

**JOSE ARTURO HERNANDEZ BLANCO**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**  
**PROVINCIA DE GUANENTA**  
**MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSÉ**

**PLAN DE DESARROLLO**  
**2012-2015**  
**“Para seguir Creciendo”**

**Valle de San José Febrero 2012.**

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**JOSE ARTURO HERNANDEZ BLANCO**  
*Alcalde Municipal*

**JAIME ALEXANDER HERNANDEZ MUÑOZ**  
*Secretario General y de Gobierno*

**JUAN CARLOS RUIZ CARREÑO**  
*Secretario de Planeación y Obras Públicas*

**ALBA XIMENA MEDINA SILVA**  
*Secretaria de Hacienda y del Tesoro*

**ANNI JULIET GIL MELGAREJO**  
*Secretaria de Salud y Desarrollo Social*

**ISIDRO CHONA HERRERA**  
*Asesor Jurídico Externo*

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

***NELSON MELGAREJO PEREIRA***  
***Presidente***

***CESAR AUGUSTO RUEDA HERRERA***  
***Primer Vicepresidente***

***PEDRO NELSON MURILLO BURGOS***  
***Segundo Vicepresidente***

***EDIT PARRA SUAREZ***  
***RUBIELA MELGAREJO GAMEZ***  
***LUIS JOSE BAYONA APARICIO***  
***LUIS CARLOS ROJAS MEDINA***  
***OMAR HERNANDEZ HERNANDEZ***  
***GONZALO RODRIGUEZ ARAQUE***

## **CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION**

**PRESIDENTE**  
**MARTIN EMILIO SANTOS NOVA**  
SECTOR CAFETERO

**VICEPRESIDENTE**  
**LUIS FRANCISCO PEÑALOZA FERNANDEZ**  
SECTOR AGROPECUARIO

**SECRETARIA**  
**MARTA CECILIA BAEZ G**  
SECTOR EDUCACION

**MILVA ORTIZ DE SILVA**  
**HILDA RIOS PEÑA**  
JUNTAS DE ACCION COMUNAL

**DOMINGO MELGAREJO CALDERON**  
SECTOR COOPERATIVO

**AURORA VERA SALCEDO**  
SECTOR ARTESANAL

**ANDERSON ARCINIEGAS ARAQUE**  
ESTUDIANTES

**JOSE ANTONIO GONZALEZ**  
SECTOR SALUD

**CAMILO SALAZAR**  
SECTOR TRANSPORTE

**LUIS CARLOS MEDINA SILVA**  
SECTOR PANELERO

**SALVADOR MEDINA NOVA**  
SECTOR COMERCIO

**COMITÉ TÉCNICO DE APOYO PLAN DE  
DESARROLLO**

***Grupo Profesional***

**RICARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
JAVIER ARTURO BALAGUERA  
HERNANDO ARIAS HERNANDEZ  
MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ  
FABIAN LEONARDO RUIZ VELASQUEZ  
ALBA JANETH GONZALEZ**

**FIRMA ASESORA - CEDFAD**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Tabla de Abreviaturas</b>	<b>17</b>
<b>CAPITULO I. PARTE GENERAL</b>	
<b>1. PRESENTACION</b>	<b>18</b>
<b>2. OBJETIVO GENERAL</b>	<b>20</b>
<b>3. MARCO LEGAL</b>	<b>20</b>
<b>4. EL VALLE DE SAN JOSÉ FRENTE A LAS NUEVAS TENDENCIAS</b>	
4.1. INFANCIA Y ADOLESCENCIA	21
4.2. PERSPECTIVA DE GÉNERO	22
4.3. OBJETIVOS DEL MILENIO	22
4.4. VI CUMBRE DE LAS AMERICAS	24
<b>5. CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO</b>	
5.1 RESEÑA HISTORICA	25
5.2 SIMBOLOS DE IDENTIDAD CULTURAL	26
5.2.1 Escudo	26
5.2.2 Himno	28
5.2.3 Bandera	29
5.2.4 Fiestas	29
5.2.5 Folklor	30
5.2.6 Mitos y Leyendas.	30
5.3 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	30
5.3.1 Extensión	31
5.3.2 Limites.	32
5.4 DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA	34
5.5. CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA	35
5.5.1 Clima y Temperatura	35
5.5.2 Topografía y Clase de Suelos	35
5.5.3 Hidrología.	36
5.5.4 Geología	36

5.5.5 Flora	38
5.5.6 Fauna	39
5.6 ORGANIZACIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA	40
5.6.1 Autoridades Civiles	40
5.6.2 Religión	40
5.6.3 Política	41
5.7 INFRAESTRUCTURA BASICA	41
5.7.1 Servicios Públicos	41
5.7.2 Malla vial	42
5.7.2.1 Inventario de vías Rurales (Kms)	42
5.7.3 Plaza de Mercado	43
5.7.4 Planta de Beneficio Animal.	43
5.7.5 Cementerio	43
5.7.6 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).	43
5.7.7 Regulación del Espacio Público	44
5.8 DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES	44
5.9 ENFOQUE POBLACIONAL	45
5.9.1 Estructura y Dinámica De La Población	45
5.9.2. Indicadores De Dinámica Poblacional Del Municipio.	47
5.9.3. Tasa General de Fecundidad.	47
5.9.4 Convivencia Familiar	47
5.9.5 Población en Situación De Desplazamiento.	48
5.10. EDUCACION	49
5.10.1. Población Estudiantil	50
5.10.2. Instituciones Educativas.	50
5.10.3. Programas Educativos	51
5.11. SALUD	53
5.11.1. Factores de Riesgo Ambiental.	53
5.11.2. Factores de Riesgo Nutricional.	55
5.11.3. Factores De Riesgo Para Enfermedades Crónicas No Trasmisibles.	56
5.11.4. Factores de Riesgo Psicosociales.	56
5.11.5. Análisis de la Morbilidad.	57
5.11.5.1. Morbilidad Por Enfermedades De Notificación Obligatoria.	58
5.11.5.2. Programas De Lepra Y Tuberculosis.	59
5.11.5.3 Unidades De Análisis De Seguimiento Al Riesgo O Comités Epidemiológicos (Municipales E Institucionales).	59
5.11.5.4 Morbilidad Atendida Basada En Registros Individuales De Prestación De Servicios – Rips.	59
5.11.5.5 Morbilidad Por Urgencias	60
5.11.5.6 Morbilidad Hospitalización	60
5.11.5.7 Primeras Causas De Morbilidad En Consulta Externa, Urgencia Y Hospitalización Por Grupo Etéreo.	60

5.11.5.8 Morbilidad De Población En Situación De Desplazamiento	66
5.11.5.9 Situación De Discapacidad.	66
5.11.6 Análisis De La Mortalidad	66
5.11.6.1 Mortalidad General	66
5.11.6.2 Esperanza De Vida (años potenciales de vida perdidos (APVP)	67
5.11.6.3 Mortalidad Evitable (Sistema de Vigilancia Epidemiológica)	68
5.11.7 Atención En Salud	69
5.11.7.1 Inversión Y Aseguramiento En Salud	
5.11.7.2 Coberturas De Programas De Protección Específica Y Detección Temprana – Promoción De La Salud Y Prevención De Enfermedad – 2011	69
5.11.8 Capacidad Institucional	74
5.11.9 Recurso Humano En Salud	74
5.12 VIVIENDA	75

## **6. DIAGNOSTICO ECONOMICO Y SOCIAL**

<b>6.1 DIAGNOSTICO INDICE DE DESEMPEÑO MUNICIPAL</b>	<b>77</b>
6.1.1 Resultado Componente Eficacia	77
6.1.2 Resultado Componente Eficiencia	77
6.1.3 Resultado Componente De Gestión	77
6.1.4 Resultado Componente Cumplimiento De Requisitos Legales.	78
<b>6.2. ASPECTOS SOCIO- ECONOMICOS</b>	<b>78</b>
6.2.1 INDICADORES GENERALES DE INSATISFACCIÓN BÁSICA.	78
6.2.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES	79
6.2.2.1 Sector Agropecuario	79
6.2.2.2 Comercio y Servicios	79
6.2.2.3 Turismo	81
6.2.2.3.1 Inventario De Monumentos Religiosos	81
6.2.2.3.2 Sitios de Interés Cultural.	82
6.2.2.3.3 Inventario De Atractivos Naturales	83
6.2.2.4 Sector Agro-Industrial	87
6.2.3. MERCADO LABORAL	89
6.2.4. ASISTENCIA SOCIAL SEGURIDAD Y RECREACION	90
6.2.4.1. Albergues Infantiles	90
6.2.4.2. Ancianato	91
6.2.4.3. Estación De Policía	91
6.2.4.3.1 Plan Municipal de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes	92

6.2.4.3.2 Priorización De Las Problemáticas Que Se Presentan Con Mayor Frecuencia En El Municipio	92
6.2.4.4 Escenarios Deportivos Y Recreativos	93

## **7. COMPONENTE ESTRATEGICO** 93

7.1. Fundamento De La Gestión Publica	93
7.2. Cronograma de Actividades.	94
7.3. Estructura Orgánica. Proceso Plan de Desarrollo	96
7.4. Principios	97
7.5. Valores	98
7.6. Misión	99
7.7. Visión	99

## **8. DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES (Aplicación Muestra Aleatoria).**

8.1. Sector Rural.	100
8.1.1 Toma de muestra aleatoria Sector 1	100
8.1.2 Toma de muestra aleatoria Sector 2.	100
8.1.3 Toma de muestra aleatoria Sector 3.	101
8.2 Toma de nuestra aleatoria Sector Urbano	101

## **9. METODOLOGIA APLICADA. MESAS DE TRABAJO (Participación Comunitaria).**

9.1. CONCLUSIONES MESAS DE TRABAJO	101
9.1.1. Mesa De Trabajo Sector Rural 1. Ejes Temáticos Y Conclusiones.	103
9.1.2. Mesa De Trabajo Sector Rural 2. Ejes Temáticos Y Conclusiones.	106
9.1.3. Mesa De Trabajo Sector Rural 3. Ejes Temáticos Y Conclusiones.	110
9.1.4. Mesa de Trabajo Sector Urbano. Ejes Temáticos y Conclusiones.	115

## **10. IDENTIFICACIÓN GESTION DEL RIESGO** 118

## **CAPITULO II. COMPONENTE PROGRAMÁTICO**

<b>1 EJES TEMATICOS</b>	<b>120</b>
<b>EJE TEMÁTICO 1: INFRAESTRUCTURA VIAL</b>	<b>121</b>
Línea Estratégica 1 Infraestructura Vial Rural. Línea Estratégica 2 Mejoramiento de Vías. Línea Estratégica 3 Pavimento Flexible Línea Estratégica 4 Apertura De Nuevos Ramales y Construcción de Puentes. Línea Estratégica 5 Conectividad con el Interior del País.	
<b>EJE TEMÁTICO 2: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.</b>	<b>124</b>
<b>Servicio de Acueducto.</b> Línea Estratégica 1 Fortalecimiento En La Prestación De Los Servicios Públicos En El Municipio. Línea Estratégica 2 Cobertura Del Servicio De Acueducto Urbano Línea Estratégica 3 Ampliación Y Coberturas De Acueductos Línea Estratégica 4 Acueductos En El Sector Rural Del Municipio. Línea Estratégica 5 Plan Maestro De Acueducto.	
<b>Servicio de Alcantarillado.</b> Línea Estratégica 6 Unidades Sanitarias En El Sector Rural Con Pozo Séptico. Línea Estratégica 7 Sistema de Alcantarillado y Alcantarillado Pluvial Urbano.	
<b>Servicio de Aseo.</b> Línea Estratégica 8 Residuos Sólidos.	
<b>EJE TEMATICO 3: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</b>	<b>128</b>
Línea Estratégica 1 Subsidios para Vivienda Nueva De Interés Social. Línea Estratégica 2 Programa De Mejoramiento De Vivienda. Línea Estratégica 3 Servicio de la Deuda. Línea Estratégica 4 Espacio Público.	

## **EJE TEMÁTICO 4: EDUCACION** **130**

- Línea Estratégica 1 Cobertura Desde Preescolar A Básica Secundaria.
- Línea Estratégica 2 Transporte Escolar.
- Línea Estratégica 3 Infraestructura Educativa.
- Línea Estratégica 4 Convenios Para La Promoción y Desarrollo De Carreras Técnicas.
- Línea Estratégica 5 Adquisición De Terrenos.
- Línea Estratégica 6 Restaurante Escolar.
- Línea Estratégica 7 Calidad en la Educación.
- Línea Estratégica 8 Todos Con Educación.
- Línea Estratégica 9 Educación Superior a través de Subsidios a la Población Vulnerable.
- Línea Estratégica 10 Capacitación y Estimulo a Docentes.
- Línea Estratégica 11 Servicios Públicos Sector.

## **EJE TEMÁTICO 5: SECTOR AGROPECUARIO** **134**

- Línea Estratégica 1 Proyectos Agropecuarios De Desarrollo.
- Línea Estratégica 2 Asistencia Técnica Agropecuaria.
- Línea Estratégica 3 Mecanismos De Asociación De Pequeños Y Medianos Productores.
- Línea Estratégica 4 Granjas Integrales.
- Línea Estratégica 5 Proyectos Productivos Formulados Por La Mujer Cabeza De Familia y Grupos Vulnerables.

## **EJE TEMATICO 6: SALUD** **136**

- Línea Estratégica 1 Aseguramiento
- Línea Estratégica 2. Prestación y Desarrollo de los Servicios de Salud
- Línea Estratégica 3. Salud Pública.
- Línea Estratégica 4. Promoción Social.
- Línea Estratégica 5. Riesgos Profesionales.
- Línea Estratégica 6. Emergencias y Desastres.

## **EJE TEMATICO 7: MEDIO AMBIENTE** **146**

- Línea Estratégica 1 Campañas Educativas Comunitarias De Saneamiento Ambiental.
- Línea Estratégica 2 Reforestación Y Conservación De Cuencas Y Microcuencas.

Línea Estratégica 3 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.  
Línea Estratégica 4 Protección De Las Fuentes Hídricas Municipales.  
Línea Estratégica 5 Intervención en zonas de Impacto Ambiental.  
Línea Estratégica 6 Atención y Prevención De Desastres.  
Línea Estratégica 7 Ordenamiento Territorial

## **EJE TEMATICO 8: CULTURA** **149**

Línea Estratégica 1 Expresiones Artísticas Y Culturales.  
Línea Estratégica 2 Vinculación de un Instructor(a) de Música Y Danza.  
Línea Estratégica 3 Inversión en Eventos Artísticos y Culturales.  
Línea Estratégica 4 Adquisición De Infraestructura y Elementos Para Actividades Culturales.  
Línea Estratégica 5 Casa de la Cultura Y Biblioteca Pública.  
Línea Estratégica 6 Promocionar Las Personas Con Habilidades Artísticas Y Culturales A Nivel Local, Regional, Departamental Y Nacional.

## **EJE TEMATICO 9: DEPORTE, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE** **151**

Línea Estratégica 1 Actividad Física y Utilización Del Tiempo Libre  
Línea Estratégica 3 Cobertura De Servicios Deportivos.  
Línea Estratégica 3 Campeonatos Deportivos Urbanos Y Rurales.  
Línea Estratégica 4 Competencias Y Juegos Departamentales.  
Línea Estratégica 5 Construcción Y Mantenimiento De Escenarios Deportivos

## **EJE TEMATICO 10: TURISMO** **153**

Línea Estratégica 1 Propuesta Integral Turística Del Municipio.  
Línea Estratégica 2 Embellecimiento Urbano Y Rural Del Municipio.  
Línea Estratégica 3 Inversión De Nuevas Propuestas Turísticas.  
Línea Estratégica 4 Promoción del Turismo Local.

## **EJE TEMATICO 11. PARTICIPACION COMUNITARIA, CONVIVENCIA CIUDADANA y DERECHOS HUMANOS.** **155**

Línea Estratégica 1 Promoción de la Juventud y Mecanismos De Participación Comunitaria.  
Línea Estratégica 2 Recursos A La Fuerza Pública

Línea Estratégica 3 Plan Municipal De Convivencia Y Seguridad Ciudadana.  
Línea Estratégica 4. Acceso a los Servicios de Justicia.  
Línea Estratégica 5 Juntas de Acción Comunal.  
Línea Estratégica 6 Promoción y Protección de los Derechos Humanos.  
Línea Estratégica 7 Casa Fiscal y Jornadas Integrales de los Servicios en el Sector Veredal.  
Línea Estratégica 8 Programas De Atención A Grupos Poblacionales Especiales.  
Línea Estratégica 9 Política De Atención A La Criminalidad Juvenil.  
Línea Estratégica 10 Comisaria De Familia Y Equipo Interdisciplinario  
Línea Estratégica 11 Atención Integral A Personas En Condición De Reclusión.  
Línea Estratégica 12 Creación Del Sistema Local De Necesidades Sociales.  
Línea Estratégica 13 Rendición de Cuentas.

## **EJE TEMATICO 12: EMPLEO** **160**

Línea Estratégica 1 Formación Para El Empleo,  
Línea Estratégica 2 Fortalecimiento A La Pequeña Y Mediana Empresa.  
Línea Estratégica 3 Conformación De Grupos De Madres Cabeza De Familia Y Población Vulnerable Para La Promoción De Proyectos.

## **EJE TEMATICO 13. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.** **161**

Línea Estratégica 1 Talento Humano.  
Línea Estratégica 2 Gestión De Recursos.  
Línea Estratégica 3 Creación De Mesas De Trabajo Intersectoriales  
Línea Estratégica 4 Actualización De Manuales Para El Correcto Funcionamiento De La Administración Central.  
Línea Estratégica 5 Fortalecimiento Fiscal y Financiero.  
Línea Estratégica 6 Organización del Archivo Municipal.  
Línea Estratégica 7 Gobierno en Línea.

## **EJE TEMATICO 14. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL** **164**

Línea Estratégica 1 Infraestructura Física.  
Línea Estratégica 2 Vehículos.  
Línea Estratégica 3 Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

**EJE TEMATICO 15. SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO. 166**

Línea Estratégica 1 Electrificación Rural  
Línea Estratégica 2 Proyecto de Gas Domiciliario Urbano.  
Línea Estratégica 3 Alumbrado Público.

**EJE TEMATICO 16 ATENCION A GRUPOS VULNERABLES 167**

Línea Estratégica 1 Atención Integral A La Infancia Y Adolescencia.  
Línea Estratégica 2 Atención Integral Al Adulto Mayor.  
Línea Estratégica 3 Atención Integral Madres/Padres Cabeza De Hogar.  
Línea Estratégica 4 Atención Integral A Discapacitados.  
Línea Estratégica 5 Atención Integral A Población En Situación De Desplazamiento

**2 CONSOLIDACION DE LOS EJES TEMATICOS. 169**

2.1 Creciendo En Lo Social  
2.2 Creciendo En Lo Económico  
2.3 Creciendo En Infraestructura  
2.4 Creciendo En Lo Ambiental  
2.5 Creciendo En Seguridad, Inclusión Y Participación

**3 RESPONSABLES PLAN DE ACCION. 169**

### **CAPITULO III. MARCO FISCAL Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSE**

1. COMPORTAMIENTO DEL DESEMPEÑO FISCAL	171
1.1. PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS 2012.	171
<b>1.2. ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO</b>	<b>174</b>
1.2.1. Ingresos Tributarios	175
1.2.2. Ingresos No Tributarios	176
1.2.3. Ingresos De Capital	177
2. ANALISIS DEL GASTO PÚBLICO DEL MUNICIPIO	179
2.1. Gastos E Inversión	179
2.2. Gastos De Funcionamiento	180
3. INVERSION	181
4. DEUDA PÚBLICA.	182
5. PASIVOS CONTINGENTES.	184
<b>6. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015</b>	<b>185</b>
• PROYECCION DE INGRESOS	185
• COMPORTAMIENTO DE INGRESOS	186
• MATRIZ PLURIANUAL	187

## **CAPITULO IV. CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

1. CONTROL.	188
2. SEGUIMIENTO	188
3. EVALUACIÓN	188
4. RENDICION DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO.	189

### **ANEXOS**

<b>Anexo 1</b>	Formato Encuesta Rural.	190
<b>Anexo 2</b>	Tabulación, Graficas y conclusiones Muestra Sector 1.	193
<b>Anexo 3</b>	Tabulación, Graficas y conclusiones Muestra Sector 2.	206
<b>Anexo 4</b>	Tabulación, Graficas y conclusiones Muestra Sector 3.	218
<b>Anexo 5</b>	Formato Encuesta Sector Urbano	231
<b>Anexo 6</b>	Tabulación, Graficas y conclusiones Muestra Sector Urbano.	235

## TABLA DE ABREVIATURAS UTILIZADAS

A.A.A	: Aseo, Alcantarillado, Agua Potable.
A.I.E.P.I	: Atención Integral Especial para la Primer<a Infancia.
A.N.S.E.P	: Agencia Nacional para la Superación de la Extrema Pobreza
A.Y.U.E.D.A	: Programa Para El Uso Eficiente Y Ahorro De Agua.
C.A.E.S	: Centro de Atención Especializada
C.T.P	: Consejo Territorial de Planeación.
C.A.S	: Corporación Autónoma Regional de Santander.
C.O.M.P.E.S	: Consejo Nacional de Política Económica y Social.
C.L.O.P.A.D	: Comité Local de Atención y Prevención de Desastres.
E.O.T	: Esquema de Ordenamiento Territorial.
E.T.V	: Enfermedad de Trasmisión Vectorial.
I.A.M.I	: Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia.
I.R.A	: Infecto Respiratorias Agudas.
M.E.C.I	: Modelo Estándar de Control Interno.
MinT.I.Cs	: Ministerio de la Tecnología, la Informática y las Comunicaciones.
N.D	: No Determinado
P.A.C	: Plan Anual de Caja.
P.A.T	: Plan de Acción Trienal.
P.G.I.R	: Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
P.T.A.R	: Planta de tratamiento de Aguas Residuales.
P.G.A.R	: Pla de Gestión Ambiental Regional.
P.O.A.I	: Plan Operativo Anual de Inversiones.
P.S.M.V	: Pla de Mantenimiento y Manejo de Vertimientos.
R.I.P.S	: Registros Individuales de Prestación de Servicios.
S.G.P	: Sistema General de Participaciones.
S-U.I	: Sistema Único de Información.
S.G.S.S.S	: Sistema General de Salud y Seguridad Social
U.A.I.R.A.C.S:	Unidades de Asistencia de infecciones Respiratorias Comunitarias en Salud
U.R.O.C.S	: Unidades de Rehabilitación Oral Comunitarias.

## **CAPITULO I. PARTE GENERAL**

### **1. PRESENTACION**

El Plan de Desarrollo, se convierte en un documento que responde a la propuesta política, presentada en el Programa de Gobierno que finalmente con éxito apoyaron en su gran mayoría los ciudadanos Valleros. “Para Seguir Creciendo”, se constituye en la carta de ruta, que guiara las acciones de la Administración Pública Municipal para el periodo 2012-2015, que han de caracterizarse por la transparencia, la dignidad, la equidad, la solidaridad y la justicia, de tal forma que le devolvamos toda la credibilidad respeto y confianza a la Administración pública; y que sean los propios ciudadanos con su accionar y su decidida participación los que contribuyan al fortalecimiento positivo de la Democracia participativa, y que dentro de esa línea de conducta contribuyan a mejores condiciones de vida, de trabajo, y al desarrollo de las capacidades de nuestras gentes y del pequeño terruño al que amamos.

Al tomar posesión del cargo y juramentar los propósitos, asumimos el trabajo y la responsabilidad, conformando el equipo de gobierno idóneo que se ha comprometido con la aplicación de los principios y valores definidos desde la campaña. El comienzo no ha sido fácil en estos primeros meses; hemos encontrado dificultades administrativas y financieras, que imponen retos, como la necesidad de realizar importantes esfuerzos y aplicar una dedicación extrema, centrándonos en las labores de la administración, que con perseverancia y la absoluta convicción en el buen obrar, podremos superarlas, quedando desde ya comprometidos en el cumplimiento de las metas, programas y proyectos propuestos en este Plan de Desarrollo.

La esperanza en un futuro más digno, justo y equitativo nos compromete, hasta el último rincón de nuestro Valle, para que cada vez sea más “Amable y cordial”. Este segundo mandato otorgado también por elección popular me compromete como en esa primera oportunidad; con más dedicación y exigencia porque tanto los retos como los compromisos son mayores.

Una revolución de las cosas pequeñas y de las necesidades más sentidas son los puntos neurálgicos, que nos compromete a ser propositivos y efectivos frente a los requerimientos y anhelos de nuestra comunidad en cada una de las 13 veredas de nuestro municipio y otro tanto en el casco urbano. Seguramente no podremos hacerlo todo, pues nos enfrentamos a una serie de limitaciones presupuestales y de trámites administrativos propios de la actividad pública. Por tanto, hemos priorizado la inversión en

sectores que consideramos estratégicos para el desarrollo y que sabemos responden a las principales necesidades y carencias de nuestro municipio. Mejorar la calidad los servicios de salud y la educación pública, y realizar inversiones en infraestructura vial, agua potable y saneamiento básico, así como extender las redes de energía en lo rural y llegar con el gas domiciliario al casco urbano, serán las prioridades. De igual forma para mantener el equilibrio dentro del tejido social, nos obliga a establecer metas estratégicas para la Infancia y Adolescencia; Equidad de Género y Tercera edad; al igual tenemos que mantener y fortalecer acciones en materia cultural, turística, deportiva, medio ambiental y sobre todo, garantizar la atención humanitaria y la solución de las necesidades más apremiantes de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y desplazamiento.

Ser competitivos, mejorar el ranking de medición Departamental y Nacional, mejorar la productividad para elevar el nivel de vida de la comunidad Vallera, será nuestra responsabilidad y en la que comprometemos todo el liderazgo, no solo centrada en nuestro periodo de gobierno sino en nuestra responsabilidad histórica que asegure con efectividad el futuro.

Finalmente, éste Plan de Desarrollo, será el resultado de un trabajo en equipo, de una concertación social y participativa; su ejecución, seguimiento, medición y control, será una tarea permanente asumida con mucha seriedad, profesionalismo y ante todo con compromiso social.

**JOSE ARTURO HERNANDEZ BLANCO**

Alcalde

## 2. OBJETIVO GENERAL.

El Plan de Desarrollo 2012-2015, “Para Seguir Creciendo” direccionará en este cuatrienio, el Desarrollo del Municipio del Valle de San José, a través de una Visión Integral, Económica, Social y Ambiental proyectada al 2022; definiendo estrategias de intervención que contribuyan a generar más oportunidades, que aseguren el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar general la población Vallera, con énfasis en las niñas, niños y adolescentes.

## 3. MARCO LEGAL

El Plan de Desarrollo Municipal tiene como marco de referencia el ordenamiento legal, a través de los lineamientos normativos, iniciando con la Constitución Nacional y haciendo un recorriendo jurídico por leyes y decretos, constitutivos del Estado Colombiano; destacándose en su orden la normatividad específica frente al tema del Plan de Desarrollo, leyes y decretos sectoriales que contemplan los aspectos más relevantes del proceso de planificación. Así por ejemplo:

### **Normatividad Específica.**

Constitución Nacional de 1991. Art. 339, 340,341.  
Ley 99 de 1993, Sistema Nacional Ambiental SINA.  
Ley 152 de 1994, Ley Orgánica Plan de Desarrollo.  
Ley 715 de 2001, Competencias de los entes territoriales.  
Ley 819 de 2003, Normas sobre el marco fiscal de mediano plazo.

### **Normas sectoriales**

Ley 1450 de 2011, Plan Nal. De Desarrollo 2010-2014.  
Ley 1474 de 2011. Estatuto anticorrupción.  
Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia  
Ley 823 de 2003, Referente a la igualdad de oportunidades para la mujer  
Ley 743 de 2002 Organizaciones Comunes  
Ley 762 de 2002, De discapacidad.  
Ley 731 de 2002, Sobre el mejoramiento de la calidad de vida de la mujer rural.  
Ley 617 de 2000, Sobre saneamiento fiscal  
Ley 594 de 2000. General de Archivos.  
Ley 388 de 1997, De ordenamiento territorial.  
Ley 397 de 1997, De cultura.  
Ley 375 de 1997, Sobre juventud  
Ley 322 de 1996 Sistema Nacional Bomberos de Colombia.  
Ley 300 de 1996, Modificada por la ley 1110 de 2006 de turismo

Ley 181 de 1995, Del deporte  
Ley 397 de 1994. Desplazamiento  
Ley 115 de 1994, De educación.  
Ley 100 de 1993, sobre seguridad social.  
Ley 101 de 1993, del sector agropecuario.  
Ley 142 de 1993, sobre servicios público  
Ley 12 de 1991, consagra el acuerdo mundial en torno a la consideración de los niños como sujetos plenos de derecho.  
Ley 9 de 1.989 sobre vivienda Interés Social.

## **4. EL VALLE DE SAN JOSÉ FRENTE A LAS NUEVAS TENDENCIAS**

### **4.1. INFANCIA Y ADOLESCENCIA:**

Con la expedición del Código de Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de noviembre 8 de 2006), se estableció en el Territorio Nacional, la protección integral que garantice a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo, para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna, siendo titulares del derecho los menores, niñas y niños, entre 0 y 12 años y por adolescentes las personas entre 12 y 18 años. (Corte Constitucional Sentencia C-740 de 23 de julio de 2008).

Los entes territoriales deben ofrecer Protección Integral, entendida como el conjunto de políticas, planes, programas y acciones, que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y en nuestro caso municipal, con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos. Además el reconocimiento a los sujetos del derecho, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

En acatamiento de la norma, pero fundamentalmente en cumplimiento del contenido social que inspira como política pública, por mandato del Gobierno Nacional “Prosperidad para Todos”, esta administración acoge todas las iniciativas que sobre el tema están planteadas y reivindica su gestión incluyendo y comprometiéndose en su cumplimiento a partir de los ejes

temáticos, estrategias, objetivos, metas e indicadores contenidos en el presente Plan de Desarrollo.

## **4.2. PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Se define el género como los atributos y características que se asignan a Hombres y Mujeres por el hecho de haber nacido con un sexo biológico definido, estableciendo como construcción cultural estereotipos alrededor del “deber ser femenino o masculino”, que históricamente han creado condiciones de desigualdad y discriminación entre hombres y mujeres.

La perspectiva de género busca crear mecanismos de transformación de esa realidad inequitativa en los diferentes aspectos de la vida y la cultura para lograr unas relaciones de género más justas y solidarias; implica tener en cuenta las necesidades y potencialidades diferenciales de mujeres y hombres para definir los rumbos hacia donde se dirige la acción y las metodologías de intervención y de toma de decisiones en los procesos de desarrollo y la gestión pública.

Incorporar la perspectiva de género en la planeación del desarrollo y en la gestión pública, requiere de voluntad política, compromiso institucional e implementar un proceso metodológico orientado a modificar la condición y posición de las mujeres en la sociedad para transformar el territorio y mejorar las condiciones de vida de la población, reconociendo que aun cuando hombres y mujeres son diferentes biológicamente, deben tener igualdad de derechos, oportunidades y garantías para su realización.

En lo que al municipio compete, respecto al campo laboral, la actual administración, sobre el tema de la participación de la mujer en los cargos públicos puede mostrar que del total de la planta de personal, el 68% son mujeres.

## **4.3. OBJETIVOS DEL MILENIO**

En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en la sede de las Naciones Unidas (Nueva York, 2000), los jefes de Estado y de Gobierno del mundo firmaron la Declaración del Milenio. En ella asumieron compromisos en materia de paz y seguridad, derechos humanos, protección del entorno y atención especial a la pobreza. Con base en esa Declaración se concertaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, que incluyen 8

objetivos, 18 metas y más de 40 indicadores que deben hacerse realidad para el 2015.

Nº	OBJETIVOS	METAS
1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día</li> <li>◆ Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre</li> </ul>
2	Lograr la enseñanza primaria universal	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria</li> </ul>
3	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015</li> </ul>
4	Reducir la mortalidad infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años</li> </ul>
5	Mejorar la salud materna	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes</li> </ul>
6	Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA</li> <li>◆ Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves</li> </ul>
7	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente</li> <li>◆ Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable</li> <li>◆ Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020</li> </ul>
8	Fomentar la asociación mundial para el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.</li> <li>◆ Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.</li> <li>◆ Atender a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo</li> <li>◆ Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo</li> <li>◆ En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo</li> <li>◆ En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo</li> <li>◆ En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones</li> </ul>

Aunque los indicadores han mejorado en los últimos años, la pobreza en Colombia

continúa siendo un problema que afecta a casi la mitad de la población. La pobreza es un problema multidimensional que no sólo abarca la falta de ingresos sino también la exclusión del acceso a los derechos sociales.

En nuestro municipio frente al tema, se ha venido avanzando con relativa importancia, pretendemos que con la ejecución de los ejes programáticos y las estrategias contenidas en este documento, se puedan alcanzar de aquí al 2015, los objetivos y metas propuestos como es la tarea y propósito fundamental.

#### **4.4. VI CUMBRE DE LAS AMERICAS**

La VI Cumbre de las Américas realizada en Cartagena, Colombia, durante los días 13,14 y 15 de abril de 2012, contó con un contexto en el que la región busca articular sus relaciones para un desarrollo conjunto, al tiempo que reconfigura su rol continental en medio de la crisis económica global.

Los ejes temáticos de la VI Cumbre fueron:

1. Pobreza e inequidad
2. Seguridad
3. Desastres Naturales
4. Acceso y Utilización de nuevas Tecnologías
5. Integración Física en las Américas.

Esta Tematica fue puesta por el organismo hemisférico a consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los 30 países que asistieron a la VI Cumbre.

Por primera vez en la historia, más de 500 exponentes de la élite empresarial del planeta participaron en la Cumbre de las Américas, la reunión de más alto nivel en el Hemisferio Occidental, y su motivación es encontrar sinergias con los gobernantes de las 34 naciones americanas que garanticen el éxito de las políticas públicas en beneficio de los habitantes.

En el propósito de sellar alianzas con el sector público que ayuden a cerrar las brechas sociales del hemisferio, empresarios y gobernantes trabajarán mancomunadamente para asumir los retos globales en materia de infraestructura, economía del conocimiento y manejo adecuado de los recursos naturales. **(Sala de Redacción Cumbre de las Americas).**

## 5. CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO

### 5.1. RESEÑA HISTORICA

(Datos: Monografía del Valle de San José. Edilma Martínez Martínez. Historiadora U.I.S. Marzo de 1980. pag.384 a 392.)

El Valle de San José tuvo su origen sobre el Camino Real por donde transitaban los arrieros y peregrinos que venían del territorio de Charalá y pueblos circunvecinos, que se dirigían a las Villas de Santa Cruz de San Gil y de la Nueva Baeza, o a Nuestra Señora del Socorro y de Cossio de Otero. Por dicho camino anduvieron Virreyes, Arzobispos, oidores, presidentes de la Real Audiencia y visitantes regios.

En 1.720 el Párroco del Socorro hizo construir en este sitio del “Valle del Señor San José”, a cuya jurisdicción pertenecía, “Una Capilla pajiza para distribuir la pastoral espiritual a los Blancos, Mestizos e indios que de muchas leguas a la redonda acudían al sitio a recatear, vender y comprar los productos de la Región”. Cada mes el Párroco del Socorro o su “Secatura” (Coadjutor), celebraban la Santa Misa y administraba los demás sacramentos.

En 1.729 había calles trazadas y en 1.735 el ámbito de la Plaza estaba rodeado de casas con teja de barro y chozas.

Por el año de 1.741, llega al Valle del señor San Joseph, don Juan de Mier y Teherán, ciudadano español, quien se hace dueño de amplias y numerosas estancias y alquerías pues en sus arcas tenía gran cantidad de vellones de oro. Desde su llegada a estas tierras abrazó la idea de poder independizar este sitio de la Parroquia del Socorro y para lograr su objetivo hizo donación de lotes para los que desearan construir casa; al mismo tiempo regaló y construyó casa de teja para el Cura, el Cabildo y la Cárcel, y levantó entre 1.748 y 1.760, una Capilla que dotó de todos los enseres y vituallas de gran valor por la cantidad de oro que poseían.

Por el año de 1.762 el Valle de San José, en ese entonces Valle del Señor San Joseph, pertenecía a la feligresía de la Parroquia del Socorro, y a la Jurisdicción de la Villa de Santa Cruz de San Gil.

La aprobación como Parroquia del Valle, fue concedida por el Arzobispo Don José Javier de Araúz el 15 de Febrero de 1.764, siendo Virrey Pedro Messía de la Cerda.

Febrero 28 de 1.764 el Doctor Tordesillas, como Delegado de la Silla Apostólica, erigió en Parroquia y beneficio Eclesiástico el sitio del Señor San

Joseph separándola de la del Socorro, para que le sirviese por el Sacerdote que se nombrase según las reglas del real Patronato, siendo lindero de división el río.

Después de doce años de vida Parroquial, es declarado Municipio en el año de 1.776, por disposiciones de la Real Audiencia y sometido al Régimen Municipal de carácter oligárquico en el cual no siempre coincidían los intereses particulares de los Regidores con los generales de los vecinos, que eran sus representantes.

Declarada la independencia del Socorro el 10 de Julio de 1.810, El Valle de San José entra a formar parte de este estado Independiente. Se anexa en 1.821 Departamento de Boyacá que estaba integrado por la Provincia de Casanare, Tunja, Pamplona, Socorro y sus Cantones, designados tres años más tarde.

## 5.2. SIMBOLOS DE IDENTIDAD CULTURAL.



### 5.2.1. ESCUDO

*(Autor: Jorge Iván Medina Gil- Docente- Ganador Convocatoria Concurso. 2004).*

Cuatro torres en la parte superior: significan cada uno de los municipios con los cuales limita el Valle de San José, al oriente con Mogotes, al occidente

con el Páramo, al norte con San Gil y al sur con Ocamonte, en color café que representa la fertilidad del suelo de nuestra región. **Franja superior café:** Significa las carreteras, las vías y caminos que unen la cabecera municipal con cada una de sus veredas, también significa la facilidad de acceso que existe para llegar a nuestra población.

Además es de vital importancia destacar camino denominado “El Caporal” sendero en piedra antiguo utilizado por antepasados para comunicar al Valle de San José con otros municipios como el caso de Mogotes. **Franjas laterales color azul:** Representan los recursos hídricos del municipio dentro de los cuales se destacan tres importantes ríos como son: El Fonce, Mogoticos y El Guaure; algunas quebradas como son La Sobacuta, La Antigua, La Espantosa, La Laguna y La Molinera; en estos afluentes hídricos encontramos sitios turísticos como: Balneario Arenales, Balneario Monas, Pozo Azufrado, Puente de Arco, Pozo el Remolino, Pozo de los Deseos entre otros. **El vértice inferior** significa la unión de los ríos Fonce y Mogoticos donde se realizan actividades importantes como canotaje y regatas.

Dentro de las dos franjas anteriores encontramos trece estrellas que representan cada una de las veredas de nuestro municipio. **Cinta ubicada en el extremo inferior** con las palabras “Amable y Cordial”, ya que son dos aspectos en los cuales se destaca el municipio del Valle de San José y la mayoría de sus habitantes. **Las tres divisiones internas** donde predominan los colores rojo, verde y blanco que son los colores de la bandera del municipio. **Espacio superior izquierdo en color rojo:** En el encontramos dos ramas de café entrecruzadas que representan la diversidad de cultivos que se producen en el municipio dentro de las cuáles se destaca el café.

Además encontramos un árbol que representa la diversidad de flora de nuestro municipio dentro de las cuales se destacan especies maderables, frutales, ornamentales y medicinales entre otros. **Espacio superior en color verde:** En él encontramos dos montañas que representan la topografía del municipio en la que sobresale el Alto de la Cruz que se impone al oriente de la población como sitio de interés turístico por la vista panorámica del municipio y actividades de parapentismo y cometas, además entorno a él se reúne la comunidad para expresar su fe el día 3 de mayo. **El fondo celeste o azul:** significa el color de su cielo que junto con el sol representan su acogedor clima. **El arado:** representa la ardua labor del hombre especialmente en el sector rural, ya que por ser un municipio de topografía quebrada la mayoría de las actividades agrícolas dependen de esta herramienta. **Espacio inferior color blanco:** significa la paz que aún disfrutamos en nuestra región, en él encontramos una hormiga colona,

animal exótico que se da en nuestra tierra y usado como plato típico que nos representa a los Santandereanos a nivel nacional e internacional.

## 5.2.2. HIMNO AL VALLE DE SAN JOSE

### CORO

Cantemos al valle unidas las manos,  
Queremos sus hijos la patria agrandar,  
Abriendo caminos los niños y ancianos  
Buscando el progreso que enraíza la paz.

### 1

A orillas del Fonce un pueblo de guapos,  
Sembró de esperanzas su tierra natal,  
Y están florecidos los campos quebrados,  
Y forjan su vida de fe y libertad.

### 2

El valle te ofrece un rio que canta,  
Con voz de cascada y acentos de amor  
Sus gentes altivas, honrados labriegos,  
Y un aire que lleva naranjos en flor

### 3

Trapiches que embriagan de olor a panela  
Cafetos vestidos de verde color,  
Y el alma impoluta del hijo del valle  
Que siente en sus venas el ritmo de Dios

### 4

Turistas, viajeros, contemplan el parque,  
Caminos de piedra, semanas y luz,  
Chorizos cual viandas, piquetes de antaño,  
Y un cerro vigila cargando la cruz.

Autor: ALVARO GUTIERREZ  
Sacerdote

Música: GUILLERMO CEDIEL

## 5.2.3. LA BANDERA.

(Autora: FANY VERGARA SANCHEZ. Secretaria del Concejo Municipal ganadora Concurso 1994)

Insignia que caracteriza a la región y refleja la idiosincrasia de sus gentes. Consta de un rectángulo de 1.80 cm de largo x 1.20 cm de ancho, dividida en 3 franjas verticales de 60 x 120 cm cada una. La bandera representa el habitat ideal para el desarrollo del ser humano, donde se consagra la fuerza del trabajo, la satisfacción de poder hacerlo y la oportunidad de vivir a plenitud. **El Verde:** Surcado prodigiosamente por 2 hoyas hidrográficas que proporcionan a sus tierras la fertilidad necesaria para realizar labores agropecuarias, las que desde la época indígena, ha caracterizado a sus habitantes por ancestro, tradición costumbre, hoy reflejado en las actividades cotidianas de nuestra comunidad. **Blanco:** La paz, la pureza, el sosiego y la tranquilidad, don preciado y escaso en esta convulsionada Colombia, que nos enorgullece poseerla y nos obliga a mantenerla. **El Rojo:** Representa la libertad de acción, profesión, práctica religiosa y de participación comunitaria, que como política hacen de nuestra comarca un área grata, amable y alegre convivencia ciudadana.



## 5.2.4 Fiestas

Las fiestas religiosas constituyen las actividades culturales de mayor despliegue entre las comunidades urbanas y rurales como son: Las fiestas Patronales celebradas el día 19 de marzo, institucionalizada mediante Acuerdo del Concejo Municipal a partir de marzo de 2012, que corresponde a la celebración del día de San José; Fiesta de la Purificación como patrona de la parroquia; Semana Santa; Jueves de Corpus; día de la Santa Cruz; Fiesta de la Virgen del Carmen y las fiestas navideñas decembrinas, destacándose “Los Matachines”. Otras fiestas tradicionales de fin de año son las Ferias y Fiestas con corridas de toros, comparsas y reinados populares

## **5.2.5 Folclor**

Refleja un patrón geográfico y cultural en cada una de las manifestaciones anónimas y tradicionales que forman parte del patrimonio de la comunidad urbana y rural. Esta herencia aún conserva las coplas cantadas en los grupos de copleros y de danzas (Cumbias, Guabinas, Bambucos, Torbellinos, Joropos, entre otros). Este se considera un aporte ancestral en la combinación de antepasados indígenas Guanes y la cultura blanca europea (Española).

## **5.2.6 Mitos y Leyendas.**

Las leyendas populares como la Macarita, La Llorona, La Piedra del Muerto, El Colmenero, El Morro “Guaguatila”, son consideradas propias de Santander, así como de sitios donde se aprecian cuevas que relatan historias de aborígenes que desatan tempestades y esconden supuestos tunjos de oro, al incursionar en estos lugares.

## **5.3 LOCALIZACION GEOGRAFICA**

El municipio del Valle de San José, está ubicado al suroeste del Departamento de Santander, a los 6°27' de latitud norte y 73°, 9' longitud al oeste del meridiano de Greenwich. Se encuentra distante a 110 Km de Bucaramanga, a 12 Km de San Gil, a 23 Km de Charalá, a 7 Km del Páramo, a 10 km de Ocamonte, y a 35 Km de Mogotes. Se comunica con estas localidades por vía pavimentada excepto con el municipio de Mogotes que es por vía destapada.

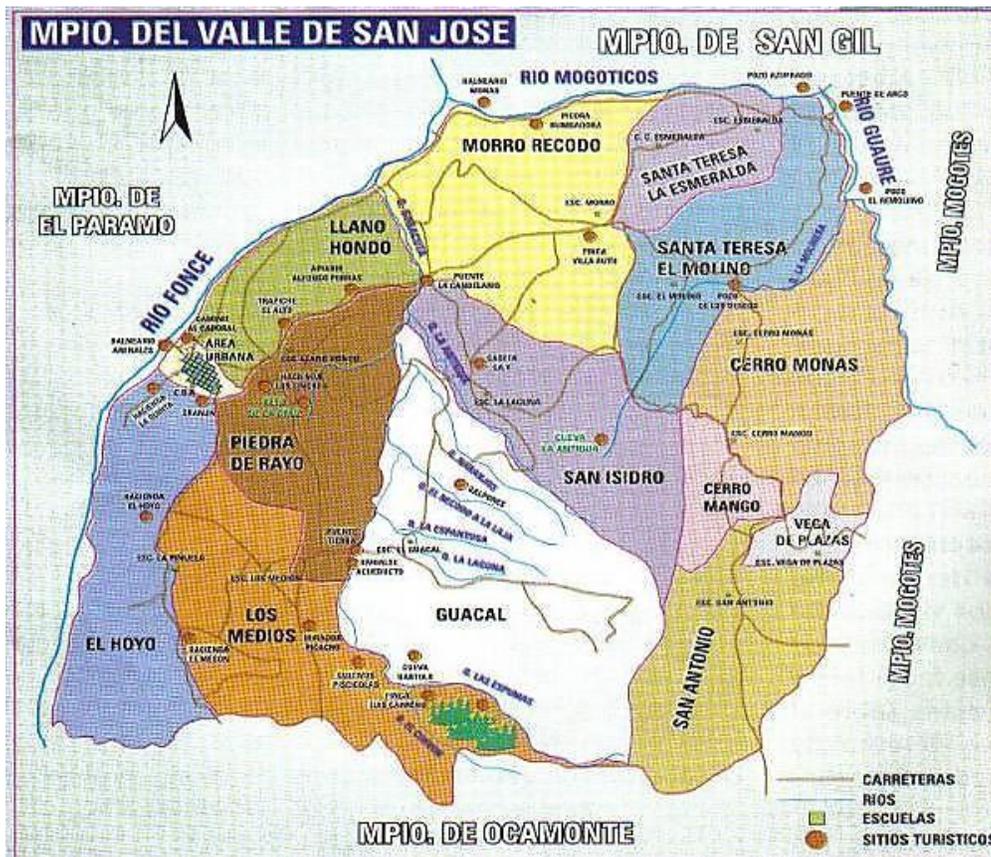


## 5.2.2. EXTENSION

Tiene una extensión total de 99 Km<sup>2</sup>. El sector urbano tiene 24,66 Hectáreas, de las cuales 57.324 metros cuadrados se encuentran contruidos (23,17%) y 189.276 metros cuadrados, se encuentran sin construir (76.83%). El casco urbano del Valle de San José se encuentra organizado en 8 calles en dirección Este-Oeste, y 10 carreras en sentido Norte-Sur; presenta una malla urbana, conformada por 54 manzanas de las cuales 7 se destinan a usos diferentes a la vivienda, como son: manzanas 020, 031, 048, 047 a Recreación; y Manzanas 033, 038 y 007 a Centros de Servicios Sociales. Las restantes 47 manzanas se destinan a la vivienda, comercio y edificaciones institucionales.

## 5.3.2 LIMITES

El Municipio del Valle de San José limita: Al oriente con Mogotes, por el occidente con el río Fonce que lo separa del municipio del Páramo, por el norte con San Gil y al sur con Ocamonte. Con el Municipio de San Gil: Partiendo de la confluencia del Río Guaure con el Río Mogoticos, punto de encuentro de los municipios de San Gil, Valle de San José y Mogotes, a partir del cual se conoce con el nombre de Río Monas, siguiendo aguas abajo hasta su desembocadura con el Río Fonce, punto de encuentro de los Municipios de San Gil, Valle de San José y Páramo. Con el Municipio de Mogotes: Partiendo del nacimiento de la quebrada Bejucada en la cuchilla de Santa Lucía, punto de encuentro de los Municipios de Mogotes, Valle de San José y Ocamonte, se continúa por esta quebrada aguas abajo hasta encontrar la Quebrada la Vega, se sigue ésta quebrada aguas abajo, hasta su desembocadura en el Río Guaure o Monchía, se continúa por este río hasta la confluencia con el Río Mogoticos, punto de encuentro de los Municipios de Mogotes, Valle de San José y San Gil.



Con el Municipio de Ocamonte: Partiendo de la desembocadura de la quebrada el Salitre en el Río Fonce, punto de encuentro de los Municipios del Valle de San José, Páramo y Ocamonte, se sigue la mencionada quebrada aguas arriba, hasta su nacimiento y de éste punto al alto del Cajón; se continúa en dirección general Noreste (N.E), hasta llegar al alto de Marines y luego tomando la dirección general Sureste (S.E), primero y luego al Este (E) hasta el nacimiento de la quebrada la Bejucada en la cuchilla de Santa Lucía, punto de encuentro de los Municipios del Valle de San José, Ocamonte y Mogotes.

Con el Municipio del Páramo: Partiendo de la desembocadura del Río Monas en el Río Fonce, lugar de encuentro de los Municipios de Páramo, Valle de San José y San Gil, se sigue por el Río Fonce aguas arriba, hasta la desembocadura de la quebrada el Salitre, punto de encuentro de los Municipios El Páramo, Valle de San José y Ocamonte (1). La delimitación del sector urbano es como sigue: Al Oriente: partiendo del puente sobre la carretera que conduce a la región de Monchía (Mogotes), se sigue hacia el Sur por la carretera antes mencionada hasta encontrar la que conduce al vecino municipio de Ocamonte, siguiendo por esta en una longitud de 124 metros hasta encontrar un cimiento de piedra en su parte occidental (predios de Raquel Hernández, Pablo Camacho y Arsenio Santos); por el Sur: Se vuelve por el Occidente por el cimiento de piedra antes mencionado hasta encontrar una callejuela en una longitud de setenta y un metros (71), hasta colocarse frente a un cimiento de piedra con dirección Oriente –Occidente (distante de la esquina de la calle 2 con carrera 3, en 43 metros con 40 centímetros), se sigue hacia el Occidente por el cimiento antes mencionado en línea recta hasta encontrar el ángulo Sur – Oeste de la plazuela de “Los Ojitos” en una longitud de ciento treinta y ocho metros, de aquí en línea recta imaginaria hasta encontrar una ceiba corpulenta situada en la parte occidental de la callejuela denominada de la Ceiba, distante de la calle 2, en sesenta y cinco (65) metros, de aquí en línea recta imaginaria hasta encontrar el cruce de la carretera que conduce a la Quinta con la quebrada del mismo nombre, para continuar hacia el Occidente por la quebrada antes mencionada hasta encontrar la callejuela que conduce al trapiche de la Quinta o sea la prolongación de la carrera décima (10); desde este punto se vuelve hacia el Norte por la callejuela antes mencionada para continuar luego en la misma dirección por la carrera décima (10) hasta colocarse frente a la calle cuarta en su costado Sur; de aquí se vuelve hacia el Occidente siguiendo la misma dirección de la calle antes citada por una zanja hasta encontrar el ángulo que forman dos cimientos de piedra con direcciones Oriente, Occidente y Norte-Sur; continúa luego por el cimiento primeramente nombrado hasta encontrar el río Fonce (predios de Raquel Hernández, la concentración educativa de Desarrollo Rural, los predios de

Alfonso Hernández y Expedito Salazar); por el Occidente se vuelve hacia el Norte, río Fonce abajo, hasta encontrar la desembocadura de la quebrada de “El Cementerio” (predios de Rodrigo Gómez y Abel Hernández); Por el Norte, desde este punto se vuelve por toda la quebrada El Cementerio, hacia el Oriente, hasta encontrar el punto de partida de la primera delimitación (predios de los Señores Tomas Corzo, Heliodoro Rueda, Idelfonso Díaz y parte de los predios de Cecilia de Espitia).

- (1) Límites Municipales del Departamento de Santander, Ordenanza No 33, Art. 40 Ordinal c, Bucaramanga, 18 de Noviembre de 1.968, (Art. 49 Ord. a,b,c,d)

### 5.3. DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA

El Esquema de Ordenamiento Territorial, para el municipio, aprobado mediante Acuerdo 025 de 2003, existen trece veredas y se denominan: El Morro Recodo, El Hoyo, Santa Teresa Esmeralda, Santa Teresa Molino, Llano Hondo, Cerro de Monas, Piedra de Rayo, Los Medios, El Guacal, San Isidro, San Antonio, Cerro de Mango y Vega de Plazas.

El área Urbana se encuentra dividida en nueve (9) sectores, denominados: Chiquinquirá, San Roque, La Palma, Villa del Fonce, San Juan Bosco, y las urbanizaciones Villa Carmen, El Prado, El Portal y El Progreso.

**Población:** Los 6324 habitantes según el último censo (2005) con sus proyecciones, se encuentran distribuidos en las Zonas: Urbana y Rural así:

Zona	N° Familias	N°. Hab.	Porcentaje del total
Casco urbano	517	2073	33%
Veredas	901	4251	67%
<b>TOTAL</b>	<b>1418</b>	<b>6324</b>	<b>100%</b>

Fuente: DANE SISBENw2

División política administrativa del municipio. (Área Urbana)

#### AREA URBANA DEL MUNICIPIO (SECTORES)

1	CHIQUINQUIRA
2	SAN JUAN BOSCO
3	LA PALMA
4	SAN ROQUE
5	VILLA DEL FONCE
6	VILLA DEL CARMEN
7	EL PORTAL
8	EL PRADO
9	EI PROGRESO
<b>TOTAL AREA</b>	<b>50H.</b>

División política administrativa del municipio. AREA RURAL (VEREDAS)

N°	NOMBRE DE LA VEREDA	AREA
1	EL HOYO	638 H.
2	LOS MEDIOS	940H.
3	EL GUACAL	1286H.
4	SAN ANTONIO	585H.
5	VEGA DE PLAZAS	108H.
6	CERRO DE MANGO	162H.
7	SAN ISIDRO	656H.
8	CERRO DE MONAS	695H.
9	SANTA TERESA MOLINO	582H.
10	SANTA TERESA ESMERALDA	289H.
11	MORRO RECODO	816H
12	PIEDRA DE RAYO	489H
13	LLANO HONDO	371H
<b>TOTAL AREA</b>		<b>7624.5H</b>

## 5.5. CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA

### 5.5.1. Clima Y Temperatura

El relieve en general es montañoso, generando abundantes microclimas y cambios climáticos en cortas distancias; las lluvias son frecuentes en abril mayo, junio, julio, septiembre, octubre, y noviembre, con periodos menos húmedos en los meses restantes.

Su Temperatura promedio es de 22° C, y una altura sobre el nivel del mar de y 1250 metros el casco urbano y el área rural; con algunas variaciones por las características del relieve oscila entre 1.200 y 2000 msnm. El clima es generalmente seco y saludable con una precipitación de 1.200 mm. y una humedad relativa del 50%.

### 5.5.2 Topografía Y Clase De Suelos

La topografía del municipio no presenta grandes accidentes Geográficos, su superficie es ondulada, con pendientes entre el 10 y el 20 por ciento; en algunos sectores es plana. Está ubicado a 1.250 metros de altura sobre el

nivel del mar, en la Cordillera Oriental de los Andes y encajado entre las extensas laderas de la Provincia Guanentina, hacia el margen oriental del Río Fonce. Las variaciones topográficas en el área fluctúan entre los 1.200 y 2.000 metros SNM, con un relieve característico de rocas sedimentarias arenosas, arcillosas y calcáreas. Al Oriente del municipio, sobre la quebrada la Vega y parte del río Guaure se presentan pendientes fuertes con valles encañonados y profundos, producto de la actividad erosiva de estas corrientes sobre las rocas de la edad Jurásica principalmente. En el centro del área del municipio del Valle de San José, sobre la extensión del Sinclinal del Valle, se presenta superficies de pendiente suave y ondulada asociada a la litología de la formación Simití. Hacia el Sur de la zona del casco urbano del Valle de San José se observan colinas bajas características de los niveles arcillosos de la formación Paja, así como también pendientes altas relacionadas con las areniscas del miembro superior (Kimpa). No se encontró información respecto sobre la caracterización agronómica por lo que se sugiere realizar un estudio sobre vocación de suelos que sirvan de soporte al agro para el aprovechamiento de los diferentes cultivos.

### **5.5.3 Hidrología.**

El municipio posee un importante volumen de agua, por la concurrencia de ríos y quebradas; se encuentra en el área geográfica montañosa de la cordillera oriental y delimitado por los cauces que discurren de Sur a Norte así: por el Oriente con el río Guaure y las quebradas La Vega, por el Occidente el río Fonce, por el Norte el río Mogoticos que discurre de Oriente a Occidente, como afluente del río Fonce, y por el sur la quebrada el Salitre que nace en la divisoria de aguas de la quebrada Sobacuta (que tiene su nacimiento en jurisdicción del municipio de Ocamonte). Entre las vertientes hídricas más importantes están los Ríos Fonce, Monas y Guaure; las Quebradas Sobacuta, Espumas, La Antigua, Espantosa, Cuevón, el Gallo, Recodo, la Palma, Hojancha, La Molinera, Chinivo, La Miguela, El Cerro, La Vega, Anacales, El salitre, La laguna, Los Limones, El Hoyo, entre otras que contribuyen a la fertilidad de sus tierras y el abastecimiento de los Acueductos Urbano (1) y Rurales (22).

### **5.5.4 Geología**

El municipio está ubicado en la subregión y zonas de mesetas del bloque central de la cordillera oriental. Se caracteriza por presentar unidades de

rocas de tipo sedimentario de ambiente marino y edad cretácica, conformadas por las formaciones: Rosablanca, Paja, Tablazo y Simití. En menor proporción se encuentran unidades de rocas sedimentarias de ambiente continental de edad jurásica representadas por las formaciones: Arcabuco y Girón. Geológicamente el municipio del Valle de San José se encuentra localizado sobre una unidad morfo-estructural, enmarcada por el valle del río Fonce, al Occidente la quebrada la Vega y el río Guaure al Oriente. Constituida por una secuencia sedimentaria mesozoica (cretácico-jurásico) originada en ambientes marinos de plataformas, costeras y continentales.

Las características estructurales de la zona se centran principalmente en fallas geológicas, las cuales son respuestas de una actividad tectónica del pasado geológico del área. Las principales fallas son:

Falla de las Cruces Tiene una dirección aproximada Norte-Sur, con una extensión cercana a los 45 kilómetros a partir de su formación para terminar al Este de la localidad de Jordán, sobre el cañón del río Chicamocha donde presenta características de simple lineamiento.

En el municipio la evidencia de esta falla se presenta con formaciones hacia el oeste, en el sector de la quebrada el Molino, donde se observa el alineamiento de esta y la presencia de escarpes, laderas estructurales y planos de falla de formaciones de aproximadamente el 45° de inclinación que afecta a las formaciones Tablazo y Simití.

Falla de Ocamonte. Es de tipo inverso, al sur es truncada por la Falla de Riachuelo cerca de la localidad de Ocamonte; tiene una extensión aproximada de 30 kilómetros y se prolonga con dirección N-E hasta un poco al Norte de Mogotes, donde su desplazamiento vertical es notorio, poniendo en contacto rocas pre-devónicas con sedimentos del cretáceo inferior.

Al Oriente del municipio, esta falla se evidencia por la verticalización de los estratos de la formación Rosablanca sobre el río Guaure a la altura del Puente de Arco, como también la formación del Alto de los Canelos.

Falla del Valle. Tiene una dirección aproximada N-S de poca magnitud y extensión. Se observan evidencias de esta falla en el sector denominado el Picacho, donde ocurren frecuentes deslizamientos y hundimientos de la vía.

También se presentan cambios bruscos de buzamiento de las formaciones Tablazo y Simití a lo largo de la quebrada la Sobacuta. El trazo de falla afecta moderadamente el flanco Occidental del Sinclinal del Valle, extendiéndose hasta la desembocadura de la quebrada Sobacuta sobre el río Fonce. Otras características estructurales menores son detectables mediante el análisis de fotografías aéreas. Estos lineamientos foto geológicos se observan al Sur del casco urbano y no presentan un patrón

estable en su dirección, como tampoco representan una amenaza para la estabilidad del terreno en el sector de la cabecera.

## 5.5.5 Flora

El municipio pertenece a la formación vegetal de Bosque Andino (Cuatrecasas), sus fuentes hídricas influyen y determinan las características ecológicas y ambientales del lugar. Se pueden observar vestigios de vegetación exuberante, representada por árboles de gran tamaño los cuales se encuentran distribuidos a lo largo de las principales cuencas de ríos y quebradas. Su caracterización corresponde a Bosques húmedos, muy pocos bosques naturales, bosques de sombrío y cultivo, rastrojos y pasto, Las especies más conocidas son: Anacos, Arrayan, Auyamo, Aguanoso, Cedro, Cucharo, Casposo, Coco, Amarillo, Gaque, Guacharaco, Garrocho, Guamo macho, Guamo, Hojarasco, Jagua, Quino, Laurel, Manchador, Palma aguaco, Palo colorado, Mulato, Sururo, Tuno, Tachuelo, Tabaquillo, clasificados en su orden de bosques:

**Bosque Primario Intervenido:** Consideradas áreas que han sufrido intervención humana. Representada en la extracción selectiva de especies maderables de diverso valor comercial.

**Bosque Marginal de Cauce:** Se conoce con este nombre aquella mesa forestal que esta asociada a cuerpos de agua en franjas paralelas y a veces discontinuas, cumpliendo una función ambiental muy importante, como es la de brindar protección a las aguas y sus cuencas.

**Bosque de Sombrío:** Predominante en el municipio. Se conoce con este nombre a la masa forestal que está asociada al cultivo del café y cacao principalmente. Cumplen una doble función ambiental muy importante como es la de brindar protección a los suelos y al cultivo, ofreciendo otros recursos naturales renovables.

**Rastrojo Alto:** Presenta especies arbóreas de rápido crecimiento, maderas blandas, semillas pequeñas de alto poder germinativo y una abundancia de arbustos, presencia de bejucos, trepadoras y epifitas. La edad de esta comunidad forestal no sobrepasa los 20 años y sus árboles no superan los 20 metros de altura.

**Rastrojo Bajo:** Predominan las especies herbáceas con crecimiento rápido, muy tolerantes a la luz y no se encuentran individuos maderables de gran porte.

**Pasto Mejorado:** Corresponde al espacio que ha sido intervenido por el hombre, con fines de producción, el cual le ha implantado semillas de pasto de rápida germinación y sobre las cuales se realizan prácticas de manejo, podas y riego. Entre los pastos mejorados se tienen: Braquiaria (*Brachiaria decumbens*), Estrella (*Dactyloctenium aegyptium*), Elefante (*Pennisetum purpureum*), y grama (*Paspalum sp.*).

**Pasto Natural:** Considerado como la vegetación pionera que crece espontáneamente en una zona intervenida.

**Cultivos:** Son muy característicos del municipio y se encuentran en importantes extensiones. El de caña panelera y Café con sombrero. **(Información: E.O.T. 2004-2012).**

## 5.5.6 Fauna

La existencia de la anterior clasificación de la flora, está en relación directa con la población de fauna, no solo en cantidad sino en cuanto a diversidad de especies y familias. El inventario de fauna está conformado por:

**Anuros:** (sapos y ranas) son los anfibios más comunes y diversos en ambientes húmedos.

**Aves:** Es el grupo más representado con 21 familias y 30 especies. (perdiz, colibrí, mirla, guañuz, carpintero, pechirrojo, copetón, rabiblanca, periquito, azucarero, guacharaca, toche, cocha, gavilán, lechuza, gallinazo, surrucuco, tijereta, pimparo, milleros. canario, cardenal, azulejo).

**Insectos:** Es el grupo más diverso del reino animal, generalmente se les ha asociado a actividades que van en detrimento del beneficio humano como plagas de cultivos, portadores de enfermedades; sin embargo son pieza fundamental de la red trófica y ejercen el control de otras especies e incluso colaboran con la conservación del bosque al polinizar y dispersar frutos y semillas. Dentro de este grupo cabe destacar la Hormiga “Culona” denominada así, por tener su abdomen grande en comparación al resto de su cuerpo. En nuestro municipio se reproduce naturalmente y se tiene como un producto exótico y plato típico, que representa por igual a los santandereanos, ya que se reproducen en otros municipios y tienen el reconocimiento a nivel nacional e internacional. Generalmente salen de sus colonias de hormigueros en el mes de abril.

**Mamíferos:** Los más comunes conformados por 8 familias y 10 especies, entre los que sobresalen (Fara, Zorrillo, Ardita, Cuerpo espin, Armadillo, Tinajo, Picure o Ñeque, Conejo de monte, Murciélago, rata de monte.

**Reptiles:** (Lagartijas, y Serpientes) muy sensibles a los cambios en sus hábitats. **(Información: E.O.T. 2004-2012).**

## 5.6 ORGANIZACION POLITICA ADMINISTRATIVA

### 5.6.1 Autoridades Civiles

Alcalde Municipal	JOSE ARTURO HERNANDEZ BLANCO
Secretario De Gobierno	JAIME ALEXANDER HERNANDEZ MUÑOZ
Secretario De Planeacion	JUAN CARLOS RUIZ CARREÑO
Secretario De Salud	ANNY YULIET GIL MELGAREJO
Secretaria De Hacienda	ALBA XIMENA MEDINA SILVA
Concejo Municipal	NELSON MELGAREJO PEREIRA (Presidente) CESAR AUGUSTO RUEDA HERRERA (Primer. Vicepresidente); PEDRO NELSON MURILLO BURGOS (Segundo Vicepresidente); EDIT PARRA SUAREZ; RUBIELA MELGAREJO GAMEZ; LUIS JOSE BAYONA APARICIO; LUIS CARLOS ROJAS MEDINA; OMAR HERNANDEZ HERNANDEZ; GONZALO RODRIGUEZ ARAQUE.
Personera Municipal	MARTHA LUCIA CALDERON DIAZ
Comisaria De Familia	CAROLINA HIGUERA MANCILLA
Juez Promiscuo Municipal	ANDRES ALFONSO MARIÑO MEJIA
Registradora Municipal	MARIA TERESA SOLANO CALA
Inspector De Policia	MARIA EUGENIA ARIAS RANGEL *
Comandante Estación De Policia	JOSE HERNANDO PULIDO ARCINIEGAS
<b>OTROS</b>	
Gerente E.S.P ESVALLE S.A	DORIS YASMIN PINZON CARDENAS
Directora E.S.E Hospital San Jose	OLGA LETICIA MEDINA
Psicologa	SANDRA ORTIZ AVILA

- Secretaria Administrativa con funciones de Inspectora de Policia, asignadas mediante Decreto 058 de 2008.

### 5.6.2 RELIGION

Históricamente el Valle de San José profesa la Fe Católica en su gran mayoría. También hacen presencia 5 tendencias religiosas agrupadas en las siguientes iglesias cristianas: Pentecostal Unida de Colombia; Trinitaria; Adventista; Séptimo Día y Misionera.

## POLITICA

Tienen expresión política los siguientes partidos y movimientos:

Partido Liberal Colombiano  
 Unidos Construimos un Valle Mejor  
 Partido Cambio Radical  
 Partido de Integración Nacional  
 Partido Conservador  
 Partido Social de Unidad Nacional

## 5.7. INFRAESTRUCTURA BASICA

### 5.7.1. Servicios Públicos

Desde el año 2010 se creó por iniciativa de la administración municipal la E.S.P ESVALLE S.A, que en la actualidad es la encargada del Aseo, Alcantarillado y Acueducto del municipio. En la siguiente tabla se registra la existencia de servicios públicos en el municipio y su porcentaje de cobertura según zonas. En la actualidad se hace separación en la fuente y el material de residuos sólidos y reciclables se recogen los días lunes y jueves.

Disponibilidad y cobertura de servicios públicos domiciliario

Servicios Públicos	Si	No	% Urbano		% Rural	
			2010	2011	2010	2011
Acueducto con tratamiento	X		100%	100%	0%	0%
Acueducto sin tratamiento	X		0%	0%	100%	100%
Energía eléctrica	X		100%	100%	90%	90%
Alcantarillado	X		100%	100%	0%	0%
Telefonía Fija	X		69%	69%	0%	0%
Gas domiciliario		X	0%	0%	0%	0%
Pozos sépticos	X		0%	0%	80%	80%
Disposición final de basuras		X	100% 2 recaudos semanales en el área urbana.			

Fuente: ESVALLE (2011).

En cuanto a la capacidad de abastecimiento de los acueductos del sector rural existe un déficit de abastecimiento del 10% y una cobertura en acueductos que solo alcanza el 90% de la población; estas deficiencias se presentan debido a que la disponibilidad en las captaciones de agua, no satisfacen la demanda existente, al igual existe un número considerable de

familias que están por fuera del cubrimiento de los acueductos, por ser casas nuevas o tienen problemas de ubicación por gravedad. En el sector urbano la capacidad de captación y tratamiento están en máximo nivel hecho que no permitiría el incremento de nuevos usuarios, por lo tanto se hace necesario la estructuración de proyectos de ampliación que contemplen el futuro crecimiento poblacional.

## 5.7.2. Malla Vial

La provincia Guanentina presenta una articulación importante debido a la presencia de la vía primaria que comunica a Bucaramanga con la capital del país. Los municipios de Charalá, Páramo, Ocamonte y Valle de San José poseen vías secundarias pavimentadas que dinamizan el desarrollo comercial y agroindustrial del territorio puesto que la principal vía de acceso es carretable pavimentada y como medio de transporte existen rutas de tránsito intermunicipal. Con el Municipio de Mogotes se comunica a través de carretera terciaria en regulares condiciones. Es importante destacar que la infraestructura vial de la subregión posibilita un corredor turístico de mucho futuro económico. El Valle de San José, dista de Bucaramanga, capital del departamento en 110 Kilómetros por carretera pavimentada en buen estado y a 12 Kilómetros en pavimento, de la capital del núcleo de desarrollo provincial-turístico San Gil. La malla vial urbana se encuentra en regulares condiciones ya que la mayoría de calles y carreras son en su gran mayoría en pavimento rígido y algunas en piedra labrada. La malla vial rural son vías terciarias destapadas, aproximadamente 178 kilómetros (carreteras y ramales), las cuales presentan tramos muy importantes con placa-huella en cemento.

### 5.7.2.1 Inventario de vías Rurales (Kms)

SITIO	KILOMETROS
VALLE RECODO PUENTE MIRANDA	5
VALLE MESON – LIMITE OCAMONTE	6.5
VALLE MEDIOS COPERO	7
VALLE CASETA SAN ANTONIO LA VEGA	25
VALLE MEDIOS GUACAL	5
LA CESETA SAN ISIDRO MONTAÑANEGRA	3.5
PTE MIRANDA PTE DE ARCO EL CRISTO	11
MANGO-SOBACUTA-RASTRA-LACASETA	4
LA ESMERALDA-CORCOVADO-EL MORRO	3
EL AVION-LOS GALPONES-GUACAL	3
PTE MIRANDA- PUERTA CAJONES	6
MEDIOS-EL GUACAL	5

LA ESMERALDA-EL PUEBLO- ARCENIO MURILLO	5
PUERTA CAJONES-GATONEGRO	2
LA CASETA-GERARDO AVILA	1.5
PUENTE MIRANDA-LLANO HONDO	3

**5.7.3. Plaza De Mercado:** El Municipio, cuenta con una plaza de mercado cubierta y en estructura de concreto, en el cual se exponen los productos traídos por los campesinos de la región, lo mismo que el intercambio de comercio con los Municipios del Páramo, San Gil y veredas cercanas funcionando los días de mercado, domingos y miércoles, como venta de carne, productos agrícolas y de la canasta básica familiar. Su actual infraestructura, es insuficiente para albergar la actividad económica informal que se desarrolla a su alrededor, tales como vendedores ambulantes que congestionan las vías adyacentes al sector y ocupan el espacio público.

**5.7.4. Planta De Beneficio Animal:** El municipio cuenta con una planta de beneficio animal, administrada por un particular, la cual presta los servicios de faenados de bovinos 2 días a la semana (martes y sábados). Sacrificando en promedio mensualmente 150 bovinos y 15 porcinos. En la actualidad adolece de una eficiente prestación del servicio según exigencias de las autoridades ambientales, al no cumplir con las normas del E.O.T y encontrarse ubicada dentro del casco urbano del municipio, entre otros requerimientos. Además los vertimientos de las aguas residuales van al alcantarillado municipal.

**5.7.5 Cementerio.** Existe un cementerio administrado por la parroquia. Cuenta con: Tumbas en tierra, Panteones y Bóvedas en su parte antigua, en regular estado de conservación; las áreas no se encuentran debidamente delimitadas, ni existen senderos en cemento que faciliten el tránsito dentro del lugar. En la actualidad existe una morgue que no cumple con los requisitos mínimos exigidos para esta clase de servicios. El cerco perimetral existente no ofrece el aislamiento total.

**5.7.6 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).** Se encuentra ubicada a escasos metros de la rivera del río Fonce, lo cual la ubica dentro de un área de alto riesgo. Esta planta consta de bio-digestores y bio-degradación anaeróbica, los cuales mediante un proceso natural de bacterias descomponen los residuos y los transforman en gas y abonos.

**5.7.7 Regulación del Espacio Público.** La afluencia de vendedores ambulantes en los días de mercado, y la exposición de mercancías en los andenes, dificultan cada vez más la transitabilidad de personas y vehículos por las vías de acceso al mercado, se deben emprender acciones que orienten la reubicación de los vendedores ambulantes en la plaza de mercado y medidas policivas que hagan respetar el espacio público.

## 5.7 DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES

Existen en el municipio las siguientes Dependencias Administrativas y Organizaciones Sociales que acompañan de manera participativa proyectos, e iniciativas con propuestas y soluciones que orientan el cubrimiento de sus necesidades más sentidas.

Organizaciones Administrativas y Sociales del municipio.

DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	EXISTEN		SOCIALES Y / O COMUNITARIAS	No.
	SI	NO		
Secretaría o Dirección Local de Salud	X		Juntas Acción Comunal	15
Personería	X		CLOPAD	1
Procuraduría		X	Hogares bienestar familiar	13
Juzgados civiles		X	Veeduría ciudadanas	4
Comisaría de familia	X		Asociación de usuarios Servicios Públicos.	1
Inspección de policía	X		ONG, Ecovalle	1
Registraduría	X		Defensa Civil	0
Defensoría del pueblo		X	Cruz Roja	0
UMATA		X	Otra	
Secretaría de Educación		X	Consejo Territorial de Planeación	1
Secretaría de Planeación	X			
Secretaría de Agricultura		X		
Secretaría de Cultura y Turismo		X	Asociación de Mujeres Cafeteras	1
Instituto de recreación y deportes		X	Comité de Cafeteros	1
Juez Promiscuo Municipal	X		Comité de Paneleros	1
Concejo Municipal	X		Asociación de Artesanos	1
Junta Municipal de Educación. (JUME)		X	Sindicato ANTHOC	1
Comité de Desarrollo Municipal. COMUDE		X	Comité del Medio Ambiente	1
Junta Municipal de Deportes	X		C	
Cuerpo de Bomberos Voluntarios		X		
E.S.P. ESVALLE	X			
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE	X			

Fuente: Personería Municipal

## 5.9 ENFOQUE POBLACIONAL

### 5.9.1 Estructura y dinámica de la población

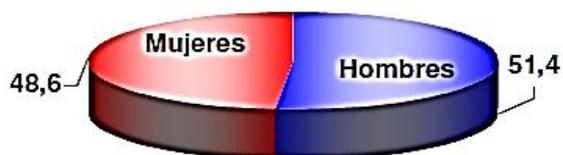
En la Siguiete tabla se indica el total de habitantes por municipio y su distribución por sexo y zona

Población por género y edades 2011

EDAD EN AÑOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	% POBLACION
	No.	%	No.	%		
< 1	21	58,33333333	15	41,66666667	36	0,56925996
1 – 4	215	50,9478673	207	49,0521327	422	6,67299178
5 – 9	272	52,6112186	245	47,3887814	517	8,17520557
10 – 14	326	51,177394	311	48,822606	637	10,0727388
15 – 19	324	51,2658228	308	48,7341772	632	9,99367489
20 – 24	306	49,2753623	315	50,7246377	621	9,81973435
25 – 29	287	53,0499076	254	46,9500924	541	8,55471221
30 – 34	204	49,2753623	210	50,7246377	414	6,54648956
35 – 39	225	54,8780488	185	45,1219512	410	6,48323846
40 – 44	218	53,3007335	191	46,6992665	409	6,46742568
45 – 49	190	52,7777778	170	47,2222222	360	5,69259962
50 – 54	162	53,2894737	142	46,7105263	304	4,80708412
55 – 59	124	51,8828452	115	48,1171548	239	3,77925364
60 – 64	108	48,6486486	114	51,3513514	222	3,51043643
65 – 69	82	42,9319372	109	57,0680628	191	3,02024035
70 – 74	58	47,5409836	64	52,4590164	122	1,92915876
75 Y MÁS	106	42,9149798	141	57,0850202	247	3,90575585
<b>TOTAL</b>	<b>3228</b>	<b>50,8295115</b>	<b>3096</b>	<b>49,1704885</b>	<b>6324</b>	<b>100,00</b>

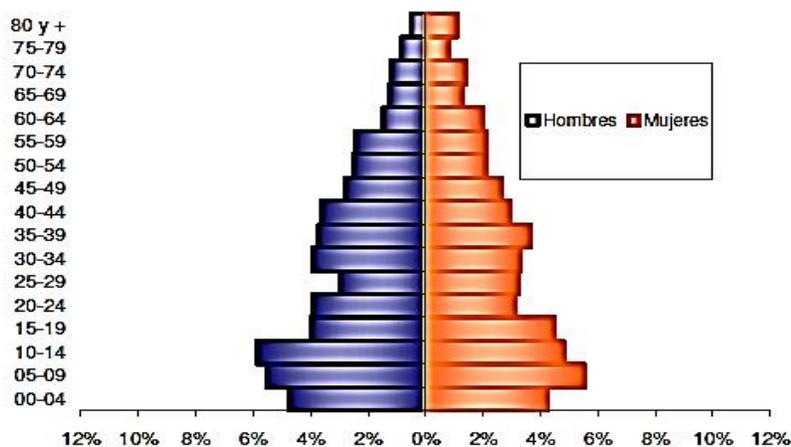
Fuente: SISBEN CORTE A DICIEMBRE 30/2011

## Población por sexo



Del total de la población de VALLE DE SAN JOSE el 51,4% son hombres y el 48,6% mujeres.

## Estructura de la población por sexo y grupos de edad



### 5.9.2 Indicadores de dinámica poblacional del municipio.

Indicador	Valor
Tasa bruta de natalidad (nacimientos por 1000 hab.)	11
Tasa general de fecundidad (nacidos vivos por 1000 mujeres entre 15 y 44 años)	46.5
Tasa general de mortalidad (defunciones por 10.000 hab)	30
Tasa mortalidad infantil (defunciones en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos)	29.4

Fuente: E.S.E Hospital san José

### 5.9.3. Tasa General De Fecundidad (por grupo etáreo)

La tasa de Fecundidad es la tasa de cambio medio anual en la fecundidad de una población, para un determinado país, territorio o área geográfica durante un periodo específico. Expresa la razón entre nacidos vivos de madres de 14 a 44 años de edad durante un año dado y la población femenina de 14 a 44 años de edad a mitad de año, usualmente multiplicada por mil.

EDAD GESTANTE	TOTAL	PORCENTAJE
< de 14	0	0
15 - 17	12	3.9
18 - 19	12	3.9
20 - 24	22	7.0
25 – 29	9	2.5
30 – 34	6	2.9
35 – 39	4	2.2
40 – 44	3	1.6
Sin Información	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>4.6</b>

Fuente: E S E HOSPITAL SAN JOSE (2011)

### 5.9.4 Convivencia Familiar.

La siguiente información estadística de la Comisaria de Familia, producto de la atención diaria a los núcleos familiares, presenta el número de casos atendidos durante los últimos tres años.

PROCESO	TRAMITE	2009	2010	2011
AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN	Custodia, Alimentos, aumento de cuota alimentaria, Visitas, Separación de la Vida en Común de los cónyuges, cuota de alimentos a personas de la tercera edad entre otras.	62	58	46
DEMANDAS DE FILIACIÓN	Investigación de Paternidad	5	2	1
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	Cuando los derechos se le violan al menor (Abandono por parte de su familia)	7	23	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Maltratos Físicos, Psicológicos etc.	7	11	13
NOTICIAS		29	18	21

CRIMINALES REMITIDAS A LA FISCALÍA	Diferentes Delitos (Inasistencia Alimentaria, Violencia Intrafamiliar)			
ACTAS VARIAS	Amonestación a padres, acuerdos de pago, acuerdos de no agresión física ni psicológica, entrega de menores, etc.	30	12	34
VISITAS A VEREDAS	Se visitan Familias Con trámites en la Comisaria con el fin de realizar seguimiento, y así verificar los compromisos adquiridos.	15	25	18
CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	Pago de cuota alimentaria, permanencias, diligencias de conciliación tramitadas en esta dependencia, etc.	215	220	213

FUENTE: COMISARIA DE FAMILIA.

#### Análisis:

- Las audiencias por conciliación han disminuido en un 25 en los últimos 3 años.
- Las Demandas de filiación han disminuido en 80%.
- Restablecimiento de derechos a menores disminuyeron en los dos últimos años en un 90%.
- La violencia Intrafamiliar Aumento en los 3 últimos años en un 46%
- Los diferente Delitos remitidos a la fiscalía disminuyeron en un 27%.
- Las Amonestaciones, Agresiones física, acuerdos de pago, y no agresión aumentaron 13%
- En promedio la Comisaria de Familia realiza 20 visitas a familias del sector rural para efectuar seguimientos a los diferentes trámites.
- Los trámites en general de la Comisaria permanecieron estables en un promedio de 216 casos por año.

#### 5.9.5 Población en situación de desplazamiento

EN el Municipio hasta el año 2009 no se contaba con población en condición de desplazamiento; a partir del año 2010 llegó el grupo en situación de desplazamiento y a la fecha contamos con 19 familias conformadas por 64 personas las cuales se encuentran distribuidas en la siguiente tabla.

Para estos grupos poblacionales el gobierno ha trazado lineamientos a través de la estrategia UNIDOS, en la cual las familias con esta condición

son sometidas a un proceso de superación integral y finalmente cuando su NBI llegue a cero, serán evaluadas para retirarlas del acompañamiento institucional.

EDAD EN AÑOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	%
	No.	%	No.	%		
0 - 4	5	50	5	50	10	15,625
5 - 9	4	50	4	50	8	12,5
10 - 14	2	40	3	60	5	7,8125
15 - 19	4	50	4	50	8	12,5
20 - 29	6	40	9	60	15	23,4375
30 - 39	3	50	3	50	6	9,375
40 - 49	3	50	3	50	6	9,375
50 - 59	2	100	0	0	2	3,125
60 - 69	0	0	2	100	2	3,125
MAS DE 70	1	50	1	50	2	3,125
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>46,43</b>	<b>34</b>	<b>53,57</b>	<b>64</b>	<b>100</b>

FUENTE: SISBEN (2011)

La distribución de la población se encuentra en el área rural 51 personas y en el área urbana 13. El municipio ha brindado el apoyo en los momentos que las familias lo requieren, de ahí que hacen parte de todos los programas sociales que se manejan en conjunto con otras instituciones respondiendo de una forma oportuna, generando políticas dirigidas a restablecer los derechos que le han sido vulnerados a la población desplazada. Durante la vigencia 2011 no existe presencia de población Indígena, ni afro descendientes en el Municipio

## 5.10 Educación

En el perímetro urbano del Municipio existe 1 Colegio público: Colegio Técnico Concentración de Desarrollo Rural, de básica secundaria y Media Vocacional; una (1) sede adscrita de básica primaria.

Un colegio privado: Institución Educativa San José del Valle, de preescolar, primaria y bachillerato

En el área Rural existen 2 Instituciones Educativas: Institución Educativa El Cerro con preescolar, básica primaria, básica secundaria hasta 9° y Media Vocacional y 5 sedes adscritas de básica primaria. Institución Educativa El

Morro con preescolar, básica primaria y toda la básica secundaria, Media Vocacional y 5 sedes adscritas de básica primarias.

## 5.10.1. Población Estudiantil.

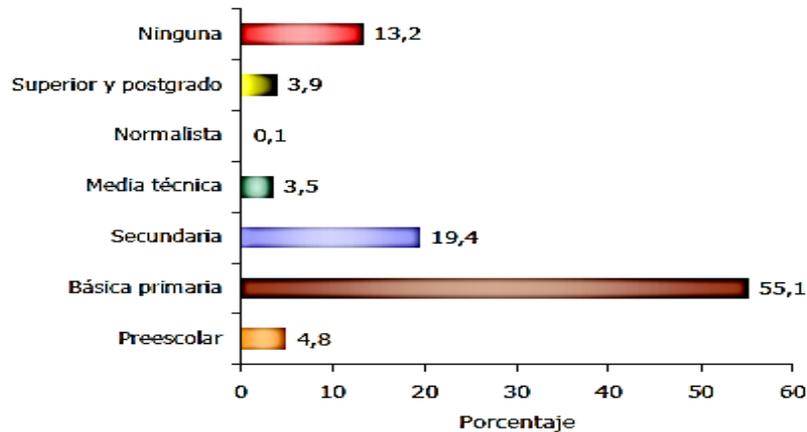
Nivel educativo	URBANA		RURAL		Total Estudiantes	Cobertura bruta
	Pública	Privada	Pública	Privada		
Preescolar	26	22	25		75	8.3%
Primaria	152	50	303		505	42.8%
Secundaria	271	0	246		517	44%
Técnico	30		29		59	4.9%

Fuente: Secretaria de Gobierno (2012).

## 5.10.2 Instituciones Educativas

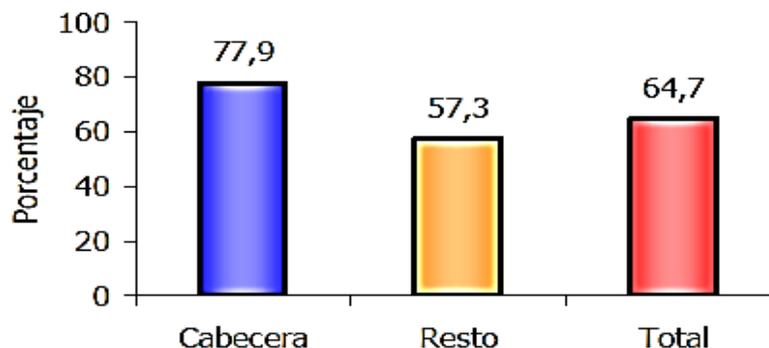
No.	Nombre de la Institución	No. De estudiantes	No. Docentes	
			M	H
	<b>Urbano oficial</b>			
1	COLEGIO TECNICO CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL C.D.R Sede Escuela Rural San Juan Bosco (primaria y preescolar)	449	15	6
1	Técnico en Primera Infancia -SENA	30		
	<b>Urbano privado</b>			
1	Institución Educativa San José del Valle	72	5	1
	<b>Rural oficial</b>			
1	INSTITUCION EDUCATIVA EL MORRO	218	14	4
	Sede Escuela Rural Piedra de Rayo.	32		
	Sede Escuela Rural Los Medios.	18		
	Sede Escuela Rural La Laguna	51		
	Sede Escuela Rural La Esmeralda	34		
	Sede Escuela Rural El Molino	15		
1	Educación para adultos Crecer.	19		
1	Tecnólogos Agrícolas	25		
1	Tecnólogos en Producción Agropecuaria	17		
1	COLEGIO RURAL EL CERRO	250	11	2
	Sede Escuela Rural San Antonio	17		
	Sede Escuela Rural Vega de Plazas	16		
	Sede Escuela Rural Cerro de Mango			
	Sede Escuela Rural Cerro de Monas	18		
	Sede Escuela Rural El Guacal	46		
	Sede Escuela Rural Buena Vista	34		
1	Educación adultos CAFAM	55		
1	Instituto Técnico Para el Desarrollo Rural	16		

## Nivel educativo



El 55,1% de la población residente en VALLE DE SAN JOSÉ, ha alcanzado el nivel básica primaria; el 19,4% ha alcanzado secundaria y el 3,9% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 13,2%.

## Asistencia escolar, población de 3 a 24 años



El 77,9% de la población en cabecera de 3 a 24 años asiste a un establecimiento educativo formal.

**Programas educativos.** En las Instituciones Educativas del Valle de San José, se viene trabajando por el mejoramiento, elevación y fortalecimiento de la calidad de la educación a través del impulso de programas educativos y estrategias pedagógicas: Educación Preescolar, Educación Ambiental,

Educación Especial, Investigación y Capacitación, Control y Vigilancia, Servicio Social Obligatorio, Proyecto Educativo Institucional, Escuelas Saludables, Niñez y Recreación, Derechos Humanos, Colegios Técnicos, Solución de Conflictos, Lucha contra las Drogas, Aceleración del aprendizaje, Evaluación del Desempeño de Docentes.

**Educación Sexual.** En las diferentes instituciones educativas se conoció que los problemas que más se presentan, según orden de prioridad hacen referencia a: falta de apoyo por parte de los directivos de las instituciones, para desarrollar los proyectos de educación sexual, la falta de información de la familia en aspectos sobre educación sexual y salud sexual y reproductiva, relaciones sexuales a temprana edad, embarazos en adolescentes, falta de comunicación entre padres e hijos, violencia intrafamiliar y violencia sexual.

**Preescolar.** Presenta una baja cobertura y una distribución inequitativa. Existen 318 niños en edad requerida para el Nivel de Preescolar; de los cuales 75 se encuentran matriculados y en los hogares de bienestar familiar se encuentran 132 niños, quedando por fuera del Sistema Escolar 111 niños, equivalente al 34% del total de la población en esta edad. De no vincular esta población al sistema, el efecto social inmediato y hacia el futuro se verá reflejado en los graves flagelos sociales, económicos, culturales y políticos que afectan al País.

**Educación Ambiental.** Se realizan actividades con los alumnos de los grados 10 y 11 en la siembra de árboles y recuperación de cañadas en colaboración de la propia comunidad ante todo rural. Se requiere realizar campañas con los estudiantes especialmente en el sector rural en lo referente a la concientización en el cuidado del medio ambiente, el orden y aseo, recolección y disposición de basuras, con el propósito de incentivar un cambio cultural en las generaciones de Jóvenes.

**Educación Técnica Rural.** Esta modalidad es apoyada por la Institución Educativa El Morro y el Centro de Desarrollo Rural C.D.R. quienes con el apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, preparan a los estudiantes en esta área otorgándoles Certificados de Actitud Ocupacional.

**Técnico en Primera Infancia.** Esta modalidad es apoyada por el SENA, orientada principalmente a las madres comunitarias y en la actualidad están matriculadas 30 madres comunitarias.

## **5.11 SALUD**

### **5.11.1 FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL.**

Si bien en el municipio se respira un aire sano y su entorno es el de un muy buen ambiente para el esparcimiento y la tranquilidad; se tienen en cuenta para el diagnóstico, los siguientes aspectos que son relevantes porque potencialmente o directamente afectan la salud de la población.

#### **Calidad del aire y agua:**

Existen algunos riesgos potenciales de contaminación procedente de las chimeneas de trapiches donde se fabrica la panela y de los beneficiaderos del lavado de café, cuyas aguas servidas son arrojadas a las quebradas cercanas o a campo abierto; la industria de la curtiembre sus aguas servidas desembocan en el río Fonce.

#### **Uso de suelos y utilización de plaguicidas:**

Los cultivos predominantes de Café, caña de azúcar, tomate y frijol entre otros; requieren altas dosis de plaguicidas; la mala utilización de estos son generadores de contaminación.

#### **Factores de Riesgo de la vivienda:**

En el área rural de las 969 viviendas el 80% son higiénicas, al igual que en un 10% tienen hacinamiento, en la mayoría de las viviendas se convive con animales como perros, gatos, aves, cerdos, ganado. La mayoría de las viviendas en el área urbana y rural cuentan con una adecuada ventilación e iluminación

#### **Amenazas y oportunidades al Medio Ambiente:**

La deforestación por la tala de bosques para trabajar la madera y el cambio de cultivos principalmente por la siembra de caña de azúcar y yuca, son cultivos que exigen exposición solar permanente, entre otros. Las quemadas son frecuentes en la temporada de siembras. En contraposición a estas amenazas ambientales, la siembra del cultivo de café está contribuyendo a nuevas hectáreas forestadas por la propia sombra que exige el cultivo, siendo una oportunidad como hecho muy positivo, para el medio ambiente.

#### **Calidad del agua para consumo humano:**

En el área rural ningún acueducto cuenta con planta de tratamiento, su tratamiento es netamente casero, todas provienen de fuente superficial. En el área urbana se tomaron muestras de agua y se enviaron al laboratorio Departamental

donde su resultado fue apto para el consumo humano. Es preocupante observar como las aguas de los diferentes nacimientos están disminuyendo ostensiblemente debido a diferentes variables tales como: La deforestación, las quemadas indiscriminadas, talados cerca de las fuentes hídricas con el propósito de siembra de cultivos.

## **Vigilancia y control de alimentos** (incluidas plantas de beneficio):

Esta vigilancia se realiza cotidianamente a través del técnico de saneamiento ambiental quien es el funcionario competente.

## **Zoonosis:**

Originada en la mala manipulación de alimentos en el sacrificio de ganado por exposición a tuberculosis y brucelosis. También causada por la falta de conciencia de la comunidad de no mantener vacunado los animales domésticos, Fedegan hace control sobre la prevención de todas estas enfermedades.

## **Manejo de residuos sólidos y líquidos:**

La Empresa de Servicios Públicos Esvalle S.A., desde el año de 2010, presta el servicio de recolección de basura en las 517 viviendas del área urbana, 2 veces a la semana teniendo una cobertura en el servicio del 100% en el perímetro urbano.

En el área Rural el 20 % de las viviendas, arroja los residuos sólidos en un campo cerca de la casa, de estos 80% lo representan residuos orgánicos tales como cáscaras de yuca, plátano papa y legumbres; las basuras orgánicas la comunidad la utiliza para alimento de animales. En la actualidad los residuos sólidos y reciclaje no son recolectados y son arrojados a campo abierto o en su gran mayoría se queman, generando contaminación al aire y agua; en tal sentido se deben implementar programas de capacitación para el manejo de estos residuos, acompañados de la recolección por las diferentes veredas.

## **Presencia de vectores y control de las enfermedades que transmiten (ETV):**

En el mes de Junio del 2011 se realizó el Índice aedico y caracterización de criaderos donde el porcentaje de Índice Aedico fue de 9.5%

En el Municipio existe presencia de vectores transmisores de diferentes tipos de enfermedades como Dengue, enfermedades infectocontagiosas, que requieren de una pronta solución con controles en Índice de infestación y fumigación que deben realizarse mínimo cada tres meses y debe estar por debajo del 5%.

Los funcionarios del programa de malaria de la gobernación, realizaron el Índice AEDICO y Caracterización de criaderos se visitaron 18 casas saliendo 12 positivas con los siguientes porcentajes:

INDICES Larvario 9.5% , Deposito 1.3% Breteau 9.5 %

El Índice actual no lo está dando el 9.5% por encima de lo normal a lo cual se requiere tomar medidas urgentes y evitar la presencia de enfermedades

### Otros aspectos de importancia:

Se tiene por asociación epidemiológica los factores medio ambientales como son el cocinar con leña y el trabajo en los trapiches son factores de riesgo para enfermedades pulmonares, lo asociado con asados con carbón favorece la presencia de cáncer gástrico, el consumo del guarapo la presencia de cirrosis hepática, y las labores del campo ( uso de azadón, machete, la canasta donde se recoge el café) causan dolores de espalda y dolores osteomusculares.

### 5.11.2. FACTORES DE RIESGO NUTRICIONALES EN NIÑOS.

Indicadores del estado nutricional en los menores de 5 y 12 años, 2010

Indicador	Menores de 1 año	Menores de 5 años
	Prevalencia (%)	Prevalencia (%)
Desnutrición Aguda		59.3
Desnutrición Crónica		64.5
Desnutrición Global		62.3
<b>Total de niños evaluados</b>		231
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	0	
Porcentaje de lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses	100%	
Niños menores de 12 con DNT, identificados y reportados al SIVIGILA	3	
Niños con DNT, en recuperación nutricional	3	
Niños menores de 12 años con obesidad	0	
No. De personas capacitadas en guías alimentarias	2	0

Fuente: E.S.E HOSPITAL SAN JOSE, NUTRICIONISTA.

Análisis y Conclusiones del Sistema de Vigilancia del Estado de Nutrición ANTROS Y ANTROS PLUS E S E Hospital San José.

El año 2011 la ESE HOSPITAL SAN JOSE contó con los servicios de un profesional de Nutrición realizando las actividades del PIC, fomentando la lactancia materna con el fin de lograr que las madres amamanten a sus hijos en forma exclusiva hasta los 6 meses de vida y continúen el amamantamiento hasta los 2 años, brindando Talleres teórico-Prácticos sobre la importancia del ejercicio, Alimentación Saludable reforzando hábitos de vida saludable.

### **5.11.3 FACTORES DE RIESGO PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES**

Sedentarismo, Tabaquismo, Consumo de grasas, Hipertensión arterial, diabetes y consumo de alcohol son factores de riesgo para las enfermedades crónicas no transmisibles. Durante el año 2011 contamos con un profesional en nutrición realizando las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC, se cuenta con una enfermera Jefe quien dio a conocer la importancia de tener buenos hábitos alimenticios, y la actividad física diaria. Para evitar enfermedades crónicas no transmisibles, en las actividades de educación física se cuenta con un profesional quien concientiza a la población sobre la necesidad de ocupar parte del tiempo para el ejercicio diario.

### **5.11.4. FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIALES**

Durante el año 2011 se presentaron 11 casos entre violencia Física, psicológica y sexual notificados por la comisaría de familia Municipal y E S E Hospital San José, se cuenta con una psicóloga para manejar todo lo que compete a comisaría de familia y el Hospital contrato una para realizar las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC, con todo esto podemos darnos cuenta que los profesionales en psicología han logrado reducir los índices de violencia en el municipio.

**Tabla de INDICADORES DE VIOLENCIA GENERAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL 2011**

MES	No DE CASOS REPOR	TIPO DE EVENTO							AGREDIDO (A)		SECTOR (vereda o barrio) QUE MAS PREVALECE
		V.Ps	V.F	V.S	M.I	V.G	A	N	F	M	
ENER	1	1	0						1	0	San Isidro
FEB	1		1						1		cerro de Mango
MARZ	0										
ABRIL	2		2						2		Hoyo – Medios
MAY	2		1	1					2		Guacal – Urbano B Chiquinquirá
JUN	1		1						1		Urbano B Chiquinquirá
JUL	2	2							2		Guacal –Hoyo
AGOS	2	1	1						1	1	Guacal –Sta Teresa
SEPT	0	0							0		
OCT	0										
NOV	0										
DIC	0										
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>1</b>					<b>10</b>	<b>1</b>	

Fuentes: COMISARIA DE FAMILIA –ESE HOSPITAL SAN JOSE

V.PS : violencia psicológica,

V.G: gestacional

V.F: física

M.I: maltrato infantil

A: abandono

M.I: maltrato infantil

A: abandono

V.S: sexual

V.G: gestacional

N: negligencia

## 5.11.5. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD

### 5.11.5.1. MORBILIDAD POR ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

Eventos de notificación obligatoria 2008-2011.

INCIDENCIA DE EVENTOS	2008	2009	2010	2011
	N°	N°	N°	N°
Parálisis Flácida Aguda (tasa por 100.000 menores de 15 años)	0	0	0	0
Tétanos Neonatal	0	0	0	0
Tétanos	0	0	0	0
Sarampión	0	0	0	0
Rubéola	0	0	1	0
Tos ferina	0	0	0	0
Difteria	0	0	0	0
Reacciones posvacunales	0	1	0	0
Hepatitis B y D	0	0	0	0
Hepatitis A, C y E	0	3	0	3
Tuberculosis pulmonar	0	1	0	0
TBC extrapulmonar	0	0	0	0
Varicela (brotes)	0	1	0	0
Parotiditis	0	1	0	1
Fiebre amarilla	0	0	0	0
Encefalitis equina venezolana	0	0	0	0
Dengue Clásico	1	4	3	9
Dengue hemorrágico Muerte	0	0	0	1
Malaria por vivax	0	0	0	0
Malaria por Falciparum	0	0	0	0
Muerte perinatal	0	0	0	2
Leishmaniosis	0	0	0	0
Enfermedad de Chagas	0	0	0	0
Cólera	0	0	0	0
Rabia animal	0	0	0	0
Rabia humana	0	0	0	0
Exposición rábica	22	3	0	14
Sífilis congénita (Tasa por 1000 nacidos vivos)	0	0	0	0
Sífilis gestacional (Tasa por 1000 nacidos vivos)	2	0	0	0
Infecciones de transmisión sexual ITS	0	0	0	0
SIDA	0	0	0	0
Lepra (Tasa por 10.000 hab)	1	0	0	0
Intoxicación alimentaria	2	1	0	2
Intoxicación plaguicidas	2	5	1	0
Intoxicación plaguicidas intento suicidio	0	0	0	1
Leptospirosis	0	0	0	0
Leucemia infantil	0	0	0	0
Virus de influenza A H1 N1	0	1	0	0

Fuente: ESTADÍSTICA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE

### 5.11.5.2 Programas de Lepra y Tuberculosis

Tabla de Indicadores del programa de Lepra y Tuberculosis 2011

PROGRAMA	Consulta a Sintomáticos	Bacilos copias solicitadas	N° de casos positivos nuevos	casos en tratamiento	
				Farmacoresistencia	% curación
LEPRA	3	9	0	0	100%
TUBERCULOSIS	23	69	0	0	0%

Fuente: Estadística. E.S.E. San José.

### 5.11.5.3 Unidades De Análisis De Seguimiento Al Riesgo O Comités Epidemiológicos (Municipales E Institucionales). No. De Actas De Reunión Vigencia 2011

RIESGO O COMITE	TOTAL
Emergencias o Desastres Municipales	1
P.A.M.E.C	4
Mortalidad Materno. Per	2
Manejo de Desechos	2
Higiene y seguridad Industrial	0
Infecciones	12
Compras y Adecuación Tecnológica	0
Farmacia	13
C.O.V.E.	12
Estadísticas Vitales	4
Historias Clínicas	4
Tec. Cientificico	0
Ética Medica	0

Fuente, E.S.E. San José.

### 5.11.5.4 Morbilidad Atendida Basada En Registros Individuales De Prestación De Servicios – Rips –

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA, URGENCIA Y HOSPITALIZACION 2011

#### MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA

	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA
1	I10	Hipertensión Esencial (Primaria )	1171
2	R42	Mareo y desvanecimiento	96
3	N390	Infección de vías urinarias sitio no especificado	96
4	J00	Rinofaringitis Aguda resfriado común	93
5	M545	Lumbago no especificado	78
6	A09	Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso	69
7	R51	Cefalea	62

8	R102	Dolor pélvico y perineal	56
9	J039	Amigdalitis aguda no especificada	52
10	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	47
11	N760	Vaginitis aguda	44

#### 5.11.5.5 MORBILIDAD POR URGENCIAS

	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA
1	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	47
2	S610	Herida de dedo de la mano sin daño de uñas	39
3	J00	Rinofaringitis aguda ( resfriado común)	29
4	B019	Varicela sin complicaciones	28
5	R509	Fiebre no especificada	25
6	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	21
7	J039	Amigdalitis aguda no especificada	20
8	J46X	Estado asmático	18
9	R103	Dolor localizado en otras partes superiores del abdomen	16
10	S008	Traumatismo superficial de otras partes de la cabeza	14

#### 5.11.5.6 MORBILIDAD HOSPITALIZACION

	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA
1	N390	Infección de vías urinarias sitio no especificado	6
2	L032	Celulitis de otras partes de los miembros	5
3	I500	Insuficiencia cardiaca congestiva	4
4	L032	Celulitis de la cara	3
5	J22	Infección aguda de las vías respiratorias inferiores	3
6	A90	Fiebre del Dengue Clásico	3
7	L97	Ulcera del miembro inferior no clasificada en otra parte	2
8	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	2
9	T600	Efecto toxico de plaguicidas	1
10	R520	Dolor Agudo	1

#### 5.11.5.7. PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA, URGENCIA Y HOSPITALIZACION POR GRUPO ETAREO.

##### 0 A 1 AÑO CONSULTA EXTERNA

	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA
1	J00	Rinofaringitis aguda (resfriado común )	15
2	H651	Otra otitis media aguda no supurativa	3
3	H651	Otra otitis media aguda no supurativa	3
4	A09	Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso	2
5	H101	Blefaritis	2
6	P599	Ictericia neonatal no especificada	2
7	B359	Dermatofitosis no especificada	1
8	H103	Conjuntivitis aguda no especificada	1
9	D509	Anemia por deficiencia de hierro	1

## 1 A 4 AÑOS CONSULTA EXTERNA

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
1	J00	Rinofaringitis aguda (resfriado común )	26
2	A09	Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso	15
3	J039	Amigdalitis aguda no especificada	15
4	H651	Otra otitis media aguda no supurativa	12
5	R509	Fiebre no especificada	4
6	B829	Parasitosis intestinal sin otra especificación	10
7	N390	Infección de vías urinarias sitio no especificado	8
8	J209	Bronquitis aguda no especificada	5
9	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	3
10	E440	Desnutrición proteico-calórica moderada	3
11	B89	Enfermedad parasitaria no especificada	3

## 5 A 14 AÑOS CONSULTA EXTERNA

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
1	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	13
2	B829	Parasitosis intestinal sin otra especificación	13
3	J039	Amigdalitis aguda no especificada	11
4	J00	Rinofaringitis aguda (resfriado común )	10
5	A09	Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso	10
6	R51	Cefalea	10
7	R42	Mareo y desvanecimiento	8
8	N760	Vaginitis aguda	5
9	R103	Dolor localizado en otras partes del abdomen	5
10	J459	Asma no especificada	5
11	N390	Infección de vías urinarias sitio no especificado	4
12	M545	Lumbago no especificado	2

## 15 A 44 AÑOS CONSULTA EXTERNA

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
1	I10	Hipertensión esencial (primaria )	234
2	N390	Infección de vías urinarias sitio no especificado	50
3	R42	Mareo y desvanecimiento	45
4	R102	Dolor pélvico perineal	43
5	M545	Lumbago no especificado	36
6	N912	Amenorrea sin otra especificación	35
7	N760	Vaginitis aguda	31
8	R103	Dolor localizado en otras partes del abdomen	30
9	R51	Cefalea	29
10	A09	Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso	25
11	J00	Rinofaringitis aguda (resfriado común )	20
12	K297	Gastritis no especificado	20
13	K297	Gastritis no especificado	20

## 45 A 64 AÑOS CONSULTA EXTERNA

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
1	I10	Hipertensión esencial (primaria )	234
2	M545	Lumbago no especificado	19
3	R42	Mareo y desvanecimiento	18
4	I110	Enfermedad cardiaca hipertensiva	18
5	N390	Infección de vías urinarias sitio no especificado	16
6	M796	Dolor en miembro	15
7	E119	Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	15
8	J00	Rinofaringitis aguda (resfriado común )	13
9	K297	Gastritis no especificado	11
10	M255	Dolor en articulación	11
11	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	10
12	J459	Asma no especificada	10
13	A09	Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso	8
14	R51	Cefalea	9

## 65 Y MAS AÑOS CONSULTA EXTERNA

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
1	I10	Hipertensión esencial (primaria )	896
2	M545	Lumbago no especificado	21
3	I500	Insuficiencia cardiaca congestiva	19
4	N390	Infección de vías urinarias sitio no especificado	19
5	R42	Mareo y desvanecimiento	17
6	E119	Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	16
7	R51	Cefalea	13
8	J449	Enfermedad pulmonar obstruida crónica	11
9	J00	Rinofaringitis aguda (resfriado común )	9
10	M796	Dolor en miembro	9
11	A09	Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso	8

## 0 A 1 AÑO URGENCIA

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
1	J00	Rinofaringitis aguda resfriado común	4
2	B019	Varicela sin complicaciones	2
3	H651	Otra otitis media no supurativa	2
4	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	1
5	R11	Nausea y vomito	1
6	s913	Heridas de otras partes del pie	1

## 1 A 4 AÑOS URGENCIA

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
<b>1</b>	J00	Rinofaringitis aguda resfriado común	13
<b>2</b>	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	8
<b>3</b>	B019	Varicela sin complicaciones	8
<b>4</b>	s610	Herida de dedo de la mano sin daño de uñas	6
<b>5</b>	R509	Fiebre no especificada	6
<b>6</b>	J039	Amigdalitis aguda no especificada	4
<b>7</b>	s010	Herida del cuero cabelludo	3
<b>8</b>	S008	Traumatismo superficial de otras partes de la cabeza	2
<b>9</b>	R11	Nausea y vomito	2
<b>10</b>	N390	Infección de vías urinarias	1
<b>11</b>	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	1

## 5 A 14 AÑOS URGENCIA

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
<b>1</b>	B019	Varicela sin complicaciones	14
<b>2</b>	R509	Fiebre no especificada	9
<b>3</b>	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	8
<b>4</b>	J00	Rinofaringitis aguda resfriado común	8
<b>5</b>	J039	Amigdalitis aguda no especificada	8
<b>6</b>	J039	Amigdalitis aguda no especificada	8
<b>7</b>	s610	Herida de dedo de la mano sin daño de uñas	6
<b>8</b>	J46X	Estado asmático	6
<b>7</b>	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	5
<b>9</b>	N390	Infección de vías urinarias	3
<b>10</b>	R103	Dolor localizado en otras partes del abdomen	2
<b>11</b>	S008	Traumatismo superficial de otras partes de la cabeza	2
<b>12</b>	R101	Dolor abdominal localizado en parte superior	2

FUENTE: E.S.E HOSPITAL SAN JOSE

## 15 A 44 AÑOS URGENCIA

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
<b>1</b>	s610	Herida de dedo de la mano sin daño de uñas	21
<b>2</b>	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	12
<b>3</b>	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	11
<b>4</b>	R101	Dolor abdominal localizado en parte superior	10
<b>5</b>	R103	Dolor localizado en otras partes del abdomen	10
<b>6</b>	J46X	Estado asmático	9
<b>7</b>	J039	Amigdalitis aguda no especificada	7
<b>8</b>	R509	Fiebre no especificada	7
<b>9</b>	S518	Herida de otras partes del antebrazo	7
<b>10</b>	S200	Amenaza de aborto	7
<b>11</b>	R100	Abdomen agudo	6
<b>12</b>	S008	Traumatismo superficial de otras partes de la cabeza	5

## 45 A 64 AÑOS URGENCIA

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
1	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	10
2	R072	Dolor precordial	6
3	R060	Disnea	4
4	M545	Lumbago	4
5	R11	Nausea y vomito	4
6	s610	Herida de dedo de la mano sin daño de uñas	2
7	J00	Rinofaringitis aguda resfriado común	2
8	R103	Dolor localizado en otras partes del abdomen	2
9	S008	Traumatismo superficial de otras partes de la cabeza	2
10	B019	Varicela sin complicaciones	1
11	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	1
12	J039	Amigdalitis aguda no especificada	1
13	J46X	Estado asmático	1

## 65 Y MAS AÑOS URGENCIA

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
1	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	9
2	R060	Disnea	9
3	N390	Infección de vías urinarias	6
4	S008	Traumatismo superficial de otras partes de la cabeza	3
5	R11	Nausea y vomito	3
6	M545	Lumbago	3
7	s610	Herida de dedo de la mano sin daño de uñas	2
8	R509	Fiebre no especificada	2
9	J46X	Estado asmático	2
10	R103	Dolor localizado en otras partes del abdomen	2

## 0 A 1 AÑO HOSPITALIZACION

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
1	J219	Bronquitis aguda no especificada	1

## 1 A 4 AÑOS HOSPITALIZACION

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
	N390	Infección de vías urinarias sitio no especificado	1
		Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso	2

## 5 A 14 AÑOS HOSPITALIZACION

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
1	L032	Celulitis de la cara	2
2	A90	Fiebre del Dengue Clásico	2

## 15 A 44 AÑOS HOSPITALIZACION

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
<b>1</b>	N390	Infección de vías Urinarias sitio no especificado	2
<b>2</b>	Lo31	Celulitis de otras partes de los miembros	1
<b>3</b>	L032	Celulitis de la cara	1
<b>4</b>	J22	Infección aguda no especificada de las vías respiratorias superiores	2
<b>5</b>	A90	Fiebre del Dengue Clásico	1
<b>6</b>	T600	Efecto toxico de plaguicidas (pesticidas , insecticidas )	1
	R520	Dolor agudo	1
	R500	Fiebre con escalofrió	1
	O234	Infección especificada en las vías urinarias en el embarazo	1
	N732	Parametritis y celulitis pélvica no especificada	1
	L088	Otras infecciones locales especificadas de la piel y del tejido subcutáneo	1
	L038	Celulitis de otros sitios	1
	L024	Absceso cutáneo furúnculo	1
	A049	Infección Intestinal bacteriana no especificada	1

## 45 A 64 AÑOS HOSPITALIZACION

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
	Lo31	Celulitis de otras partes de los miembros	<b>2</b>
	I500	Insuficiencia cardiaca congestiva	1
	R509	Fiebre no especificada	1
	R600	Disnea	1
	R001	Bradycardia no especificada	1

## 65 Y MAS AÑOS HOSPITALIZACION

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
<b>1</b>	N390	Infección de vías urinarias sitio no especificado	3
<b>2</b>	Lo31	Celulitis de otras partes de los miembros	2
	I500	Insuficiencia cardiaca congestiva	3
	J22	Infección aguda no especificada de las vías respiratorias superiores	1
	L97	Ulcera del miembro inferior no clasificada en otra parte	2
	J449	Enfermedad pulmonar obstruida crónica	1
	J440	Enfermedad pulmonar obstruida crónica con infección aguda de las vías respiratoria inferiores	1
	I110	Enfermedad cardiaca hipertensiva con insuficiencia cardiaca	1
	E119	Diabetes mellitus no insulino dependiente	1

**FUENTE:** Estadísticas ESE Hospital san José

**ATENCION GENERAL EN ODONTOLOGIA**

	<b>CODIGO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>
<b>1</b>	K021	Caries de la Dentina	258
	k055	Otras enfermedades periodontales	3

**FUENTE:** ESTADISTICA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE

**5.11.5.8. MORBILIDAD DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

NO SE REGISTRARON ATENCION EN PRIMER NIVEL A LA POBLACION EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO

**5.11.5.9. SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

Población en situación de discapacidad

<b>TIPO DE DISCAPACIDAD</b>	<b>N° de Personas</b>
Discapacidad visual	40
Discapacidad auditiva	12
Discapacidad mental	8
Discapacitados por lepra	0
Amputados	15
Discapacitados motrices (minusválidos, parapléjicos, etc.)	3
Otras discapacidades	492
<b>TOTAL</b>	<b>560</b>

Fuente: SISBEN

**5.11.6. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD**

**5.11.6.1. MORTALIDAD GENERAL**

Durante el año del 2011 se presentaron 19 muertes. 18 Registros de Defunción reportados por la E S E Hospital San José y 1 en el Hospital Universitario de Santander. De sexo Femenino 6, de sexo Masculino 13.

De 54años 1	De 63 años 1	De 81 años 1	De 92 años 2
DE 56 años 2	De 76 años 2	De 83 años 1	
De 58 años 1	De 77 años 1	De 86 años 2	
De 59 días : 1	De 79 años 2	De 89 años 2	

Mortalidad general a nivel municipal, Año 2011 Tasa por 10.000 \* 6324 Habitantes

CAUSA	2011			
	Orden	N°	%	Tasa
Choque cardiogenico		5	0	4.7
Insuficiencia respiratoria Aguda		3	0	1.6
Infarto agudo del miocardio		2		
Paro cardiaco		4		
Falla respiratoria		3		
Muerte por Dengue		1		
Necrosis miocardica		1		
<b>TOTAL DEFUNCIONES</b>		19	<b>0.3</b>	<b>30</b>

Fuente: E S E Hospital San José

### 5.11.6.2 ESPERANZA DE VIDA (años potenciales de vida perdidos (APVP))

Es una medida de impacto relativo de las enfermedades y los problemas de salud de la comunidad, muestra las pérdidas que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o de fallecimientos prematuros. Edad promedio de defunción se saca sumando las edades de las personas que fallecieron en el mes y dividiendo por el valor por el número total de fallecidos.

Promedio nacional	75 años
Mes	Edad promedio de defunción
Enero	4,6
Febrero	4
Marzo	7,5
Abril	14,3
Mayo	15,2
Junio	-
Julio	-
Agosto	2,9
Septiembre	8,5
Octubre	3
Noviembre	-
Diciembre	11,8

FUENTE: E S E Hospital San José

El Promedio De Defunción Durante La Vigencia 2011 Para El Municipio De Valle De San Jose Fue De **71,8** .Es Decir Se Encuentra Por Debajo Del Promedio Nacional.

## Mortalidad general a nivel municipal, año 2011

	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA	
			H	M
<b>1</b>	J960	Insuficiencia respiratoria aguda	1	2
<b>2</b>	I219	Infarto agudo del miocardio	1	1
<b>3</b>	I469	paro cardiaco	3	1
<b>4</b>	J960	Falla respiratoria aguda	1	2
<b>5</b>	A91	Muerte por Dengue	1	0
	R570	Choque cardiogenico	5	0
		Necrosis miocárdica		1
<b>TOTAL</b>			12	7

FUENTE: ESTADISTICA ESE HOSPITAL SAN JOSE

## Mortalidad por grupos etareos

Grupo de edad	indicador		
	N°	%	Tasa
Menor de 1 año	0	0	0
Entre 1 y 4 años	0	0	0
Entre 5 y 14 años	0	0	0
Entre 15 y 44 años	0	0	0
Entre 45 y 64 años	7	0.1	11.1
65 años y más	13	0.2	20.6
Total	19	0.3	30

Fuente: ESTADISTICA ESE HOSPITAL SAN JOSE

## 5.11.6.3. MORTALIDAD EVITABLE (Sistema de Vigilancia Epidemiológica)

Mortalidad evitable a nivel municipal 2008 -2011

EVENTO	2008	2009	2010	2011
	No.	No.	No.	No.
Mortalidad materna (por 1000 NV)	0	0	0	0
Mortalidad perinatal (por 1000 NV)	3	2	0	2
Mortalidad EDA < 5 años	0	0	0	0
Mortalidad IRA < 5 años	0	0	0	0
Mortalidad dengue	0	0	0	0
Mortalidad malaria	0	0	0	0
Mortalidad por Tuberculosis	0	0	0	0
Otras:				

Fuente: ESTADISTICA ESE HOSPITAL SAN JOSE

### 5.11.7. ATENCIÓN EN SALUD

La E.S.E. Hospital San José, ubicado en la calle 3 entre carreras 2 y 3 del casco urbano, presta los siguientes servicios del primer nivel de atención:

Servicio de urgencias, medicina general, consulta externa, laboratorio clínico, odontología, droguería y maternidad.

A través de esta entidad se obtuvieron las siguientes tablas de información estadística a continuación relacionadas.

#### 5.11.7.1. INVERSIÓN Y ASEGURAMIENTO EN SALUD

Aseguramiento en salud 2011

RÉGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD	No.	%
Régimen Contributivo	589	9.3
Empresa Avanzar Medico	125	1.9
Empresa Fundación Medico prev	11	0.2
Régimen Subsidiado		
Empresa salud vida	2972	71
Empresa Coosalud	1233	29
Subsidio total	4205	66.4
Subsidio parcial		
Vinculados	200	3
<b>TOTAL</b>		
<b>Identificados SISBEN 1,2,3</b>	6.324	

Fuente: Secretaría Local de salud

#### 5.11.7.2. COBERTURAS DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA – PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDAD – 2011

*Cumplimiento en control de crecimiento y desarrollo – CCyD,*

PROGRAMA	POBLACIÓN OBJETO	Consulta 1ª Vez		Consulta de control			
		Consultas Realizadas	% de Cumplim.	Controles – N° Ideal	Consultas realizadas	% de Cumplim.	
CCD	< 1 año	39	25	64	156	57	37
	12–24 meses	83	37	45	249	113	45
	25-36 meses	74	23	31	148	142	96
	3 – 9 años	593	56	9.4	1186	889	75
TOTAL		789	141	18		1201	

TOTAL niños con consulta clínica AIEPI		<b>235</b>				
Total de niños remitidos por los agentes comunitarios AIEPI		<b>6</b>				
TOTAL de micronutrientes entregados		<b>40</b>				
TOTAL niños con alteraciones del C y D		<b>2</b>				
TOTAL niños con tamizaje visual		<b>96</b>				
TOTAL casos cerrados en el año		<b>0</b>				

Fuente: E S E HOSPITAL SAN JOSE

Coberturas de vacunación 2008 -2011

<b>Biológico</b>		<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>BCG – Antituberculosa (menores de 1 año)</b>		<b>27.3</b>	<b>29.1</b>	<b>9.2</b>	<b>12.4</b>
VOP – Anti polio (menores de 1 año)		<b>64.9</b>	<b>98.8</b>	<b>51.7</b>	<b>110.6</b>
PENTAVALENTE				<b>59</b>	
DPT – Triple bacteriana (menores de 1 año)		<b>94.9</b>	<b>98.8</b>	<b>51.7</b>	<b>88.8</b>
<b>HB – Hepatitis B (menores de 1 año)</b>		<b>105.1</b>	<b>110.5</b>	<b>51.7</b>	<b>37</b>
Hib – Antihaemophilus influenza (< 1 año)		<b>94.9</b>	<b>98.8</b>	<b>51.7</b>	<b>88.8</b>
TV – Triple viral (1 año)		<b>160.6</b>	<b>110.6</b>	<b>41.2</b>	<b>105.8</b>
TD – en Mujeres en edad fértil (10 a 49 años)	Gestantes	<b>43.8</b>	<b>33.3</b>	<b>19</b>	<b>31.4</b>
	No Gestantes	<b>15.7</b>	<b>13.0</b>	<b>5.8</b>	<b>12</b>
Antiamarílica (mayores de un año)		<b>10.6</b>	<b>5.1</b>	<b>0.6</b>	<b>105.9</b>

## Cumplimiento en detección de alteraciones de atención prenatal

PROGRAMA	POBLACIÓN OBJETO	Consulta 1ª Vez		Consulta de control		
		Consultas medicas	% de Cumplim.	Médicos	enfermería	% de Cumplim.
<b>PRENATAL todas</b>	<b>70</b>	<b>62</b>	<b>88.6</b>	<b>289</b>	<b>95</b>	<b>96%</b>
Adolescentes		13				
Insistentes		13				
No. De gestantes con 4 o mas CPN		68				
Riesgo	70	Bajo		39		
		Alto		47		
TOTAL suministros de micronutrientes entregados	Calcio			332		
	Hierro			332		
	Ac. fólico			91		
No. Gestantes con ITS o VIH				0		
No. De partos atendidos institucionalmente en el municipio.				11		
No. De gestantes remitidas para parto a II o III nivel				21		
No. De gestantes con valoración o seguimiento por:	especialidad	No. De asistentes		% de cubrimiento en relación al total de gestantes		
	psicología	9		13%		
	nutrición	3		4%		
	ginecología	82		117%		
	odontología	70		100%		

**Fuente: ESTADISTICA ESE HOSPITAL SAN JOSE**

## Cumplimiento de promoción en planificación familiar, 2011

PROGRAMA P.F	POBLACION OBJETO	POBLACIÓN ATENDIDA			
		1ª vez en el año	% cump	controles	% cump
Planif. Familiar (15 – 49 años)	1463	85	6	478	33
Anovulatorios	305	110	36	272	89
Dispositivo intrauterino	7	15	214	15	214
Esterilización	Hombres:1	0	0	0	0
	Mujeres: 17	0	0	0	0
Preservativos		0	0		0
Implantes subdermicos	62	34	55	34	55%

Fuente: ESTADISTICA ESE HOSPITAL SAN JOSE

## Prevención de cáncer de cérvix en población de 20-69 años

EDAD	POBLACION OBJETO	POBLACIÓN ATENDIDA				
		% cump	No. De citologías con patología	Usuaris con colposcopia	Usuaris con ca cérvix	Usuaris en quimio-radioterapia O cx
Subsidiado						
20-29	227	15%	1	0	0	0
30-39	235	29%	5	0	0	0
40-49	217	25%	5	0	0	0
50-69	210	31%	8	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>889</b>	<b>100%</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Contributivo						
20-29	5	0%	0	0	0	0
30-39	8	0%	0	0	0	0
40-49	8	0%	0	0	0	0
50-69	9	0%	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>0%</b>				

## Prevención de cáncer de mama en población de 50 años

S.G.S.S.	POBLACION OBJETO	POBLACIÓN ATENDIDA				
		No. De remisiones a mamografía	No. De Usuaris con mamografía	% de cumplimiento	Usuaris con ca mama	Usuaris en quimio-radioterapia O cx
contributivo	5	0	0	0	0	0
subsidiado	147	4	4	2.7%	0	0
otro						
<b>TOTAL</b>	<b>152</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2.7%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: ES E Hospital San José

## Detección de alteraciones del joven 10- 29 años

S.G.S.S	POBLACION OBJETO		POBLACIÓN ATENDIDA												
			Consulta médica 1° vez	No. De usuarios en seguimiento (medico-enfermería)	No. De consulta diferenciada a modelo servicios amigables	No. De usuarios remitidos a interconsulta				No. De usuarios atendidos en interconsulta					
	H	M				ps	nut	gin	otr	ps	nut	gin	otr		
Subsidiado															
10-15	222	209	49	11	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16-20	228	229	74	77	79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21-29	250	213	157	104	96	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contributivo			280	192	190										
10-15	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16-20	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21-29	3	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
otro															
<b>TOTAL</b>	<b>742</b>	<b>687</b>	<b>280</b>	<b>192</b>	<b>190</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: ESTADISTICA ESE HOSPITAL SAN JOSE

Programas de remisión o interconsulta: psicología, nutrición, ginecología, otros.

## Cumplimiento en detección de alteraciones cardiovascular 2011

PROGRAMA R.C.V	POBLACION OBJETO	POBLACIÓN ATENDIDA				
		1ª vez en el año medico	Control enfermería	Pacientes en tratamiento farmacolog	Control Nutrición	Asistentes a actividad física
15 - 34	2	2	1	1	0	2
35 - 54	3	1	1	1	0	1
55 y mas años	97	37	371	148	0	136
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>		<b>150</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	Diabetes mellitus tipo 1 (1° vez en el año)	Diabetes mellitus tipo 2 (1° vez en el año)	Dislipidemia (1° vez en el año)	Hipertensión arterial (1° vez en el año)	Obesidad mórbida	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	

Fuente: ESE HOSPITAL SAN JOSE

## 5.11.8 CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Instituciones y aseguradores de salud disponibles en el municipio

Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud		No.
<i>IPS PRIVADAS</i>		
- Primer Nivel		
- Segundo Nivel		
- Tercer Nivel		
<i>IPS PÚBLICA</i>		
- Primer nivel		1
- Segundo nivel		
- Tercer nivel		
Dispensarios de Salud en Veredas		
IPS MIXTAS	1er Nivel	
	2º Nivel	
	3er Nivel	
<b>Empresas aseguradoras</b>		
EPS Contributivas:		2
EPS Subsidiadas:		2
Entidades adaptadas:		0

Fuente: E.S.E HOSPITAL SAN JOSE

Aseguradoras del régimen contributivo, subsidiado y entidades adaptadas presentes en el municipio:

- ✚ Régimen contributivo UT Avanzar Medico, Fundación medico Preventiva. Policía Nacional
- ✚ Régimen Subsidiado : SaludVida y COOSALUD

## 5.11.9 RECURSO HUMANO EN SALUD

Personal de salud disponible en el municipio

### PERSONAL MEDICO, PARAMEDICO y ADMINISTRATIVO

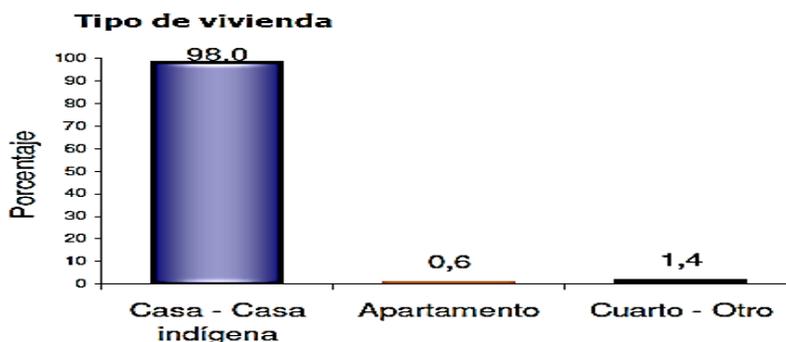
Personal de salud	Nómina	Contratos	Convenios	Total
Médicos	2			2
Odontólogos			1	1
Bacteriólogos		1		1
Nutricionista		0		0
Enfermera Jefe	1			1
Técnico de saneamiento	1			1
Promotor de salud	1			1
Auxiliares de enfermería	4	2		6
Fisioterapeuta	0	0		0
Aux. Higiene Oral	1			1
Servicios Generales		2		2
Conductores		2		2
Contadora		1		1
Asesor Jurídico		1		1
Otros: Administrativos	4	0		4
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>24</b>

Fuente: E S E HOSPITAL SAN JOSE

## 5.12 VIVIENDA

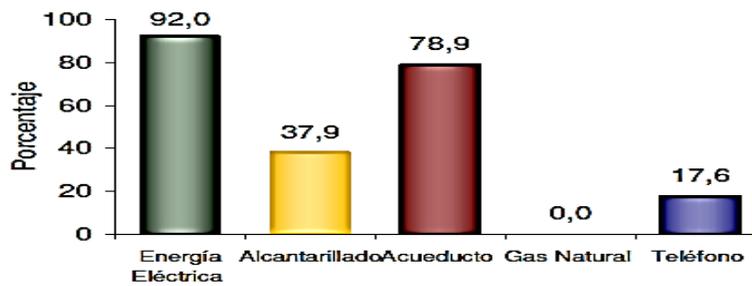
La infraestructura de la vivienda del municipio, presenta como principal material de construcción la “tapia Pisada o adobe” en un 50%; en bloque de ladrillo un 39% y un 11% en madera. Los pisos un 53% en cemento, un 36% en tableta, un 12% en tierra. El material predominante del techo es en teja de barro en un 95%. El 12% de las viviendas no cuentan con una estufa de leña adecuada por tanto su salud se ve seriamente afectada por esparcimiento del humo y hollín.

Son 1.418 viviendas, de las cuales 901 se encuentran en el sector Rural y 517 corresponden al sector Urbano. El 95% de las viviendas (1.347) poseen servicio eléctrico y en promedio un 8% de las rurales (112) tienen pisos en tierra.



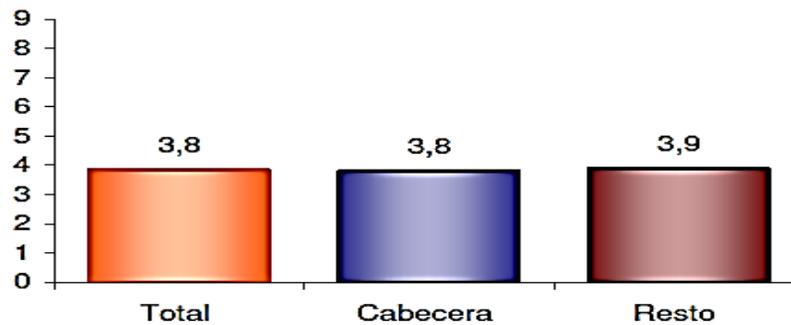
El 98,0% de las viviendas de VALLE DE SAN JOSE SON CASAS.

## Servicios con que cuenta la vivienda



En VALLE DE SAN JOSE el 92,0% de las viviendas tiene conexión a Energía Eléctrica .  
El 0,0% tiene conexión a Gas Natural .

## Promedio de personas por hogar



El Promedio de personas por hogar en VALLE DE SAN JOSE es de 3,8.

## Hogares según número de personas



Aproximadamente el 67,7% de los hogares de VALLE DE SAN JOSE tiene 4 o menos personas.

Fuente DANE 2012

## **DIAGNOSTICO ECONOMICO Y SOCIAL**

### **6.1 DIAGNOSTICO INDICE DE DESEMPEÑO MUNICIPAL**

La Cartilla EVALUACIÓN INTEGRAL 2010, editada por la Secretaria de Planeación Departamental- Gobernación de Santander, sobre la evaluación realizada a cuatro componentes integrados: Eficacia, Eficiencia, Gestión y Cumplimiento de Requisitos Legales, entre otros, a todos los municipios del Departamento, presenta la siguiente medición con respecto al municipio del Valle de San José.

Estos índices en nada favorecen la actual situación del municipio, lo que exige que al respecto se deben fijar políticas administrativas de evaluación seguimiento y control, con el propósito de superar dichos rankin.

#### **6.1.1 RESULTADO COMPONENTE EFICACIA**

La Eficacia mide el desempeño de las administraciones, en la ejecución de metas definidas anualmente, desafortunadamente el municipio en este componente calificó, con más bajo índice de Eficacia ubicándose en el Rankin 75 de los 80 municipios evaluados, con un 28.25%.(Tabla N° 11 Evaluación Desempeño Integral 2010).

#### **6.1.2 RESULTADO COMPONENTE EFICIENCIA**

Evalúa la capacidad de un municipio para lograr una relación óptima, entre los insumos y los productos obtenidos, en los sectores básicos de Educación salud y agua potable. Según los resultados nuestro municipio se ubicó en el 69 Rankin interpretación baja, con un 55.49% dentro de los 87 municipios evaluados.(Anexo 1 Índice Desempeño Municipal 2010).

#### **6.1.3 RESULTADO COMPONENTE DE GESTION**

Evalúa la capacidad administrativa y el desempeño fiscal para materializar los objetivos y metas programados en el plan de desarrollo local. Los resultados fueron 64.95% para un Rankin 68 de los 87 municipios evaluados. (Anexo 1 Índice Desempeño Municipal 2010).

## 6.1.4 RESULTADO COMPONENTE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES.

Tiene como objetivo especificar los procedimientos e insumos requeridos para realizar la evaluación del nivel de cumplimiento de la ejecución de ingresos y gastos de los recursos del sistema general de participaciones transferidos a los municipios y detectar las presuntas irregularidades remitidas a los organismos de control para de acuerdo con su competencia sancionen lo que consideren conveniente. Los resultados fueron de 79.5% Rankin 24 de los 87 municipios.(Anexo 6 Evaluación desempeño integral 2010).

Tabla Resumen Índice de Desempeño Municipal

<b>COMPONENTE</b>	<b>RANKIN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
EFICACIA	75	28.25
EFICIENCIA	69	55.49
GESTION	68	64.95
CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES	24	79.5

## 6.2 ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS

### 6.2.1. Indicadores Generales de Insatisfacción Básica.

Porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas

<b>Indicador</b>	<b>Porcentaje</b>
Necesidades básicas insatisfechas (total)	<b>80%</b>
Hogares viviendas inadecuadas	25%
Hogares viviendas sin servicios	30%
Hogares con hacinamiento crítico	10%
Hogares con alta dependencia económica	5%
Hogares con ausentismo escolar	10%

Fuente: Empresa de servicios públicos ESVALLE (2011)

#### Hogares Con actividad Económica



El 5,9% de los hogares tiene actividad económica en sus viviendas.

## 6.2.2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES

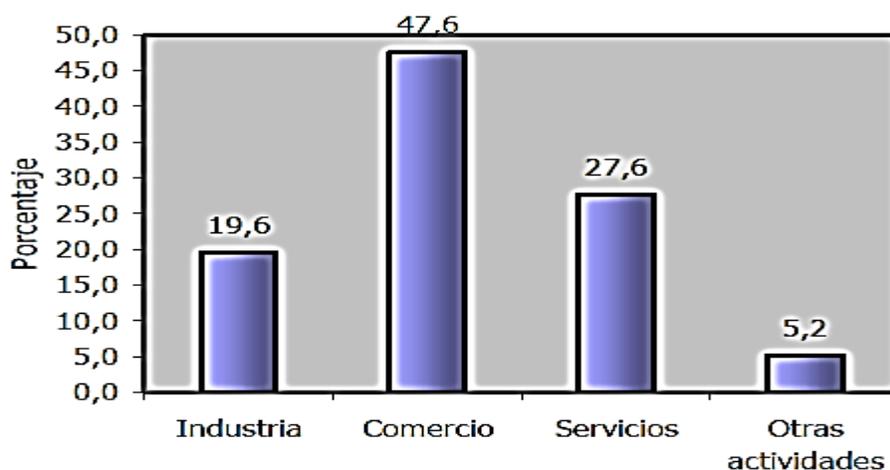
### 6.2.2.1 SECTOR AGROPECUARIO

El Valle de San José cuenta con suelos predominantemente arcillosos y arcilloso-arenosos, en una extensión de 76.5kms de los cuales el 95% es apto para la agricultura. Municipio cafetero por excelencia, sin embargo la caña panelera es una fuente importante de ingresos y generación de empleo. Por lo anterior existen en el Municipio fincas Cafeteras en la tarea de producción de cafés especiales, otras especializadas en la producción de panelas y otras tantas con los dos cultivos. La ganadería ocupa un renglón importante en la economía del Municipio. La principal zona productiva se canaliza en el área Rural.

Las actividades económicas que proporcionan la mayoría de ingresos al Municipio son. La agricultura, ganadería, establecimientos comerciales y de servicios, entidades bancarias y Cooperativas (Coopvalle), Curtiembre Ltda. Esvalle S.A. Microempresas artesanales, y transporte. La ubicación de las zonas productivas están en el Área Urbana y Rural. Los principales productos del Municipio son: Café, Caña panelera, Yuca, Plátano, Maíz, Frijol. Habichuela, Tomate y lulo entre otros.

### 6.2.2.2 COMERCIO Y SERVICIOS:

**Establecimientos según actividad económica**



El 19,6% de los establecimientos se dedica a la industria; el 47,6% a comercio; el 27,6% a servicios y el 5,2% a otra actividad.

**SERVICIOS FINANCIEROS:** Existe la cooperativa de ahorro y crédito del Valle de San José, Coopvalle Ltda., fundada el 02 de mayo de 1967, presta los servicios de ahorro, crédito y cajero automático. Además los servicios PAC. Bancolombia y PAC Banagrario.

**ALMACENES:** Son nueve almacenes de ropa, calzado y electrodomésticos, dos papelerías y tres supermercados; 4 ferreterías, 2 salas de internet. Este comercio surte en pequeños porcentajes las necesidades básicas de abastecimiento comercial de los residentes del Municipio, ya que el volumen mayor de compras se realiza en San Gil. Se hace necesario crear conciencia de apoyar lo nuestro, estableciendo estrategias que conlleven a un cambio cultural y de esta manera lograr el crecimiento de nuestro comercio, de esta forma también aumenta el recaudo municipal.

**RESTAURANTES:** Ofrecen variedad de platos típicos y comida corriente: DONDE CHELIN, DELICIAS DEL VALLE, DONDE SIMON, EL JETON (solamente los domingos), todos de buena calidad y atención. Además existen piqueteaderos en los que predomina la comida típica Santandereana, con la especialidad de los chorizos preparados en guarapo de reconocida trascendencia Gastronómica que le ha merecido el reconocimiento departamental y Nacional al municipio, los más reconocidos son: CHORIZOS DOÑA EUSTAQUIA y EL SIRIO, sitios en los que se puede degustar además un completo servicio a la carta que incluye carne a la brasa y oreada, lomo de cerdo entre otros platos típicos.

**HOSPEDAJES:** El hotel LA CASONA, Hotel SIERRA DE LA CRUZ, Cabañas VILLA NAPOLES, Hotel PARAISO DEL VALLE.

**DROGUERIAS:** Droguería San Roque, droguería Naturista Ricardo Maldonado, droguería San José (Hospital)

**ALMACENES AGROPECUARIOS:** Existen 4 Veterinarias, San Roque, Agroporras, Dima y Agrovalle, almacenes donde se pueden adquirir distintos insumos para el sector agropecuario.

**TALLERES:** Existen tres talleres de ornamentación en el casco urbano y uno de latonería y pintura para vehículos, un taller y almacén de repuestos para

motocicletas y bicicletas los cuales atienden las necesidades de los habitantes en cada una de sus especialidades. Además se cuenta con 3 carpinterías urbanas y 4 en el sector rural.

**CONSTRUCCION:** Un buen número de maestros y oficiales de la construcción son los encargados de la construcción de las nuevas edificaciones del municipio, es una mano de obra calificada que ha venido recibiendo capacitación en su oficio directamente del Sena.

**PRODUCCIÓN PANIFICADORA:** Existen en la actualidad tres panaderías atendidas por sus propietarios, que atienden la demanda del municipio.

### **SERVICIOS FUNEBRES.**

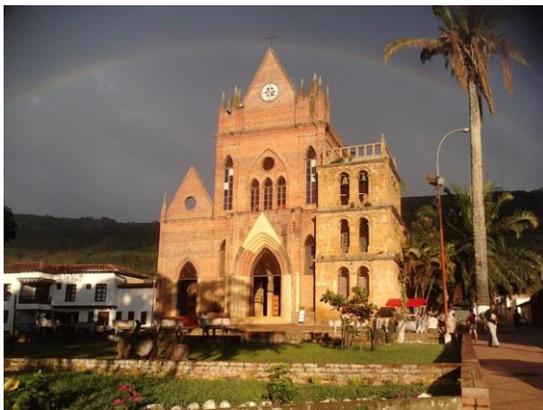
Funerales Napoleón sucursal Valle. Paquetes de servicios funerarios. Traslados y salas de velación

### **6.2.2.3. TURISMO**

El Valle de San José, ha venido siendo reconocido a nivel departamental y nacional cómo un municipio con potencialidades y oportunidades turísticas, poseedor de un muy buen y agradable clima; la belleza de sus paisajes en su entorno natural y por el remanso de paz y tranquilidad de su territorio que ofrece a propios y visitantes; la hospitalidad y la amabilidad de sus habitantes, abre sus puertas para brindarles sitios de interés turístico, monumentos religiosos y culturales, para el sano esparcimiento de quienes nos visitan.

#### **6.2.2.3.1 INVENTARIO DE MONUMENTOS RELIGIOSOS**

##### **CATEDRAL DEL VALLE DE SAN JOSE**



Por el año de 1741 el señor Juan De Mier Iteran ordeno construir una capilla inicialmente de paredes de tapia pisada techo de paja y la torre del campanario en piedra labrada, posteriormente se quemó. El 23 de febrero de 1947 se construyó esta iglesia de estilo gótico, presenta una bóveda central en forma ojival con

trazos entramados en forma de curva y de líneas cruzadas características de dicho estilo. Con un altar pleno de obras, entre las que sobre salen la imagen de San José patrono del municipio. Su Campanario es una torre de piedra labrada que data del siglo XVIII.

## **CAPILLA DE CHIQUIQUIRA**



De estilo español ubicada al lado del hospital, debe su nombre a la leyenda de la aparición de la virgen de Chiquiquirá en la quebrada la cañada. Desde entonces y después de su bendición en 1835 por el párroco José María Céspedes se le llamo de Chiquitura o de la Cañada.

## **CAPILLA SAN ROQUE**



Ubicada en una calle de la entrada del pueblo, ostenta una fachada en piedra tallada con gran maestría que hace gala de una obra de arte, digna de mostrar a todo visitante del Valle de San José. Este recinto sirvió como sede de encuentro, por los años 1814 al Colegio Electoral de la República Independiente del Socorro.

### **6.2.2.3.2 SITIOS DE INTERES CULTURAL.**

#### **TEATRO MUNICIPAL**

El municipio cuenta desde aproximadamente el año de 1939, con un teatro, lleva el nombre de teatro municipal Jorge Eliecer Gaitán, en honor al caudillo liberal inolado. Es el sitio donde se congrega la población en actividades culturales programadas y reuniones y asambleas del orden administrativo y comunitario.

## **CASA DE LA CULTURA SALOMON HERNANDEZ DURAN**

Dotada de la biblioteca pública (Jorge Guerrero Rivero), siendo sus usuarios principales, estudiantes del área rural y urbana del municipio, actualmente cuenta con una sala de talleres donde se capacita a las mujeres artesanas y una sala de lectura.

## **EMISORA CERRO DE LA CRUZ ESTEREO**

Es una emisora comunitaria que se puede encontrar en la frecuencia 91.2 FM, con cubrimiento del perímetro urbano y rural del municipio con un muy buen porcentaje de audiencia.

### **6.2.2.3.3 INVENTARIO DE ATRACTIVOS NATURALES**

#### **ALTO DE LA CRUZ**



Lugar de peregrinación e importe símbolo de religiosidad popular de los habitantes del Valle de San José. Escenario sagrado donde renueva anualmente (el 13 de mayo día de la santa cruz) los feligreses su fe, quienes después de la santa eucaristía, concurre en nutrida peregrinación ascendiendo lentamente la montaña. Punto ideal de contemplación del paisaje vallero, y actualmente atractivo para intrépidos parapentistas.

#### **BALNEARIO EL ARENAL:**



En la ribera del Fonce, este balneario constituye uno de los mejores atractivos para quienes visitan nuestro municipio y para la comunidad en general, por constituir un lugar de esparcimiento enmarcado en un bello paisaje que permite el contacto directo con la naturaleza. Desde lo alto del puente, en la entrada al municipio se puede observar alegres bañistas que disfrutan

los agradables servicios que ofrece el balneario.

## BALNEARIO MONAS



De igual atractivo para los bañistas es el balneario monas sobre el río Mogoticos, al que acuden visitantes de poblaciones vecinas.

## PUENTE DE ARCO



Como una verdadera reliquia histórica se considera este puente ubicado en los límites con Mogotes, por donde se comunican los dos municipios. Su arquitectura en piedra confirma su origen español y denota los innumerables pasos que lo han cruzado a través de la historia.

## EL POZO DE LOS DESEOS



Piscina y regadera natural, situada a unos 20 minutos del Valle de San José, en la vereda Santa Teresa el Molino. Pozo de aguas cristalinas, rodeado de un fresco y verde ambiente que invita al acalorado transeúnte a refrescar sus pasos en sus transparentes aguas.

## EL MORRO



Lugar donde se han encontrado restos de aborígenes y ánforas por excavaciones realizadas en el sitio llamado (Los Cajones) sobre esta región existe variadas leyendas de hallazgos similares: el resplandor y la piedra del rayo, su nombre de origen Guane “Guaguatila”.

## CUEVA LA ANTIGUA



Ubicada en la vereda San Isidro, en cercanías de pozo bravo y en predios de la finca de La familia Acosta, a unos 40 minutos en carro por carretera destapada desde el Valle de San José.

Se puede hacer un recorrido de medio hora por las entrañas de las montañas, a través de oscuros pasadizos entre rocas húmedas, estalactitas, estalagmitas y murciélagos.

## LA PIEDRA RUMBADORA:



Contigua al balneario Monas, por la carretera que de la central conduce al Hoyo de los pájaros en Mogotes, esta roca piramidal se inclina en forma cóncava mirando hacia el río del cual recibe el eco que repite en forma estrepitosa, como si se tratara de una nave espacial.

**EL NACIMIENTO DE AGUAS AZUFRADAS:** Ubicada dentro de la finca de propiedad de Pedro Monroy, donde se unen el río Mogoticos con el Guaure se encuentra este tesoro natural aun sin explotar, un nacimiento de aguas minerales que mucho bien le haría a los amantes de estos baños. Antes de explotarse se recomienda la práctica de un análisis fisicoquímico para detectar su alcance medicinal.



## **BALNEARIO POZO EL REMOLINO**



Por la vía que del balneario Monas, conduce al Pozo Azufrado y a Puente de Arco, en la ruta del hoyo de los pájaros de Mogotes, encontramos otro sendero que nos regresa al Valle de san José , vía vereda el Morro; cerca de esta unión de ramales, desde una alta montaña se divisa fondo protegida por imponentes cimas, una meseta regada por la quebrada la Molinera y el Río Guaure que se une formando un vértice plano y cubierto por un tapete de hermosas flores y de verdes pastos ideales para acampar.

## **CAMINO EL CAPORAL**

Se trata de un sendero en piedra muy antiguo utilizado por nuestros antepasados para recorrer a pie o caballo grandes distancias desde el Valle de San José hasta Mogotes, hoy después de ser borrado un tramo, encontramos vestigios de esta hermosa ruta que valdría la pena restaurar, desde la entrada del Valle, partiendo de la virgen asciende hasta el pueblo donde toma la carrera cuarta, pasa la quebrada del cementerio adentrándose en la finca caporal, para cortarse sobre la carretera que va a piedra de rayo, quedado algunos vestigios del camino que iba desde el Mango hasta el Morro pasando por el puente la candelaria sobre la quebrada Sobacuta prolongándose por la Vereda Santa Teresa sector la Esmeralda hasta la quebrada San Isidro, seguía hasta la piedra del muerto en la Vereda Santa Lucia y Monchia de Mogotes. Si se recupera esta ruta, serviría de medio ideal para la práctica de turismo y caminatas ecológicas de aventura.

## **6.2.2.4. SECTOR AGRO-INDUSTRIAL**

Las principales fuentes de empleo son generadas por el sector agrícola con sus importantes cultivos:

### **EI CAFÉ.**

Es el principal producto básico de la economía municipal, generador de empleo en el sector rural permanentemente por las diferentes actividades a continuación mencionadas que implica la producción, calculándose que en la actualidad son 1.700 hectáreas cultivadas y 935 familias productoras cedulaadas de las cuales 785 cuentan con una área cultivada menor a tres hectáreas, con problemas de baja productividad debido a que sus cafetales se encuentran envejecidos, por lo que su nivel de ingresos no le permite tener una buena calidad de vida. Los beneficiados no cuentan con una infraestructura adecuada para el manejo ambiental, con la consecuencia de convertirse en un potencial foco de contaminación para las aguas y los suelos, por lo que se hace necesario iniciar programas de apoyo con asistencia técnica capacitación y apalancamiento en proyectos productivos que le permitan renovar cafetales y mejorar sus instalaciones. La Caficultura en el municipio tiene proyecciones con metas de crecimiento con nuevas áreas sembradas con miras de llegar al año 2020 a una dos mil hectáreas en producción de café, hecho que significará el mejoramiento del nivel de vida en un cien por ciento de la familia cafetera. La producción anual se estima en 19.200 cargas de café pergamino seco; se cultiva con procedimientos empíricos tanto en la preparación del terreno, preparación de semilleros, trasplante, siembra, abonados, fumigados, plateos, taladas, selección de sombra, recolección del grano, despulpado, lavado y secado; aunque últimamente en las haciendas (grandes productores) y fincas(pequeños productores), se ha venido tecnificando toda la práctica de la producción, mediante la asesoría en producción de cafés orgánicos y especiales para la obtención de excelencia en la calidad. La recolección del grano se inicia en los primeros días de octubre y termina a mediados de diciembre, ofreciendo al mercado laboral mano de obra, actividad en la que participa todo el núcleo familiar generalmente. En la actualidad los productores se ven en la necesidad de contratar mano de obra de los municipios vecinos en razón a que la oferta de mano de obra municipal no es suficiente para satisfacer la recolección de la cosecha en la temporada.

La Federación Nacional de Cafeteros es la entidad que acompaña al sector y más cerca está de los actuales procesos, con acompañamiento técnico y asesoramiento permanente.

La siembra del café, es un aliado importante del medio ambiente ya que exige de la sombra natural y arborización constante, proveniente de árboles y arbustos de especies nativas.

La comercialización del grano se realiza a través de la Cooperativa de Caficultores de Santander con un punto de compra en el Valle de San José.

## **LA CAÑA DE AZUCAR.**

El cultivo de la caña panelera, con 640 hectáreas sembradas, cuyo procedimiento se efectúa a través de 33 trapiches con una producción promedio anual de 4.400 toneladas de panela, la cual es comercializada y distribuida en San Gil y el resto del país.

Otras actividades agrícolas en menor escala están constituidas por la producción de maíz, plátano, yuca, tomate, frijol y productos cítricos, son igualmente generadores de empleo a menor escala.

La actividad pecuaria realizada en aproximadamente 44% del territorio se concentra en la utilización de praderas o potreros con pasturas naturales dedicadas a la ganadería. El 20% de la población aproximadamente se dedica a la cría de ganado bovino con doble propósito aprovechamiento de carne y leche y en menor escala la cría de porcinos y ovinos.

Sector Industrial representado en el municipio por la empresa dedicada a la manufactura del cuero llamada CURTIVALLE, la cual se encuentra ubicada en la entrada principal del Municipio.

## 6.2.3 MERCADO LABORAL

La principal fuente de empleo la proporciona el sector Agropecuario con los cultivos de café proporcionando en la actualidad mano de obra de la población, estimada en 2000 jornales diarios permanentes incrementándose en un cien por ciento en épocas de cosecha (Octubre a Diciembre).

El cultivo de la Caña de azúcar ocupa unos 600 jornales diarios permanentes: otros cultivos de menor escala al igual ocupan jornales en mínima proporción.

La Administración Municipal en su conjunto ofrece oportunidades laborales al tener en su nómina normalmente a 20 funcionarios entre Cargos directivos, profesionales y auxiliares.

La Empresa Social del Estado Hospital San José, prestadora de los servicios de salud de primer nivel en la actualidad genera 23 empleos directos y 10 indirectos entre personal Directivo, Profesional y Auxiliares.

La Empresa de Servicios Públicos ESVALLE S.A, Es la empresa de servicios públicos, creada mediante Resolución N° 234 del 24 de Agosto de 2010. Presta a la comunidad los servicios de Acueducto, Aseo y Alcantarillado; genera en la actualidad 5 empleos directos.

Avícola del Fonce, ubicada en la vereda El Guacal, productora de pollo, genera empleo directo para doce personas diariamente.

Servicios Financieros: El municipio cuenta con una Cooperativa llamada COOPVALLE Ltda generadora de 9 empleos directos y prestadora de los servicios ahorro, crédito y cajero automático; además conforman este sector dos corresponsales bancarios: Bancolombia y Banagrario.

El Sector transporte es una actividad generadora de empleo a través de la Empresa Cotrasangil-Oficina Valle. A sus asociados propietarios de los vehículos. Además existe un número de transportadores informales que prestan sus servicios fundamentalmente en el sector rural.

La Actividad comercial de servicios y Gastronómica, realizada a través de tiendas, micro-mercados, restaurantes, hoteles, restaurantes expendios de carne, compras de café, salas de belleza, almacenes y misceláneas, salas de internet, funeraria, entre otros, es generadora de empleos a los núcleos familiares que son sus directos administradores.

Sector Industrial y empresarial: existen en el municipio 1 empresa dedicada a la manufactura del cuero CURTIVALLE, genera empleo permanentemente para diez personas.

Las Comunicaciones: Existe una oficina de Telecom que ofrece el servicio de llamadas nacional e internacional atendido por una funcionaria. La Emisora Comunitaria Cerro de la Cruz, por su parte brinda oportunidad laboral a 4 personas. Televisión este medio tiene mayor difusión en la cabecera municipal, donde funciona el servicio de antena Parabólica, con una cobertura superior al 80%. En el sector rural la señal de TV. Nacional cubre a la mayoría de las veredas del Municipio, donde se sintonizan los Canales Nacionales.

Las artesanías en Fique, (bolsos), hoja de maíz y caña castilla son fuentes de ingresos y generación de empleo para las personas que en sus propios hogares desempeñan esta actividad, generando ingresos para el sostenimiento de los mismos.

El porcentaje de población que se considera económicamente activa es el 80%.

El porcentaje de población Inactiva es del 47% del total de la población. (Información E.O.T. 2004-2012)

## 6.2.4. ASISTENCIA SOCIAL, SEGURIDAD y RECREACION

### 6.2.4.1. Albergues INFANTILES:

Existen seis Hogares Tradicionales del ICBF dentro del casco urbano, los cuales cuentan con doce niños cada uno entre edades de 2 a 5 años, atendido por madres comunitarias capacitadas y supervisadas por el ICBF; y 4 Hogares FAMI que atienden 14 familias entre, madres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años. En el sector Rural existen tres hogares en las veredas Santa Teresa, El Guacal y Cerro de Monas, con un número de doce niños cada uno.

Estos hogares son coordinados por la Junta de Madres Comunitarias con la orientación central del ICBF.

<b>NOMBRE HOGAR ICBF (Tradicional)</b>	<b>NUMERO DE NIÑOS</b>	<b>MADRE COMUNITARIA</b>
<b>URBANOS</b>		
1.MI CASITA	12	MARIA JUANITA ACOSTA
2. MIS PATICOS	12	PATRICIA PINZON ZARATE
3.PEQUEÑOS GIGANTES	12	ANA KARINA CASTELLANOS
4.LOS SUPER AMIGOS	12	ANA DE DIOS BLANCO MUÑOZ

5.LOS PITUFOS	12	JACKELINE MARTINEZ LOPEZ
6.LOS CARIÑOSITOS	12	SOLFAENY MORALES OLIVEROS
<b>RURAL</b>		
1.AMIGUITOS	12	SONIA GARCIA
2.LOS ANGELES	12	TERESA DE JESUS SANDOVAL CRUZ
3.LOA FANTASTICOS	12	CLEOTILDE MUÑOZ
<b>HOGARES FAMI URBANOS*</b>		
1.EL PRINCIPITO	14	JASMIN MARTINEZ LOPEZ
2.MANITAS TRAVIESAS	14	MARIA AMPARO VERGARA
3.CORAZONES DE PAZ	14	EDILMA GAMEZ
4.MI PEQUEÑO MUNDO	14	ALCIRA VARGAS

\*Hogares FAMI. Hacen cubrimiento al sector Rural simultáneamente.

#### 6.2.4.2. ANCIANATO

En el Municipio existe un “CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO”, con una capacidad para 40 personas entre hombres y mujeres, atendido por su administradora (Silvia Cristina Ocampo Cárdenas), dos empleadas de oficios varios, y una enfermera. Dirigido por una Junta directiva conformada por: El Alcalde como presidente; la directora del Hospital; un representante de los docentes; un representante del Concejo Municipal y el Comandante de la Policía de la localidad. La señora Rosalba Medina de López actúa como representante legal de la Institución. En la Actualidad se presta servicio a 36 adultos mayores (19 mujeres y 17 hombres).

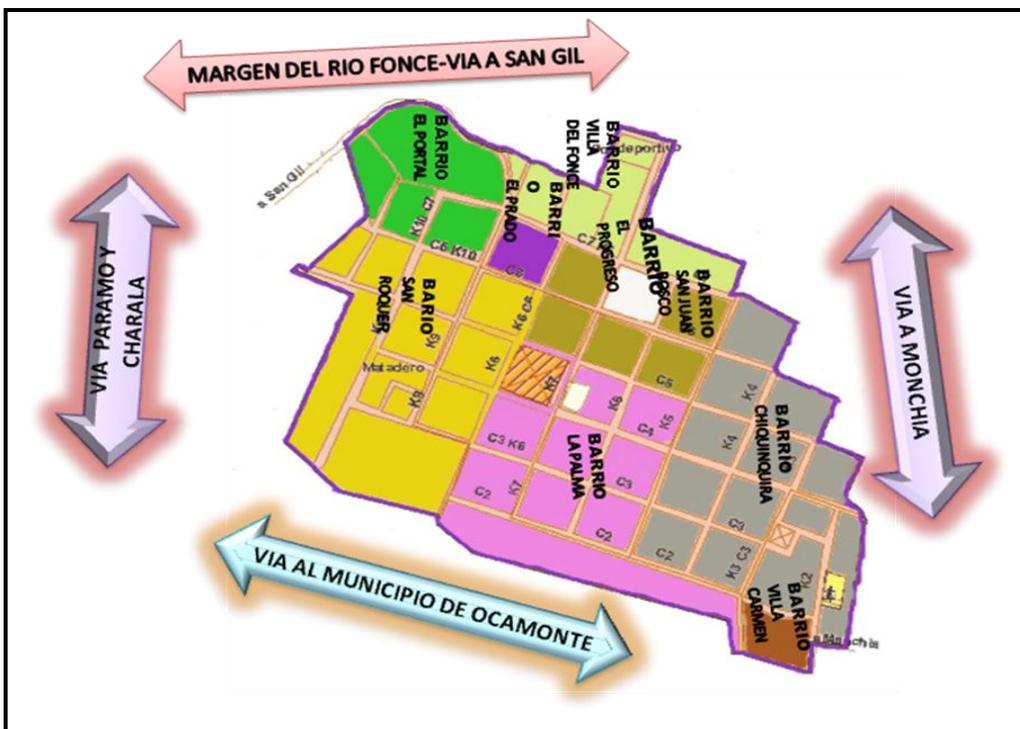
#### 6.2.4.3. ESTACION DE POLICIA

Es la entidad encargada de velar por la seguridad de los ciudadanos del municipio y mantener el orden público. Cuenta con dos Intendentes, cinco patrulleros y un agente.

Funciona la Estación de Policía en las nuevas instalaciones, en terrenos comprados con fondos de seguridad del Departamento y del Municipio respectivamente, dándose al servicio en 1999 e inaugurada en el año 2000. Cuenta con los servicios de agua, luz, teléfono, alojamientos con cómodas, oficinas, sala de prevención, armerillo, sala de comunicaciones, guardia, parqueadero, cocina integral, un tanque de agua subterráneo con su respectiva bomba eléctrica.

Su función de Seguridad y vigilancia está concebida en el siguiente esquema:

## 6.2.4.3.1 PLAN MUNICIPAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA POR CUADRANTES



FUENTE: ESTACION DE POLICIA VALLE. (2012)

## 6.2.4.3.2 PRIORIZACION DE LAS PROBLEMATICAS QUE SE PRESENTAN CON MAYOR FRECUENCIA EN EL MUNICIPIO

En el Municipio del Valle de San José, se identificaron tres (3) problemáticas graves, según la estadística delictiva y operativa que maneja la unidad estas problemáticas se presentan en el siguiente gráfico:

	ALTOS NIVELES DE LESIONES PERSONALES	ALTO ÍNDICE DE HURTOS COMUNES	ALTOS INDICES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
año 2010	08	06	00
año 2011	13	02	02
variación	-125%	-200%	-100%
variación absoluta	05	04	-02

FUENTE: ESTACION DE POLICIA VALLE

## **6.2.4.4. ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS**

Cuenta el municipio en su perímetro urbano con tres canchas para la práctica del baloncesto, el microfútbol y el voleibol, que son: el Coliseo cubierto ubicada en predios de la Concentración C.D.R.; otra en el sector Villa del Fonce y una tercera en Predios del Hospital San José. Además, una cancha de futbol ubicada en el sector bajo de Villa del Fonce administrada por la Junta de Acción Comunal Central.

La recreación se practica en un parque infantil con distracciones (regulares condiciones), donde los niñas y niños pueden recrearse. En el sector rural cada institución educativa cuenta con cancha donde se practican también las anteriores modalidades deportivas, algunas tienen sus graderías cubiertas y anexo se encuentran los pequeños parques infantiles, para la práctica de recreación de niñas y niños.

## **7.COMPONENTE ESTRATEGICO**

### **7.1 Fundamento de la Gestión Pública**

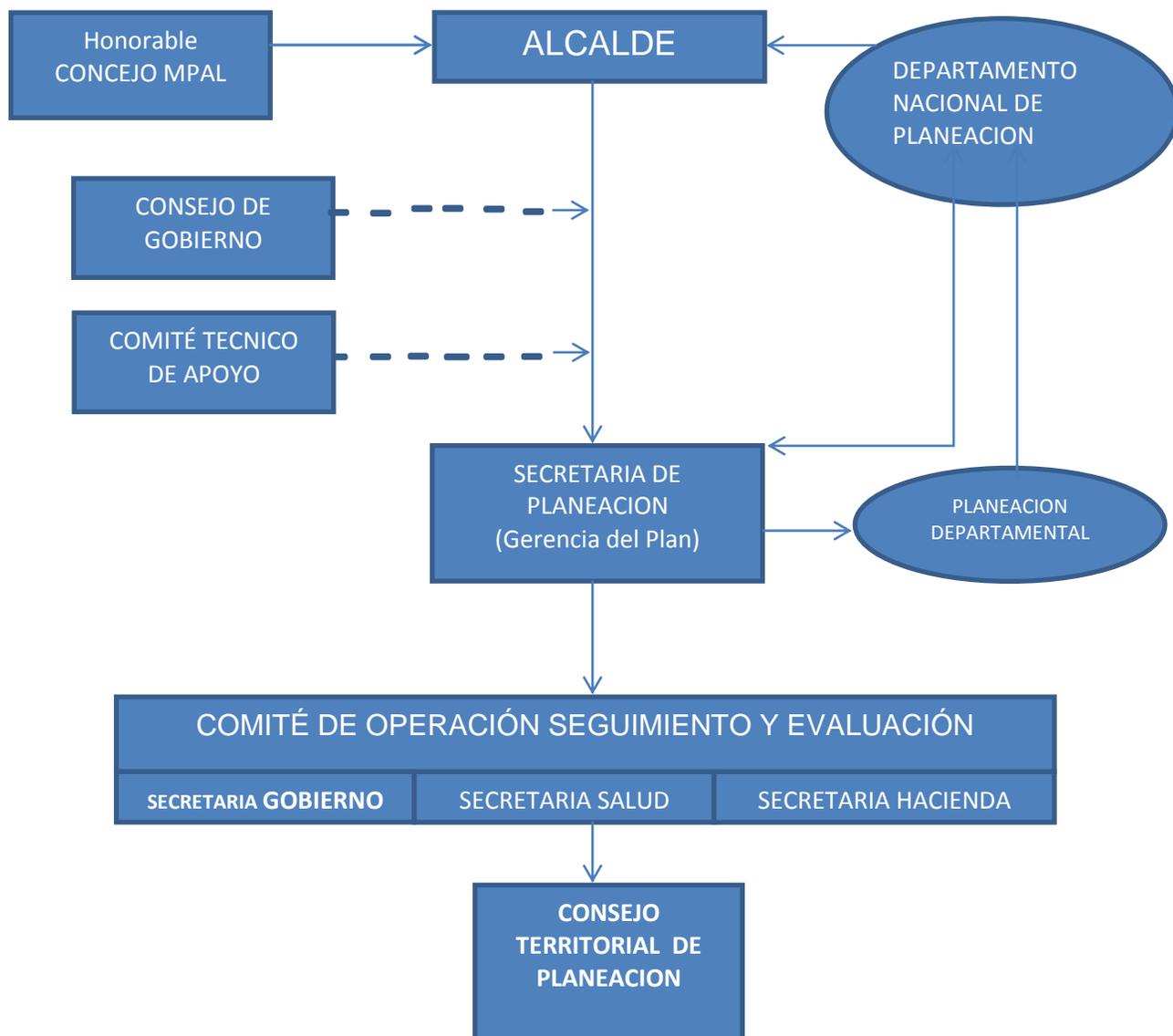
Este Plan de Desarrollo tiene su fundamentación en la integralidad de los siguientes pilares: LA PROMOCION DEL DESARROLLO INTEGRAL; EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PLURALISTA Y LA GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS; tiene en cuenta esta estructuración, en su Modelo de Gestión, las determinaciones del Desarrollo social, identificando con precisión acciones que mejoran la calidad de vida y bienestar de la población y el desarrollo integral, generando un efectivo aprovechamiento de los recursos y potencialidades al interior de la comunidad; y finalmente, incorpora conceptos del desarrollo sostenible, en tanto propugna por el fortalecimiento de las capacidades en las poblaciones más vulnerables para la generación de oportunidades, que les permita crecer por ellas mismas y mejorar las condiciones de vida propias y de su entorno superando la pobreza extrema.

## 7.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<b>FASE</b>	<b>PROCESO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FUENTE</b>	<b>FECHAS</b>
1	Alistamiento	-Conformación grupo de trabajo Institucional. -Conformación comité Técnico de Apoyo Plan de desarrollo. -Elaboración Propuesta Metodológica Plan de Trabajo. -Socialización propuesta Plan Desarrollo con el Consejo de gobierno Mpal -Revisión-Conformación Consejo Territorial de Planeación.	Concertación y realización de reuniones preliminares -Envío de correspondencia de diferentes sectores para la presentación de ternas.	-Febrero. 6 al 10 -Febrero. 14
	Plan de diagnóstico social	-Toma de tres muestras Aleatorias Sector Rural. -Toma de Muestra Aleatoria Sector Urbano -Reestructuración e Instalación Consejo Territorial de Planeación.	-Aplicación de encuestas sector rural -Aplicación de Encuesta Urbana -Revisión de correspondencia y proyecto de Decreto.	-Febrero. 20 -Febrero. 22 -Febrero. 28
2	Redacción y formulación Borradores preliminares	-Tabulación de Encuestas -Digitación. -Recolección Información Secundaria	EOT, Marco fiscal, plan de desarrollo anterior, ejecuciones presupuestales, plan de salud, PSMV, PGIRS, AYUEDA, Planes	-Febrero 29 a Marzo.15

			ambientales Datos estadísticos de los diferentes programas.	-Marzo. 16
		-Presentación Borrador CAS		
3	Consolidación ajustes y aprobación del Plan	-Socialización borrador Consejo Territorial de planeación.  -Socialización y Presentación borrador Consejo de Gobierno.  -Revisión Oficina Planeación Departamental.  -Revisión, Ajustes y Consolidación del Original.  -Remisión al Concejo Municipal para su aprobación.  -Sanción por parte del Alcalde Mpal.  -Socialización del Plan aprobado con la comunidad  - Elaboración de los planes de acción de las Secretarías.	-Presentación Borrador	-Marzo. 20 y 26  -Marzo.28  -Marzo. 29  -Abril 2 al 30  -Mayo 2 al 30  -Mayo. 31  -Junio.16 al 20  -Junio.28

## 7.3 ESTRUCTURA ORGANICA. PROCESO PLAN DE DESARROLLO.



**Modelo de Gestión:** El Modelo de Gestión Municipal a más de ser Participativo. es un conjunto de procesos políticos y sociales, basados en principios y valores que interrelaciona y corresponsabiliza a los actores municipales (Ejecutivo Municipal, Concejo Municipal, Consejo Territorial de Planeación, entre otros actores sociales de base), para mejorar o establecer conductas de participación, legitimidad, transparencia, equidad, eficacia y eficiencia, produciendo resultados que contribuyen a modificar una situación determinada. El Modelo de Gestión, y el plan de desarrollo, tiene como base de sustento los siguientes principios y valores aplicados al servicio y bien común

**7.4 PRINCIPIOS:** El Plan de Desarrollo Municipal, al igual que el modelo de gestión participativo e incluyente, tendrá además un fundamento ético en principios y valores para el logro de los objetivos, metas y programas propuestos.

- ❖ **Participación:** Será un gobierno incluyente y se ocupará por los desposeídos, los desplazados, las familias de más alta vulnerabilidad; niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y discapacitados, desarrollará los proyectos de vivienda de interés social, los servicios esenciales para los más vulnerables, tendrá prioridad en la búsqueda de soluciones o mitigaciones de la promoción y el desarrollo de una cultura de convivencia pacífica, cohesión social, participación, solidaridad, cooperación y pluralismo.
- ❖ **Liderazgo:** Todas las actuaciones serán transparentes frente a los ciudadanos sin distinción política ni credo religioso. Los funcionarios del gobierno municipal tendrán la mayor responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, que se invertirán con la mayor efectividad en beneficio del bien común.
- ❖ **Integridad:** El respeto y el acatamiento de los más estrictos principios de la administración pública, el manejo estratégico y pulcro de los recursos, y la consolidación de una cultura organizacional en torno de la eficacia, el cumplimiento esmerado de las metas y objetivos del plan de desarrollo facilitar el cumplimiento constitucional.
- ❖ **Competitividad:** La eficiencia y eficacia en la gestión del desarrollo municipal, demanda el concurso de un equipo humano de altas calidades profesionales y éticas que enfrenten competitivamente los propósitos del gobierno. El acatamiento de los principios fundamentales de La Administración Pública, igualmente, servirán de

faro para tal propósito. Posicionaremos al municipio dentro de los mejores rankin de evaluación Departamental.

- ❖ **Sostenibilidad:** La configuración del desarrollo municipal ha marcado claras tendencias en torno de corredores socioeconómicos como el eco-turismo, que sirve de eje dinamizador. Mediante procesos participativos se ha venido construyendo una visión prospectiva que permite la planificación facilitando claras orientaciones y objetivos para la construcción colectiva de tareas, metas y gestión de nuestro propio desarrollo en este sector.
- ❖ **Libertad:** El gobierno municipal posibilitará la creación de una promoción de líderes Sociales y Políticos que asuman la responsabilidad de impulsar, con los más altos niveles de probidad, la democracia participativa, el desarrollo económico, social y político del municipio, dentro del marco constitucional que nos da el derecho a la libertad.
- ❖ **Defensa del Medio Ambiente:** La necesaria y urgente acción para la protección, restauración y mitigación de los impactos negativos ocasionados por la actividad humana en las zonas de alta significancia ambiental y agro-ecológica, implica la permanente preocupación y programación de acciones lideradas por el gobierno municipal, con la participación activa de la autoridad ambiental regional (CAS) y de actores del sector privado y público.

## 7.5 VALORES

- ❖ **Respeto:** El funcionario público al servicio de la Administración municipal, actuará con respecto hacia los símbolos patrios, compañeros de trabajo, superiores y en general respetará los derechos y deberes de las personas.
- ❖ **Tolerancia:** La aceptación y comprensión frente a los demás en la prestación del servicio y con los compañeros de trabajo.
- ❖ **Honestidad:** Actuar de manera razonable, justa, con honradez y pulcritud frente al manejo de los bienes y recursos públicos que han sido confiados para su ejecución y custodia, anteponiendo siempre intereses del municipio y de la comunidad ante los propios, generando un ambiente de confianza de los particulares frente a la institución.

- ❖ **Equidad:** Las actuaciones de los funcionarios del municipio están dirigidas a construir procesos de equidad, que garanticen la realización plena de los derechos del ciudadano y garantizando el acceso a las oportunidades y beneficios, promoviendo su más amplia participación.
- ❖ **Solidaridad:** El servidor público debe ser una persona, solidaria, proactiva y altamente positiva, que irradie optimismo, seguridad y solidaridad frente a quienes le rodean, para servir con eficiencia, humanismo y competitividad.

## 7.6 MISIÓN

Servir a la comunidad Vallera, con principios y valores éticos; construyendo una comunidad cada vez más, solidaria, equitativa y en paz; emprendiendo programas y proyectos, socio-económicos auto sostenibles, Agro-ecoturísticos, con calidad y tecnología, que potencien el desarrollo y la competitividad, para el aseguramiento del bien común de todos sus habitantes.

## 7.7 VISIÓN

El Valle de San José en el 2022, será un municipio de gestión administrativa con liderazgo, transparencia, progresista y seguro para su gente y los turistas; que promueve los valores éticos y morales, el ejercicio pleno de los derechos de la persona e igualdad de oportunidades; con un desarrollo sostenible y una proyección Agro-eco-turística definida, basados en la planificación articulada, concertada y participativa de los actores políticos, sociales y económicos, que permitan armonizar las necesidades de bienestar social, con una estructura urbana y de servicios eficaces y funcionales, que impulsen la convivencia ciudadana y las mejores condiciones de vida, preferencialmente de sus niñas, niños y adolescentes; digno de ejemplo de liderazgo para la provincia Guantánamo y en general de Santander y de Colombia.

## 8. DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES - Sector Rural:

Se conformó un Comité Técnico de apoyo al plan de desarrollo, integrado por 8 personas, que dentro de la metodología propuesta, que consistió en aplicar una encuesta (Ver Anexo 1), se recaudó información primaria, directamente sobre la población objeto, para conocer en detalle las principales debilidades, oportunidades, necesidades o problemática más sentidas, en las trece veredas, en las que se hallan ubicadas las 969 familias que conforman el Sector Rural del municipio del Valle de San José, desplegando las siguientes actividades:

**8.1 Toma de muestra aleatoria Sector 1:** El equipo Técnico se desplazó a las veredas: Vega de Plazas, San Antonio, Cerro de Monas y Cerro de Mango y aplicó una encuesta diseñada previamente por el comité, que contenía 10 preguntas que incluían los siguientes ejes temáticos: Educación, Salud, Vías, Vivienda, Saneamiento básico, Medio ambiente, Cultura, Administración Pública, Infraestructura. Se visitaron 38 hogares que constituyen un 23% respecto de la población de estas 4 veredas. (Ver Anexo 2. Resultados y Conclusiones de Muestra).

AGRUPACION	VEREDAS	NUMERO DE ENCUESTAS APLICADAS
SECTOR 1	Vega de Plazas San Antonio Cerro de Monas Cerro de Mango	38

**8.2 Toma de Muestra aleatoria Sector 2:** El equipo Técnico se desplazó a las veredas: Santa Teresa la Esmeralda, Santateresa el Molino, El Morro y San Isidro; se aplicó la misma encuesta, en esta oportunidad a 55 hogares que constituyen el 22.5% de la población ubicada en este sector. (Ver Anexo 3 Resultados y Conclusiones )

AGRUPACION	VEREDAS	NUMERO DE ENCUESTAS APLICADAS
SECTOR 2	Santa Teresa sector el Molino Santa Teresa Sector la Esmeralda El Morro San Isidro	55

**8.3 Toma De Muestra Aleatoria Sector 3:** El Equipo Técnico se desplazó a las veredas: Llano Hondo, El Hoyo, Piedra de Rayo, Los Medios y el Guacal; se aplicó la misma encuesta, en esta oportunidad a 85 hogares que constituyen el 24% de la población ubicada en este sector. (Ver Anexo 4 Resultados y Conclusiones Anexo 3)

AGRUPACION	VEREDAS	NUMERO DE ENCUESTAS APLICADAS
SECTOR 3	Llano Hondo El Hoyo Piedra de Rayo Los Medios El Guacal	85

#### **8.4 Muestra Aleatoria Aplicada a la Población Urbana.**

Total Encuestas Realizadas: 182 (Ver Resultados y conclusiones Anexo 6)

### **9. METODOLOGIA APLICADA. MESAS DE TRABAJO**

#### **9.1 Conclusiones Mesas De Trabajo**

Bajo el siguiente lema, “CON LA PARTICIPACION DE TODOS CONSTRUYAMOS EL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015, PARA SEGUIR CRECIENDO, EN EL VALLE DE SAN JOSÉ”. se desarrollaron tres mesas de trabajo, en las trece veredas del Municipio del Valle de San José, para obtener información primaria respecto de las necesidades, ejes temáticos, proyectos y programas que debe contener el Plan de Desarrollo 2012-2015 “Para seguir Creciendo”. :

Las Mesas de Trabajo estuvieron presididas por el señor Alcalde Municipal y sus secretarios de despacho a saber: Gobierno, Planeación, Salud y Hacienda, además de la Gerente de la E.S.E Hospital Valle de San José, La Comisaria de Familia y la Psicóloga.

Cabe destacar la participación de los miembros del Honorable Concejo Municipal, los Docentes y alumnos de 10° y 11° de cada Institución Educativa; además la participación de presidentes y miembros de Juntas de Acción Comunal y la Policía Nacional.

El Equipo Técnico de Apoyo al plan de desarrollo, diseño una metodología para las cuatro mesas de trabajo, que permitió la participación amplia y mayoritaria de los asistentes a través de Comisiones de Trabajo en las que los habitantes de cada vereda o el sector urbano, discutían sus necesidades,

identificaban la gestión del riesgo y en plenaria presentaban el documento que contenían sus prioridades de cada eje temático de desarrollo propuesto.



Foto. Mesa de Trabajo Sector Rural 1. Institución Educativa El Cerro.

## **EJES TEMATICOS:**

Mediante una dinámica grupal, que permitía la socialización sobre el tema; a los asistentes generalmente de más de 120 personas en cada oportunidad, como consta en los registros de asistencia, se exponía el tema central, de cómo Planear el Desarrollo y hacer notar su importancia en la vida de la comunidad, en paralelo, al Programa de Gobierno expuesto en campaña por el señor Alcalde. Así por ejemplo, se presentaban los ejes temáticos en el orden a continuación relacionados, para que al final los participantes los priorizaran, además de señalar en cada uno de ellos sus necesidades más apremiantes y el grado de importancia y nivel de atención que ha de tener en cuenta la administración, como lo muestra el siguiente cuadro:

<i>Ejes Temáticos Programa de Gobierno</i>	<i>EJES TEMATICOS PRIORIDAD MESAS DE TRABAJO COMUNITARIAS</i>
1- Gestión Administrativa. 2- Infraestructura Vial. 3- Vivienda 4- Agua Potable y Saneamiento Básico 5- Deporte Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre 6- Educación 7- Cultura 8- Salud 9- Turismo 10-Sector Agropecuario 11-Medio Ambiente 12-Participación Comunitaria y Convivencia Ciudadana 13-Empleo 14-Otros Sectores	<b>1. Infraestructura Vial</b> <b>2. Agua Potable y Saneamiento Básico</b> <b>3. Vivienda</b> <b>4. Educación</b> <b>5. Sector Agropecuario</b> <b>6. Salud</b> <b>7. Medio Ambiente</b> <b>8. Cultura</b> <b>9. Deporte Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre</b> <b>10. Turismo</b> <b>11. Participación Comunitaria y Convivencia Ciudadana</b> <b>12. Empleo</b> <b>13. Fortalecimiento Institucional.</b> <b>14. Equipamiento Municipal</b> <b>15. Servicios Públicos diferentes a: A. A. A.</b> <b>16. Atención a Poblaciones Vulnerables.</b>

**9.1.1 Conclusiones Sector Uno:** Veredas: (Vega de plazas, San Antonio, Cerro de Mango, Cerro de Monas).

En este sector el orden de prioridades y necesidades más sentidas son:

<b>EJE TEMATICO</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>PROPUESTAS</b>
Infraestructura Vial	Mantenimiento de las vías terciarias que comunican al casco urbano con estas veredas	-Hacer mantenimiento general a las vías que incluya el trabajo de una motoniveladora, macaneo, mantenimiento y limpieza de alcantarillas, perfilado de cunetas y suministro de triturado a la vía. -Terminación de las Placa Huellas. -Construcción de bateas.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción de un muro de contención para evitar la destrucción total de la banca carretable, frente a la casa de Clemente Sánchez. Y donde Aníbal Gallo-Alto la Vega.</li> <li>-Construcción de nuevas vías Canelo- La vega.</li> </ul>
Agua Potable y Saneamiento Básico	Mejorar la calidad de vida, y bienestar social de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción de Tanques de Almacenamiento.</li> <li>-Construcción de nuevos acueductos “Alto del Pozo”</li> <li>-Mantenimiento de redes de los acueductos existentes.</li> <li>-Participación a nuevos usuarios.</li> <li>-Tratamiento del agua de consumo humano.</li> </ul>
Vivienda	Apoyo institucional al mejoramiento de la vivienda Rural SISBEN 1 y 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Continuidad a los programas de Mejoramiento de Vivienda.(cocinas, pozo séptico, baño, pisos, habitaciones, puntos eléctricos,)</li> <li>-Atención a las víctimas de la pasada ola invernal.</li> </ul>
Educación	Mejoramiento a todos los niveles del Sector Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cubrimiento, remodelación y encerramiento de campos deportivos.</li> <li>-Dotación de buenas baterías de baños.(Niñas-Niños).</li> <li>-Arreglo y mantenimiento de Instalaciones en general.</li> <li>-Inclusión en el programa de Refrigerios “PAN”.</li> <li>-Transporte educativo adecuado y seguro.</li> <li>-Dotación de equipos de cómputo e Internet.</li> <li>-Compra de terrenos para futuras ampliaciones de instalaciones.</li> </ul>
	Apoyo permanente	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyo Interinstitucional (Comité de Cafeteros -Alcaldía -Sena y Otros) al Caficultor, en temas de asistencia</li> </ul>

Sector Agropecuario	al sector en lo económico y social.	técnica, capacitación, proyectos productivos, dotación y mejoramientos. -Gestión de recursos. -Gestión de Convenios.
Salud	Mayor Cobertura y mejoramiento del sistema	-Calidad y experiencia en el nombramiento de profesionales (Médicos-Odontólogos y Psicólogos). -Brigadas de salud extra-mural. -Programas de Promoción y Prevención. -Mejoramiento en el otorgamiento de citas, en consideración a la zona rural. -Adecuación Puestos de Salud.
Medio Ambiente	Protección y Responsabilidad efectivas	-Reforestación y encerramiento a yacimientos acuíferos. -Protección de las cuencas y microcuencas. -Capacitaciones de sensibilización sobre el tema a las comunidades. -Compra de terrenos donde existen nacimientos de agua.
Infancia y Adolescencia	Protección Integral a la niñez y adolescencia.	-Charlas de sensibilización con la comunidad en temas relacionados. -Atención profesional Psicológica.
Cultura	Desarrollo de capacidades artísticas y empoderamiento cultural.	-Desarrollo de talleres para los jóvenes sobre un arte en particular. -Realización de eventos culturales que incluyan (Música, Poesía, Cuento, Danza)
Deportes	Mejor utilización y aprovechamiento del tiempo libre	-Creación de encuentros deportivos interveredales y urbanos en distintas modalidades deportivas. -realización de Olimpiadas Municipales.

**9.1.2. Mesa De Trabajo Sector 2:** Veredas: Santa Teresa, el Molino y la Esmeralda, Morro y San Isidro.

**Conclusiones Mesa De Trabajo Sector Dos:**

En este sector el orden de prioridades y necesidades más sentidas son:

<b>EJE TEMATICO</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>NECESIDADES</b>
Infraestructura Vial	Mantenimiento de las vías terciarias que comunican al casco urbano con estas veredas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Hacer mantenimiento general a las vías que incluya trabajo de motoniveladora, poda, alcantarillas, perfilado y suministro de triturado a la vía.</li> <li>-Terminación de 670 mts de Placa Huellas en distintos sitios diferentes de las vías y mantenimiento de la placa huella frente a Javier Mantilla.</li> <li>-Construcción de un muro de contención para evitar la destrucción total de la banca carreteable, frente a la casa de Benilda Gómez y a la entrada de la finca de Helí Acosta.</li> <li>-Construcción de Alcantarillas.</li> <li>-Relleno del centro de la placa huella entre Miranda y Gramalote.</li> </ul>
Agua Potable y Saneamiento Básico	Mejorar la calidad de vida, y bienestar social de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción de Tanques de Almacenamiento.</li> <li>-Construcción de nuevos acueductos “Alto del Pozo”</li> <li>-Mantenimiento de redes de los acueductos existentes.</li> <li>-Tratamiento del agua de consumo humano..</li> </ul>
Vivienda	Apoyo institucional al mejoramiento de la vivienda Rural SISBEN 1 y 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Continuidad a los programas de Mejoramiento de Vivienda.(cocinas, pozo séptico, baño, pisos, habitaciones, puntos eléctricos).</li> <li>-Cobertura total en electrificación.</li> <li>-Programa de cofinanciación rural.</li> </ul>
		-Cubrimiento, remodelación y encerramiento de campos

Educación	Mejoramiento a todos los niveles del Sector Educación	<p>deportivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dotación de buenas baterías de baños.(Niñas-Niños).Sede C.</li> <li>-Arreglo y mantenimiento de Instalaciones en general.</li> <li>-Transporte educativo adecuado y seguro.</li> <li>-Dotación de equipos de cómputo e Internet.</li> <li>-Dotación del comedor Escolar la Laguna.</li> <li>-Ampliación de Proyectos con el SENA.</li> <li>-Dotar de Seguridad las Instalaciones Educativas.</li> </ul>
Sector Agropecuario	Apoyo permanente al sector en lo económico y social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyo Interinstitucional (Comité de Cafeteros -Alcaldía -Sena-Gobernación y Otros) al Caficultor, en temas de asistencia técnica, capacitación, proyectos productivos, dotación y mejoramientos.</li> <li>-Gestión de recursos.</li> <li>-Gestión de Convenios.</li> </ul>
Salud	Mayor Cobertura y mejoramiento del sistema	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Brindar un buen servicio de atención al usuario.</li> <li>-Calidad y experiencia en el nombramiento de profesionales (Médicos-Odontólogos y Psicólogos).</li> <li>-Brigadas de salud extra-mural mensualmente.</li> <li>-Programas de Promoción y Prevención.</li> <li>-Mejoramiento en el otorgamiento de citas, en consideración a la zona rural.</li> <li>-Adecuación Puestos de Salud.</li> <li>-Dotación de mejores equipos para el Hospital.</li> </ul>
		-Reforestación y encerramiento a

Medio Ambiente	Protección y Responsabilidad efectivas	yacimientos acuíferos. Sobre todo El Hoyo de la Mirla. -Protección de las cuencas y microcuencas. -Seguimiento a los programas de reforestación. -Prohibición a la Caza. -Capacitaciones de sensibilización sobre el tema a las comunidades. -Compra de terrenos donde existen nacimientos de agua.
Infancia y Adolescencia	Garantizar a los niños, niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo.	-Charlas de sensibilización con la comunidad en temas relacionados. -Atención profesional Psicológica. -Programas de seguridad alimentaria.
Cultura	Desarrollo de capacidades artísticas y empoderamiento cultural.	-Desarrollo de talleres para los jóvenes sobre un arte en particular. -Realización de eventos culturales que incluyan (Música, Poesía, Cuento, Danza). -Construcción de un Salón comunal en el sector La Caseta. -Realización de convivencias verdales y jornadas de integración.
Deportes	Mejor utilización y aprovechamiento del tiempo libre	-Realización de encuentros deportivos interverdales y urbanos en distintas modalidades deportivas. -Realización de Olimpiadas Municipales. -Formación de deportistas. -Dotación de Implementos deportivos para las instituciones educativas. -Construcción de un parque infantil al lado de la escuela La Laguna.
Participación Comunitaria	Posibilitar y estrechar lazos de amistad para la Convivencia	-Crear una Asociación de Mujeres del hogar, para la presentación de proyectos productivos y capacitación a todos los niveles para la vida en comunidad y el fortalecimiento de

	ciudadana	oficios encargados a la mujer.
Turismo	Promocionar y potenciar el desarrollo turístico. Eco-turístico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promoción y equipamiento del mapa turístico del sector ya que existen lugares tales como: El pozo de los Negros, El Azufrado, El pozo de los Deseos, Cueva la Antigua, Pozo Bravo, La Loma del Indio.</li> <li>-Creación de microempresas turísticas, con participación de la mujer.</li> <li>-Capacitación sobre el tema y planes turísticos.</li> <li>-Desarrollar proyectos ecoturísticos en las fincas cafeteras.</li> </ul>
Empleo	Crear nuevas fuentes de empleo en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación de microempresas turísticas, con participación de la mujer.</li> <li>-Crear mejores oportunidades para que el Vallero pueda trabajar en la administración y las obras, ya que existe un potencial humano bien capacitado.</li> </ul>
Otros	Atención a grupos poblacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear una asociación con los discapacitados existentes en el municipio.</li> <li>-Cofinanciar proyecto de vivienda para 19 familias desplazadas.</li> <li>-Atención al grupo del adulto mayor.</li> </ul>
Gestión Administrativa	Actuar con transparencia y eficiencia administrativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación de veedurías ciudadanas.</li> <li>-Información periódica de la gestión.</li> <li>-Rendición de cuentas.</li> </ul>

**9.1.3. Sector Tres:** Veredas: Los Medios, El Hoyo, Piedra de Rayo, Llano Hondo, El Guacal.



Foto. Mesa de trabajo Sector Rural 3. Escuela Rural Los Medios.

**Conclusiones Mesa De Trabajo Sector 3**

En este sector el orden de prioridades y necesidades más sentidas son:

<b>EJE TEMATICO</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>PROPUESTAS</b>
Infraestructura Vial	Mantenimiento de las vías terciarias que comunican al casco urbano con estas veredas	<p><b>Vereda Llano Hondo.</b> Mejoramiento continuo del alto de la pedregosa (Llano hondo) Alcantarillas, placa huellas, recebo triturado, perfilado. 3 tramos de placa huella. Atención a las víctimas de la pasada ola invernal.</p> <p><b>Vereda El Hoyo</b> Dar continuación a la placa huella de cruz a la hoyo y construir otra frente a la casa de Antonio Becerra y otra en el sector de Lucila lizarazo. Construir la variante de donde Gonzalo Rodríguez a la carretera central.</p>

		<p>Construcción de 2 alcantarillas frente a la casa de José del Carmen Laitón.                  Construcción de 1 alcantarilla frente a la casa de Mauricio Saavedra.                  Pavimentación vía valle de san José – Ocamonte.</p> <p><b>Vereda Piedra de Rayo</b>                  Placa huella sitio puente candelaria el mango.                  Lleva a cabo mantenimiento rutinario de las vías.</p> <p><b>Vereda Los Medios.</b>                  Placa huella donde Orlando Collazos hacia arriba, donde Manuel Estevez. Terminar el ramal desde donde Antonio Rico hasta donde Ernesto Porras, ramal en la finca fundación. Unir carretera donde Celina Lozano hasta donde Maria Delia Melgarejo.                  Placa huella de donde Arturo Melgarejo hasta donde Juan José Medina, ramal donde Rito Marin.                  Placa huella desde la curva de José Becerra a donde Alberto Sanabria.                  Alcantarillado del ramal de Temistocles Melgarejo. Placa huella de la escuela hasta mata de guadua.                  Placa huella en la subida de Julio Medina.</p> <p><b>Vereda El Guacal</b>                  Se requiere placa huella desde la finca la Sobacuta hasta el sitio la pesa                  Del sitio la laguna hasta donde Elio Abreo.                  Desde el ramal de la antigua hasta donde Olivo Rodríguez.                  Desde donde Mercedes Rincón hasta culminar la subida.                  Desde donde Argemiro Abreo hasta la entrada donde los Hernandez.                  Continuación desde el avión hasta la</p>
--	--	---

		<p>entrada donde los Rojas Subida de la Y donde Orlando Morales. arreglo de una batea ubicada en la quebrada de los pobres (puente reforma frente a la escuela)</p>
<p>Agua Potable y Saneamiento Básico</p>	<p>Mejorar la calidad de vida, y bienestar social de la comunidad</p>	<p><b>Vereda Llano Hondo.</b> Restauración de la represa del acueducto la palma que abastece de agua a las veredas Llano hondo y piedra de rayo. Reforestación de micro cuencas y nacimientos. Potabilización del agua de consumo humano Ampliación de cobertura en los acueductos existentes</p> <p><b>Vereda El Hoyo.</b> Construcción de una alcantarilla para recoger las aguas negras que son fuente de contaminación. Gestionar con las autoridades ambientales una visita de control a la picapiedra ya que genera contaminación auditiva y por emisiones. Potabilización del agua de consumo humano Ampliación de cobertura en los acueductos existentes</p> <p><b>Vereda Piedra de Rayo</b> Adecuación de pozos sépticos Ampliación en pulgadas de la capacidad del acueducto. Recolección de reciclaje por las veredas.</p> <p><b>Vereda Los Medios</b> Hacer un encerramiento en el nacimiento del acueducto del Valle ya que lo convirtieron en balneario.</p> <p><b>Vereda Llano Hondo</b></p>

<p>Vivienda</p>	<p>Apoyo institucional al mejoramiento de la vivienda Rural SISBEN 1 y 2</p>	<p>Mejoramiento de vivienda para los más necesitados y que nunca han sido favorecidos.                  Afectados por la ola invernal:                  Leónidas Báez                  Ricardo Acosta                  Teresa Barajas                  Enrique Hernández.                  Gerardo Acosta  <b>Vereda El Guacal</b>                  Electrificación de algunas viviendas que no cuentan con este servicio.</p>
<p>Educación</p>	<p>Mejoramiento a todos los niveles del Sector Educación</p>	<p><b>Vereda Llano Hondo</b>                  Apoyo con el restaurante escolar.                  Mejoramiento y adecuación de la escuela de la vereda.                  Transporte escolar para los niños  <b>Vereda El Hoyo</b>                  Un profesor de recreación y deporte para la escuela.                  Activar el internet y suministro de equipos de cómputo.                  Biblioteca pública.                  Mantenimiento general de las instalaciones de la escuela brindando seguridad con rejas y una placa, además proveer la cocina de la escuela con una estufa a gas.                  Alumbrado y enmallado del polideportivo de la escuela.  <b>Vereda Los Medios.</b>                  Reparaciones locativas en la escuela los medios.  <b>Vereda El Guacal</b>                  Dar continuidad a los contratos de transporte escolar.                  Arreglo de la alarma de la escuela.                  Construcción del techo del polideportivo.                  Reposición de equipos de cómputo que fueron hurtados.                  Tubería de media para tramo del</p>

		acueducto de la escuela.
Sector Agropecuario	Apoyo permanente al sector en lo económico y social.	Gestionar recursos para el fortalecimiento de la caficultura y demás cultivos, en convenio con el comité de cafeteros. Darle continuidad al SEPEGA. <b>Vereda Piedra de Rayo</b> Adelantar programas para amas de casa y mujeres cabeza de familia tales como huertas caseras, asistencia técnica agropecuarias y proyectos para desarrollar en las viviendas.
Salud	Mayor Cobertura y mejoramiento del sistema	<b>Vereda Llano Hondo</b> Que un día al mes el personal asistencial de la ESE se desplace a las veredas a brindar atención a los adultos mayores y discapacitados y que se cuente con acompañamiento de la psicóloga. Reactivación y mejoramiento de los puestos de salud de las veredas.
Medio Ambiente	Protección y Responsabilidad efectivas	<b>Vereda Llano Hondo</b> Involucrar a la comunidad en una campaña de reciclaje y que la empresa de servicios públicos recoja el reciclaje y los inservibles. Se capacite a la comunidad para un correcto manejo de aguas residuales.
Infancia y Adolescencia	Protección Integral a la niñez y adolescencia.	El sector rural considera de vital importancia la atención a niñas, niños y adolescentes y el cumplimiento de los programas como política nacional.
Cultura	Desarrollo de capacidades artísticas y empoderamiento cultural.	<b>Vereda Llano Hondo</b> Dar impulso a actividades culturales tales como danzas, dramatizados etc. Construcción de un salón comunal para reuniones y eventos en la

		<p>vereda.</p> <p><b>Vereda El Hoyo</b> Brindar capacitación a adultos en cursos de computación y maquinaria agrícola.</p> <p><b>Vereda El Guacal.</b> Construcción de un salón comunal.</p>
Deportes	Mejor utilización y aprovechamiento del tiempo libre	<p><b>Vereda Llano Hondo</b> Techado del polideportivo e instalación del servicio de agua en el mismo. Llevar a cabo campañas de sensibilización con la comunidad para el fomento del deporte.</p> <p><b>Vereda Piedra de Rayo</b> Suministro de implementos deportivos. Patrocinio a eventos deportivos y organización de campeonatos donde se integre la juventud.</p> <p><b>Vereda Los Medios</b> Se fomente el deporte Se haga la estructura de la cancha.</p>

**9.1.4. Conclusiones Mesa De Trabajo Sector Urbano:**

<b>EJE TEMÁTICO</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>PROPUESTA</b>
Educación	Mejorar la Calidad y tener en óptimas condiciones las instituciones	<p>-Mantenimiento general de las instalaciones de la escuela primaria y el C.D.R</p> <p>-Dotación en todos los niveles técnicos y tecnológicos del servicio</p> <p>- Capacitación a los Docentes y apoyo institucional a los alumnos</p>
Salud	Mejorar la Prestación del Servicio en el Hospital y por parte de las EPS	<p>-Mejorar en todos los niveles de la prestación del servicio en salud.</p> <p>-Apoyo institucional para el mejoramiento de las instalaciones al hospital</p> <p>-Exigir a las EPS existentes en el</p>

		<p>municipio que igualmente mejoren la atención en citas.</p> <p>-Organizar jornadas de fumigación en las viviendas e instalaciones.</p>
Vivienda	Mejoramiento de cocinas y construcción de habitaciones	<p>-Continuar con el programa de mejoramiento de cocinas y que se cumpla con lo prometido en el gobierno anterior.</p> <p>-Apoyar el mejoramiento de las fachadas.</p>
Vías	Pavimentar y mantener las vías urbanas	<p>-Pavimentar las calles y carreras que hacen falta en el municipio.</p> <p>-Hacer mantenimiento a las vías que se encuentran deterioradas a la entrada del municipio y dentro del casco urbano.</p>
Saneamiento Básico	Calidad en el agua potable y apertura de alcantarillados	<p>-Mejorar los servicios de agua, acueducto y aseo la prestación del servicio de Esvalle.</p> <p>-Construir los alcantarillados donde aún faltan.</p>
Medio Ambiente	Mantener en bajos niveles la contaminación auditiva por ruidos.	<p>-Sancionar por parte de la Alcaldía a quienes en horas de la noche utilizan equipos de sonido a altos volumen.</p> <p>-Mantener en buen ase las calles y carreras.</p> <p>-No permitir quemas en los solares del casco urbano ni en ningún otro espacio.</p>
Deporte y Cultura	Impulso a todas las actividades deportivas e impulso a la casa de la cultura	<p>-Realizar más eventos deportivos para todas las edades.</p> <p>-realizar intercambios con las instituciones educativas del sector rural y urbano.</p> <p>-Hacer promoción de la casa de la cultura para que se conozcan sus programas y haya más participación</p>

		de la comunidad.
Administración Pública	Atención, eficiencia y cumplimiento de las propuestas y programas	-Mejorar la calidad del servicio en cuanto a atención y disponibilidad de horarios.
Infraestructura	Realizar inversiones en los renglones prioritarios	-Las prioridades del sector Urbano son en su orden: Gas domiciliario, Salud, Vías, Instalaciones educativas, Escenarios deportivos, Alumbrado público, Alcantarillado y Acueducto.



Foto: Mesa de trabajo sector urbano CDR.



Fotos. Mesa de trabajo Sector Urbano. Institución Educativa C.D.R.

## 10 IDENTIFICACIÓN GESTION DEL RIESGO rural y urbano.

En cada una de las mesas de trabajo realizadas, se identificó los sitios que ofrecen en la actualidad más alto riesgo por deslizamiento, derrumbamiento e inundación, producto de la ola invernal que requiere atención prioritaria para evitar mayores consecuencias, aún cuando el municipio comparativamente no tiene altos riesgos.

RIESGO	UBICACION
Deslizamiento	<b>Vereda Cerro de Mango.</b> -Viviendas afectadas en el sitio el Canelo. Vereda San Antonio -Finca San Isidro - José del Carmen Pinto Murillo. -Finca el Progreso - José Benito Moreno. -Escuela San Antonio - Barranco detrás de la escuela. -Finca el Naranjito. -Finca los Galapos. -Banca de la carretera frente a la casa de Clemente

	Sánchez.
Deslizamiento	<b>Vereda El Morro Sector El Recodo.</b> -Hacer muro de contención para evitar la pérdida de la banca frente a la finca de Javier Mantilla.
Deslizamiento	<b>Vereda El Hoyo.</b> -Construcción de muros de contención en las casas de. Patrocinio Espitia Alfonso lozano Victoria Arias Arturo Melgarejo <b>Vereda Los Medios</b> Viviendas de Amelia Lozano y Benito Uribe. Vereda Llano Hondo -Hundimiento de la calzada vía al Alto, metros delante de la quebrada el Cementerio
Deslizamiento	<b>Vereda San Isidro</b> -Vía Principal entre la finca de la señora Benilda Gómez y entrada a la finca del señor Eli Acosta
Deslizamiento	<b>Casco Urbano</b> -Sitio La Virgen. Predio de Abel Hernández, deslizamiento por corrientas de agua. -Hundimiento de la calzada vía principal de ingreso al municipio frente al predio de la Curtiembre. -Predio posterior al matadero Municipal en donde se observan agrietamientos ocasionados por las aguas lluvias provenientes del casco urbano, las cuales desembocan en este sitio.
Riesgo por Inundación	- Construcciones del Bañeario. - Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

## **CAPITULO II. COMPONENTE PROGRAMÁTICO**

### **1. EJES TEMATICOS**

El programa de gobierno registro y expuso durante el proceso electoral, los siguientes Ejes Temáticos, siendo el compromiso y la base, sobre los cuales se construye ahora este Plan de Desarrollo. Fueron expuestos en la metodología utilizada en las mesas de trabajo y en consenso con las comunidades rural y urbana, permitiendo detectar a través de los mecanismos de participación utilizados, las necesidades más sentidas en cada uno de ellos, definiendo las estrategias para ser ejecutadas durante el cuatrienio 2012-2015, y en algunos casos, de no ser posible, dejar cimentadas las bases para su posterior desarrollo y ejecución. Adicionalmente fueron tenidas en cuenta para su formulación las propias exigencias de políticas públicas, programas y estrategias del orden nacional y departamental.

El trabajo realizado, de encuestas y mesas de trabajo anteriormente descritas, definieron en su mayoría el orden de importancia y atención de los ejes temáticos propuestos, con sus objetivos, estrategias, subprogramas, metas e indicadores:

EJE TEMATICO 1			
INFRAESTRUCTURA VIAL			
LINEAS ESTRATEGICAS			
1	<b>INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL.</b>		
	<b>Objetivo:</b> Mantener la malla vial del municipio en óptimas condiciones de transitabilidad, brindando oportunidades de desarrollo, comercialización y seguridad al sector rural.		
	<b>META DE RESULTADO:</b> Mantener el 80% de la malla vial del municipio en buena condición de transitabilidad en el cuatrienio.		
	<b>Indicador:</b> Número de vías mantenidas/total vías del municipio*100	Línea base <b>70%</b>	Meta cuatrienio <b>80%</b>
	<b>Meta 1:</b> Realizar labores de mantenimiento rutinario (perfilado y cuneteo,), cuatro veces durante el periodo de gobierno.(una vez por año)		
	<b>Meta 2:</b> Realizar labores de corte de aguas, limpieza de alcantarillas y rocería en el 80% de las vías, con participación de la comunidad.		
	<b>Meta 3:</b> Recebado de 15 Km de sitios críticos de la malla vial en el cuatrienio		
	<b>Meta 4:</b> Gestionar convenios interadministrativos con la gobernación de Santander, Comité de cafeteros y el INVIAS, para efectuar mantenimientos a la red vial.		
	<b>Meta 5:</b> Construcción de obras de arte en sitios críticos de la malla vial del municipio.		
	<b>Indicador 1:</b> Numero de mantenimientos realizados.	Línea base <b>4</b>	Meta cuatrienio <b>8</b>
<b>Indicador 2:</b> Numero de vías intervenidas/total de vías terciaria del municipio*100	Línea base <b>ND</b>	Meta cuatrienio <b>80%</b>	
<b>Indicador 3:</b> Numero de kilómetros de vías recibadas en el cuatrienio	Línea base <b>6</b>	Meta cuatrienio <b>21 Km</b>	
<b>Indicador 4:</b> Numero de convenios gestionados	Línea base <b>ND</b>	Meta cuatrienio <b>4</b>	
<b>Indicador 5:</b> Numero de obras de arte nuevas por contruir	Línea base <b>ND</b>	Meta cuatrienio <b>16</b>	
2	<b>MEJORAMIENTO DE VIAS</b>		
	<b>Meta de resultado:</b> Mejoramiento de vías con pavimento rígido y placa huella de 2.4 Km de vías rurales y urbanas.		

	<b>Indicador:</b> Numero de kilómetros mejorados de vía en el municipio en el cuatrienio + línea base.	<b>Línea base</b> 11.75Km	<b>Meta cuatrienio</b> 14.15 Km
<b>CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLA</b>			
<b>Objetivo:</b> Gestionar recursos para el mejoramiento de la malla vial en los diferentes sitios neurálgicos de las vías rurales, identificadas y priorizados por las comunidades afectadas.			
<b>Meta:</b> Construcción de 2.000 metros de Placa Huella en los sitios priorizados.			
	<b>Indicador:</b> Numero de Kilómetros de placa huella construidos	<b>Línea base</b> 7.25 Km	<b>Meta cuatrienio</b> 9.25 km
<b>VIAS URBANAS.</b>			
<b>Objetivo:</b> Mejorar la malla vial del casco urbano del municipio.			
<b>Meta 1:</b> Pavimentación de 1440 m <sup>2</sup> de las vías de la cabecera municipal en el cuatrienio en concreto rígido o piedra labor.			
<b>Meta 2:</b> Gestionar proyecto para la pavimentación de nuevas vías urbanas en el municipio.			
	<b>Indicador 1:</b> Número de m <sup>2</sup> de pavimento en concreto rigido o piedra labor.	<b>Línea base</b> 0	<b>Meta cuatrienio</b> 1440
	<b>Indicador 2:</b> proyecto realizado y gestionado	<b>Línea base</b> 0	<b>Meta cuatrienio</b> 1
<b>MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL</b>			
<b>Objetivo:</b> adquisición de maquinaria para el mejoramiento y mantenimiento periódico de la malla vial del municipio.			
<b>Meta 1:</b> Gestionar los recursos de cofinanciación necesarios para la adquisición de maquinaria pesada.			
	<b>Indicador:</b> Maquinaria adquirida.	<b>Línea base</b> 0	<b>Meta cuatrienio</b> 1
3	<b>PAVIMENTO FLEXIBLE.</b>		
<b>Objetivo:</b> Aumentar la cobertura en kilómetros de la malla vial del municipio.			
<b>Meta:</b> Gestionar recursos a nivel Departamental y Nacional para la Pavimentación de las vías: Valle- Ocamonte; Miranda-Puente de Arco; Valle - la Caseta por San Antonio.			

	<p><b>Meta de Gestión:</b> Gestionar los recursos para la repavimentación del ramal principal de acceso al municipio.</p>		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> Numero de proyectos elaborados y gestionados.	<b>0</b>	<b>3</b>
	<b>Indicador :</b> Proyecto elaborado y gestionado	<b>0</b>	<b>1</b>
4	<p><b>MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PUENTES Y APERTURA DE RAMALES.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Realizar mantenimiento a puentes y alcantarillas de la malla vial del municipio</p> <p><b>Meta de resultado:</b> llevar a cabo la apertura de nuevos ramales veredales requeridos por la comunidad y sus respectivas obras de arte.</p> <p><b>Meta 1:</b> Gestionar recursos para mejoramiento y mantenimiento de los Puentes existentes de la malla vial del municipio.</p> <p><b>Meta 2:</b> Gestionar recursos para la construcción de un puente alternativo al de puente de arco, que permita el tránsito de vehículos de carga.</p>		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador de resultado:</b> Número de kilómetros en nuevos ramales.	<b>2 kmts</b>	<b>3 Kmts</b>
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador 1:</b> mejorar y mantener los diez puentes de la malla vial del municipio.	<b>10</b>	<b>10</b>
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador 2:</b> Proyecto elaborado y gestionado	<b>0</b>	<b>1</b>
5	<p><b>CONECTIVIDAD CON EL INTERIOR DEL PAIS.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Aunar esfuerzos con los municipios vecinos de la cuenca del río Fonce para impulsar y gestionar los recursos para el proyecto de la autopista (Antonia Santos) San Gil-Charala-Duitama, como eje fundamental para el desarrollo del corredor eco-turístico.</p> <p><b>Meta de gestión:</b> Lograr la inclusión de la vía dentro de las prioridades viales del orden departamental y nacional.</p>		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> Proyecto gestionado y aprobado.	<b>0</b>	<b>1</b>

## EJE TEMATICO 2

### AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

#### LINEAS ESTRATEGICAS

1

#### FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO.

**Objetivo:** Asegurar el manejo de los recursos de agua potable por parte del municipio.

**Meta de resultado:** Obtener la certificación en el manejo de recursos de agua potable y saneamiento de que trata la ley 1176 de 2007.(SUI)

**Meta 1:** Adelantar las actividades de reporte de información al SUI y procesos administrativos necesarios ante la superintendencia de servicios públicos.

**Meta 2:** Elaborar estudios respecto del plan de contingencia para cualquier eventualidad.

	Línea base	Meta cuatrienio
<b>Indicador de resultado:</b> Certificación anual para el manejo de recursos de agua potable y saneamiento básico	2	6
	Línea base	Meta cuatrienio
<b>Indicador:</b> porcentaje de cargue de información ante el sui	50%	80%
<b>Indicador:</b> Número de Planes de contingencias elaborados.	ND	1

#### FORTALECIMIENTO EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESVALLE S.A.

**Objetivo:** Acompañamiento a un modelo de gestión administrativa que conlleve a una eficaz y eficiente prestación de los servicios públicos y que a la vez garantice la modernización y rentabilidad como empresa.

**Meta 1:** Mantener el 100 % de los suscriptores con el sistema de micro medición del acueducto urbano.

**Meta 2:** Traslado eficiente y oportuno de los subsidios del fondo de solidaridad.

**Meta 3:** conectar a 100 nuevos usuarios al servicio de acueducto en el cuatrienio

	Línea base	Meta cuatrienio
<b>Indicador 1:</b> mantener los 714 de los suscriptores con el sistema de micromedicion	714	714
	Línea base	Meta cuatrienio
<b>Indicador 2:</b> Total traslados de subsidios realizados en el año	0	48
	Línea base	Meta cuatrienio
<b>Indicador 3:</b> nuevos usuarios conectados	714	814

#### SERVICIO DE ACUEDUCTO

2	<b>COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO URBANO</b>  <b>Objetivo:</b> Garantizar un eficiente servicio de Acueducto para los habitantes del casco urbano.  <b>Meta:</b> Lograr que el 100% de los habitantes del sector urbano se beneficien de estos servicios.					
	<b>Indicador:</b> Número de suscriptores conectados al servicio / total de viviendas y suscriptores potenciales*100.	<table border="1"> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">100%</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	100%	100%
Línea base	Meta cuatrienio					
100%	100%					
3	<b>AMPLIACION Y COBERTURAS DE ACUEDUCTOS RURALES.</b>  <b>Objetivo:</b> Garantizar la ejecución del proyecto del acueducto alto del Pozo en sus dos fases.  <b>Meta 1:</b> Realizar la primer fase del acueducto el alto el pozo en un 100%. <b>Meta 2:</b> Gestionar los recursos para la segunda fase del acueducto alto del pozo <b>Meta 3:</b> Seguimiento y evaluación al programa de ahorro y uso eficiente del agua (AYUEDA)					
	<b>Indicador 1:</b> % primera fase terminada.	<table border="1"> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	0	100%
Línea base	Meta cuatrienio					
0	100%					
	<b>Indicador 2:</b> proyecto elaborado y gestionado	<table border="1"> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	0	1
Línea base	Meta cuatrienio					
0	1					
	<b>Indicador 3:</b> Número de seguimientos a realizar.	<table border="1"> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	0	4
Línea base	Meta cuatrienio					
0	4					
4	<b>ACUEDUCTOS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO.</b>  <b>Objetivo:</b> Garantizar el Servicio de Agua en las 13 veredas del Sector Rural Durante el Cuatrienio.  <b>Meta 1:</b> Mejorar y Mantener los 22 acueductos rurales del Municipio. <b>Meta 2:</b> Ampliar la Cobertura de los Acueductos Rurales a 150 Familias del área rural. <b>Meta 3:</b> Mejoramiento y Ampliación de la Planta Puente de tierra. <b>Meta 4:</b> Construcción de tanques de Almacenamiento en los diferentes acueductos Rurales.					
	<b>Indicador 1:</b> Numero de acueductos rurales mantenidos y mejorados	<table border="1"> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">22</td> <td style="text-align: center;">22</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	22	22
Línea base	Meta cuatrienio					
22	22					
	<b>Indicador 2:</b> Numero familias rurales nuevas con el servicio de agua	<table border="1"> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ND</td> <td style="text-align: center;">150</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	ND	150
Línea base	Meta cuatrienio					
ND	150					
	<b>Indicador 3:</b> % de eficiencia y eficacia planta puente tierra	<table border="1"> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ND</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	ND	100%
Línea base	Meta cuatrienio					
ND	100%					
	<b>Indicador 4:</b> Numero de tanques a construir	<table border="1"> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ND</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	ND	2
Línea base	Meta cuatrienio					
ND	2					

5	<b>PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILADO</b>		
	<b>Objetivo:</b> Elaborar los estudios y diseños técnicos y gestionar los recursos necesarios para la implementación del proyecto.		
	<b>Meta:</b> Elaboración y Aprobación de estudios de factibilidad del plan maestro de acueducto.		
	<b>Meta:</b> Radicar el plan maestro de acueducto para gestionar los recursos.		
	<b>Indicador:</b> estudios realizados	Línea base <b>ND.</b>	Meta cuatrienio <b>1</b>
	<b>Indicador:</b> proyecto radicado y gestionado	Línea base <b>0</b>	Meta cuatrienio <b>1</b>
<b>SERVICIO DE ALCANTARILLADO</b>			
6	<b>UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL CON POZO SEPTICO</b>		
	<b>Objetivo:</b> Mejorar las condiciones de saneamiento básico de las familias del municipio en condiciones de pobreza extrema que aún no cuenten en sus viviendas con unidad sanitaria.(protección de fuentes hídricas)		
	<b>Meta de resultado:</b> Aumentar la cobertura de alcantarillado rural (pozos sépticos)		
	<b>Meta:</b> Construir 10 unidades sanitarias anuales		
	<b>Indicador:</b> número de pozos sépticos	Línea base <b>ND</b>	Meta cuatrienio <b>50</b>
	<b>Indicador:</b> Número de unidades sanitarias a construir	Línea base <b>0</b>	Meta cuatrienio <b>40</b>
7	<b>SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL URBANO.</b>		
	Objetivo: Asegurar el funcionamiento continuo del sistema de alcantarillado a través de estudios técnicos		
	Meta 1: Reconstrucción de 150 metros de alcantarillado que presenta problemas de funcionamiento.		
	Meta 2: Actualizar y gestionar los recursos para la ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado Meta 3: Evaluación, seguimiento y actualización del PSMV.		
	<b>Indicador 1:</b> Número de metros reconstruidos en la red de alcantarillado	Línea base <b>0</b>	Meta cuatrienio <b>150</b>
	<b>Indicador 2:</b> proyecto actualizado y gestionado	<b>ND</b>	<b>1</b>
	<b>Indicador 3:</b> Número de seguimientos, evaluaciones e informes presentados.	<b>ND</b>	<b>4</b>
<b>SERVICIO DE ASEO</b>			

8	<b>RESIDUOS SOLIDOS</b>		
	<b>Objetivo:</b> Garantizar la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos sector urbano y rural.		
	<b>Meta 1:</b> Gestionar recursos para la construcción y puesta en marcha de la planta de compostaje de municipio.		
	<b>Meta 2:</b> implementar la sensibilización y recolección de residuos sólidos en el área rural. (Reciclables e inservibles).(protección de fuentes hídricas)		
<b>Meta 3:</b> Evaluación y seguimiento al plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS			
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador 1:</b> proyecto elaborado y gestionado	<b>0</b>	<b>1</b>
	<b>Indicador 2:</b> numero de recolecciones a realizar.	<b>0</b>	<b>16</b>
	<b>Indicador 3:</b> Numero de seguimientos e informes presentados	<b>0</b>	<b>4</b>

EJE TEMATICO 3						
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO						
LINEAS ESTRATEGICAS						
	<p><b>SUBSIDIOS PARA VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 184 DE 2012</b></p> <p><b>Objetivo:</b> priorizar las familias afectadas por el fenómeno de la niña 2010-2011, población desplazada por la violencia, en pobreza extrema y localizados en zonas de alto riesgo del municipio de valle de san José.</p> <p><b>Meta de Gestión:</b> elaborar proyectos y gestionar recursos para la asignación de subsidios de vivienda nueva de interés social en cofinanciación con entes del carácter Nacional y departamental.( EN cumplimiento de la resolución Numero 0184 de 2012)</p> <p><b>Meta 1:</b> Gestionar subsidios para la construcción de 20 viviendas nuevas con FONVIVIENDA Y EL FNA para las familias en pobreza extrema.</p>					
	<b>Indicador resultado: numero proyectos elaborados y gestionados</b>	<table border="1"> <tr> <th style="width: 10%;">Línea base</th> <th style="width: 10%;">Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ND</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	ND	2
Línea base	Meta cuatrienio					
ND	2					
	<b>Indicador:</b> Número de subsidios de vivienda gestionados	<table border="1"> <tr> <th style="width: 10%;">Línea base</th> <th style="width: 10%;">Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ND</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	ND	20
Línea base	Meta cuatrienio					
ND	20					
2	<p><b>PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Gestionar los recursos para dar continuidad a los programas de Mejoramiento de vivienda en el municipio.</p> <p><b>Meta de resultado:</b> Disminuir el porcentaje de viviendas inadecuadas en el municipio.</p> <p><b>Meta:</b> gestionar los recursos para Beneficiar a 75 familias que habitan en vivienda inadecuada priorizando las de pobreza extrema y afectados por la ola invernal.dezplazados por la violencia y ubicados en zona de alto riesgo</p>					
	<b>Indicador:</b> Número de mejoramientos realizados/total de viviendas inadecuadas en el municipio*100	<table border="1"> <tr> <th style="width: 10%;">Línea base</th> <th style="width: 10%;">Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ND</td> <td style="text-align: center;">20%</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	ND	20%
Línea base	Meta cuatrienio					
ND	20%					
	<b>Indicador:</b> numero subsidios de mejoramiento de vivienda a entregar	<table border="1"> <tr> <th style="width: 10%;">Línea base</th> <th style="width: 10%;">Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">125</td> <td style="text-align: center;">200</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	125	200
Línea base	Meta cuatrienio					
125	200					
	<p><b>VIVIENDA CON PISOS EN TIERRA.</b></p> <p><b>Objeto:</b> Disminuir el número de viviendas que poseen pisos en tierra (150).</p> <p><b>Meta:</b> Disminución en un 20% las viviendas que aún poseen pisos en tierra.</p>					

		Línea base	Meta cuatrienio
	<b>Indicador:</b> Número de viviendas mejoradas	<b>0</b>	<b>30</b>
3	<p><b>SERVICIO DE LA DEUDA.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Garantizar el Cumplimiento de los requerimientos del pago de la deuda en los plazos previstos sin que se generen altos pagos de intereses adicionales.</p> <p><b>Meta:</b> Oportunidad en los compromisos adquiridos.</p>		
	<b>Indicador:</b> Pagos a efectuar.	<b>8</b>	<b>48</b>
4	<p><b>ESPACIO PUBLICO</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Mejorar la movilidad y los espacios de interés público en el casco Urbano.</p> <p><b>Meta:</b> En el término de un año se reglamente la utilización del espacio público de los vendedores ambulantes.</p>		
	<b>Indicador:</b> Áreas de Espacio público recuperados.	<b>ND</b>	<b>300mts</b>

EJE TEMATICO 4			
EDUCACION			
<b>Objetivo:</b> Mejoramiento de la calidad de la educación en el Municipio, mantenimiento y ampliación de coberturas en los niveles preescolar, básico y medio en el área rural y urbana. Conectividad con las TICs			
<b>Indicadores nacionales:</b>			
Tasa de cobertura bruta en preescolar, primaria, secundaria y educación media			
Tasa de analfabetismo			
Tasa de deserción escolar intra-anual			
Porcentaje de pruebas SABER 5 , 9 y 11			
Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio)			
Tasa de cobertura en educación superior			
1	<b>COBERTURA DESDE PREESCOLAR A BASICA SECUNDARIA. (TODOS EDUCADOS)</b>		
	<b>Objetivo:</b> Garantizar a la población de niñas, niños y adolescentes la educación gratuita en todas las instituciones educativas públicas del municipio de conformidad con el código de Infancia y Adolescencia y en cumplimiento de los objetivos del milenio en particular.		
	<b>Meta 1:</b> Mantener y ampliar la cobertura de la población infantil entre los 3 y los 17 años que acceden a la educación preescolar, básica primaria y secundaria.		
	<b>Indicador:</b> numero niñas, niños y adolescentes que acceden a la educación. / Total niños niñas y adolescentes en el Municipio.	Línea base <b>80%</b>	Meta cuatrienio <b>100%</b>
	<b>Meta 2:</b> Vincular el 100 % de niños niñas y adolescentes que no asisten a clases.		
	<b>Indicador:</b> numero de niños, niñas y adolescentes vinculados al sistema educativo /Total de niños niñas y adolescentes del municipio	Línea base <b>80%</b>	Meta cuatrienio <b>100%</b>
2	<b>TRANSPORTE ESCOLAR</b>		
	<b>Objetivo:</b> garantizar y mantener los recursos necesarios para Facilitar el transporte escolar de la población Estudiantil a las diferentes instituciones educativas del municipio que vivan lejos de las instituciones educativas del municipio		
<b>Meta:</b> Garantizar el 100% de la población estudiantil que vivan lejos de las instituciones educativas del municipio			

	<b>Indicador:</b> mantener el 100% el servicio de transporte escolar.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>100</b>	<b>100</b>
3	<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.</b>		
	<b>Objetivo:</b> Mantener en buenas condiciones las instalaciones educativas del Municipio, y dotarlas de elementos didácticos y tecnológicos que faciliten los procesos educativos con excelente calidad.		
	<b>Meta:</b> Garantizar que el 100% de los establecimientos educativos del Municipio se lleven a cabo 2 mantenimientos generales durante el periodo de gobierno.		
	<b>Indicador:</b> Numero establecimientos mantenidos/ total de establecimientos*100	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>10%</b>	<b>100%</b>
	<b>Meta:</b> Gestionar recursos ante la gobernación de Santander y el gobierno nacional, para la construcción de nuevas aulas y unidades sanitarias en los establecimientos educativos del municipio.		
	<b>Indicador:</b> Número de proyectos gestionados para la construcción de nuevas aulas y baterías sanitarias.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>ND</b>	<b>2</b>
4	<b>CONVENIOS PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE CARRERAS TECNICAS.</b>		
	<b>Objetivo:</b> Ampliar la oferta de oportunidades educativas a los bachilleres del Municipio a través de la firma de convenios educativos con el SENA. E instituciones de educación superior y Universidades para el desarrollo en el Municipio de programas técnicos y tecnológicos.		
	<b>Meta:</b> Apoyar los convenios educativos existentes y gestionar nuevas ofertas educativas del nivel técnico y tecnológico en disciplinas que permitan la vinculación laboral de jóvenes de escasos recursos.		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> Número de convenios firmados.	<b>ND</b>	<b>2</b>
5	<b>ADQUISICION DE TERRENOS INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.</b>		
	<b>Objetivo:</b> Ampliar las instalaciones físicas de las instituciones educativas, a través de la adquisición de terrenos, los cuales faciliten el desarrollo de proyectos según el requerimiento de los programas educativos permitiendo la implementación de programas técnicos y actividades productivas.		
	<b>Meta gestión: adquisición de recursos para la adquisición de terrenos en 2 sedes educativas en el área rural</b>		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> proyectos elaborados y gestionados (adquisición de terrenos)	<b>0</b>	<b>2</b>
6	<b>RESTAURANTE ESCOLAR</b>		
	<b>Objetivo:</b> Garantizar que los restaurantes escolares ofrezcan a los niños, niñas y adolescentes en edad escolar una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los		

	alimentos. .		
	<b>Meta 1:</b> Proporcionar a la totalidad de las niñas, niños y adolescentes los servicios de restaurante escolar en el municipio. <b>Meta 2:</b> Gestionar recursos para la dotación de los restaurantes escolares.		
	<b>Indicador 1:</b> Numero de raciones a niñas, niños y adolescentes beneficiarios del programa sobre población total en edad escolar.	<b>Línea base</b> <b>89.736</b>	<b>Meta cuatrienio</b> <b>100.000</b>
	<b>Indicador 2:</b> Proyectos gestionados	<b>0</b>	<b>3</b>
7	<b>CALIDAD EN LA EDUCACION (LEY 715 DE 2001).</b> <b>Objetivo:</b> Mejorar La Calidad Educativa En El Municipio. <b>Meta de Resultado:</b> Fortalecimiento a las instituciones educativas a través de la ejecución de .los recursos en atención a sus necesidades prioritarias. <b>Meta 1:</b> Suministrar 1 dotación de material didáctico por año a los establecimientos educativos del Municipio. <b>Meta de Gestión:</b> Gestionar recursos del orden departamental y nacional para la adquisición de cincuenta equipos de cómputo para renovación y actualización de los mismos y conexión a Internet en las instituciones educativas del Municipio. <b>Meta de Gestión:</b> Gestión de convenios con Instituciones especializadas y Universidades para la realización de apoyo profesional en pasantías.		
	Indicador de Resultado: Porcentaje de Instituciones beneficiadas con los programas de fortalecimiento.	<b>Línea base</b> <b>N.D</b>	<b>Meta cuatrienio</b> <b>50%</b>
	<b>Indicador 1:</b> Cantidad de dotaciones suministradas.	<b>7</b>	<b>15</b>
	<b>Indicador 2:</b> Cantidad de equipos gestionados y adquiridos	<b>35</b>	<b>85</b>
	<b>Indicador 3:</b> Número de Convenios Establecidos.	<b>0</b>	<b>4</b>
8	<b>TODOS CON EDUCACION.</b> <b>Objetivo:</b> Dar cobertura educativa integral a la Infancia y Adolescencia. <b>Meta:</b> Implementar acciones para el desarrollo de la política TODOS CON EDUCACION		
	<b>Indicador:</b> Porcentaje de niños, niñas y adolescentes beneficiados con la estrategia / total niños, niñas y adolescentes del Municipio.	<b>Línea base</b> <b>60%</b>	<b>Meta cuatrienio</b> <b>100%</b>
9	<b>EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DE SUBSIDIOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE.</b> <b>Objetivo:</b> Asignar subsidios a los estudiantes a través de convenio con ICETEX a los Estudiantes de más bajos recursos que hayan terminado su secundaria y el puntaje obtenido en el ICFES les permita el ingreso a Universidades públicas.		

	<p><b>Meta:</b> Entregar 10 subsidios de (\$300.000 c/u) por año (previo Convenio Institucional) a estudiantes que reúnan las condiciones del objetivo propuesto.</p>		
	<p><b>Indicador:</b> Número de subsidios otorgados</p>	<p>Línea base</p> <p><b>16</b></p>	<p>Meta cuatrienio</p> <p><b>40</b></p>
10	<p><b>CAPACITACION Y ESTIMULOS A DOCENTES</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Brindar capacitación y estimular la actividad docente en procura de su mejoramiento, calidad y actualización.</p> <p><b>Meta:</b> Realizar una capacitación por año a todo el grupo de docentes en temas específicos y relacionados.</p>		
	<p><b>Indicador:</b> Número de Actividades realizadas.</p>	<p>Línea base</p> <p><b>N.D</b></p>	<p>Meta cuatrienio</p> <p><b>4</b></p>
11	<p><b>SERVICIOS PUBLICOS SECTOR.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Destinar los recursos necesarios para el pago de los servicios públicos de las instituciones educativas del municipio.</p> <p><b>Meta:</b> Cancelar mensualmente los servicios públicos.</p>		
	<p><b>Indicador:</b> Numero de Servicios Cancelados oportunamente</p>	<p>Línea base</p> <p><b>12</b></p>	<p>Meta cuatrienio</p> <p><b>48</b></p>
12	<p><b>FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS ESCOLARES</b></p> <p><b>Objetivo:</b> fortalecer y acompañar los procesos de gobiernos escolares en las instituciones educativas del municipio.</p> <p><b>Meta:</b> Apoyar cada año los gobiernos escolares de las instituciones.</p>		
	<p><b>Indicador:</b> número de gobiernos escolares apoyados</p>	<p>Línea base</p> <p><b>4</b></p>	<p>Meta cuatrienio</p> <p><b>8</b></p>

EJE TEMATICO 5						
SECTOR AGROPECUARIO						
<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Fortalecimiento del sector Agropecuario en el Municipio, buscando contribuir al mejoramiento del nivel de ingresos y la calidad de vida de las familias campesinas en el municipio.</p>						
1	<p><b>PROYECTOS DE DESARROLLO AGROPECUARIOS</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Fortalecimiento del sector agropecuario en el Municipio.</p> <p><b>Meta 1:</b> Gestionar capacitación con el Sena y otras entidades del orden departamental y nacional en diferentes temas de interés agropecuario. Dando continuidad y apoyo a los programas existentes.</p> <p><b>Meta 2:</b> Gestionar la realización de convenios con la Federación Nacional De Cafeteros, Fedepanela, Fedegan, el Sena, Universidades y demás entidades del orden nacional y departamental para el mejoramiento del sector agropecuario</p>					
	<p><b>Indicador 1:</b> Número de personas capacitadas en los diferentes programas y proyectos.</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th style="text-align: left;">Línea base</th> <th style="text-align: left;">Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>30</b></td> <td style="text-align: center;"><b>110</b></td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	<b>30</b>	<b>110</b>
	Línea base	Meta cuatrienio				
	<b>30</b>	<b>110</b>				
<p><b>Indicador 2:</b> Convenios realizados</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th style="text-align: left;">Línea base</th> <th style="text-align: left;">Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>0</b></td> <td style="text-align: center;"><b>4</b></td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	<b>0</b>	<b>4</b>	
Línea base	Meta cuatrienio					
<b>0</b>	<b>4</b>					
2	<p><b>ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Garantizar el acompañamiento y asistencia técnica, que incluya subsidios y análisis de suelos, con el fin de mejorar la producción agropecuaria, y agroindustrial a través de la aplicación de paquetes tecnológicos que contribuyan a mejorar la calidad de los procesos generando la competitividad de los productos en los mercados nacionales e internacionales.</p> <p><b>Meta 1:</b> Gestionar convenios interadministrativos e interinstitucionales con diferentes entidades de carácter agropecuario del orden Departamental, Nacional e internacional.</p> <p><b>Meta 2:</b> Gestionar convenios a nivel departamental, nacional e internacional con el fin de mejorar los procesos agroindustriales en el municipio.</p>					
	<p><b>Indicador 1:</b> Número de convenios gestionados.</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th style="text-align: left;">Línea base</th> <th style="text-align: left;">Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>0</b></td> <td style="text-align: center;"><b>4</b></td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	<b>0</b>	<b>4</b>
	Línea base	Meta cuatrienio				
	<b>0</b>	<b>4</b>				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th style="text-align: left;">Línea base</th> <th style="text-align: left;">Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>0</b></td> <td style="text-align: center;"><b>4</b></td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	<b>0</b>	<b>4</b>	
Línea base	Meta cuatrienio					
<b>0</b>	<b>4</b>					
<p><b>Indicador 2:</b> Número de convenios gestionados.</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th style="text-align: left;">Línea base</th> <th style="text-align: left;">Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>0</b></td> <td style="text-align: center;"><b>4</b></td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	<b>0</b>	<b>4</b>	
Línea base	Meta cuatrienio					
<b>0</b>	<b>4</b>					
3	<p><b>MECANISMOS DE ASOCIACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Fortalecer a los diferentes gremios de productores agropecuarios apoyando y fomentando la asociatividad, buscando un mejoramiento en los precios y condiciones de negociación a nivel departamental nacional e internacional.</p> <p><b>Meta1 :</b> Elaborar un diagnóstico agropecuario Municipal que permita conocer y establecer las</p>					

	<p>necesidades de los diferentes sectores para, determinar las responsabilidades y el papel que jugaría la administración municipal como responsable de las políticas socio económicas y de medio ambiente.</p> <p><b>Meta 2:</b> Gestionar recursos para brindar apoyo a los pequeños y medianos productores asociados</p>		
	<b>Indicador 1 :</b> Elaboración del diagnóstico agropecuario	Línea base	Meta cuatrienio
		N.D	1
		Línea base	Meta cuatrienio
	<b>Indicador 1:</b> Proyecto elaborado y gestionado para brindar apoyo a los pequeños y medianos productores asociados.	ND	1
4	<p><b>GRANJAS INTEGRALES</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Integrar el conocimiento campesino tradicional con la tecnología agrícola actual a través de la implementación de un proyecto de granjas integrales modernas. Buscando ofrecer al campesino, una alternativa de intensificar la agricultura, mientras se promueve la diversidad animal y vegetal a través de tecnologías sencillas.</p> <p><b>Meta:</b> Gestionar recursos del orden departamental, nacional y de cooperación internacional para la implementación del proyecto.</p>		
		Línea base	Meta cuatrienio
	Indicador: Proyecto elaborado y gestionado.	0	1
5	<p><b>PROYECTOS PRODUCTIVOS FORMULADOS POR LA MUJER CABEZA DE FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Garantizar y apoyar los proyectos e iniciativas de las familias en pobreza extrema, mujeres cabeza de familia que accedan a los proyectos y programas agropecuarios y agroindustriales del municipio. (Red Unidos, Ley 1450 de 2011, art. 9)</p> <p><b>Meta:</b> Garantizar la participación de las madres cabeza de familia y familias en pobreza extrema en los diferentes proyectos y programas agropecuarios y agroindustriales de municipio.</p>		
		Línea base	Meta cuatrienio
	<b>Indicador:</b> Número de madres cabeza de familia y familias en pobreza extrema vinculadas /total de madres cabeza de familia y familias en pobreza extrema *100	N.D	80%

EJE TEMATICO 6						
SALUD						
<p><b>OBJETIVO GENERAL.</b> Adoptar la estrategia de atención primaria en salud para una correcta coordinación intersectorial, que permita la atención integral, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Buscando cumplir cabalmente con las funciones de dirección, coordinación vigilancia y el cumplimiento del servicio público en salud.</p>						
<p><b>LINEAS ESTRATEGICAS:</b> ELABORACION DEL PLAN LOCAL DE SALUD TERRITORIAL EN CONCORDANCIA CON LA RESOLUCION 0425 DEL 2008 EN SU ARTICULO SEXTO.</p>						
<p><b>COMPONENTES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aseguramiento.</li> <li>2. Prestación y desarrollo de los servicios de salud.</li> <li>3. Salud pública.</li> <li>4. Promoción social</li> <li>5. Prevención vigilancia y control de riesgos profesionales.</li> <li>6. Emergencias y desastres.</li> </ol>						
1	<b>ASEGURAMIENTO</b>					
	<p><b>Objetivo:</b> Garantizar la continuidad de la afiliación a la población beneficiaria del régimen subsidiado.</p> <p><b>Meta :</b> Lograr una afiliación del 100 % de la población al SGSSS</p>					
	<p><b>indicador:</b> Número de habitantes cubiertos por el SGSSS / Número total de habitantes</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">4205</td> <td style="text-align: center;">200</td> </tr> </tbody> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	4205	200
	Línea base	Meta cuatrienio				
	4205	200				
	<p><b>Meta:</b> Identificación y priorización de la población a afiliar</p>					
	<p><b>Indicador:</b> Número de personas identificadas y priorizadas / total personas en el municipio sin afiliación al SGSSS</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">200</td> <td style="text-align: center;">200</td> </tr> </tbody> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	200	200
	Línea base	Meta cuatrienio				
200	200					
<p><b>Meta:</b> Gestión y utilización eficiente de los cupos del régimen subsidiado.</p>						
<p><b>Indicador:</b> Numero De cupos asignados a niveles 1 y 2 del SISBEN/ Numero de cupos disponibles</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">4205</td> <td style="text-align: center;">200</td> </tr> </tbody> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	4205	200	
Línea base	Meta cuatrienio					
4205	200					

	<b>Meta:</b> Actualización tecnológica y personal idóneo para la administración de la afiliación en el Municipio.		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador 1:</b> Características del software adquirido o utilizado / software requerido	<b>1</b>	<b>1</b>
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador 2:</b> Personal vinculado	<b>1</b>	<b>1</b>
	<b>Meta :</b> Celebración de los contratos de aseguramiento de la población:		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> Número de contratos celebrados / 4	<b>2</b>	<b>8</b>
	<b>Meta De Producto:</b> Administración de las bases de datos de los afiliados		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> base de datos administradas y actualizadas debidamente	<b>2</b>	<b>2</b>
	<b>Meta De Producto:</b> Interventoría de los contratos de régimen subsidiado		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> Numero de procesos de interventoría llevados a cabo / total de contratos	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>PRESTACION Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD</b>		
	<b>Objetivo:</b> Mejoramiento de los niveles de eficiencia y eficacia de los prestadores de servicios de salud en el Municipio		
	<b>Meta:</b> Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud en el Municipio.		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> Número de usuarios que utilizan el servicio mensualmente.	<b>455</b>	<b>21788</b>
	<b>Meta:</b> Mejoramiento de la calidad en la atención en salud		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> Número de usuarios que califican los servicios prestados por la ESE Hospital san José como buenos/ número total de usuarios encuestados en un mes.	<b>95%</b>	<b>100%</b>
	<b>Meta:</b> Mejoramiento en la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de la ESE Hospital san José.		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> Porcentaje de cumplimiento en los programas e indicadores de gestión por parte de la ESE Hospital san José.	<b>80%</b>	<b>85%</b>

	<b>Meta:</b> Gestión de recursos para el proyecto: Construcción y Dotación de una nueva sede para la ESE hospital San José.		
	<b>Indicador:</b> Proyecto y Recursos gestionados ante los fondos de cofinanciación.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>0</b>	<b>1</b>
	<b>Meta:</b> Fortalecer la gestión integral en salud para la implementación y desarrollo del sistema obligatorio de garantía de la calidad de la atención en salud de la ESE Hospital San José del Municipio.		
	<b>Indicador:</b> Sistema de garantía de la calidad implementado	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>N.D</b>	<b>1</b>
<b>3</b>	<b>SALUD PUBLICA</b>		
	<b>Objetivo:</b> Mejorar la cobertura de los programas de acuerdo a las estadísticas de atención relacionadas en el perfil epidemiológico municipal.		
	<b>PROGRAMA:</b> SALUD INFANTIL		
	<b>SUB-PROGRAMA</b> IMPLEMENTACION DEL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIONES		
	<b>Objetivo:</b> Lograr que los niños y niñas del Municipio a los 12 meses de edad tengan tres dosis de vacuna pentavalente (DPT, HB y Hib), los niños y niñas entre 1 y 2 años tengan una dosis de vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas), y los niños y niñas con 6 años de edad tengan dos refuerzos de polio y DPT y uno de SRP (sarampión, rubéola y paperas).		
	<b>Meta:</b> Alcanzar una cobertura del 100% de cumplimiento en los esquemas de vacunación.		
	<b>Indicador:</b> Número de niños y niñas que cuentan con esquemas completos de vacunación sobre Total de niños y niñas en el Municipio.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>89%</b>	<b>100%</b>
	<b>Meta:</b> Dar cumplimiento a la totalidad de jornadas de vacunación programadas desde la Secretaria de salud departamental.		
	<b>Indicador:</b> Número De jornadas de vacunación realizadas / número de jornadas programadas	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>4</b>	<b>16</b>
	<b>Meta:</b> Dar cumplimiento al 100% de las actividades de monitoreo de cobertura.		
	<b>Indicador:</b> Porcentaje de monitoreo	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>100%</b>	<b>100%</b>

<b>SUB-PROGRAMA PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA</b>		
<b>Objetivo:</b> Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que todos los niños y niñas menores de 5 años en el Municipio, reciban servicios de salud y participen de los programas reduciendo los índices de mortalidad y morbilidad.		
<b>Meta:</b> Reducir a 1 por 1000 la tasa de mortalidad en menores de 5 años		
<b>Indicador:</b> Tasa de mortalidad en menores de 5 años	Línea base	Meta cuatrienio
	0	0
<b>Meta:</b> Reducir a 0.5 por 100 nacidos vivos la tasa de mortalidad en menores de un año.		
<b>Indicador:</b> Tasa de mortalidad en menores de 1 año	Línea base	Meta cuatrienio
	0	0
<b>Meta:</b> Fortalecimiento de la estrategia AIEPI componentes clínico y de sistemas y servicios de salud en la ESE hospital san José.		
<b>Indicador:</b> Porcentaje de implementación de la estrategia AIEPI componente clínico y de sistemas y de servicios de salud.	Línea base	Meta cuatrienio
	100%	100%
<b>Meta:</b> Fortalecimiento de la estrategia INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y LA INFANCIA EN EL MUNICIPIO “IAMI”.		
<b>Indicador:</b> Porcentaje de implementación de la estrategia IAMI	Línea base	Meta cuatrienio
	80%	90%
<b>Meta:</b> Implementación de acciones para el desarrollo en el Municipio de la estrategia del gobierno nacional “ De cero a siempre”		
<b>Indicador:</b> Numero de acciones adelantadas	Línea base	Meta cuatrienio
	80%	90%
<b>Meta:</b> Fortalecimiento de las UAIRACS, UROCS. Implementando el componente AIEPI comunitario		
<b>Indicador:</b> Porcentaje de las estrategias implementadas	Línea base	Meta cuatrienio
	79%%	85%
<b>SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD ORAL DE LA POBLACION EN EL MUNICIPIO.</b>		
<b>OBJETIVO:</b> Mejoramiento de las condiciones de salud bucal de los pobladores del Municipio.		

<b>Meta:</b> reducción de los indicadores de enfermedad bucal a través de la Elaboración de estrategias para la difusión de los contenidos relacionados con la salud bucal en campañas masivas y en contenidos educativos de carácter individual y colectivo.		
<b>Indicador:</b> Numero de estrategias elaboradas.	Línea base	Meta cuatrienio
	5	20
<b>Meta:</b> Incremento en la cobertura y evaluación del impacto de las acciones contenidas en la Norma Técnica de Salud Bucal (Res 412).		
<b>Indicador:</b> Cobertura de las acciones en salud bucal en el Municipio (Res 412)	Línea base	Meta cuatrienio
	90%	95%
<b>SUBPROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</b>		
<b>Objetivo:</b> Mejorar la Salud sexual y reproductiva y promover el ejercicio de los Derechos en salud sexual y reproductiva de toda la población del Municipio, con especial énfasis en la reducción de los factores de vulnerabilidad y los comportamientos de riesgo, el estímulo de los factores protectores y la atención a los grupos con necesidades específicas.		
<b>Meta:</b> Incrementar la búsqueda activa de casos de infección por VIH/SIDA		
<b>Indicador:</b> Búsquedas activas realizadas	Línea base	Meta cuatrienio
	90%	95%
<b>Meta:</b> reducir a cero la tasa de mortalidad perinatal (2 casos año 2011 )		
<b>Indicador.</b> Tasa de mortalidad perinatal.	Línea base	Meta cuatrienio
	2	0
<b>Meta:</b> Aumentar la cobertura en toma de citología cervicouterina en un 20% anual en relación al año 2011.		
<b>Indicador.</b> Porcentaje de incremento de cobertura	Línea base	Meta cuatrienio
	60%	80%
<b>Meta:</b> Mantener en cero la tasa de mortalidad materna (por 1000 NV)		
<b>Indicador:</b> Tasa de mortalidad materna	Línea base	Meta cuatrienio
	0	0
<b>Meta:</b> Incrementar los porcentajes de cumplimiento de los programas de planificación familiar, el uso correcto de métodos anticonceptivos en la población en edad fértil, con especial énfasis en la población masculina, y reducir la demanda insatisfecha de planificación familiar en la población de mujeres unidas.		
<b>Indicador:</b> cobertura de los programas	Línea base	Meta cuatrienio
	60%	75%

<b>Meta:</b> Incremento en un 20 % de la cobertura del programa para la prevención del cáncer de mama.		
<b>Indicador:</b> cobertura del programa	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>70%</b>	<b>95%</b>
<b>Meta:</b> Lograr que la totalidad de las usuarias del programa de control prenatal se realicen la prueba VIH/SIDA y lograr que un 20 % de la población entre 10 y 29 años se realicen la prueba.		
<b>Indicador:</b> cobertura de los programas	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>Meta:</b> Impulsar redes sociales de apoyo para la promoción y garantía del derecho a la protección de la salud infantil, y salud sexual y reproductiva.		
<b>Indicador:</b> Numero de redes sociales de apoyo implementadas	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Meta:</b> incrementar a través de la comisaria de familia, inspección de policía, personería Psicóloga y la ESE local la detección y atención de la violencia intrafamiliar y sexual en mujeres y menores.		
<b>Indicador:</b> Número de casos con seguimiento / Número de casos reportados o detectados.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>SUBPROGRAMA SALUD MENTAL</b>		
<b>OBJETIVO:</b> Promocionar la salud mental en la comunidad del Valle de san José		
<b>Meta:</b> Educar al 10 % de la población frente a los factores de riesgo del consumo de sustancias psicoactivas, y signos de alarma del consumo.		
<b>Indicador:</b> Número de asistentes a las actividades/ total de población objeto	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>90%</b>	<b>95%</b>
<b>Meta:</b> Educar al 15 / de la población haciendo especial énfasis en los adultos mayores, en elementos básicos del trastorno mental.		
<b>Indicador:</b> Número de asistentes a las actividades/ total de población objeto	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>75%</b>	<b>95%</b>
<b>Meta:</b> Capacitar al 20% de la población en convivencia pacífica y prevención del abuso sexual al interior de la familia		
<b>Indicador:</b> Número de asistentes a las actividades/ total de población objeto	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>70%</b>	<b>90%</b>
<b>SUBPROGRAMA ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS</b>		

<b>Objetivo:</b> Disminuir la prevalencia de enfermedades transmisibles y zoonosis		
<b>Meta:</b> Mantener en cero la presencia de enfermedades como la lepra y la tuberculosis en el Municipio por medio de búsqueda activa de casos.		
<b>Indicador:</b> Indicadores de los programas	Línea base	Meta cuatrienio
	0	0
<b>Meta:</b> Reducir los casos de morbilidad y mortalidad por dengue.		
<b>Indicador:</b> Tasa de morbi - mortalidad por dengue clásico y hemorrágico.	Línea base	Meta cuatrienio
	1.6	0
<b>Meta.</b> Reducir los casos de exposición rábica en el Municipio		
<b>Indicador:</b> Número De casos presentados y tratados	Línea base	Meta cuatrienio
	14	0
<b>SUBPROGRAMA ENFERMEADES NO TRANSMISIBLES</b>		
<b>OBJETIVO:</b> Disminuir la prevalencia de enfermedades no transmisibles		
<b>Meta:</b> Aumentar por encima de 30% la prevalencia de actividad física global en adolescentes entre 13 y 17 años y adultos entre los 18 y 64 años		
<b>Indicador:</b> Número de adolescentes y adultos participantes de los programas de actividad física / total poblacional por grupo etareo	Línea base	Meta cuatrienio
	55%	80%
<b>Meta.</b> Brindar atención integral a personas con enfermedades crónicas no trasmisibles.		
<b>Indicador:</b> Numero De programas implementados	Línea base	Meta cuatrienio
	2	8
<b>SUBPROGRAMA SITUACION NUTRICIONAL</b>		
<b>Objetivo:</b> Disminuir la desnutrición crónica global en menores de 12 y 5 años.		
<b>Meta:</b> Promover que el 100% de las familias con niñas y niños menores de 12 años, cuenten con una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos.		
<b>Indicador:</b> Número de niñas y niños beneficiados con los proyectos sobre el total de niñas y niños del programa Red UNIDOS.	Línea base	Meta cuatrienio
	N.D	100%

<b>Meta:</b> Reducir a 10% el porcentaje de desnutrición global en menores de 5 años		
<b>Indicador:</b> Porcentaje de desnutrición global en el municipio	Línea base	Meta cuatrienio
	62.3%	75%
<b>Meta:</b> Mantener en cero el porcentaje de muertes por desnutrición crónica en menores de 5 años		
<b>Indicador:</b> Tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de 5 años	Línea base	Meta cuatrienio
	64.5%	75%
<b>Meta:</b> Llevar a cabo vigilancia alimentaria y orientación al consumidor al 20% de la población del Municipio.		
<b>Indicador:</b> Número de participantes de las actividades / población del Municipio	Línea base	Meta cuatrienio
	90%	95 %
<b>Meta:</b> Incrementar en dos meses la mediana de duración de la lactancia materna en el municipio		
<b>Indicador:</b> Porcentaje de lactancia materna exclusiva hasta los ocho meses de gestación.	Línea base	Meta cuatrienio
	100%	100%
4	<b>PROMOCION SOCIAL</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Llevar a cabo acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención a poblaciones especiales.		
<b>Objetivo 3:</b> Prevención de la mortalidad materna, atención a madres gestantes y adolescentes en embarazo.		
<b>Meta:</b> Disminuir las causas de mortalidad materna.		
<b>Indicador:</b> Número de muertes maternas durante el embarazo, parto y postparto sobre/ Total de nacidos vivos en el período.	Línea base	Meta cuatrienio
	0	0
<b>Objetivo 4:</b> Integrar el programa general de salud y de educación del municipio con el trabajo de infancia y adolescencia, ante las entidades encargada de desarrollar los programas a nivel nacional.		
<b>Meta:</b> Gestionar ante ANSEP, Colombia Joven, ICBF, MEN, MinCultura, MinDefensa, MinSalud y PS, MinTICs y SENA para el desarrollo en el municipio a través de convenios de que trata el CONPES 147 de Enero de 2012.		
<b>Indicador:</b> Número de programas y estrategias implementados.	Línea base	Meta cuatrienio
	1	3
<b>Objetivo 5:</b> Implementación de acciones para el desarrollo en el Municipio de la estrategia del		

	gobierno nacional “ De cero a siempre”		
	<b>Meta:</b> Vincular al 100% de las niñas, niños y adolescentes para que reciban la atención integral que plantea esta estrategia		
	<b>Indicador:</b> Porcentaje de niños, niñas y adolescentes beneficiados con la estrategia sobre total de niños, niñas y adolescentes en el Municipio.	Línea base	Meta cuatrienio
		N .D	100%
5	<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>		
	<b>Objetivo:</b> Llevar a cabo actividades de prevención vigilancia y control de riesgos profesionales en el Municipio.		
	<b>Meta 1:</b> Llevar a cabo actividades de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.		
	<b>Indicador:</b> Numero de actividades realizadas / número de actividades programadas	Línea base	Meta cuatrienio
		0	4
	<b>Meta 2:</b> Implementar y hacer seguimiento a los programas de salud ocupacional de las empresas presentes en el Municipio.		
	<b>Indicador.</b> Número de empresas objeto de seguimiento / número de empresas en el Municipio.	Línea base	Meta cuatrienio
		N.D	5
<b>Meta 3:</b> Llevar a cabo acciones de sensibilización para reincorporar e incluir a personas discapacitadas al ámbito laboral			
<b>Indicador:</b> Porcentaje de discapacitados objeto de las acciones / Número total de discapacitados en el Municipio	Línea base	Meta cuatrienio	
	0	20%	
6	<b>EMERGENCIAS Y DESASTRES</b>		
	<b>Objetivo:</b> Articular el plan preventivo, mitigación y superación de emergencias y desastres en el plan de ordenamiento territorial. Y mejorar los componentes de la red de urgencias.		
	<b>Meta 1:</b> Elaborar del estudio técnico de amenazas , riesgos y vulnerabilidad del municipio ( mapa de riesgos )		
	<b>Indicador:</b> Mapa de riesgos elaborado.	Línea base	Meta cuatrienio
		0	4
	<b>Meta 2.</b> Llevar a cabo acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres		
	<b>Indicador:</b> Numero de acciones adelantadas / Numero de acciones proyectadas	Línea base	Meta cuatrienio
0		3	
<b>Meta 3:</b> Llevar a cabo acciones tendientes a la socialización efectiva con la comunidad del mapa de riesgo del municipio			

	<b>Indicador:</b> Numero de acciones de socialización adelantadas / número de acciones programadas.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>N.D</b>	<b>3</b>
<b>Meta 4:</b> Llevar a cabo acciones de fortalecimiento de la red de urgencias ( Radio comunicaciones y sistemas de información )			
	<b>Indicador:</b> Numero de acciones llevadas a cabo / Numero de acciones programadas.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>N.D</b>	<b>3</b>

EJE TEMATICO 7			
MEDIO AMBIENTE			
LINEAS ESTRATEGICAS			
1	<p><b>CAMPAÑAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Adoptar una cultura ciudadana de protección y conservación de buenas prácticas ambientales sostenibles que sensibilicen la responsabilidad que tenemos todos por medio ambiente.</p> <p><b>Meta:</b> Organizar 2 seminarios- taller por año, en el mes de abril-octubre con cobertura a toda la población, sobre temas relacionados con el medio ambiente.</p>		
	<b>Indicador:</b> Número de eventos realizados.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>0</b>	<b>8</b>
2	<p><b>REFORESTACION, COMPRA DE PREDIOS Y CONSERVACION DE CUENCAS Y MICROCUENCAS.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Protección y conservación de las fuentes hídricas, mediante la reforestación, compra de lotes (artículo 111 ley 99 de 1993) y encerramiento de los mismos.</p> <p><b>Meta 1:</b> Elaborar un proyecto de reforestación con especies nativas que permita la recuperación como mínimo de 10 hectáreas en las micro cuencas, abastecedoras de agua para el municipio y acueductos rurales.</p> <p><b>Meta 2:</b> Compra de 2 hectáreas anexas a los principales fuentes hídricas.</p> <p><b>Meta 3:</b> Mantenimiento, conservación y aislamiento de los predios de conservación hídrica de propiedad del municipio.</p>		
	<b>Indicador 1:</b> Número de hectáreas reforestadas / total de hectáreas a reforestar.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>ND</b>	<b>10</b>
	<b>Indicador 2:</b> Número de hectáreas compradas.	<b>14</b>	<b>16</b>
	<b>Indicador 3:</b> Cantidad predios mantenidos.	<b>4</b>	<b>6</b>
3	<p><b>PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS)</b></p> <p><b>Objetivo:</b> dar cumplimiento al PGIRS del Municipio.</p> <p><b>Meta 1:</b> Adoptar y evaluar el esquema operativo óptimo para recolección y transporte de residuos sólidos.</p> <p><b>Meta 2:</b> Optimización y desarrollo de los sistemas de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos y reciclables.</p> <p><b>Meta 3:</b> Adopción de un sistema de monitoreo y seguimiento al manejo adecuado de residuos especiales.</p> <p><b>Meta 4:</b> Dar asistencia al sector rural, en cuanto al manejo de residuos sólidos, mediante la aplicación de prácticas sencillas de aprovechamiento.</p>		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>

	<b>Indicador 1:</b> Adopción esquema operativo	<b>0</b>	<b>1</b>
	<b>Indicador 2:</b> Desarrollo de los sistemas	<b>0</b>	<b>1</b>
	<b>Indicador 3:</b> Adopción del sistema de monitoreo	<b>0</b>	<b>1</b>
	<b>Indicador 4:</b> Programa de asistencia ejecutado	<b>0</b>	<b>1</b>
4	<b>PROTECCION DE LAS FUENTES HIDRICAS MUNICIPALES.</b>		
	<p><b>Objetivo:</b> Conservar, mantener y proteger las fuentes hídricas mediante prácticas ambientales y la construcción de filtros de aguas residuales procedentes de la actividad Cafetera y Panelera, preferencialmente por su alto grado de contaminación.</p> <p><b>Meta:</b> Gestionar los recursos para la cofinanciación de un proyecto que contemple la construcción de filtros para aguas residuales en las fincas Cafeteras y los Trapiches del Municipio.</p>		
	<b>Indicador:</b> Proyecto gestionado.	<b>Línea base</b> <b>0</b>	<b>Meta cuatrienio</b> <b>1</b>
5	<b>INTERVENCION EN ZONAS DE IMPACTO AMBIENTAL</b>		
	<p><b>Objetivo:</b> Dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto a requisitos mínimos para su el uso y goce de los bienes ambientales.</p>		
	<p><b>Meta 1:</b> Gestionar con la parroquia las acciones necesarias para establecer un cerco perimetral y senderos peatonales acordes en el cementerio municipal a los lineamientos ambientales.</p> <p><b>Meta 2:</b> Adelantar acciones para dotar la morgue del cementerio de los elementos requeridos para su funcionamiento.</p> <p><b>Meta 3:</b> Gestionar recursos para la construcción de una planta de aguas sanguinolentas para la planta de beneficio animal.</p>		
	<b>Indicador 1:</b> Número de actividades conjuntas desarrolladas.	<b>Línea base</b> <b>0</b>	<b>Meta cuatrienio</b> <b>2</b>
	<b>Indicador 2:</b> Cantidad de acciones desarrolladas.	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>Indicador 3:</b> Proyecto gestionado.	<b>0</b>	<b>1</b>	
6	<b>ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES</b>		
	<p><b>Objetivo:</b> Prevenir y atender los desastres en la jurisdicción, detectando las zonas tanto urbanas como rurales ubicadas en alto riesgo y reubicación de asentamientos detectados en estas zonas</p> <p><b>Meta De Resultado:</b> Reducción del impacto por desastres en el municipio</p>		
	<b>Indicador:</b> porcentaje de reducción del impacto general de desastres por fenómenos ambientales	<b>Línea base</b> <b>ND</b>	<b>Meta cuatrienio</b> <b>20%</b>
	<b>Meta De Producto:</b> Adelantar el estudio de riesgos y amenazas del municipio.		

	<b>Indicador:</b> Estudio realizado.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>0</b>	<b>1</b>
<b>7</b>	<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL:</b> <b>Objetivo:</b> Reglamentar el uso y tenencia del suelo del municipio a través de herramientas de planificación urbanas y rurales. <b>Meta De Producto:</b> Revisión y reformulación del EOT.		
	<b>Indicador:</b> Estudio Elaborado.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>1</b>	<b>1</b>

EJE TEMATICO 8					
CULTURA					
INDICADORES GLOBALES					
Número de personas que utilizan los servicios ofrecidos por la Casa de la cultura.	Línea base <b>100</b>	Meta cuatrienio <b>1.000</b>			
Número de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de los programas que promueven los derechos culturales	Línea base <b>1.500</b>	Meta cuatrienio <b>5.000</b>			
Personas que asisten a escuelas de formación musical y artística	Línea base <b>ND</b>	Meta cuatrienio <b>200</b>			
Numero de bienes de interés restaurados	Línea base <b>1</b>	Meta cuatrienio <b>4</b>			
LINEAS ESTRATEGICAS					
<b>1</b>	<b>EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES</b>  <b>Objetivo:</b> Implementar actividades artísticas y culturales a través de la Casa de la Cultura e Instituciones educativas, que permitan descubrir habilidades y talentos existentes en la comunidad Vallera, estimulando su propio arraigo cultural. <b>Meta:</b> Lograr que el 30% de la población se haga participe de las actividades y eventos culturales programados, vinculando niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas adultas, priorizando los grupos más vulnerables.				
	<b>Indicador:</b> Porcentaje de la población participante en los eventos sobre población total.	<table border="1"> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>N.D</b></td> <td style="text-align: center;"><b>30%</b></td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	<b>N.D</b>
Línea base	Meta cuatrienio				
<b>N.D</b>	<b>30%</b>				
<b>2</b>	<b>VINCULACION DE UN INSTRUCTOR(A) DE MUSICA Y DANZA.</b>  <b>Objetivo:</b> Fomentar la participación de niñas, niños, adolescentes y adultos con aptitudes musicales que presenten interés por aprender a tocar instrumentos con el fin de reorganizar la banda municipal. <b>Meta:</b> Contratar los servicios de un Instructor(a) en Música que capacite a adolescentes y adultos para la conformación de la banda municipal.				
	<b>Indicador:</b> Número de personas participantes en el programa.	<table border="1"> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>0</b></td> <td style="text-align: center;"><b>1</b></td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	<b>0</b>
Línea base	Meta cuatrienio				
<b>0</b>	<b>1</b>				
<b>3</b>	<b>INVERSION EN EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES.</b>  <b>Objetivo:</b> Apoyar la realización de eventos y festivales culturales de tradición en el Municipio. <b>Meta 1:</b> Realizar 3 ferias y fiestas durante el periodo de gobierno. <b>Meta 2:</b> Realizar 4 festivales de danzas en el cuatrienio. <b>Meta 3:</b> Gestionar la consecución de recursos para la celebración del festival del río y celebración del festival del chorizo.				

	<b>Meta4:</b> Apoyar la realización de la fiesta patronal del Municipio.		
	<b>Indicador 1:</b> Número de actividades realizadas.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>2</b>	<b>3</b>
	<b>Indicador 2:</b> Numero de Actividades realizadas	<b>1</b>	<b>4</b>
	<b>Indicador 3:</b> Numero proyectos gestionados	<b>0</b>	<b>2</b>
	<b>Indicador4:</b> Número de eventos realizados	<b>0</b>	<b>4</b>
4	<b>ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y ELEMENTOS PARA ACTIVIDADES CULTURALES.</b>  <b>Objetivo:</b> Dotar al Municipio de los implementos necesarios para el apoyo y realización de actividades culturales. <b>Meta:</b> Adquisición de una tarima portátil.		
	<b>Indicador:</b> Elementos adquiridos.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>0</b>	<b>1</b>
5	<b>CASA DE LA CULTURA</b>  <b>Objetivo:</b> Mantenimiento y rehabilitación necesarios de la Casa de la Cultura Salomón Hernández Duran. <b>Meta:</b> Realizar un mantenimiento anual a la casa de la cultura.		
	<b>Indicador:</b> Número de mantenimientos realizados.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>1</b>	<b>4</b>
	<b>SUBPROGRAMA BIBLIOTECA PÚBLICA.</b>  <b>Objetivo:</b> Mantener el servicio de biblioteca e Incentivar en la comunidad el interés por la lectura y el gusto por la literatura. <b>Meta 1:</b> Contratar el servicio de Bibliotecaria(o). <b>Meta 2:</b> Aumentar el número de personas que utilizan los servicios que presta la Biblioteca pública JORGE RIVERO.		
	<b>Indicador 1:</b> Prestación del Servicio	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador 2:</b> Número de usuarios de la Biblioteca.	<b>1</b>	<b>1</b>
		<b>1.500</b>	<b>4.500</b>
6	<b>PROMOCIONAR LAS PERSONAS CON HABILIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES A NIVEL LOCAL, REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.</b>  <b>Objetivo:</b> Descubrir talentos en las niñas, niños, adolescentes y adultos que posean habilidades artísticas promocionándolos en los eventos culturales de orden departamental y nacional. <b>Meta:</b> Diseñar concursos y actividades culturales que permitan descubrir los talentos existentes en el municipio.		
	<b>Indicador:</b> Número de artistas potenciales descubiertos	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>ND</b>	<b>50</b>

EJE TEMATICO 9						
DEPORTE, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE						
LINEAS ESTRATEGICAS						
1	<p><b>ACTIVIDAD FISICA Y UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Implementar programas donde se brinden espacios para la actividad física, la recreación y la utilización del tiempo libre en sano esparcimiento, teniendo en cuenta las necesidades específicas de acuerdo a los grupos etáreos.</p> <p><b>Meta 1:</b> Garantizar el funcionamiento del Instituto Municipal de deportes, el cual será el responsable del diseño y ejecución de las diferentes actividades deportivas y recreativas.</p> <p><b>Meta 2:</b> Institucionalizar un día a la semana para el desarrollo del programa “Deporte y Recreación para Todos”</p> <p><b>Meta 3:</b> Implementación de acciones para el desarrollo de la política TODOS JUGANDO en los niños, niñas y adolescentes del municipio.</p>					
	<b>Indicador 1:</b> mantener el funcionamiento del instituto municipal de deportes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">20%</td> <td style="text-align: center;">80%</td> </tr> </tbody> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	20%	80%
Línea base	Meta cuatrienio					
20%	80%					
	<b>Indicador 2:</b> Proyecto realizado.	<table border="1"> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </tbody> </table>	0	1		
0	1					
	<b>Indicador 3:</b> Porcentaje del programa todos Jugando.	<table border="1"> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">80%</td> </tr> </tbody> </table>	0	80%		
0	80%					
2	<p><b>COBERTURA DE SERVICIOS DEPORTIVOS</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Fomentar en la juventud el interés, la participación activa en los diferentes programas de formación deportiva.</p> <p><b>Meta 1:</b> Vincular a la juventud en edad escolar a los programas de formación deportiva, en cabeza del Instituto Municipal de deportes.</p> <p><b>Meta 2:</b> Gestionar recursos con el sector público y privado para la adquisición de elementos deportivos requeridos.</p>					
	<b>Indicador 1:</b> número de jóvenes de edad escolar vinculados a los programas de formación deportiva/ total de jóvenes de edad escolar del municipio *100	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">20%</td> <td style="text-align: center;">70%</td> </tr> </tbody> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	20%	70%
Línea base	Meta cuatrienio					
20%	70%					
	<b>Indicador 2:</b> proyecto gestionado para la adquisición de elementos deportivos.	<table border="1"> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">N.D</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </tbody> </table>	N.D	1		
N.D	1					
3	<p><b>CAMPEONATOS DEPORTIVOS URBANOS Y RURALES.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Incentivar en toda la población rural y urbana la participación en distintas actividades deportivas que permitan la competitividad y la sana convivencia.</p> <p><b>Meta 1:</b> Garantizar el cumplimiento del Acuerdo municipal que institucionalizo 3 eventos deportivos en el municipio.</p>					

	<p><b>Meta 2:</b> Realizar una olimpiada deportivas en diferentes disciplinas que incluya además los juegos típicos-tradicionales del Municipio.</p>		
	<p><b>Indicador 1:</b> Número de eventos realizados.</p>	Línea base	Meta cuatrienio
		1	13
	<p><b>Indicador 2:</b> Número de Olimpiadas realizadas.</p>	0	1
4	<p><b>COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y JUEGOS DEPARTAMENTALES</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Apoyar la participación de la comunidad deportiva del municipio en los diferentes eventos deportivos a nivel departamental.</p> <p><b>Meta:</b> Garantizar la asistencia de deportistas Valleros a las convocatorias de encuentros departamentales.</p>		
	<p><b>Indicador:</b> Numero participaciones a realizar.</p>	Línea base	Meta cuatrienio
		N.D	4
5	<p><b>CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Garantizar para la práctica de los deportes la existencia de nuevos escenarios y Mantener en buen funcionamiento los existentes.</p> <p><b>Meta 1:</b> Gestionar recursos del orden departamental y nacional para llevar a cabo las obras de protección y conservación de los escenarios rurales y urbanos del municipio y construcción de nuevos escenarios.</p> <p><b>Meta 2:</b> Mantenimiento anual de los polideportivos.</p>		
		Línea base	Meta cuatrienio
	<p><b>Indicador 1:</b> Proyecto Gestionado</p>	0	1
	<p><b>Indicador 2:</b> Mantenimientos realizados</p>	1	5

EJE TEMATICO 10			
TURISMO			
LINEAS ESTRATEGICAS			
1	<p><b>PROPUESTA INTEGRAL TURISTICA DEL MUNICIPIO.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Diseñar una estrategia turística integral que incorpore a todos los protagonistas y actividades que se cataloguen de interés turístico en el municipio.</p> <p><b>Meta 1:</b> Contar antes de dos años con una propuesta turística integral concertada con los diferentes actores y oferentes del servicio turístico en el municipio.</p> <p><b>Meta 2:</b> Iniciar los estudios para el diseño y gestión de recursos, para Desarrollar el parque temático del café en el municipio.</p>		
		Línea base	Meta cuatrienio
	<b>Indicador 1:</b> Porcentaje de ejecución de la estrategia.	<b>ND</b>	<b>50%</b>
	<b>Indicador 2:</b> Estudio realizado.	<b>0</b>	<b>1</b>
2	<p><b>EMBELLECIMIENTO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Mejorar la presentación de fachadas y áreas comunes del municipio tales como: Parques, caminos, andenes, sitios de interés cultural y religioso, balneario buscando homogeneidad e identidad cultural como municipio turístico en potencia.</p> <p><b>Meta de resultado:</b> Diseñar y desarrollar una propuesta genérica de embellecimiento de predios, fachadas y parques.</p> <p><b>Meta 1:</b> Estimular y apoyar los propietarios de viviendas urbanas en especial las centrales para el mejoramiento de las fachas.</p> <p><b>Meta 2:</b> Mantenimiento, ampliación, adecuación y renovación del alumbrado de los paraqués y sitios históricos y religiosos del municipio.</p>		
		Línea base	Meta cuatrienio
	<b>Indicador de resultado:</b> Porcentaje de zonas de interés público embellecidos	<b>N.D</b>	<b>20%</b>
	<b>Indicador:</b> Numero de fachadas que implementan la propuesta sobre el total de fachadas en el municipio.	<b>20</b>	<b>220</b>
	<b>Indicador:</b> Número de sitios mejorados	<b>1</b>	<b>4</b>
3	<p><b>INVERSIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS TURISTICAS.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Consolidar la oferta turística del Municipio, como estrategia generadora de empleo.</p>		

	<p><b>Meta:</b> Actualizar el proyecto y gestionar la consecución de los recursos para la construcción de una sede recreativa y un malecón turístico que comunique con la calle quinta del casco urbano. Antes de 2 años.</p>		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> Recursos gestionados / recursos requeridos	<b>0</b>	<b>2</b>
4	<p><b>PROMOCIÓN DEL TURISMO LOCAL</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Brindar al turista atención personalizada y asesoría directa en forma gratuita en los días de mayor afluencia de visitantes.</p> <p><b>Meta 1:</b> Gestionar con el Sena capacitaciones de tipo técnico para bachilleres de grados 10 y 11 que incorpore a un grupo de estudiantes en temas relacionados con Guianza turística y sean quienes orienten al turista y promociónen la imagen del municipio.</p> <p><b>Meta 2:</b> Gestionar con la Policía Nacional y los Colegios convenios de Guianza turística.</p> <p><b>Meta 3:</b> Elaboración de una valla publicitaria a la entrada del municipio.</p> <p><b>Meta 4:</b> Gestionar la Promoción del Municipio con su potencial turístico a través de la Oficina de Turismo Dptal, para que trascienda a nivel Departamental, nacional e internacional.</p>		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador 1:</b> Número de Estudiantes capacitados.	<b>0</b>	<b>20</b>
	<b>Indicador 2:</b> Número de convenios establecidos.	<b>0</b>	<b>1</b>
	<b>Indicador 3:</b> Colocación de la valla.	<b>0</b>	<b>1</b>
	<b>Indicador 4:</b> Gestión Realizada	<b>0</b>	<b>1</b>

EJE TEMATICO 11						
PARTICIPACION COMUNITARIA , CONVIVENCIA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS						
<p><b>Objetivo:</b> Garantizar el respeto por los derechos humanos en medio de un ambiente de seguridad y participación colectiva.</p>						
LINEAS ESTRATEGICAS						
1	<p><b>PROMOCION DE LA JUVENTUD Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Brindar capacitación y apoyo a los miembros de consejo de juventudes y las veedurías ciudadanas para que ejerzan efectivamente sus funciones.</p> <p><b>Meta:</b> Capacitar en los diferentes temas de la administración pública a los miembros de los consejos de juventudes y las veedurías que se constituyan como tal en el municipio.</p> <p><b>Meta:</b> Conformación del consejo municipal de juventudes.</p>					
	<p><b>Indicador:</b> Número de veedores capacitados / total de veedores en el municipio.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">N.D</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> </tbody> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	N.D	20
	Línea base	Meta cuatrienio				
N.D	20					
<p><b>Indicador:</b> Consejo municipal de juventudes funcionando</p>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </tbody> </table>	1	1			
1	1					
2	<p><b>RECURSOS A LA FUERZA PÚBLICA.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Coordinar la priorización de la inversión en seguridad ciudadana con el consejo de seguridad y comité de orden público, en concordancia con los planes de convivencia del Municipio.</p> <p><b>Meta 1:</b> Mantener en cero el número de homicidios en el Municipio.</p> <p><b>Meta 2:</b> reducir en un 20 el hurto a personas</p> <p><b>Meta 3:</b> Reducir en un 20 % los casos de lesiones personales.</p> <p><b>Meta 4:</b> Reducir en un 10 % los casos de violencia intrafamiliar.</p>					
	<p><b>Indicador 1:</b> Número de homicidios presentados / línea base.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	0	0
	Línea base	Meta cuatrienio				
	0	0				
	<p><b>Indicador 2:</b> Número de casos de hurtos / línea base</p>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	2	0		
2	0					
<p><b>Indicador 3:</b> Número de casos de lesiones personales / línea base.</p>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">13</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> </tbody> </table>	13	10			
13	10					
<p><b>Indicador 4:</b> Número de casos de violencia intrafamiliar / línea base.</p>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	2	0			
2	0					
3	<p><b>PLAN MUNICIPAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Implementar la actualización del manual de convivencia y seguridad ciudadana con la</p>					

	<p>participación de las organizaciones, sectores de la comunidad, el direccionamiento de la Institución Policial y difundirlo a nivel municipal.</p> <p><b>Meta 1:</b> Adoptar el Plan de Convivencia ciudadana.  <b>Meta 2:</b> Desarrollar los programas y actividades del plan Integral de Convivencia ciudadana priorizados por el comité de seguridad a través de los recursos del FONCEP.</p>		
	<b>Indicador 1:</b> Adopción del Plan.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>1</b>	<b>1</b>
	<b>Indicador 2:</b> Porcentaje de Desarrollo de actividades priorizados del plan	<b>80%</b>	<b>90%</b>
4	<p><b>ACCESO A LOS SERVICIOS DE JUSTICIA.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Lograr que las familias, los niños niñas y adolescentes determinados como de más alta vulnerabilidad, del municipio conozcan sus derechos y deberes y aprendan a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos en Comisaria de familia, Inspección de policía y Juzgado Promiscuo Municipal.</p> <p><b>Meta 1:</b> Propiciar un acercamiento real con los entes de justicia y promover la realización de jornadas de explicación sobre la ruta institucional de acceso a la justicia para las familias, niños niñas y adolescentes.</p> <p><b>Meta 2:</b> Elaborar el documento ruta de acceso a la justicia, socializarlo y aplicarlo en las familias, niños niñas y adolescentes.</p>		
	<b>Indicador 1:</b> Número de jornadas realizadas	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>15</b>	<b>45</b>
	<b>Indicador 2:</b> % de avance de documento realizado, socializado y aplicado a las familias, niños, niñas y adolescentes	<b>0</b>	<b>100%</b>
5	<p><b>JUNTAS DE ACCION COMUNAL</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Brindar apoyo institucional a las Juntas de acción comunal del municipio, en las diferentes instancias de participación, control y vigilancia de la gestión pública municipal que establezca la ley.</p> <p><b>Meta:</b> Lograr durante el cuatrienio la vinculación efectiva de las organizaciones antes mencionadas en las diferentes instancias de participación en el municipio.</p>		
	<b>Indicador:</b> Numero de organizaciones vinculadas.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>14</b>	<b>14</b>
6	<p><b>PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Implementar programas de Conferencias, talleres, charlas. entre la población del municipio que inculquen el respeto por los derechos humanos</p> <p><b>Meta 1:</b> Programar un ciclo de conferencias talleres y charlas en la celebración de la semana de los derechos humanos.</p>		

	<p><b>Indicador:</b> Número de actividades realizadas.</p> <p><b>Meta 2:</b> Gestión y convenios interadministrativos con las instituciones educativas del municipio, para la implementación de espacios y actividades sobre el tema de derechos humanos.</p>		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador 1:</b> Numero de instituciones vinculadas al programa	<b>N.D</b>	<b>4</b>
	<b>Indicador 2:</b> Número de convenios gestionados	<b>0</b>	<b>1</b>
7	<p><b>CASA FISCAL Y/O CAMPESINA Y JORNADAS INTEGRALES DE LOS SERVICIOS EN EL SECTOR RURAL.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Brindar atención a las comunidades campesinas en el casco urbano con la creación de la Casa Campesina y Realizar jornadas integrales de los servicios Administrativos, en todas las veredas del Municipio a efectos de llegar a las comunidades con el apoyo de profesionales con que cuenta la Administración municipal y las entidades que se vinculen.</p> <p><b>Meta 1:</b> Gestionar recursos para la implementación o construcción de la casa fiscal y/o campesina.</p> <p><b>Meta 2:</b> Realizar una jornada de servicios administrativos por año.</p>		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador 1:</b> Proyecto gestionado	<b>0</b>	<b>1</b>
	<b>Indicador 2:</b> Jornadas realizadas.	<b>1</b>	<b>5</b>
8	<p><b>PROGRAMAS DE ATENCION A GRUPOS POBLACIONALES ESPECIALES.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Darle continuidad y propiciar la ampliación de nuevos cupos a los programas existentes que ayuden a mitigar la pobreza extrema tales como Familias en acción, y Red UNIDOS.</p> <p><b>Meta:</b> Brindar apoyo y acompañamiento institucional a los programas que propenden por el bienestar de los sectores poblacionales de mayor vulnerabilidad.</p>		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> Porcentaje Cobertura en cada programa sobre total población objeto de los mismos.	<b>50%</b>	<b>70%</b>
9	<p><b>POLITICA DE ATENCIÓN A LA CRIMINALIDAD JUVENIL</b></p> <p><b>Objetivo.</b> Dar cumplimiento a la ley 1450 de 2011. (Sistema de responsabilidad penal para adolescentes)</p> <p><b>Meta 1:</b> Adelantar en el presente año un convenio con el ICBF -San Gil y/o hogares Claret Piedecuesta, para la atención de menores en situación de riesgo o necesidad de medidas de protección y corrección.</p> <p><b>Meta 2:</b> Gestionar recursos de cofinanciación para la construcción de un centro de atención</p>		

	especializada CAES e internamiento preventivo.		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador 1:</b> Número de convenios establecidos.	<b>1</b>	<b>2</b>
	<b>Indicador 2:</b> Recursos gestionados.	<b>0</b>	<b>1</b>
10	<b>COMISARIA DE FAMILIA Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO</b>  <b>Objetivo:</b> Garantizar la permanencia y operatividad de la Comisaria de Familia y el acompañamiento Psicológico, que permita reducir los casos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil entre otras actividades.  <b>Meta:</b> Fortalecimiento institucional al equipo interdisciplinario.		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> Reporte de Informe anual de Actividades.	<b>1</b>	<b>4</b>
11	<b>ATENCION INTEGRAL A PERSONAS EN CONDICION DE RECLUSION</b>  <b>Objetivo:</b> Apoyar los procesos de resocialización de las personas en estado de reclusión. <b>Meta:</b> celebración oportuna de los convenios con los centros carcelarios.		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> Numero de convenios celebrados con el INPEC	<b>1</b>	<b>4</b>
12	<b>CREACION DEL SISTEMA LOCAL DE NECESIDADES SOCIALES.</b>  <b>Objetivo:</b> Crear el Sistema local de necesidades sociales, el cual determine en una base de datos las diferentes necesidades urgentes de las personas que requieran un apoyo especial en caso de presentar una discapacidad, o una necesidad de carácter especial a efectos de garantizar la consecución de la misma o apoyar la agilidad de los trámites requeridos. <b>Meta:</b> Crear el sistema local de necesidades sociales antes de un año.		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> sistema creado antes de un año.	<b>N.D</b>	<b>1</b>
13	<b>RENDICION DE CUENTAS</b>  <b>Objetivo:</b> La política del Buen Gobierno se sustenta sobre la base de la Rendición de cuentas periódicas por parte del Alcalde en eventos públicos con la comunidad. <b>Meta:</b> Rendición de cuentas periódicas por parte de la administración Municipal.		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador:</b> Numero de eventos realizados.	<b>1</b>	<b>8</b>
14	<b>TODOS REGISTRADOS</b>  <b>Objetivo:</b> Garantizar que todas las niñas, niños nacidos en el municipio se encuentren debidamente registrados.		

	<b>Meta :</b> Garantizar el registro del 100% de las niñas y niños nacidos en el municipio.		
	<b>Indicador:</b> número de registros expedidos/total de niñas y niños nacidos*100	<b>Línea base</b> <b>100</b>	<b>Meta cuatrienio</b> <b>100</b>

<b>EJE TEMATICO 12</b>							
<b>EMPLEO</b>							
<b>LINEAS ESTRATEGICAS</b>							
1	<p><b>FORMACION PARA EL EMPLEO.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Gestionar convenios y alianzas Interinstitucionales SENA-UNIVERSIDADES-CAJAS DE COMPENSACIÓN, a través de los cuales se fortalezcan las competencias laborales a pequeños y medianos empresarios con iniciativas en actividades de: turismo, comercio, servicios y artesanías.</p> <p><b>Meta:</b> Brindar apoyo a iniciativas empresariales generadas en el Municipio.</p>						
	<p><b>Indicador:</b> Número de iniciativas empresariales en funcionamiento sobre total de iniciativas.</p>	<table border="1"> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">N.D</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	N.D	5	
Línea base	Meta cuatrienio						
N.D	5						
2	<p><b>FORTALECIMIENTO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Gestionar recursos con el sector privado para apoyar el emprendimiento empresarial de aquellas iniciativas generadoras de ingresos y empleo, capacitándolos, direccionándolos, y apalancándolos financieramente con capitales semillas.</p> <p><b>Meta:</b> Apoyar las iniciativas de emprendimiento empresarial que surjan como proyectos propios de unidades productivas en el municipio y que se determinen como viables.</p>						
	<p><b>Indicador:</b> Número de proyectos apoyados sobre total de proyectos presentados.</p>	<table border="1"> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">N.D</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	N.D	5	
Línea base	Meta cuatrienio						
N.D	5						
3	<p><b>CONFORMACION DE GRUPOS DE MADRES CABEZA DE FAMILIA Y POBLACION VULNERABLE PARA LA PROMOCION DE PROYECTOS.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Incentivar la creación de grupos rurales y urbanos al interior de las madres cabeza de familia y población vulnerable, organizándolas, asesorándolas y Capacitándolas en proyectos productivos que les permitan derivar ingresos para el sustento de sus familias y la superación de la pobreza extrema.</p> <p><b>Meta:</b> Organizar en un año, por lo menos un grupo en el sector rural y otro en el urbano con proyectos productivos definidos.</p>						
	<p><b>Indicador:</b> Número de grupos organizados.</p>	<table border="1"> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	0	4	
Línea base	Meta cuatrienio						
0	4						

EJE TEMATICO 13			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			
<b>OBJETIVO:</b> Mejoramiento del desempeño integral de las diferentes dependencias de la Administración Municipal			
INDICADORES GLOBALES:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicador de Desempeño Fiscal</li> <li>• Índice de desempeño integral municipal</li> <li>• Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI</li> <li>• Porcentaje de implementación del SGC</li> </ul>			
LINEAS ESTRATEGICAS			
1	<p><b>TALENTO HUMANO</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Crear y fortalecer una estructura administrativa acorde a las exigencias de las nuevas realidades que permitan el funcionamiento ágil y eficiente de la Administración Pública Municipal.</p> <p><b>Meta 1:</b> Oportunidad en la presentación de informes y calidad en el contenido de los mismos</p> <p><b>Indicador:</b> Porcentaje de informes presentados oportunamente sobre número de informes solicitados.</p> <p><b>Meta 2:</b> Dar respuesta oportuna a los requerimiento y solicitudes de información presentados por la comunidad a las diferentes dependencias de la administración municipal.</p> <p><b>Meta 3:</b> Adelantar acciones para la capacitación una vez al año de los funcionarios de la Administración Municipal.</p>		
	<b>Indicador 1:</b> Porcentaje de informes presentados oportunamente sobre número de informes solicitados.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>91%</b>	<b>100%</b>
	<b>Indicador 2:</b> Porcentaje de solicitudes presentadas sobre número de solicitudes resueltas oportunamente.	<b>80%</b>	<b>100%</b>
	<b>Indicador 3:</b> Porcentaje de funcionarios capacitados / Número total de funcionarios	<b>85%</b>	<b>100%</b>
2	<p><b>GESTION DE RECURSOS</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Implementar un modelo de gestión eficiente de la administración, en la labor de aproximación efectiva con los gobiernos del orden Departamental y Nacional, con organismos y agencias de cooperación internacional, entidades financieras públicas y privadas, para obtener los recursos necesarios que permitan la ejecución de programas y proyectos en el municipio.</p> <p><b>Meta:</b> Reactivar en el corto plazo el Banco de proyectos municipal.</p>		
	<b>Indicador:</b> Implementación del modelo.	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
		<b>0</b>	<b>1</b>
3	<p><b>CREACION DE MESAS DE TRABAJO INTERSECTORIALES</b></p>		

	<p><b>Objetivo:</b> lograr un acercamiento positivo con los diferentes sectores representativos de la comunidad.</p> <p><b>Meta:</b> Reactivar en el corto plazo los diferentes comités de participación haciendo de estos verdaderos órganos de apoyo a la gestión.</p>		
	<p><b>Indicador:</b> Numero de comités de participación intersectoriales creados y renovados durante el cuatrienio.</p>	<p>Línea base</p> <p><b>2</b></p>	<p>Meta cuatrienio</p> <p><b>4</b></p>
4	<p><b>ACTUALIZACION DE MANUALES Y DEMAS DOCUMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Actualizar todos los documentos y manuales de los distintos procesos y procedimientos que requiere la administración municipal para su cabal desempeño (Esquema de Ordenamiento Territorial-E.O.T; Modelo Estándar de Control Interno MECI; Manual de Funciones y Procedimientos; Manual de Contratación; Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana; Marco Fiscal de Mediano Plazo; Plan Anual Mensualizado de Caja P.A.M.C; Plan Plurianual de Inversiones; Plan Estratégico de Informática y Comunicaciones; Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales; Código de Ética; Reglamento Interno; Plan de Compras).</p> <p><b>Meta:</b> Llevar a cabo el 100% de las actualizaciones requeridas.</p>		
	<p><b>Indicador:</b> Número de documentos actualizados sobre el total de documentos a actualizar.</p>	<p>Línea base</p> <p><b>13</b></p>	<p>Meta cuatrienio</p> <p><b>13</b></p>
5	<p><b>FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Mejoramiento los indicadores fiscales del Municipio.</p> <p><b>Meta 1:</b> Establecer descuentos por pago oportuno de impuestos a manera de estímulo y desarrollar estrategias de recaudo que permitan mejorar los ingresos del Municipio.</p> <p><b>Meta 2:</b> Fortalecer el proceso de recuperación de cartera y cobros coactivos de impuestos (ley 1066 de 2006)</p>		
	<p><b>Indicador 1:</b> Número de Estímulos otorgados</p>	<p>Línea base</p> <p><b>4</b></p>	<p>Meta cuatrienio</p> <p><b>4</b></p>
	<p><b>Indicador 2:</b> Porcentaje de contribuyentes requeridos.</p>	<p><b>80%</b></p>	<p><b>90%</b></p>
6	<p><b>ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Dar cumplimiento a la organización del archivo de conformidad con la Ley 594 de 2000 ley General de archivos.</p> <p><b>Meta:</b> Organizar el archivo municipal en un plazo no inferior a 2 años.</p>		
	<p><b>Indicador:</b> Estado de organización del archivo antes de dos años.</p>	<p>Línea base</p> <p><b>30%</b></p>	<p>Meta cuatrienio</p> <p><b>100%</b></p>
7	<p><b>GOBIERNO EN LINEA.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Política Nacional que conlleva a la construcción de un Estado más Eficiente, Transparente y Participativo que preste mejores servicios a la comunidad mediante el aprovechamiento de las TICs.</p> <p><b>Meta 1:</b> Gestionar y facilitar un portal de acceso en el segundo año para los ciudadanos.</p>		

	<p><b>Meta 2:</b> Gestionar recursos y convenios para la implementación de la Biblioteca Virtual que permita acceso a la comunidad.</p> <p><b>Meta 3:</b> Adquisición de una red de internet de alta velocidad para las dependencias alcaldía municipal a fin de rehabilitar de la plataforma de intranet gubernamental de la estrategia gobierno en línea.</p> <p><b>Meta 4:</b> Gestión de Recursos para la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad para la alcaldía, Concejo, y personería Municipal.</p>		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador 1:</b> Portal de Acceso en funcionamiento	<b>0</b>	<b>2</b>
	<b>Indicador 2:</b> Realizar 1 mantenimiento anualmente	<b>1</b>	<b>4</b>
	<b>Indicador 3:</b> Red instalada	<b>0</b>	<b>1</b>
	<b>Indicador 4:</b> Implementación del Sistema	<b>0</b>	<b>3</b>

EJE TEMATICO 14																				
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL																				
LINEAS ESTRATEGICAS																				
1	<p><b>INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Garantizar el mantenimiento a la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio.</p> <p><b>Meta 1:</b> llevar a cabo 2 mantenimientos generales a la sede de la Alcaldía Municipal, y las reparaciones locativas cada vez que se requieran.</p> <p><b>Meta 2:</b> Llevar a cabo 1 mantenimiento general al año a los equipos de cómputo de la Alcaldía y los mantenimientos correctivos y las actualizaciones cada vez que se requiera.</p> <p><b>Meta 3:</b> Dotar a la Alcaldía Municipal de un sistema de INTERNET acorde con las necesidades del servicio.</p> <p><b>Meta 4:</b> Acondicionamiento del cien por ciento del archivo Municipal a través de un sitio que cumpla con los requerimientos técnicos.</p> <p><b>Meta 5:</b> Realizar Mantenimientos requeridos a los bienes mueble e inmuebles y equipos del municipio.</p>																			
	<table border="1"> <tr> <td><b>Indicador 1:</b> Numero de mantenimientos realizados / 2</td> <td style="text-align: center;"><b>Línea base</b></td> <td style="text-align: center;"><b>Meta cuatrienio</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td><b>Indicador 2:</b> Mantenimiento realizado</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td><b>Indicador 3:</b> Sistema implementado</td> <td style="text-align: center;">20%</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> <tr> <td><b>Indicador 4:</b> Archivo acondicionado y reubicado.</td> <td style="text-align: center;">50%</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> <tr> <td><b>Indicador 5:</b> Número de bienes mantenidos</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">18</td> </tr> </table>	<b>Indicador 1:</b> Numero de mantenimientos realizados / 2	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>		1	2	<b>Indicador 2:</b> Mantenimiento realizado	1	4	<b>Indicador 3:</b> Sistema implementado	20%	100%	<b>Indicador 4:</b> Archivo acondicionado y reubicado.	50%	100%	<b>Indicador 5:</b> Número de bienes mantenidos	8	18	
<b>Indicador 1:</b> Numero de mantenimientos realizados / 2	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>																		
	1	2																		
<b>Indicador 2:</b> Mantenimiento realizado	1	4																		
<b>Indicador 3:</b> Sistema implementado	20%	100%																		
<b>Indicador 4:</b> Archivo acondicionado y reubicado.	50%	100%																		
<b>Indicador 5:</b> Número de bienes mantenidos	8	18																		
2	<p><b>VEHÍCULOS</b></p> <p><b>Objetivo</b> Mejorar la capacidad de respuesta operativa del municipio para la atención de sus labores administrativas en las que se requiera transporte.</p> <p><b>Meta 1:</b> realizar un mantenimiento anual a los vehículos del municipio.</p> <p><b>Meta 2:</b> Gestionar recursos del orden departamental y nacional para la adquisición de un vehículo tipo campero para el uso de los funcionarios de la Administración Municipal en el cumplimiento de su labor.</p>																			
	<table border="1"> <tr> <td><b>Indicador 1:</b> Total de mantenimientos realizados</td> <td style="text-align: center;"><b>Línea base</b></td> <td style="text-align: center;"><b>Meta cuatrienio</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">7</td> </tr> <tr> <td><b>Indicador 2:</b> Vehículos adquiridos</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </table>	<b>Indicador 1:</b> Total de mantenimientos realizados	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>		3	7	<b>Indicador 2:</b> Vehículos adquiridos	3	4										
<b>Indicador 1:</b> Total de mantenimientos realizados	<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>																		
	3	7																		
<b>Indicador 2:</b> Vehículos adquiridos	3	4																		
3	<p><b>CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS</b></p> <p><b>Objetivo:</b></p>																			

	<p>Asegurar la prestación eficiente de este servicio en el Municipio mediante la creación del cuerpo de bomberos voluntarios. Para asegurar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencias por incendio o calamidades conexas, en cumplimiento de la ley 322 de 1996.</p> <p><b>Meta 1:</b> Creación y capacitación al personal interesado en integrar el cuerpo de Bomberos Voluntarios.</p> <p><b>Meta 2:</b> Gestión de los recursos que permitan la adquisición de un vehículo de bomberos y demás recursos técnicos necesarios para su dotación.</p>		
		<b>Línea base</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
	<b>Indicador 1:</b> Cuerpo de Bomberos creado y capacitado.	<b>0</b>	<b>1</b>
	<b>Indicador 2:</b> Proyecto gestionado.	<b>0</b>	<b>1</b>

EJE TEMATICO 15							
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO , ALCANTARILLADO Y ASEO							
LINEAS ESTRATEGICAS							
1	<b>ELECTRIFICACION RURAL</b>  <b>Objetivo:</b> Implementar acciones en concurso con la Gobernación y la Electrificadora de Santander para garantizar a las viviendas que en la actualidad no cuentan con el servicio de electricidad.  <b>Meta 1:</b> Gestionar ante la electrificadora y la gobernación de Santander la inclusión total de las viviendas sin el servicio de la energía eléctrica.	<b>Indicador:</b> Número de familias beneficiadas / total de familias sin el servicio.	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th style="width: 50%;">Línea base</th> <th style="width: 50%;">Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">50</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	40	50
		Línea base	Meta cuatrienio				
		40	50				
2	<b>PROYECTO DE GAS DOMICILIARIO URBANO.</b>  <b>Objetivo:</b> Dotar el casco urbano del municipio de la infraestructura necesaria para la implementación del servicio de Gas domiciliario urbano.  <b>Meta 1:</b> Elaboración de estudios técnicos para determinar la viabilidad del proyecto.  <b>Meta 2:</b> Gestionar los recursos del orden departamental y nacional para la cofinanciación que permita la puesta en marcha del proyecto.	<b>Indicador:</b> Proyecto implementado.	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th style="width: 50%;">Línea base</th> <th style="width: 50%;">Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ND</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	ND	1
		Línea base	Meta cuatrienio				
		ND	1				
3	<b>ALUMBRADO PÚBLICO</b>  <b>Objetivo:</b> Todo el casco urbano calles, carreras, parque y vías de acceso al municipio ofrezcan la iluminación adecuada. <b>Meta:</b> Mantener en buen estado de iluminación el casco urbano y vías de acceso del municipio.	<b>Indicador:</b> Porcentaje de luminarias mantenidas.	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th style="width: 50%;">Línea base</th> <th style="width: 50%;">Meta cuatrienio</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">75%</td> <td style="text-align: center;">90%</td> </tr> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	75%	90%
		Línea base	Meta cuatrienio				
		75%	90%				

EJE TEMATICO 16										
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES										
LINEAS ESTRATEGICAS										
1	<b>ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</b>									
	<b>Objetivo 1:</b> Garantizar a las niñas, niños y adolescentes a través de los programas de Todos Vivos, todos Saludables, Todos bien Nutridos, todos con familia, todos registrados los mejores servicios de asistencia en forma integral.(cumplimiento de la ley 1098 de 2006)									
	<b>Meta:</b> Elaboración del diagnóstico municipal de infancia y adolescencia									
	<b>Indicador:</b> Documento elaborado.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </tbody> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	0	1				
	Línea base	Meta cuatrienio								
	0	1								
	<b>Meta:</b> Vincular al 90% de las niñas, niños y adolescentes para que reciban la atención de estos programas y estrategias del Gobierno nacional									
<b>Indicador:</b> Porcentaje de niños atendidos sobre total de niños en el Municipio.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">N.D</td> <td style="text-align: center;">90%</td> </tr> </tbody> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	N.D	90%					
Línea base	Meta cuatrienio									
N.D	90%									
<b>Meta:</b> Adelantar las acciones y gestiones necesarias para la consolidación del proyecto de adecuación, construcción y dotación de un sitio para el funcionamiento de los hogares tradicionales ICBF y FAMI										
<b>Indicador:</b> Proyectos elaborado.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </tbody> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	0	1					
Línea base	Meta cuatrienio									
0	1									
2	<b>ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR</b>									
	<b>Objetivo:</b> Mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores del Municipio y Continuidad a los programas.									
	<b>Meta 1:</b> Fortalecimiento de los hogares Vida en el Municipio.									
	<b>Meta 2:</b> Realización de 6 actividades recreativas anuales dirigida a los adultos mayores del municipio que incluyan actividades en danzas, actos culturales, eventos deportivos, etc.).									
	<b>Meta 3:</b> Adelantar acciones para garantizar la atención en salud de los adultos mayores del Centro de bienestar del Anciano en la ESE Hospital san José.									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea base</th> <th>Meta cuatrienio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">80%</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">24</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">N.D</td> <td style="text-align: center;">80%</td> </tr> </tbody> </table>	Línea base	Meta cuatrienio	80%	100%	10	24	N.D	80%
Línea base	Meta cuatrienio									
80%	100%									
10	24									
N.D	80%									
<b>Indicador 1:</b> Porcentaje de personas atendidas										
<b>Indicador 2:</b> Número de actividades realizadas										
<b>Indicador 3:</b> Porcentaje de adultos Mayores atendidos										
3	<b>ATENCIÓN INTEGRAL MADRES/PADRES CABEZA DE HOGAR</b>									

	<p><b>Objetivo:</b> Apoyo Institucional a los programas que brindan atención a este sector poblacional en referencia.</p> <p><b>Meta:</b> Continuar con los programas para un cubrimiento del 100% a estas familias.</p>		
	<p><b>Indicador:</b> Porcentaje de población atendida</p>	<p>Línea base</p> <p><b>65%</b></p>	<p>Meta cuatrienio</p> <p><b>80%</b></p>
	<p><b>ATENCIÓN INTEGRAL A DISCAPACITADOS</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Gestionar recursos y Brindar eficiente, cobertura a los servicio de salud y programas sociales a la población discapacitada , niñas, niños, adolescentes y adultos existente en el municipio</p>		
	<p><b>Meta 1:</b> Promover la vinculación del 100% de la población discapacitada, niñas, niños adolescentes y adultos a los diferentes programas y proyectos en salud.</p> <p><b>Meta 2:</b> gestionar recursos para brindar programas sociales a la población discapacitada del municipio.</p>		
	<p><b>Indicador 1:</b> Número de discapacitados vinculados a los programas sobre número total de discapacitados en el municipio *100</p>	<p>Línea base</p> <p><b>N.D</b></p>	<p>Meta cuatrienio</p> <p><b>100%</b></p>
	<p><b>Indicador 2:</b> proyecto elabora y gestionado</p>	<p>Línea base</p> <p><b>0</b></p>	<p>Meta cuatrienio</p> <p><b>1</b></p>
5	<p><b>ATENCION INTEGRAL A POBLACION EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Atender a la población desplazada en su atención primaria básica y brindarle el aseguramiento de todo el programa de asistencia de conformidad con la normatividad y las políticas de del orden nacional establecidas.</p> <p><b>Meta:</b> Brindar el apoyo institucional al 100% del total de desplazados existentes en el municipio.</p>		
	<p><b>Indicador:</b> Número de desplazados con apoyo institucional / sobre total de desplazamiento en el municipio *100.</p>	<p>Línea base</p> <p><b>ND</b></p>	<p>Meta cuatrienio</p> <p><b>100%</b></p>

## 2 CONSOLIDACION DE LOS EJES TEMATICOS.

Para una mejor comprensión de los ejes temáticos enunciados anteriormente, que faciliten de igual manera su manejo, la asignación de los recursos, cumplimiento en su ejecución, se aglutinan en 5 grandes temas de crecimiento a saber:

**2.1 CRECIENDO EN LO SOCIAL:** Contiene los ejes temáticos correspondiente a los sectores de: Educación, Salud, Vivienda, Saneamiento Básico, Deporte, recreación, Cultura, Comunidades Vulnerables (Infancia y Adolescencia, adulto mayor, mujeres cabeza de familia, Situación de desplazamiento, Discapacitados)

**2.2 CRECIENDO EN LO ECONÓMICO:** Contiene los ejes temáticos correspondientes a los sectores: Agropecuario, Empleo, Desarrollo comunitario, Turismo, Competitividad e innovación y emprendimiento empresarial.

**2.3 CRECIENDO EN INFRAESTRUCTURA:** Contiene los sectores correspondiente a: Infraestructura vial, servicios públicos diferentes a Acueducto, alcantarillado y aseo; Equipamiento municipal y Fortalecimiento Institucional.

**2.4 CRECIENDO EN LO AMBIENTAL:** Contiene los sectores dedicados a Medio ambiente como: Ambiental, Prevención y atención de desastres.

**2.5 CRECIENDO EN SEGURIDAD, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN:** Contiene los sectores de: Promoción de la juventud, Seguridad Ciudadana, Justicia, Derechos Humanos, Alberques de paso, Infancia y Adolescencia.

## 3 RESPONSABLES PLAN DE ACCIÓN.

Una vez aprobado el Plan de Desarrollo Municipal cada Secretaría y Departamento administrativo si existiere, en coordinación con la oficina de Planeación, preparará su correspondiente plan de acción para la ejecución del Plan de Desarrollo y será presentado en reunión del Concejo de Gobierno.(Artículo 41 Ley 152/94).

En tal sentido corresponde a las Secretarías existentes en el municipio, la responsabilidad de los siguientes Ejes Temáticos:

<b>RESPONSABLE</b>	<b>EJE TEMATICO</b>
Secretaría de Planeación y Obras Públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Infraestructura Vial.</li> <li>❖ Agua Potable y Saneamiento Básico.</li> <li>❖ Vivienda y Desarrollo Urbano.</li> <li>❖ Servicios Públicos Diferentes a A.A.A</li> <li>❖ Sector Agropecuario.</li> <li>❖ Medio Ambiente.</li> </ul>
Secretaría General y de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cultura.</li> <li>❖ Fortalecimiento Institucional.</li> <li>❖ Equipamiento Municipal.</li> <li>❖ Educación.</li> <li>❖ Turismo.</li> <li>❖ Empleo.</li> <li>❖ Participación Comunitaria, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos.</li> </ul>
Secretaría de Hacienda y del Tesoro	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Proyección y ejecución financiera del plan</li> <li>❖ Fortalecimiento Institucional.</li> </ul>
Secretaría de Salud y Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Salud.</li> <li>❖ Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre.</li> <li>❖ Atención a Grupos Vulnerables.</li> </ul>

## CAPITULO III. MARCO FISCAL Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSÉ.

### 1. COMPORTAMIENTO DEL DESEMPEÑO FISCAL DEL MUNICIPIO

La Cartilla EVALUACIÓN DESEMPEÑO INTEGRAL 2010, Editada por la Secretaria de Planeación Departamental- Gobernación de Santander, sobre la evaluación realizada a: Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento; Magnitud de la deuda; Porcentaje de la deuda correspondiente a transferencias; Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios; Porcentaje del gasto total destinado a inversión; Capacidad de ahorro; Indicador de desempeño fiscal; Posición 2010 a nivel Nacional; Posición 2010 a nivel Departamental; realizada a todos los municipios del Departamento, presenta la siguiente medición con respecto al municipio del Valle de San José.

Posición Dptal	Posición Nal.	% Ingresos Corrientes Destinados A Funcionamiento	Magnitud de la Deuda	% Ingresos corresponden a Transferencias	% Ingresos Recursos propios	Porcentaje del gasto destinado a Inversión	Capacidad Ahorro	Indicador desempeño Fiscal
<b>70</b>	<b>808</b>	<b>73.47</b>	<b>12.90</b>	<b>78.48</b>	<b>39.37</b>	<b>78.77</b>	<b>33.16</b>	<b>61.32</b>

FUENTE: EVALUACION DESEMPEÑO INTEGRAL 2010.

#### 1.1 PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS 2012.

<b>PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS</b>	
<b>VIGENCIA FISCAL: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012.</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>PARCIAL</b>
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 3.390.663.018,00

Ingresos Tributarios	\$ 256.475.000,00
Ingresos No Tributarios	\$ 3.134.188.018,00
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>	\$ 3.390.663.018,00
Gastos de Funcionamiento	\$ 575.145.512,00
Concejo Municipal	\$ 106.176.480,00
Personería Municipal	\$ 83.151.900,00
Administración Central	\$ 385.817.132,00
<b>Inversión</b>	<b>\$ 2.815.517.506,00</b>
Inversión Recursos Propios Ley 617/00	\$ 96.280.080,82
Educación Ley 617/00	\$ 16.000.000,00
Salud Régimen Subsidiado	\$ 7.232.367,82
Salud Pública ICLD-Ley 617	\$ 5.000.000,00
Deporte ICLD-Ley 617	\$ 2.000.000,00
Cultura ICLD-Ley 617	\$ 11.302.119,00
Transporte ICLD-Ley 617	\$ 31.795.594,00
Ambiental ICLD-Ley 617	\$ 1.000.000,00
Grupos Vulnerables	\$ 8.000.000,00
Fortalecimiento Institucional	\$ 14.000.000,00
<b>INVERSIONES RECURSOS PROPIOS</b>	<b>\$ 47.506.297,18</b>
Salud Pública Recursos Propios	\$ 1.717.632,18
Educación Recursos Propios	\$ 9.525.000,00
Deportes Recursos Propios	\$

	500.000,00
	\$
Cultura Recursos Propios	500.000,00
	\$
Transporte Recursos Propios	8.883.665,00
	\$
Ambiente Recursos Propios	1.000.000,00
	\$
Grupos Vulnerables Recursos Propios	2.000.000,00
	\$
Fortalecimiento Institucional Recursos Propios	22.830.000,00
	\$
Justicia Recursos Propios	1.000.000,00
	\$
Educación	125.913.285,00
	\$
Salud	1.523.660.549,00
	\$
Agua Potable y Saneamiento Básico	215.141.374,00
	\$
Deporte y Recreación	43.356.429,00
	\$
Cultura	32.517.321,00
	\$
Servicios Públicos diferentes. Agua, Aseo, Alcantarillado(Sin vis)	5.000.000,00
	\$
Vivienda	93.942.170,00
	\$
Agropecuario	26.000.000,00
	\$
Transporte	30.000.000,00
	\$
Ambiental	1.000.000,00
	\$
Centro de Reclusión	2.000.000,00
	\$
Prevención y Atención de Desastres	5.000.000,00
	\$
Promoción del Desarrollo	1.000.000,00
	\$
Atención a Grupos Vulnerables. Promoción Social	44.000.000,00
	\$
Equipamiento	10.000.000,00
	\$
Desarrollo Comunitario	2.000.000,00

Fortalecimiento Institucional	\$ 102.000.000,00
Justicia	\$ 42.600.000,00
Fondos Especiales	\$ 78.400.000,00
Servicio de la Deuda	\$ 289.200.000,00

(Aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 37 de Nov. 29 de 2011)

## 1.2 ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO\*

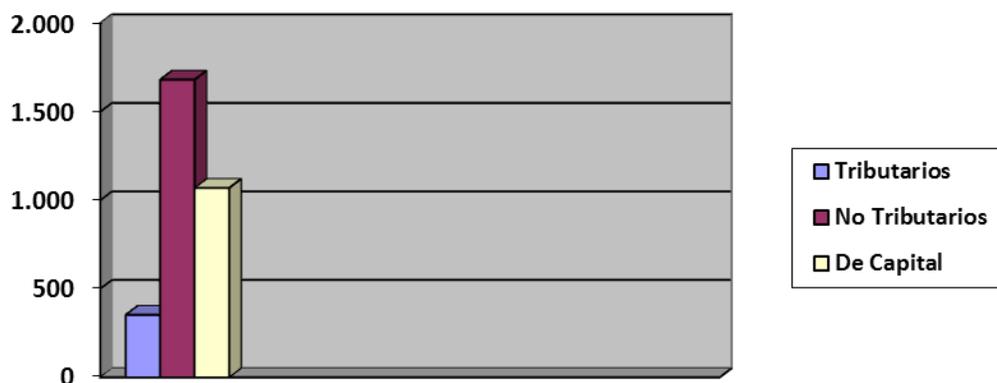
Según el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el Plan Financiero de la entidad territorial está definido como un programa de ingresos y gastos de caja, con sus posibilidades de financiamiento, y los Instrumentos de planificación y gestión financiera del Municipio de VALLE DE SAN JOSÉ.

*\*Información Secretaría de Hacienda Municipal.*

A Diciembre 31 de 2.011 el municipio de VALLE DE SAN JOSE registró ingresos totales por **\$ 4.950.741.709** distribuidos así:

### INGRESOS TOTALES

Concepto	Valor	Porcentaje sobre el total
Ingresos Tributarios	405.869.877	8.19
Ingresos no tributarios	3.456.151.967	69.81.
Ingresos de Capital	1.088.719.864	22.
<b>Total a Sept.2011</b>	<b>4.950.741.709</b>	<b>100.%</b>

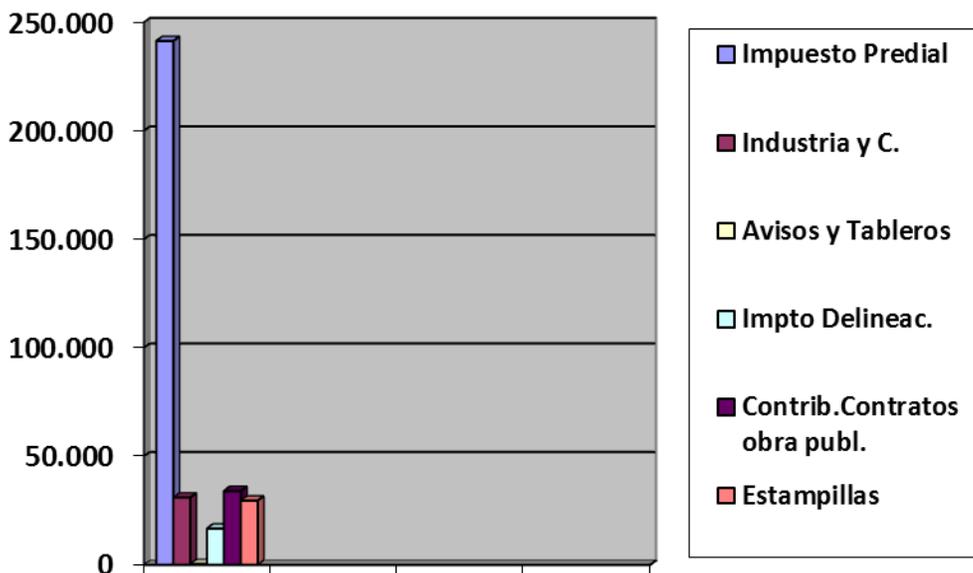


Estos datos nos indican que del total que recauda el Municipio el 8.19 % corresponde a ingresos tributarios, el 69.81 % a no tributarios (concepto dentro del cual están las transferencias) y un 22 % a ingresos de capital (recursos del crédito y recursos del balance).

## INGRESOS TRIBUTARIOS

CONCEPTO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE
Impuesto predial	247.003.820	60.8
Industria y Comercio	33.988.728	8.37
Avisos y tableros	434.496	0.10
Estampillas	43.548.422	10.72
Impuesto de delineación	33.951.604	8.36
Contribución contratos de obra publica	46.942.807	11.65
<b>TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>405.869.877</b>	<b>100.%</b>

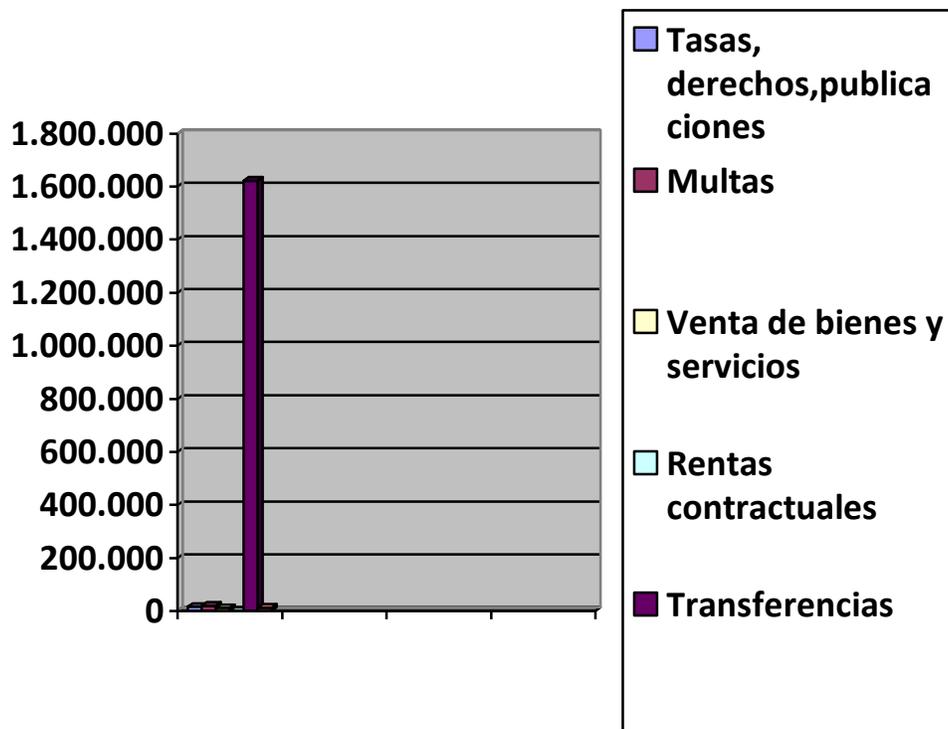
(Información Secretaria de Hacienda Municipal)



En el concepto ingresos tributarios el recaudo que más pesa es el Impuesto Predial con un 60.8%, con la suma de \$ 247.003.820; la contribución por contratos de obra pública con un 11.65% por valor de \$ 46.942.807; el impuesto de industria y comercio con \$ 33.988.728 que corresponde al 8.37% del total de ingresos tributarios; las estampillas municipales con un 10.72% y el impuesto de delineación con un 8.36%.

## 1.2.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Tasas y derechos, publicaciones	18.600.450	1
Multas	21.035.191	1
Venta de bienes y servicios	18.656.081	1
Rentas contractuales	510.000	0
Transferencias	3.382.730.851	96
Otros ingresos no tributarios	14.689.474	1
<b>TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>3.456.151.967</b>	<b>100%</b>

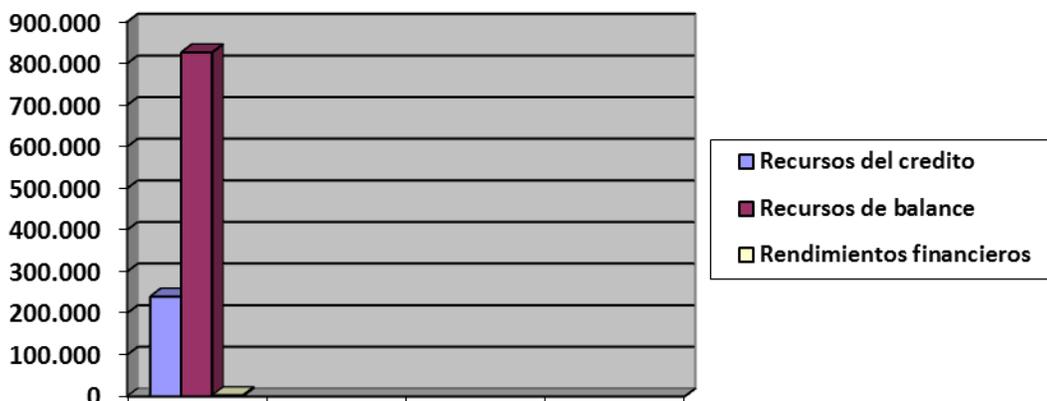


Los ingresos no tributarios del Municipio tienen en las transferencias el recaudo mayor con un 96% del total y a diciembre 31 de 2011 suman \$ 3.456.151.967.

### 1.2.3 INGRESOS DE CAPITAL

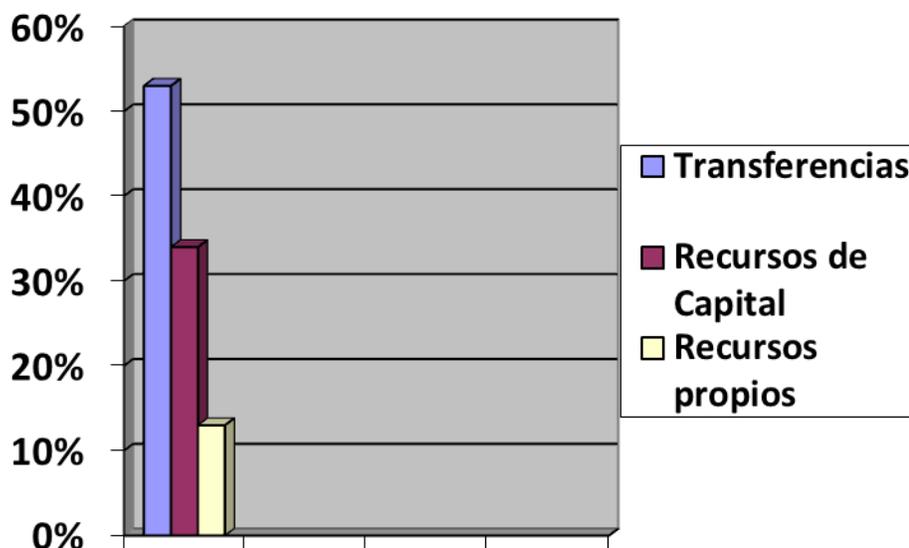
Recursos del Crédito	240.000.000	22
Recursos del Balance	843.992.523	77
Rendimiento de operaciones financieras	4,782.061	1
<b>TOTAL INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1.088.719.684</b>	<b>100%</b>

(Información Secretaria de Hacienda Municipal)



Los ingresos de capital del Municipio están conformados en un 77% por los recursos del balance con \$ 843.992.523; los recursos del crédito con 22% por \$ 240.000.000 y los rendimientos de operaciones financieras aportan a este rubro un 1% del total de ingresos de capital con \$ 4.782.061.

## Análisis General de Ingresos



## 2. ANALISIS DEL GASTO PÚBLICO DEL MUNICIPIO

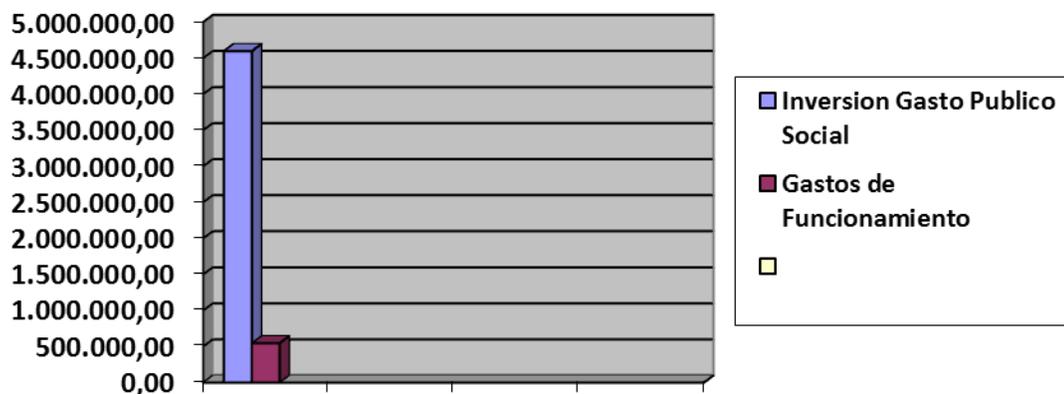
### 2.1. GASTOS E INVERSION

Al 2011 el Municipio de VALLE DE SAN JOSE ha ejecutado los siguientes gastos

#### GASTOS E INVERSION TOTALES

GASTOS	VALOR	PORCENTAJE
Inversión Gasto Publico Social	4.597.190.362	90 %
Gastos de funcionamiento	546.810.089	10 %
TOTAL	\$ 5.144.000.451	100%

(Información Secretaria de Hacienda Municipal)

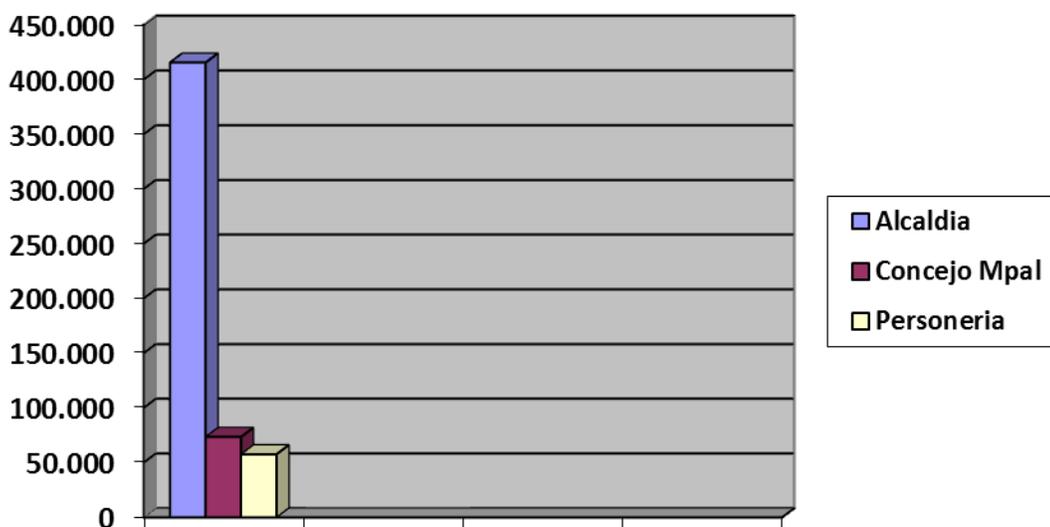


Observamos que por cada cien (\$ 100) pesos de los ingresos que recibió el Municipio, invirtió \$ 90 y ejecuto en gastos de funcionamiento \$ 10.

## 2.2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Distribución de los gastos de funcionamiento 2011:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	PORCENTAJE
Alcaldía	466.279.800	72 %
Concejo	102.665.378	16 %
Personería	80.159.812	12 %
<b>TOTAL</b>	<b>649.104.990</b>	<b>100%</b>



De cada cien pesos que se gastan en el Municipio \$ 72 son para la Administración Central Alcaldía, \$ 12 para la Personería y \$ 16 para el Concejo Municipal.

## 3. INVERSION

A continuación observamos cómo se distribuye la Inversión ejecutada a Diciembre 31 de 2011.

Concepto	Valor	Porcentaje
Educación	153.596.930	3,2 %
Ambiental	10.000.000	0,2
Centros de Reclusión	1.000.000	0
Atención y prevención de desastres	40.000.000	1%
Atención a grupos vulnerables promoción social	63.820.000	1,2 %
Equipamiento municipal	41.186.466	0,5 %
Desarrollo comunitario	8.000.000	0,2 %
Fortalecimiento institucional	158.500.000	2,9 %
Justicia	53.472.334	1,2%
Salud	1.540.131.549	33,4%
Fondos especiales	1.670.896.330	36,4 %
Servicio de la deuda	140.925.565	3 %
Agua potable y saneamiento básico	203.900.053	4,2 %
Deporte y recreación	55.873.000	1,2%
Cultura	50.486.745	1 %
Vivienda	299.710.000	6,5 &
Agropecuaria	10.000.000	0,2 %
Transporte	177.794.114	3,7 %
<b>TOTAL INVERSION COMPROMETIDA Dic. 30.2011</b>	<b>4.597.190.362</b>	<b>100</b>

(Información Secretaria de Hacienda Municipal)

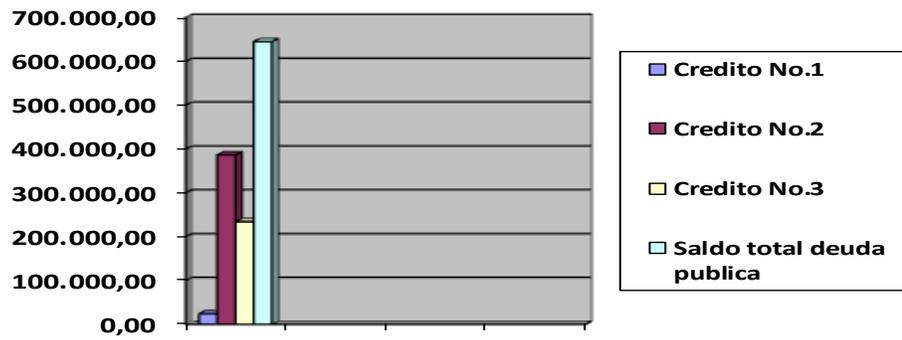
## 4. DEUDA PÚBLICA

El Municipio presenta el siguiente panorama respecto al endeudamiento:

Por inversión

1. Crédito que se tramita para inversión en saneamiento básico, por la suma de \$ 40.000.000. con el Banco Popular de San Gil, a 7 ( siete ) años , con abonos trimestrales , crédito Numero 5201300459- 8 , Línea Findeter , Recibido en Octubre 24 de 2.007, con vencimiento final en Octubre 24 de 2.015 , Tasa corriente nominal de interés 15,96% , tasa efectiva anual al 16,943%, tasa de mora efectiva al 31,86%. Con un periodo de gracia para abonos a capital, de 1 año. Saldo a diciembre 31 de 2011 **\$ 22.706.603**. Se paga capital por \$ 1.500.000 aproximadamente e intereses de \$ 700.000 trimestrales.
2. Crédito Idesan por valor inicial de \$ 600.000.000, vencimiento final en Junio de 2014. Se pagan cuotas mensuales de \$10.500.000 aproximadamente más intereses de \$ 2.600.000. El saldo a diciembre 31 de 2011 es de **\$ 332.395.757**.
3. Crédito en Idesan por \$ 240.000.000, con saldo a diciembre 31 de 2011 de **\$ 204.732.718**, se paga mensualmente una cuota de capital por \$ 5.700.000 aproximadamente más intereses de \$ 1.800.000. Vencimiento final en Agosto de 2014.

El saldo total de la deuda pública del Municipio VALLE DE SAN JOSE a diciembre 31 de 2011 es la suma de **\$559.835.078** (Quinientos cincuenta y nueve millones millones ochocientos treinta y cinco mil setenta y ocho pesos mcte), de unos créditos cuyos desembolsos recibidos fueron \$ 880.000.000 ( ochocientos ochenta millones de pesos mcte).



## 5. PASIVOS CONTINGENTES

El Municipio continua con pasivos contingentes así: reclamación a cargo del Municipio por parte de la Gobernación de Santander, tres (3) ex funcionarios de este Municipio que se pensionaron y la Gobernación está reclamando las cuotas partes que debe asumir el Municipio por ese concepto y que suman \$ 83.000.000 (ochenta y tres millones de pesos).

Esto se debe analizar si procede solicitar la prescripción trienal a la gobernación, por vencimiento de términos y así solo se tendrían que pagar los últimos tres años de esa obligación.

También existen demandas en contra del Municipio interpuestas por ex funcionarios de la administración, así:

DEMANDANTE	FECHA RADICACION	VALOR
MIREYA LOPEZ MARTINEZ	06/09/2004	\$ 146.475.526
FANY VERGARA SANCHEZ	06/09/2004	\$ 147.094.929
LUDWING MUÑOZ	24/04/2001	VALOR SIN DETERMINAR
LINA JUNIET HERNANDEZ FANDIÑO	24/08/2001	\$ 100.000.000

(Información Secretaria de Hacienda Municipal)

Para un total de pasivos contingentes DE \$ 476.570.455.

## 6. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015

- PROYECCION DE INGRESOS
- COMPORTAMIENTO DE INGRESOS
- MATRIZ PLURIANUAL

**Tabla: Proyección de ingresos**

DETALLE	RECAUDOS / COMPROMISOS				PROYECCION			
	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
<b>IPC</b>					4%	4%	4%	4%
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>252.186</b>	<b>250.926</b>	<b>311.673</b>	<b>405.870</b>	<b>422.105</b>	<b>438.989</b>	<b>456.549</b>	<b>474.810</b>
Impuesto Predial	102.663	119.962	153.172	247.004	256.884	267.160	277.846	288.960
Impo Industria y Comercio	26.964	31.050	32.315	33.989	35.349	36.763	38.233	39.762
Sobretasa Ambiental	20.848	-	19.318	-	-	-	-	-
Impuesto de Delineacion	2.528	-	-	-	-	-	-	-
Estampilla Proanciano	26.849	29.933	31.836	28.148	29.274	30.445	31.663	32.929
Estampilla procultura	16.150	18.573	18.190	15.400	16.016	16.657	17.323	18.016
Fondo Seguridad Ciudadana	24.205	43.838	43.021	41.218	42.867	44.581	46.365	48.219
Otros Ingresos	31.979	7.570	13.821	40.111	41.715	43.384	45.119	46.924
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>70.397</b>	<b>243.766</b>	<b>72.705</b>	<b>90.944</b>	<b>94.582</b>	<b>98.365</b>	<b>102.300</b>	<b>106.392</b>
Tasas y Multas	16.121	35.016	40.319	39.635	41.220	42.869	44.584	46.367
Arrendamientos	2.291	2.824	944	510	530	552	574	597
Otros No tributarios	51.985	205.926	31.442	50.799	52.831	54.944	57.142	59.428
<b>APORTES DE LA NACION Y DEPARTAMENTO</b>	<b>2.866.068</b>	<b>3.174.398</b>	<b>3.113.237</b>	<b>3.365.207</b>	<b>4.048.586</b>	<b>4.460.529</b>	<b>4.638.951</b>	<b>4.824.509</b>
Sgp Libre Destinacion	482.638	479.135	501.316	507.656	608.733	633.082	658.406	684.742
Sgp Inversion	1.697.260	1.777.895	1.805.195	1.786.390	2.021.575	2.102.438	2.186.536	2.273.997
Recursos Departamento	96.786	174.473	241.088	516.086	841.000	874.640	909.626	946.011
Rcursos de la Nacion	92.913	242.500	122.095	-	-	250.000	260.000	270.400
Fosyga	486.239	489.550	433.363	542.395	564.091	586.654	610.121	634.525
Etesa	10.232	10.845	10.180	12.680	13.187	13.715	14.263	14.834
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>249.527</b>	<b>931.687</b>	<b>690.859</b>	<b>1.088.719</b>	<b>396.649</b>	<b>5.113</b>	<b>535.317</b>	<b>5.530</b>
Rendimientos	4.781	7.224	8.142	4.727	4.916	5.113	5.317	5.530
Superavit	144.746	236.578	156.534	424.479	391.733	-	-	-
Recursos del Credito	100.000	466.000	-	240.000	-	-	530.000	-
Reservas Presupuestales	-	221.885	526.183	419.513	-	-	-	-
Venta de Activos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.438.178</b>	<b>4.600.777</b>	<b>4.188.474</b>	<b>4.950.740</b>	<b>4.961.922</b>	<b>5.002.996</b>	<b>5.733.116</b>	<b>5.411.241</b>
<b>IPC</b>					4%	4%	4%	4%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>512.874</b>	<b>554.854</b>	<b>630.416</b>	<b>649.105</b>	<b>675.069</b>	<b>702.072</b>	<b>730.155</b>	<b>759.361</b>
Gastos de Admon Central	383.944	418.439	466.004	466.280	484.931	504.328	524.502	545.482
Gastos Concejo Municipal	63.010	69.832	88.487	102.665	106.772	111.042	115.484	120.104
Gastos Personeria Municipal	65.920	66.583	75.925	80.160	83.366	86.701	90.169	93.776
<b>SERVICIO DEUDA</b>	<b>2.476</b>	<b>70.531</b>	<b>180.699</b>	<b>209.849</b>	<b>250.079</b>	<b>239.251</b>	<b>127.473</b>	<b>106.000</b>
Amortizacion a Capital (sgp otras Inversiones)	-	25.163	103.197	148.625	193.698	204.331	123.995	106.000
Pago Interes (sgp otras inversiones)	2.476	45.368	77.502	61.224	56.381	34.920	3.478	-
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>2.751.910</b>	<b>3.883.745</b>	<b>3.191.661</b>	<b>4.186.474</b>	<b>4.036.773</b>	<b>4.061.673</b>	<b>4.875.488</b>	<b>4.545.880</b>
Sgp Educacion	89.776	82.999	101.931	115.639	165.911	172.547	179.449	186.627
SGP Alimentacion Escolar	12.776	35.354	14.473	15.979	16.105	16.749	17.419	18.116
Sgp Agua Potable	293.531	277.212	290.816	205.964	236.714	246.183	256.030	266.271
Sgp Deporte	35.054	40.222	42.127	55.873	41.713	43.382	45.117	46.921
Sgp Cultura	26.941	30.023	31.879	38.804	31.284	32.535	33.837	35.190
Sgp Otras Competencias	596.049	622.089	367.243	342.609	470.874	510.540	652.310	704.974
Sgp Salud	1.038.840	1.328.985	990.388	911.708	808.895	841.251	874.901	909.897
Inversion con Recursos de cofinanciacion	135.179	714.453	562.228	1.233.181	1.418.278	1.725.009	1.794.009	1.865.770
Inversion con recursos de Balance	68.592	-	572.849	729.483	396.649	-	-	-
Inversion con Recursos Credito	74.674	517.904	-	240.000	-	-	530.000	-
Inversion con Recursos Propios	380.498	234.504	217.727	297.234	450.350	473.477	492.416	512.114
<b>UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.267.260</b>	<b>4.509.130</b>	<b>4.002.776</b>	<b>5.045.428</b>	<b>4.961.921</b>	<b>5.002.996</b>	<b>5.733.116</b>	<b>5.411.241</b>

**Tabla: Comportamiento de Ingresos**

CONCEPTO	AÑO							
	2008	%	2009	%	2010	%	2011	%
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3.188.651</b>	<b>93</b>	<b>3.669.090</b>	<b>80</b>	<b>3.497.615</b>	<b>84</b>	<b>3.862.021</b>	<b>78</b>
1.1 Tributarios	252.186	7	250.926	5	311.673	7	405.870	8
1.2 No Tributarios	70.397	2	243.766	5	72.705	2	90.944	2
1.3 Transferencias	2.866.068	83	3.174.398	69	3.113.237	74	3.365.207	68
<b>2. RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>249.527</b>	<b>7</b>	<b>931.687</b>	<b>20</b>	<b>690.859</b>	<b>16</b>	<b>1.088.719</b>	<b>22</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.438.178</b>	<b>100</b>	<b>4.600.777</b>	<b>100</b>	<b>4.188.474</b>	<b>100</b>	<b>4.950.740</b>	<b>100</b>

Fuente: Tesorería - Ejecuciones presupuestales 2008-2011

Tabla: Matriz Plurianual

DETALLE	2012				2013				2014				2015			
	SGP	PROPIOS	OTRAS FUENTES	CREDITO	SGP	PROPIOS	OTRAS FUENTES	CREDITO	SGP	PROPIOS	OTRAS FUENTES	CREDITO	SGP	PROPIOS	OTRAS FUENTES	CREDITO
<b>EJE TEMATICO 01 INFRAESTRUCTURA VIAL</b>	179.921	76.199	621.641	-	239.000	76.199	600.473	-	220.000	82.438	299.473	200.000	372.000	69.745	400.000	-
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA Y VIAS PRINCIPALES	129.921	76.199	421.641	-	125.000	76.199	300.000	-	130.000	82.438	99.473	-	185.000	49.745	200.000	-
MANTENIMIENTO PUENTES	10.000	-	-	-	-	-	-	-	5.000	-	-	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE ARTE EN LA MALLA VIAL	25.000	-	-	-	45.000	-	-	-	20.000	-	-	-	5.000	-	-	-
CONSTRUCCION DE PLACAHUELLAS VIALES	15.000	-	200.000	-	39.000	-	300.473	-	35.000	200.000	200.000	-	150.000	20.000	200.000	-
MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACION DE CALLES	-	-	-	-	30.000	-	-	-	30.000	-	-	-	32.000	-	-	-
<b>EJE TEMATICO 2 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	236.714	5.000	34.054	-	246.183	-	40.000	-	256.030	15.000	385.000	100.000	266.271	5.000	300.000	-
SUBSIDIOS ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO	35.507	-	-	-	36.927	-	-	-	38.404	-	-	-	39.941	-	-	-
MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS	15.000	-	15.665	-	15.000	-	-	-	70.000	-	-	-	70.000	-	-	-
AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTOS	96.714	-	-	-	86.183	-	-	-	61.030	-	350.000	-	21.271	-	300.000	-
MANTENIMIENTO REHABILITACION ALCANTARILLADO	15.000	-	12.600	-	65.000	-	-	-	15.000	-	-	-	15.000	-	-	-
ESTUDIOS DE INVERSION Y PREINVERSION	10.000	-	-	-	10.000	-	40.000	-	15.000	-	-	-	10.000	-	-	-
SANEAMIENTO BASICO	100.000	-	-	-	70.000	-	-	-	95.000	-	-	100.000	150.000	-	-	-
DISPOSICION FINAL DE BASURAS Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	-	5.000	5.789	-	-	-	-	-	5.000	35.000	-	-	5.000	5.000	-	-
<b>EJE TEMATICO 3 VIVIENDA</b>	290.079	20.000	260.000	-	249.251	30.000	260.000	-	212.473	30.000	260.000	100.000	110.000	50.000	100.283	-
SUBSIDIOS PARA VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL	10.000	-	-	-	10.000	-	-	-	15.000	-	-	-	10.000	-	-	-
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	30.000	20.000	260.000	-	-	30.000	260.000	-	70.000	30.000	260.000	100.000	100.000	50.000	100.283	-
SERVICIO DE LA DEUDA	250.079	-	-	-	239.251	-	-	-	127.473	-	-	-	-	-	-	-
<b>EJE TEMATICO 4 EDUCACION</b>	182.016	34.500	112.429	0	189.297	69.000	103.062	0	196.869	45.000	103.062	0	204.743	44.000	203.062	-
GRATUIDAD (COBERTURA)	79.016	-	-	-	82.177	-	-	-	85.464	-	-	-	88.882	-	-	-
TRANSPORTE ESCOLAR	58.000	12.000	41.000	-	60.000	12.000	43.000	-	62.000	15.000	43.000	-	65.000	15.000	43.000	-
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	10.000	5.000	11.367	-	11.476	5.000	-	-	11.986	6.000	-	-	11.745	8.000	100.000	-
DOTACION DE ELEMENTO DIDACTICOS Y TECNOLOGICOS	18.895	-	-	-	18.895	-	-	-	20.000	-	-	-	21.000	-	-	-
APOYO A PROGRAMAS TECNICOS Y EDUCACION SUPERIOR	-	7.500	-	-	-	6.000	-	-	-	9.000	-	-	-	6.000	-	-
CAPACITACION Y ESTIMULOS A DOCENTES Y ESTUDIANTES	-	10.000	-	-	-	10.000	-	-	-	15.000	-	-	-	15.000	-	-
ADQUISICION DE TERRENOS PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	-	-	-	-	35.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALIMENTACION ESCOLAR	16.105	-	60.062	-	16.749	-	60.062	-	17.419	-	60.062	-	18.116	-	60.062	-
<b>EJE TEMATICO 5 SECTOR AGROPECUARIO</b>	15.000	5.000	10.000	-	32.000	10.000	10.000	-	35.000	10.000	10.000	-	37.000	10.000	10.000	-
ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA INTEGRAL	10.000	-	-	-	12.000	-	-	-	15.000	-	-	-	17.000	-	-	-
PROGRAMA ESTIMULOS A LA PRODUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO	5.000	5.000	10.000	-	20.000	10.000	10.000	-	20.000	10.000	10.000	-	20.000	10.000	10.000	-
<b>EJE TEMATICO 6 SALUD</b>	808.895	20.000	706.783	-	841.251	25.000	606.310	-	874.901	30.000	630.325	-	909.897	32.000	655.300	-
PROMOCION DE LA AFILIACION REGIMEN SUBSIDIADO MANTENIMIENTO DE COBERTURA	752.547	-	700.842	-	782.649	-	600.369	-	813.955	-	624.384	-	846.513	-	649.359	-
GESTION DEL ASEGURAMIENTO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE REGIMEN SUBSIDIADO	-	10.000	-	-	-	10.000	-	-	-	10.000	-	-	-	10.000	-	-
SALUD INFANTIL	10.000	-	5.941	-	10.400	-	5.941	-	10.816	-	5.941	-	11.249	-	5.941	-
FORTALECIMIENTO PROGRAMAS SALUD ORAL	10.000	-	-	-	10.400	-	-	-	10.816	-	-	-	11.249	-	-	-
SALUD SEXUAL, REPRODUCTIVA	10.000	-	-	-	10.400	-	-	-	10.816	-	-	-	11.249	-	-	-
SALUD MENTAL	5.000	-	-	-	5.200	-	-	-	5.408	-	-	-	5.624	-	-	-
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZOONOSIS	10.000	-	-	-	10.400	-	-	-	10.816	-	-	-	11.249	-	-	-
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	7.000	-	-	-	7.280	-	-	-	7.571	-	-	-	7.874	-	-	-
SITUACION NUTRICIONAL	4.348	-	-	-	4.522	-	-	-	4.703	-	-	-	4.891	-	-	-
RIESGO PROFESIONALES	-	5.000	-	-	-	15.000	-	-	-	5.000	-	-	-	2.000	-	-
EMERGENCIAS Y DESASTRES	-	5.000	-	-	-	-	-	-	-	15.000	-	-	-	20.000	-	-
<b>EJE TEMATICO 7 MEDIO AMBIENTE</b>	87.000	96.510	50.000	-	33.000	42.514	50.000	-	31.000	42.514	126.458	-	12.000	42.514	50.000	-
REFORESTACION Y PROTECCION DE MICROCUENCAS DE INTERES COMUN	5.000	2.510	50.000	-	5.000	22.514	50.000	-	5.000	22.514	50.000	-	10.000	22.514	50.000	-
COMPRAS DE TERRENOS PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO Y NATURAL	10.000	-	-	-	15.000	-	-	-	18.000	-	-	-	-	-	-	-
ESTUDIOS DE INVERSION Y PREINVERSION	-	-	-	-	10.000	-	-	-	5.000	-	-	-	-	-	-	-
INTERVENCION EN LAS ZONAS DE IMPACTO AMBIENTAL	2.000	-	-	-	3.000	-	-	-	3.000	-	76.458	-	2.000	-	-	-
<b>ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES</b>	70.000	94.000	-	-	-	20.000	-	-	-	20.000	-	-	20.000	20.000	-	-
<b>EJE TEMATICO 8 CULTURA</b>	31.284	26.000	20.000	-	32.535	41.657	25.000	-	33.837	48.323	25.000	-	35.190	48.016	25.000	-
FOMENTO, APOYO Y DIFUSION DE LA BIBLIOTECA PUBLICA	1.284	10.000	-	-	1.284	10.000	-	-	1.500	11.000	-	-	1.500	10.000	-	-
INVERSION FOMENTO, APOYO Y DIFUSION DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES	15.000	-	20.000	-	17.000	15.000	25.000	-	18.337	20.000	25.000	-	20.000	20.000	25.000	-
FORTALECIMIENTO DE LA PRACTICA DE EXPRESIONES CULTURALES	10.000	16.000	-	-	9.251	16.657	-	-	8.000	17.323	-	-	10.690	18.016	-	-
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	5.000	-	-	-	5.000	-	-	-	6.000	-	-	-	3.000	-	-	-
<b>EJE TEMATICO 9 DEPORTE RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE</b>	41.713	25.000	20	-	43.382	27.000	9.000	-	45.117	28.000	10.000	-	46.921	25.000	60.000	-
FOMENTO Y APOYO A LA PRACTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	16.713	25.000	20	-	16.382	27.000	9.000	-	14.382	28.000	10.000	-	24.921	25.000	10.000	-
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	15.000	-	-	-	17.000	-	-	-	17.735	-	-	-	12.000	-	50.000	-
DOTACION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	10.000	-	-	-	10.000	-	-	-	13.000	-	-	-	10.000	-	-	-
<b>EJE TEMATICO 10 TURISMO</b>	18.953	-	-	-	20.000	-	21.163	-	22.000	-	-	-	25.000	-	50.000	-
PROMOCION DEL TURISMO LOCAL	18.953	-	-	-	20.000	-	21.163	-	22.000	-	-	-	25.000	-	50.000	-
<b>EJE TEMATICO 11 PARTICIPACION COMUNITARIA CONVIVENCIA</b>	45.000	42.867	-	-	53.000	46.581	-	-	56.000	44.867	-	-	59.000	44.867	-	-
FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL	4.000	-	-	-	3.000	2.000	-	-	3.000	2.000	-	-	4.000	2.000	-	-
PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA	2.000	-	-	-	2.000	-	-	-	2.000	-	-	-	2.000	-	-	-
PLAN DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	-	42.867	-	-	-	44.581	-	-	-	42.867	-	-	-	42.867	-	-
PAGO COMISARIO INSPECTOR POLICIA (GRUPO INTERDISCIPLINARIO)	34.000	-	-	-	45.000	-	-	-	46.000	-	-	-	48.000	-	-	-
PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	2.000	-	-	-	1.000	-	-	-	2.000	-	-	-	2.000	-	-	-
MECANISMOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA	3.000	-	-	-	2.000	-	-	-	3.000	-	-	-	3.000	-	-	-
<b>EJE TEMATICO 12 EMPLEO</b>	4.000	-	-	-	4.000	-	-	-	5.000	-	-	-	5.000	-	-	-
ASISTENCIA TECNICA EN PROCESOS DE PRODUCCION Y CAPACITACION PARA EL EMPLEO	2.000	-	-	-	2.000	-	-	-	3.000	-	-	-	3.000	-	-	-
<b>EJE TEMATICO 13 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	35.000	50.000	-	-	49.000	45.000	-	-	53.000	45.000	-	-	66.000	50.000	-	-
PROCESOS INTEGRALES DE DESARROLLO, EVALUACION INSTITUCIONAL Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA	35.000	30.000	-	-	37.000	30.000	-	-	40.000	30.000	-	-	55.000	35.000	-	-
FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	-	15.000	-	-	7.000	10.000	-	-	8.000	10.000	-	-	6.000	10.000	-	-
DE LAS TIC'S	-	5.000	-	-	5.000	5.000	-	-	5.000	5.000	-	-	5.000	5.000	-	-
<b>EJE TEMATICO 14 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	20.000	-	-	-	22.000	3.081	-	-	24.000	15.000	-	-	30.000	15.000	31.823	-
INSTALACIONES	10.000	-	-	-	10.000	3.081	-	-	12.000	15.000	-	-	15.000	15.000	-	-
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL ESP																

## **CAPITULO IV. CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

1. **CONTROL:** Corresponde dentro de la gestión de la Administración municipal hacer efectivo un proceso permanente de control y seguimiento desde su interior al presente Plan de Desarrollo; mediante acciones que permitan verificar en forma constante los objetivos y metas trazadas, que estarán coordinadas por el Secretario de Planeación y el Grupo de Seguimiento y Evaluación, conformado por las demás secretarías de despacho, el propio Consejo Territorial de Planeación, entes fiscalizadores y la comunidad.
2. **SEGUIMIENTO:** Mediante este componente se pretende obtener información sobre el progreso del eje temático, las líneas estratégicas y programas para comparar los avances logrados frente a las metas propuestas. Esto permite proporcionar elementos para la acción correctiva y establecer responsabilidades entre los ejecutores y sus resultados.
3. **EVALUACION:** Se realizará mediante la acción exhaustiva de la causalidad analizando sus efectos positivos o negativos, esperados o no, para determinar su relevancia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad.

El sistema de seguimiento y evaluación tendrá en cuenta los siguientes elementos:

- ❖ Articulación de las Secretarías y demás dependencias, Programa Unidos, Comisaria de Familia, E.S.E Hospital San José, Esvalle S.A, en el proceso de evaluación, ya que en muchos casos los resultados dependen de la acción conjunta.
- ❖ Definición precisa de los objetivos, y de las metas cuantificables acompañadas del diseño de los indicadores, los cuales permitirán analizar los avances tanto en términos de resultado como de producto.
- ❖ Programación y definición previa del uso y acceso de los indicadores y resultados de la evaluación.
- ❖ La fecha de corte del estado de avance al cumplimiento de metas es de forma Semestral, informe que será remitido a la Secretaría de Planeación Municipal en los en los 10 días hábiles siguientes al semestre cumplido en metodología que defina la propia Secretaría de Planeación así:
  - El primer semestre se rendirá en los 10 primeros días del mes de Julio, segundo semestre se rendirá en los 10 primeros días del mes de Enero del año siguiente al causado; para el primer año de gobierno la evaluación se hará a partir del segundo

semestre, por cuanto el Plan de Desarrollo se aprueba a finales del primer semestre.

- El responsable de rendir la información es el Secretario de cada despacho y gerentes.

**4. RENDICION DE CUENTAS:** La democracia participativa, contiene implícitamente, la rendición de cuentas; es una práctica social y política de interlocución entre la Administración y la ciudadanía, con el fin de generar transparencia, condiciones de confianza entre los ciudadanos y el Gobernante, que busca fortalecer el ejercicio del control social de la administración.

La rendición de cuentas del presente plan de desarrollo será coordinada por el grupo Administrativo de Secretarios de despacho, liderado por la Secretaría de Planeación; esta actividad implica responsabilidad del gobernante para informar a la comunidad y responder ante las diversas situaciones con el fin de generar gobernabilidad y cumplimiento dentro de lo pactado con la comunidad Vallera.

## ANEXOS

### ANEXO 1

Formato de Encuesta Rural

**ALCALDIA MUNICIPAL VALLE DE SAN JOSE  
ENCUESTA POBLACION RURAL**

Señor (a) El objeto de esta encuesta es el de recolectar información de fuente primaria con el fin de utilizarla en la elaboración y diseño del plan de desarrollo 2012 -2015. Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

FECHA: \_\_\_\_\_  
 VEREDA \_\_\_\_\_ FAMILIA \_\_\_\_\_ NIVEL \_\_\_\_\_  
 SISBEN \_\_\_\_\_  
 NUCLEO FAMILIAR \_\_\_\_\_

NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	ESCOLARIDAD	DISCAPACIDAD

**EDUCACION.**

Considera Usted que la educación que reciben sus hijos es: BUENA \_\_\_\_\_  
 REGULAR \_\_\_\_\_ MALA \_\_\_\_\_  
 PORQUE?: \_\_\_\_\_

Considera que el estado actual de las instalaciones educativas son:  
 BUENAS \_\_\_\_\_ REG \_\_\_\_\_ MALAS \_\_\_\_\_  
 PORQUE?: \_\_\_\_\_

Considera Usted que el servicio de transporte escolar es:  
 BUENO: \_\_\_\_\_ REG \_\_\_\_\_ MALO \_\_\_\_\_  
 PORQUE?: \_\_\_\_\_

Como calificaría Usted el servicio de restaurante escolar:  
 BUENO: \_\_\_\_\_ REG \_\_\_\_\_ MALO \_\_\_\_\_  
 PORQUE? \_\_\_\_\_

**SALUD**

Como calificaría Usted, la atención recibida de parte de los prestadores de los servicios de salud en el Municipio.

BUENO \_\_\_\_\_ REG \_\_\_\_\_ MALO \_\_\_\_\_  
 PORQUE? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

CUALES considera Usted son las principales causas que originan enfermedades en su

comunidad: \_\_\_\_\_

## VIVIENDA

Su familia ha participado de algún proyecto de mejoramiento de vivienda:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Como calificaría la ayuda o ayudas recibidas:

BUENO \_\_\_\_\_ REG \_\_\_\_\_ MALO \_\_\_\_\_

PORQUE? \_\_\_\_\_

Considera que su vivienda requiere mejoramiento en: PISOS EN

TIERRA \_\_\_\_\_ PAREDES EN LATA O

BAHAREQUE \_\_\_\_\_ MEJORAMIENTO DE COCINA \_\_\_\_\_ UNIDAD

SANITARIA \_\_\_\_\_ HABITACION \_\_\_\_\_ TANQUE DE

AGUA \_\_\_\_\_ POZO SEPTICO \_\_\_\_\_ NINGUNO DE LOS

ANTERIORES \_\_\_\_\_

## SANEAMIENTO BASICO

De donde toma el agua que

consume?: \_\_\_\_\_

Cuál es la disposición de aguas

servidas?: \_\_\_\_\_

Que manejo le da a las

basuras?: \_\_\_\_\_

## VIAS

Califique el estado de las vías en su vereda

BUENAS \_\_\_\_\_ REG \_\_\_\_\_ MALAS \_\_\_\_\_

PORQUE? \_\_\_\_\_

Identifique que puntos de las vías de su vereda requieren placa huella: \_\_\_\_\_

## MEDIO AMBIENTE

En su vereda se han llevado a cabo actividades de reforestación?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Cuales sitios en su vereda considera deben ser objeto de programas de reforestación. \_\_\_\_\_

## CULTURA.

En qué tipo de actividad cultural le gustaría recibir capacitación y/o algún miembro del grupo familiar: \_\_\_\_\_

Cual \_\_\_\_\_ emisora de radio escucha?: \_\_\_\_\_

## ADMINISTRACION PÚBLICA

Califique el servicio de Atención que presta en la actualidad las diferentes dependencias de la Administración Municipal

BUENO \_\_\_\_\_. REGULAR \_\_\_\_\_. MALO. \_\_\_\_\_.

PORQUE?: \_\_\_\_\_

## INFRAESTRUCTURA

De los siguientes renglones básicos señale tres de ellos en los que le gustaría que la administración realizara más inversión:

Mantenimiento de Vías: \_\_\_\_ Salud \_\_\_\_ Instalaciones Educativas: \_\_\_\_ Salón

Comunal: \_\_\_\_ Acueducto: \_\_\_\_\_

Escenarios Deportivos \_\_\_\_\_. Otro \_\_\_\_ Cual: \_\_\_\_\_

Muchas gracias por su colaboración.

\_\_\_\_\_  
ENCUESTADOR RESPONSABLE

\_\_\_\_\_  
TABULADOR

## ANEXO 2

### RESULTADOS Y CONCLUSIONES UNO

AGRUPACION	VEREDAS	NUMERO DE ENCUESTAS APLICADAS
	Vega de plazas	

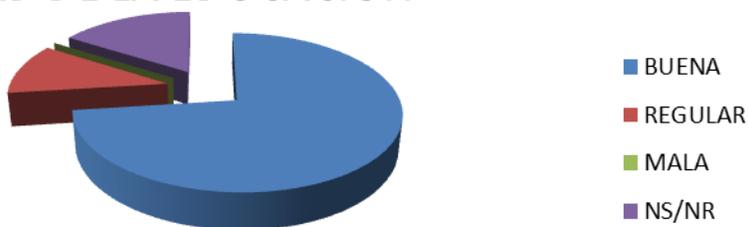
SECTOR 1	San Antonio Cerro de Mango Cerro de Monas	38
----------	---	----

## EDUCACION:

A la pregunta: **Considera Usted que la educación que reciben sus hijos es:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENA	28	73
REGULAR	4	11
MALA	0	0
NS/NR	6	16

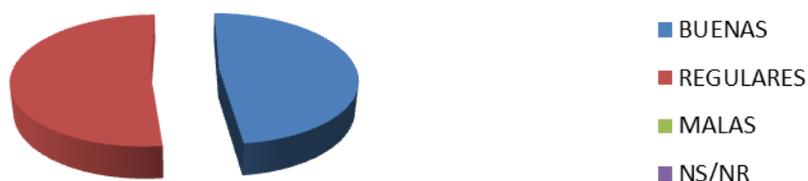
### CALIDAD DE LA EDUCACION



A la pregunta: **Considera que el estado actual de las instalaciones educativas son:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENA	15	39.47
REGULAR	16	42.1
MALA	1	2.63
NS/NR	6	15.78

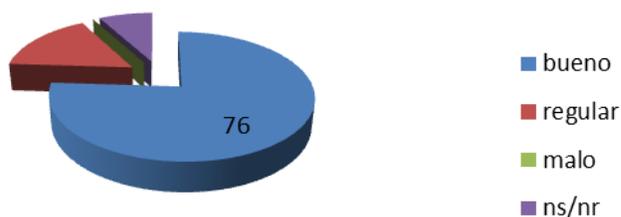
### ESTADO INSTALACIONES EDUCATIVAS



A la pregunta: **Considera Usted que el servicio de transporte escolar es:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENO	29	76.31
REGULAR	6	16
MALO	0	0
NS/NR	3	8

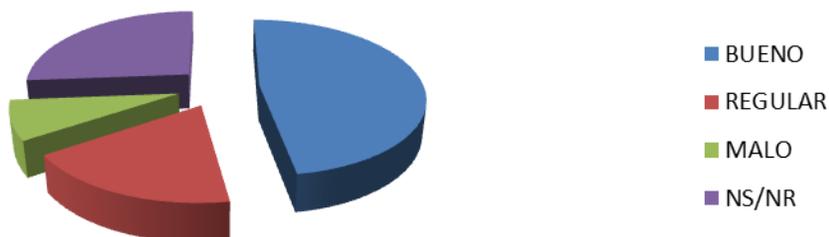
## transporte escolar



A la pregunta: **Cómo calificaría Usted el servicio de restaurante escolar:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENO	18	47
REGULAR	7	18
MALA	3	8
NS/NR	10	26

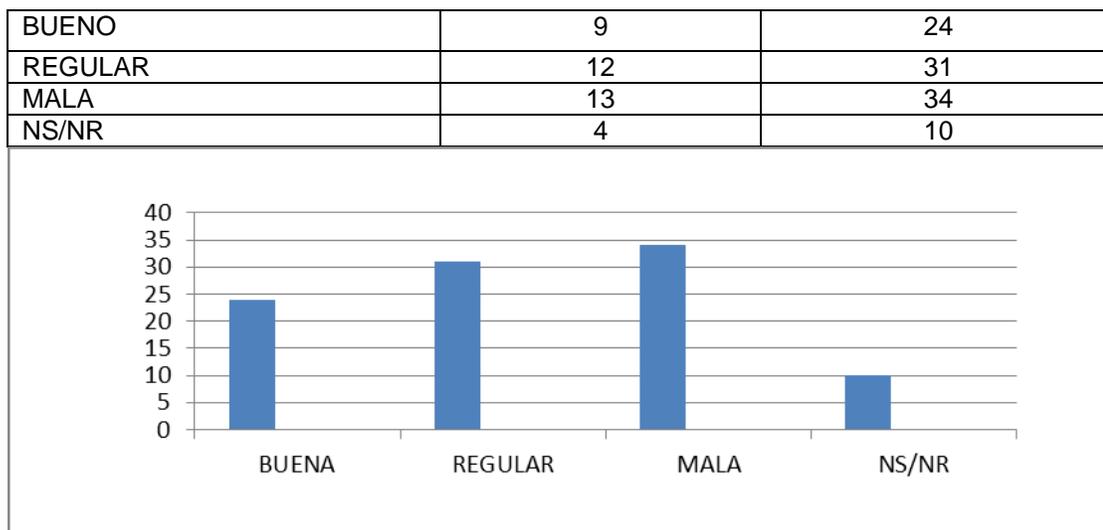
## RESTAURANTE ESCOLAR



## SALUD

A la pregunta: **Cómo calificaría Usted, la atención recibida de parte de los prestadores de los servicios de salud en el Municipio.**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
-----------	----------------	--------------

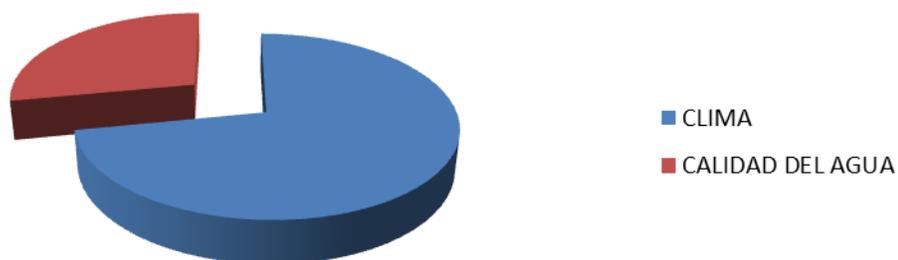


## ATENCIÓN EN SALUD

A la pregunta: Cuales considera Usted son las principales causas que originan Enfermedades en su comunidad.

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
Cambios climáticos bruscos	32	84
Mala calidad del agua	6	16

## FACTORES QUE ORIGINAN ENFERMEDADES

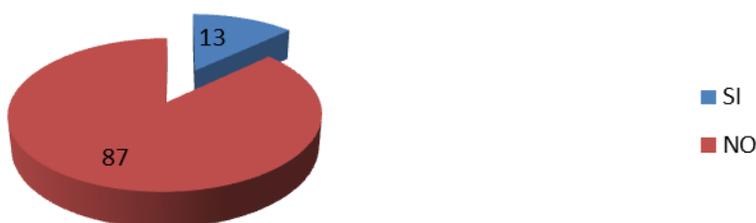


## VIVIENDA

A la pregunta: Su familia ha participado de algún proyecto de mejoramiento de vivienda? :

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SI	5	13
NO	33	87

### Participación en mejoramientos de vivienda



A La pregunta: Cómo calificaría la ayuda o ayudas recibidas:

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENA	4	10.5
REGULAR	1	2.6
NS/NR	33	86.84

### CALIFICACIÓN AYUDAS



**A la pregunta: Considera que su vivienda requiere mejoramiento en:**

A MEJORAR	FAMILIAS	ORDEN DE PRIORIDADES
PISOS EN TIERRA	22	2
PAREDES EN LATA O BAHAREQUE	13	4
MEJORAMIENTO DE COCINA	25	1
UNIDAD SANITARIA	12	5
HABITACION	89	7
TANQUE DE AGUA	9	6
POZO SEPTICO	14	3

## SANEAMIENTO BASICO

**A la pregunta: De donde toma el agua que consume?**

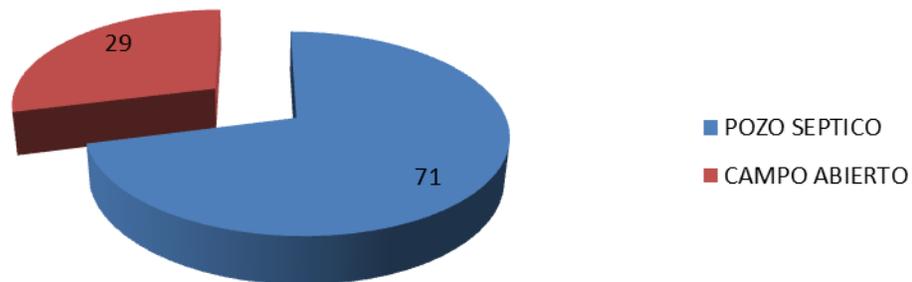
SITIO DE CAPTACION	FAMILIAS	PORCENTAJE %
ALJIBE	18	47
ACUEDUCTO	20	53



**A la pregunta:Cuál es la disposición de aguas servidas?**

DISPOSICION FINAL	Nro DE VIVIENDAS	PORCENTAJE
POZO SÉPTICO	27	71
ZANJA O CAMPO ABIERTO	11	29

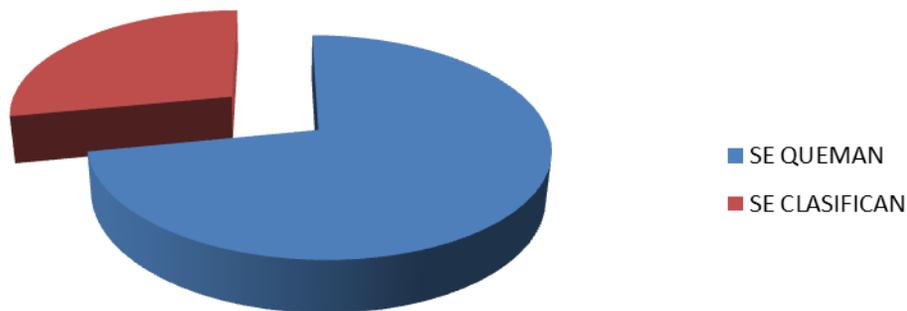
### DISPOSICION FINAL DE AGUAS SERVIDAS



A la pregunta: Que manejo le da a las basuras?:

DISPOSICION FINAL	Nro DE VIVIENDAS	PORCENTAJE
SE QUEMAN	26	68
SE CLASIFICAN	12	32

### DISPOSICION BASURAS



## VIAS

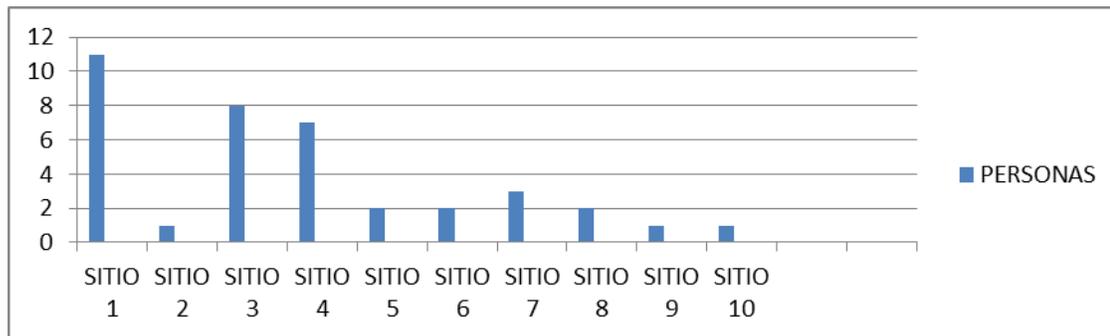
**A la pregunta: Califique el estado de las vías en su vereda.**

ESTADO DE LAS VIAS	No DE PERSONAS	PORCENTAJE
BUENAS	9	23
REGULARES	24	63
MALAS	5	13



**A la pregunta: Identifique que puntos de las vías de su vereda requieren placa huella:**

SITIO	PRIORIZACION PLACA HUELLA	PERSONAS QUE PRIORIZARON
1	DE MARGEN MUÑOZ A DONDE JORGE GARCIA	11
2	FRENTE A ESTEBAN MURILLO	1
3	INICIO RAMAL DE LA VEGA	8
4	DE IGNACIO RINCON A DONDE NELSON RODRIGUEZ	7
5	CERCA A MANUEL LOZANO	2
6	CURVA DONDE CLEMENTE SANCHEZ	2
7	DE QUEBRADA SECA A DONDE ALCIDES MUÑOZ	3
8	SUBIDA DONDE ARSENIO MURILLO	2
9	SITIO TIERRA NEGRA	1
10	FRENTE A PEDRO DIAZ	1



## PRIORIZACION PLACA HUELLAS

## MEDIO AMBIENTE

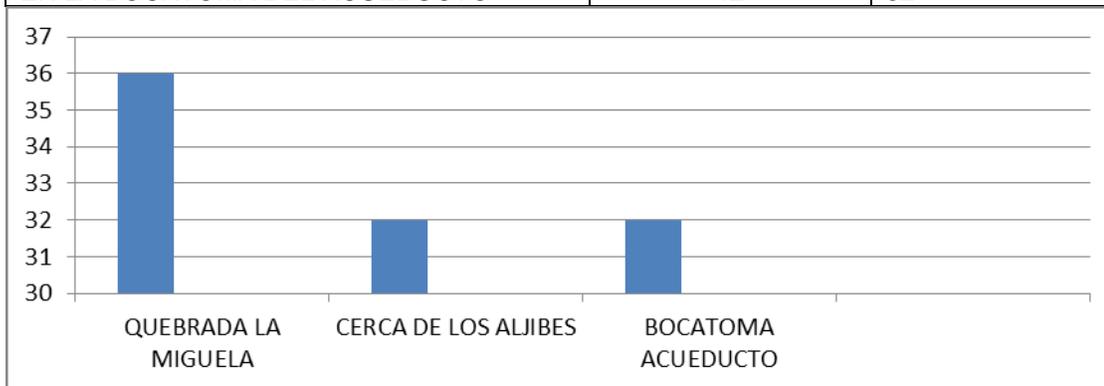
A la pregunta: En su vereda se han llevado a cabo actividades de reforestación?

ACTIVIDADES DE REFORESTACION	No DE PERSONAS	PORCENTAJE
SI	13	34
NO	24	63
NS/NR	1	3



**A la pregunta: Cuales sitios en su vereda considera deben ser objeto de programas de reforestación?.**

SITIO	PERSONAS QUE PRIORIZAN	PORCENTAJE
QUEBRADA LA MIGUELA	14	36
CERCA DE LOS ALJIBES	12	32
EN LA BOCATOMA DEL ACUEDUCTO	12	32

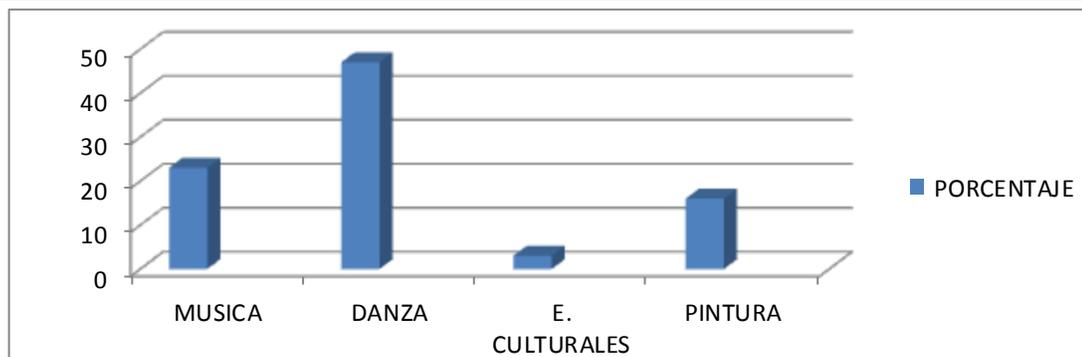


## CULTURA

A la pregunta: En qué tipo de actividad cultural le gustaría recibir capacitación y/o algún miembro del grupo familiar

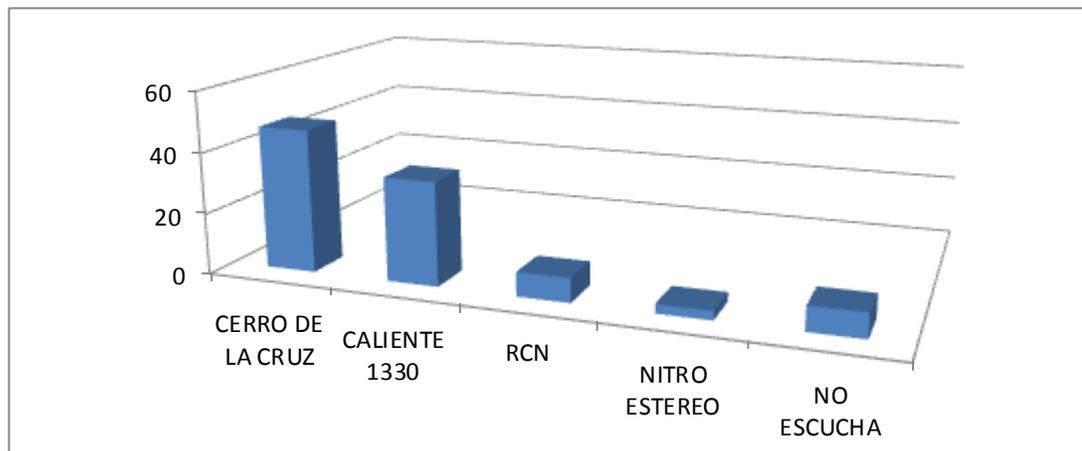
ACTIVIDAD	PERSONAS QUE PRIORIZAN	PORCENTAJE
MUSICA	9	23

DANZA	18	47
ENCUENTROS CULTURALES	1	3
PINTURA	6	16



## A la pregunta: Cual emisora de radio escucha?:

NOMBRE DE EMISORA	PERSONAS QUE SINTONIZAN	PORCENTAJE
CERRO DE LA CRUZ	18	47
LA CALIENTE 1330	13	34
RCN	3	8
NITRO ESTEREO	1	3
NO ESCUCHA	3	8



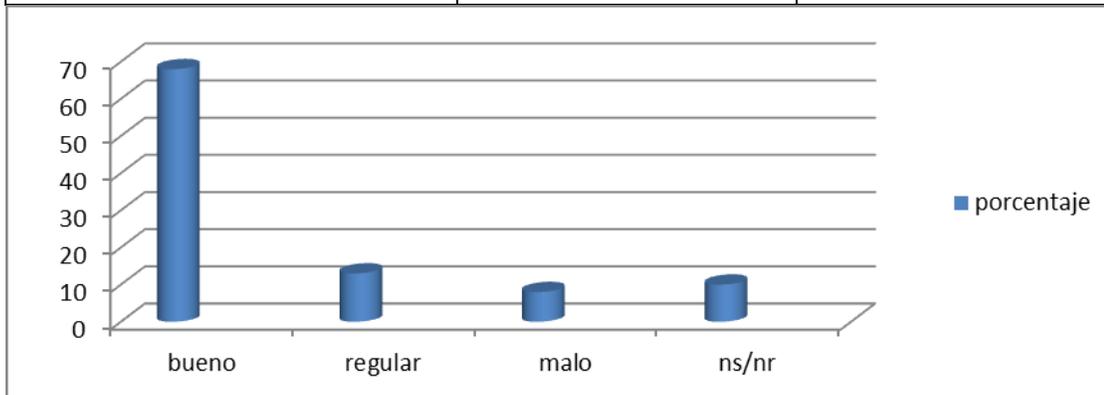
## ADMINISTRACION PÚBLICA

A la pregunta. Califique el servicio de Atención que prestan en la actualidad las diferentes

Dependencias de la Administración Municipal.

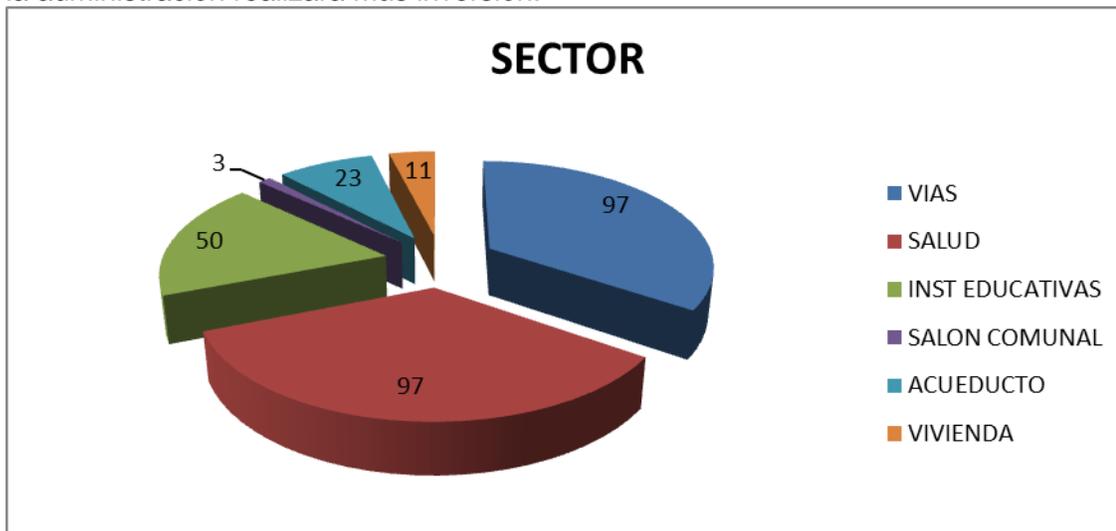
CALIDAD DEL SERVICIO	PERSONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
BUENO	26	68

REGULAR	5	13
MALO	3	8
NS/NR	4	10



## INFRAESTRUCTURA

A la pregunta: De los siguientes renglones básicos, señale tres de ellos en los que le gustaría que la administración realizara más inversión:



Conclusiones de la muestra Sector 1:

- 1- **EN EDUCACION:** El 73% de la población encuestada considera que la educación es Buena. Amerita atención la parte correspondiente a Instalaciones, transporte y refrigerios en los que se debe mejorar.

- 2- **EN SALUD:** Un 34% de la población encuestada que la atención en salud es mala y el 32 % opina que es regular, si sumamos estas dos tendencias, demuestran que el 66% de la población encuestada presenta algún tipo de reparo con respecto a la atención recibida, lo que amerita adelantar una seria evaluación a los servicios que se prestan, por parte de la secretaria de salud Municipal quien es la dependencia encargada de vigilar la calidad del servicio de Salud que se presta en el Municipio. Además que los agentes generadores de enfermedades residen en su concepto en el agua no tratada y la variación del clima.
- 3- **EN VIVIENDA:** El 86% de la población encuestada dice no haber participado de ningún mejoramiento de vivienda. Un 65% de la población considera que el mejoramiento que requieren es el de la cocina.
- 4- **EN SANEAMIENTO BASICO.** El 53% de población tomo el agua de los acueductos veredales .Un 71% tienen en sus viviendas pozos sépticos. Y un 68% hace quema de sus basuras. Teniendo en cuenta esta información podemos concluir que se hace prioritario que la administración municipal tome medidas para garantizar la potabilización del agua que consumen los habitantes de las veredas objeto de esta encuesta, ya que de acuerdo a la percepción de estos mismos sumado a las estadísticas de morbilidad las infecciones intestinales y enfermedades diarreicas están a la cabeza de las principales causas por las cuales se enferma la gente. Al igual que se hace prioritario la implementación del programa de recolección de inservibles los cuales en ultimas terminan siendo quemados de no recolectarlos. Con las consecuencias conocidas para el medio ambiente.
- 5- **EN VIAS:** En este sector 1 los habitantes consideran en un 63% que las vías se encuentran en Regular estado. Pero se deja claro que para la fecha de la aplicación de las encuestas, se encontraban 2 motoniveladoras trabajando las cuales aún no llegaban a los sitios encuestados. Con respecto a la pregunta sobre en cuales sitios considera que deberían construirse placa huella sería importante que antes de determinar el sitio definitivo para la implementación de las mismas. Se verificara esta priorización ya que en ultimas estas personas son las directamente beneficiadas al ser usuarios permanentes de estas vías.

- 6- **EN MEDIO AMBIENTE**, el 63% de la población considera que no se han hecho campañas de reforestación, y que deberían hacerse principalmente en las cuencas y nacimientos de agua. Lo cual deja ver que la gente empieza a preocuparse y a tomar conciencia de la importancia de reforestar. Situación que facilita el diseño de campañas tendientes a la reforestación y recuperación de las cuencas.
- 7- **EN CULTURA**: Respecto de las emisoras que más escuchan en este sector están: Cerro de La Cruz en un 47%; seguida de Caracol en un 34% y RCN en un 11%. Esta información debe ser tenida en cuenta al momento de dar difusión a información importante para la comunidad. Es de destacar el interés de la comunidad encuestada por participar en actividades culturales en especial las danzas y la música.
- 8- **EN INFRAESTRUCTURA**: Los tres aspectos más importantes en los cuales, la gente considera que se debe hacer mayor inversión en su orden de prioridad son: Primer y segundo lugar VIAS y SALUD con un 97%; y siguen en su orden: Instalaciones educativas con un 50%. E inversión en acueductos con el 23%.

## **ANEXO 3**

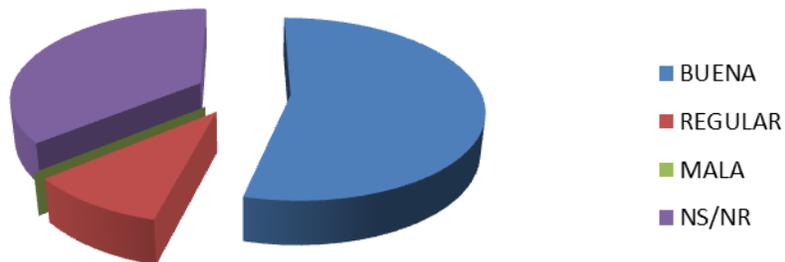
### **RESULTADOS Y CONCLUSIONES SECTOR DOS**

#### **EDUCACION:**

A la pregunta: **Considera Usted que la educación que reciben sus hijos es:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENA	30	54
REGULAR	5	10
MALA	0	0
NS/NR	20	36

### CALIDAD DE LA EDUCACION



A la pregunta: **Considera que el estado actual de las instalaciones educativas son:**

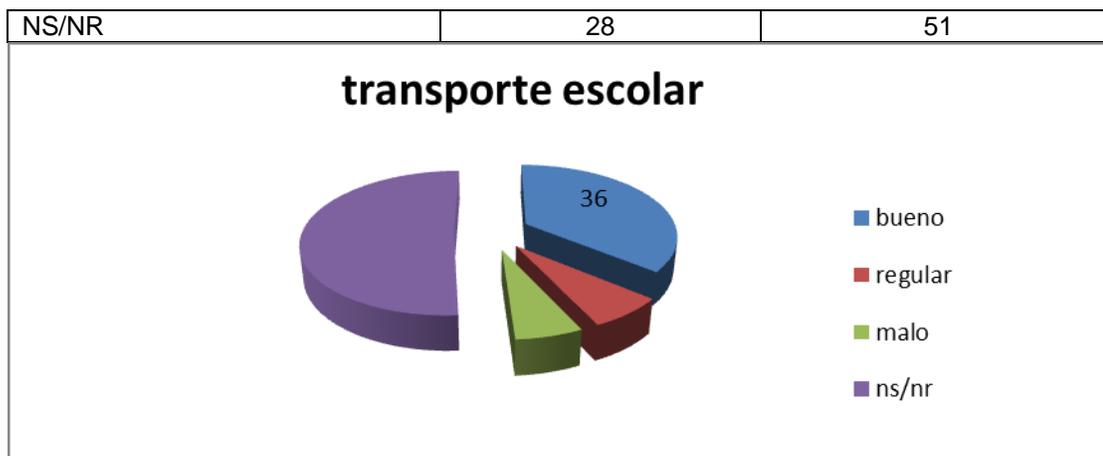
RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENA	25	45
REGULAR	8	14
MALA	1	2
NS/NR	21	38

### ESTADO INSTALACIONES EDUCATIVAS



A la pregunta: **Considera Usted que el servicio de transporte escolar es:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENO	20	36
REGULAR	4	7
MALO	3	6



A la pregunta: **Cómo calificaría Usted, el servicio de restaurante escolar:**

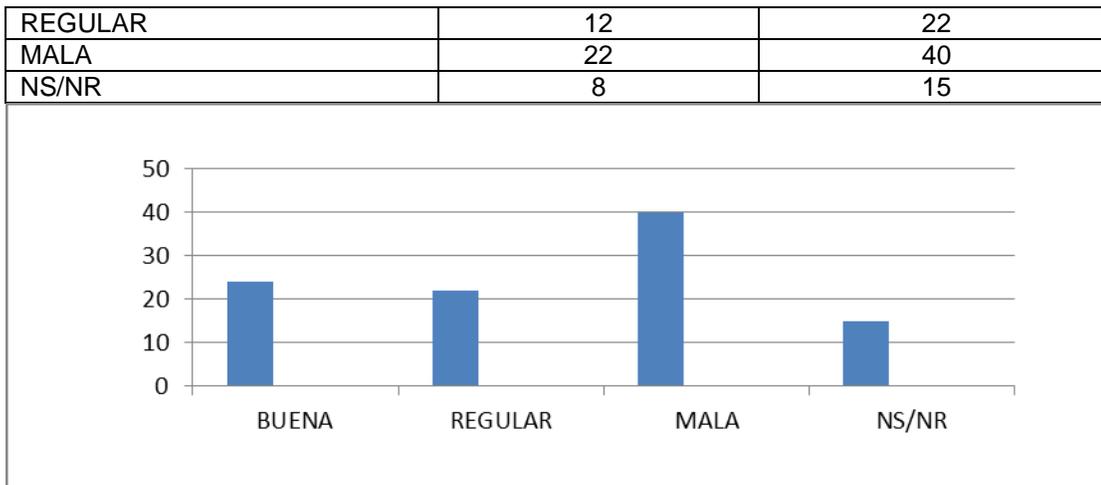
RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENO	14	28
REGULAR	5	12
MALA	0	0
NS/NR	33	60



## SALUD

A la pregunta: **Cómo calificaría Usted, la atención recibida de parte de los prestadores de los servicios de salud en el Municipio.**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENO	13	24



## ATENCIÓN EN SALUD

**A la pregunta: Cuales considera Usted son las principales causas que originan Enfermedades en su comunidad**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
Agua contaminada	21	38
Contaminación ambiental	22	40
zancudos	12	22

## FACTORES QUE ORIGINAN ENFERMEDADES

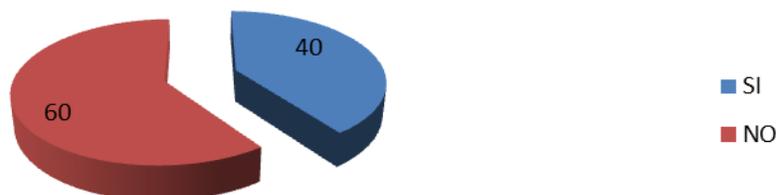


## VIVIENDA

A la pregunta: Su familia ha participado de algún proyecto de mejoramiento de vivienda? :

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SI	22	40
NO	33	60

### Participación en mejoramientos de vivienda



A La pregunta: **Cómo calificaría la ayuda o ayudas recibidas:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENA	17	31
REGULAR	1	1
MALAS	4	7
NS/NR	32	58

### CALIFICACIÓN AYUDAS



A la pregunta: **Considera que su vivienda requiere mejoramiento en:**

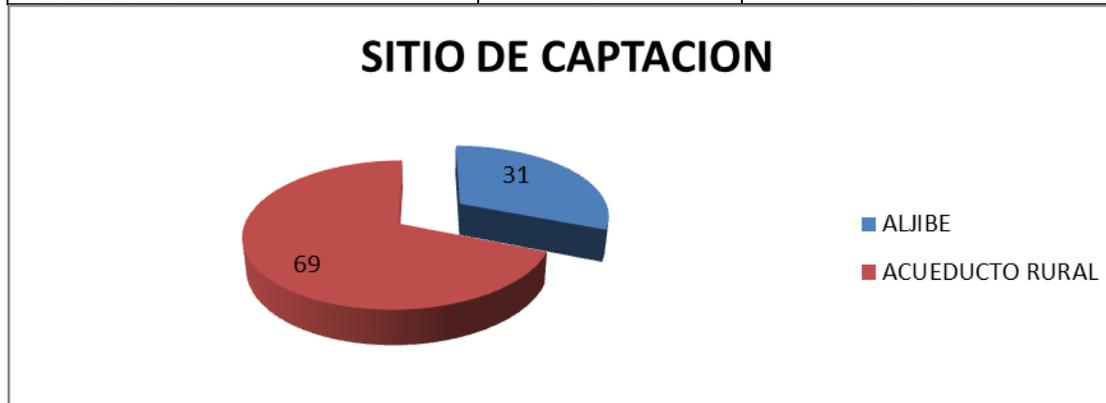
A MEJORAR	FAMILIAS	ORDEN DE PRIORIDADES
-----------	----------	----------------------

PISOS EN TIERRA	19	2
PAREDES EN LATA O BAHAREQUE	5	6
MEJORAMIENTO DE COCINA	32	1
UNIDAD SANITARIA	10	4
HABITACION	9	5
TANQUE DE AGUA	2	8
POZO SEPTICO	14	3
TECHO	3	7

### SANEAMIENTO BASICO

A la pregunta: De donde toma el agua que consume?

SITIO DE CAPTACION	FAMILIAS	PORCENTAJE %
ALJIBE	17	31
ACUEDUCTO	38	69



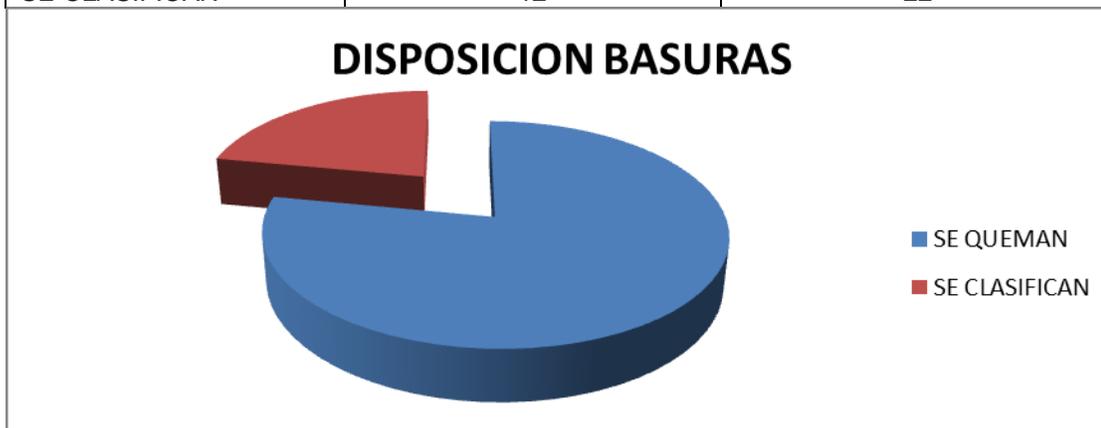
A la pregunta Cuál es la disposición de aguas servidas?:

DISPOSICION FINAL	Nro DE VIVIENDAS	PORCENTAJE
POZO SÉPTICO	32	58
TRAMPA DE GRASAS	5	9
ZANJA O CAMPO ABIERTO	18	33



**A la pregunta: Que manejo le da a las basuras?:**

DISPOSICION FINAL	Nro DE VIVIENDAS	PORCENTAJE
SE QUEMAN	43	78
SE CLASIFICAN	12	22



## VIAS

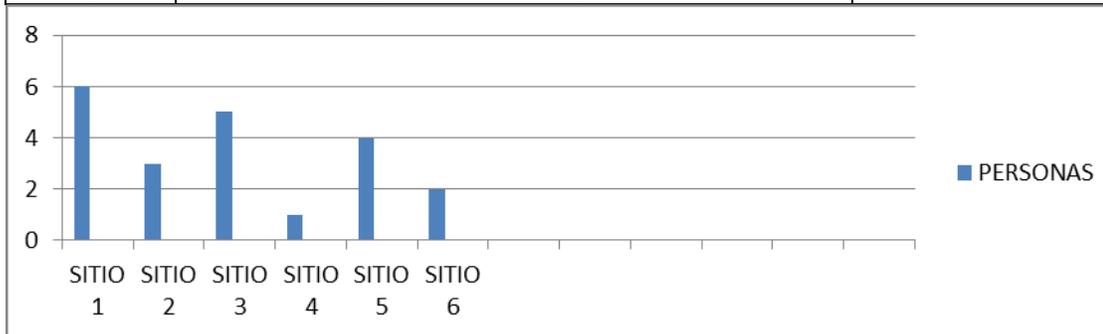
**A la pregunta: Califique el estado de las vías en su vereda.**

ESTADO DE LAS VIAS	No DE PERSONAS	PORCENTAJE
BUENAS	29	53
REGULARES	22	40
MALAS	4	7



**A la pregunta: Identifique que puntos de las vías de su vereda requieren placa huella:**

SITIO	PRIORIZACION PLACA HUELLA	PERSONAS QUE PRIORIZARON
1	DONDE HECTOR AMAYA	6
2	DONDE DOMINGO CRISTANCHO	3
3	SUBIDA A GRAMALOTE	5
4	ENTRADA DE PACHAMAMA	1
5	SUBIDA A LA RASTRA	4
6	ENTRADA FINCA DE REINALDO	2

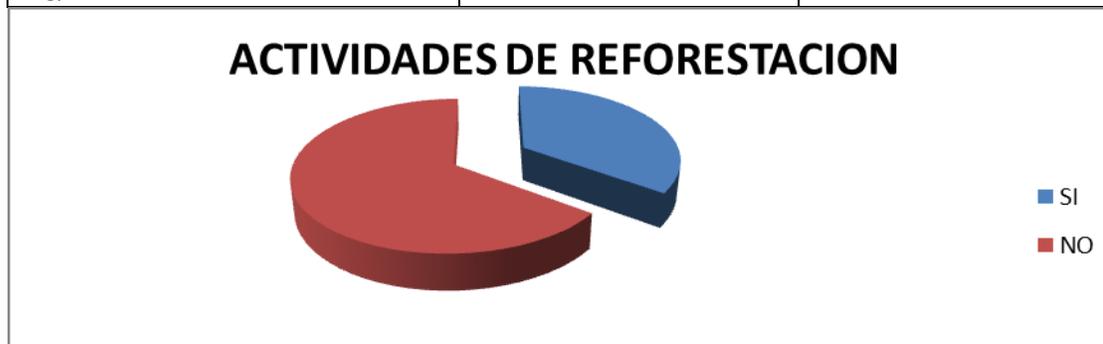


PRIORIZACION PLACA HUELLAS

## MEDIO AMBIENTE

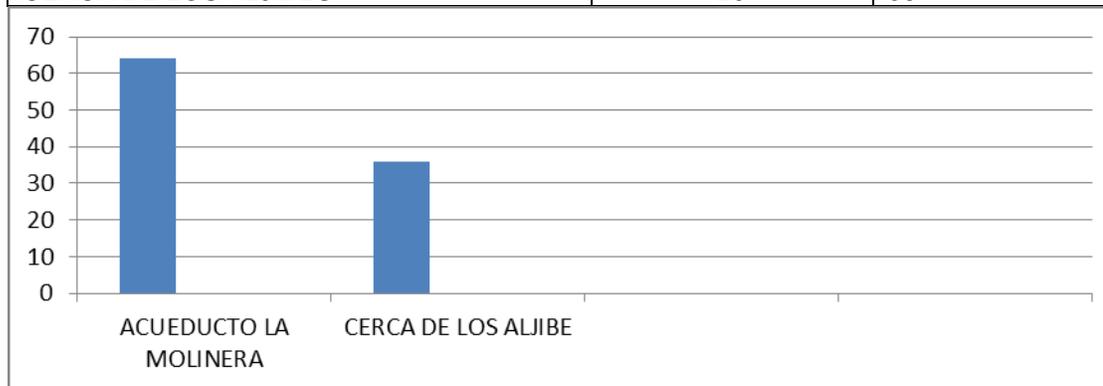
A la pregunta: En su vereda se han llevado a cabo actividades de reforestación?

ACTIVIDADES DE REFORESTACION	No DE PERSONAS	PORCENTAJE
SI	21	38
NO	34	62
NS/NR		



A la pregunta: Cuales sitios en su vereda considera deben ser objeto de programas de reforestación?.

SITIO	PERSONAS QUE PRIORIZAN	PORCENTAJE
ACUEDUCTO LA MOLINERA	35	64
CERCA DE LOS ALJIBES	20	36

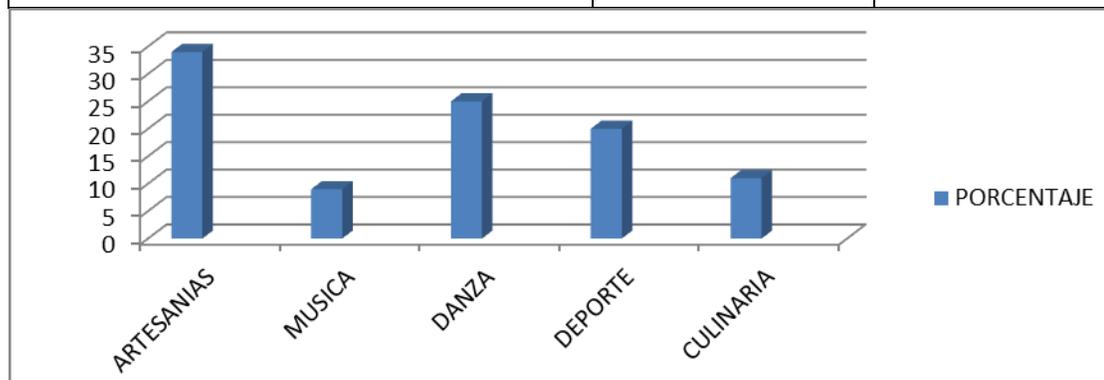


## CULTURA

A la pregunta: En qué tipo de actividad cultural le gustaría recibir capacitación y/o algún

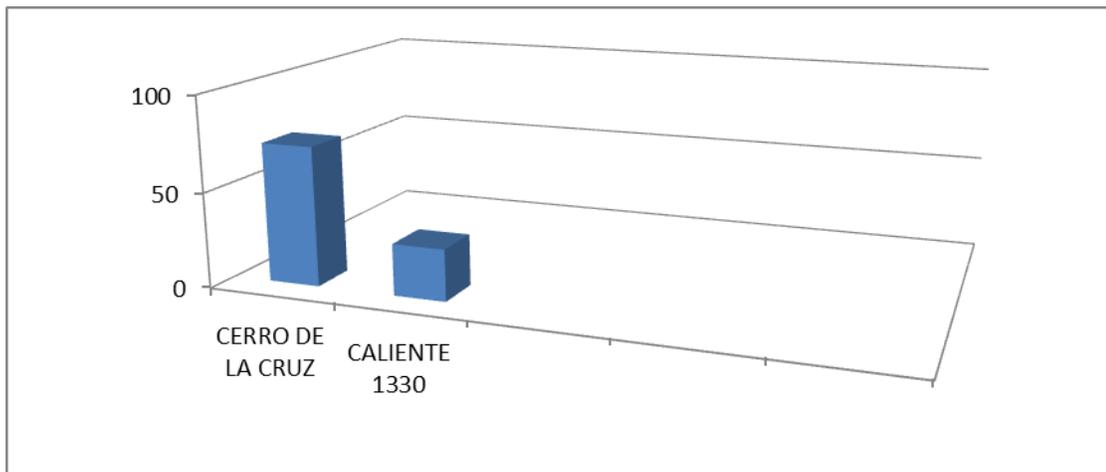
Miembro del grupo familiar

ACTIVIDAD	PERSONAS QUE PRIORIZAN	PORCENTAJE
ARTESANIAS	19	34
MUSICA	5	9
DANZA	14	25
DEPORTE	11	20
CULINARIA	6	11



**A la pregunta: Cual emisora de radio escucha?:**

NOMBRE DE EMISORA	PERSONAS QUE SINTONIZAN	PORCENTAJE
CERRO DE LA CRUZ	40	73
LA CALIENTE 1330	15	27



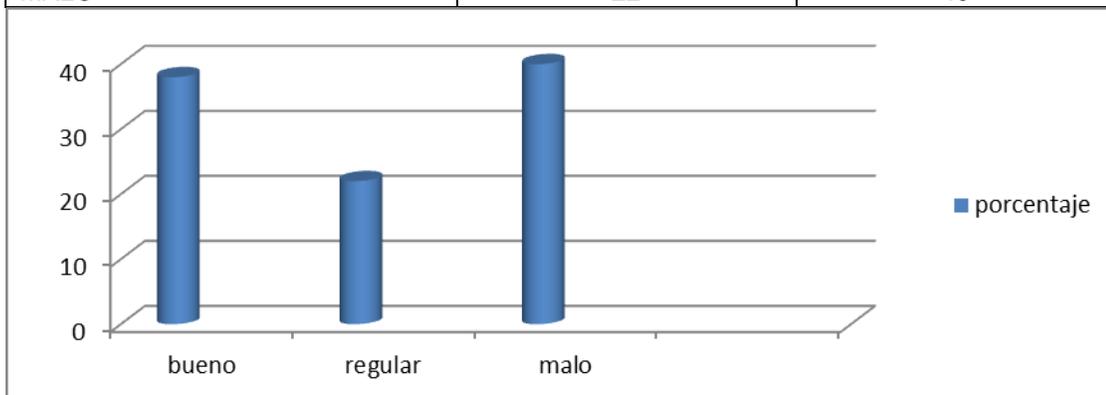
## EMISORAS MÁS ESCUCHADAS

### ADMINISTRACION PÚBLICA

A la pregunta. Califique el servicio de Atención que prestan en la actualidad las diferentes

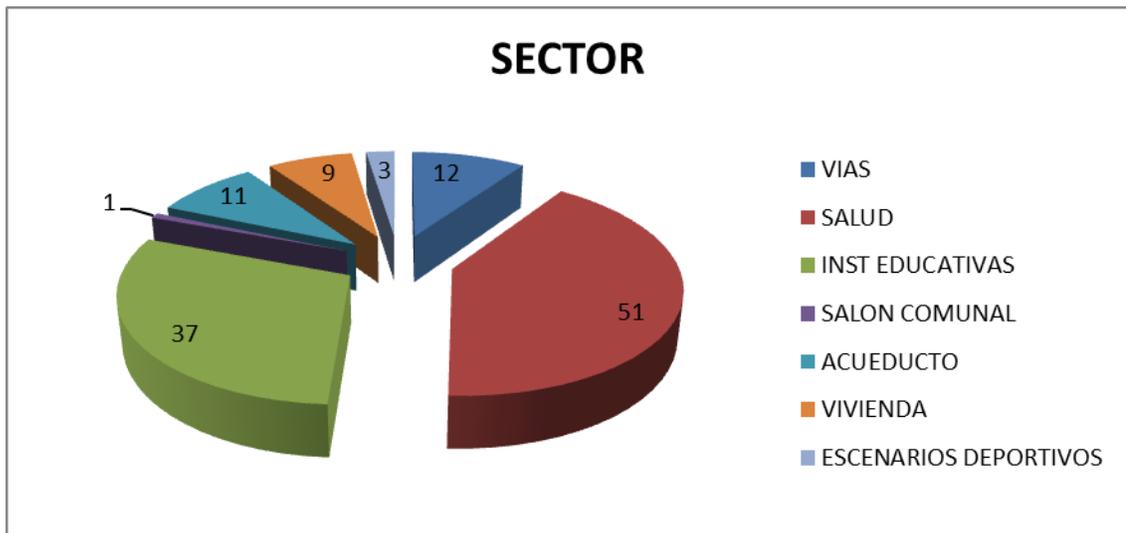
Dependencias de la Administración Municipal.

CALIDAD DEL SERVICIO	PERSONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
BUENO	21	38
REGULAR	12	22
MALO	22	40



### INFRAESTRUCTURA

A la pregunta: De los siguientes renglones básicos, señale tres de ellos en los que le gustaría que la administración realizara más inversión:



La tabulación de la muestra nos permitió concluir que:

- 1- En Educación: El 54% de la población considera que la educación es Buena, mientras que un 36% no utiliza dicho servicio por ser ya mayores. El 45% considera que las instalaciones son buenas. El transporte escolar es bueno considerado así por un 36%, frente a un 51 % que no lo utilizan; tan solo un 5% considera que es malo. El servicio de restaurante escolar es considerado Bueno por un 25% frente a un 60% que no lo utiliza por no tener niños ni hijos adolescentes estudiando.
- 2- Respecto a la salud: La gente opina: Un 24% de la Atención en salud es Buena, frente a un 40,% que lo considera malo y el 22 % opina que es regular. si sumamos estas dos tendencias, demuestran que el 62% de la población encuestada al igual que en el sector 1 presenta reparos o tienen una mala percepción del servicio de Salud que se presta en el Municipio.  
 Considera la población encuestada que los agentes generadores de enfermedades residen en el agua contaminada o no tratada, la contaminación ambiental y los zancudos.
- 3- En Vivienda: El 60% de la población dice no haber recibido ningún mejoramiento de vivienda. Un 40% que se ha beneficiado considera que el mejoramiento fue bueno.  
 Quienes requieren el mejoramiento de su vivienda consideran en primer lugar la Cocina, seguida de pisos en tierra, pozo Séptico. Unidad Sanitaria y nueva habitación, principalmente..

- 4- Saneamiento Básico. El 69% de población toma el agua de los acueductos veredales o comunitarios .Un 31% de aljibes. El 58% vierten sus aguas Servidas al pozo séptico el 9% tiene trampa de grasas y el 33 % a campo abierto. Respecto del manejo de basuras un 78% las queman Y un 22% reciclan.
- 5- Vías: En este sector 2 los habitantes consideran en un 53% que las vías se encuentran en Buen estado. Un 7% considera que están en mal estado y el 40% opina que se encuentran en regular estado. Respecto de las Placa huellas ubicaron 6 lugares donde se requieren urgentemente.
- 6- Respecto del Medio Ambiente, el 62% de la población considera que NO han se han hecho campañas de reforestación; y que deberían hacerse principalmente en las bocatomas de acueductos y nacimientos de agua.
- 7- Cultura: Consideran que se deben adelantar capacitaciones en Danzas, música y deportes. Respecto a las emisoras que más escuchan respondieron: Cerro de La Cruz el 73%: seguida de Caracol en el 27%.
- 8- Respecto de la Atención en Administración Publica, opinaron así: El 40% es Mala, el 22% Regular y un 38% que es buena. Significa lo anterior que se deben hacer esfuerzos que mejoren la calidad del servicio en la atención al público.
- 9- Infraestructura e Inversión: Los tres aspectos más importantes en los cuales la gente considera que se debe hacer mayor inversión en su orden de prioridad son: Primero SALUD; Segundo VIAS%: y Tercero Instalaciones educativas.

**ANEXO 4**

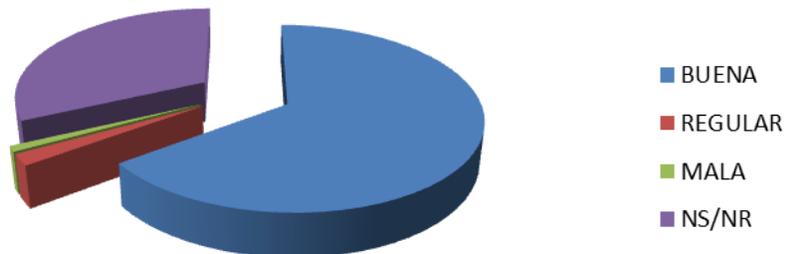
**RESULTADOS Y CONCLUSIONES SECTOR 3.**

**EDUCACION**

A la pregunta: **Considera Usted que la educación que reciben sus hijos es:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENA	55	65
REGULAR	2	2
MALA	1	1
NS/NR	27	32

**CALIDAD DE LA EDUCACION**



A la pregunta: **Considera que el estado actual de las instalaciones educativas son:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENA	26	31
REGULAR	20	24
MALA	12	14
NS/NR	27	31

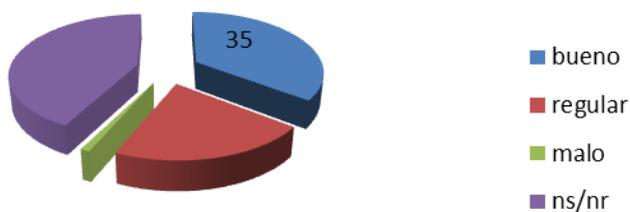
**ESTADO INSTALACIONES EDUCATIVAS**



A la pregunta: **Considera Usted que el servicio de transporte escolar es:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENO	30	35
REGULAR	18	21
MALO	1	1
NS/NR	36	42

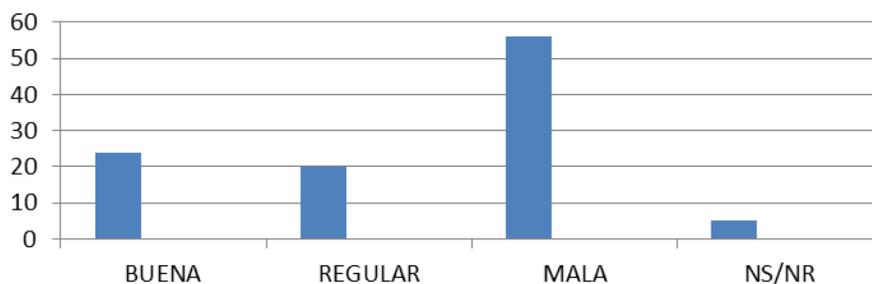
## transporte escolar



## SALUD

A la pregunta: **Cómo calificaría Usted, la atención recibida de parte de los prestadores de los servicios de salud en el Municipio.**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENO	20	24
REGULAR	17	20
MALA	48	56
NS/NR	4	5



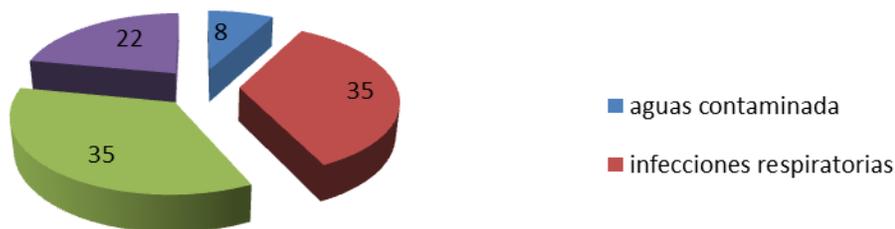
### ATENCION EN SALUD

A la pregunta: Cuales considera Usted son las principales causas que originan

Enfermedades en su comunidad

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
AGUAS CONTAMINADAS	7	8
INFECCIONES RESPIRATORIAS	30	35
CONTAMINACION DEL AMBIENTE	30	35
ZANCUDOS	18	22

## FACTORES QUE ORIGINAN ENFERMEDADES

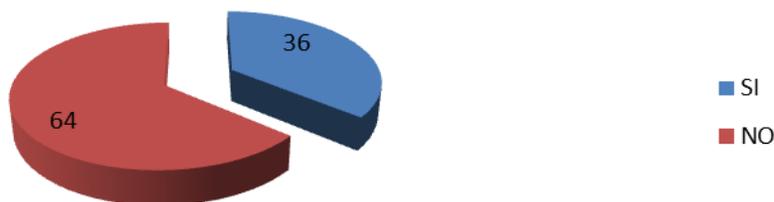


## VIVIENDA

A la pregunta: Su familia ha participado de algún proyecto de mejoramiento de vivienda? :

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SI	31	36
NO	54	64

### Participación en mejoramientos de vivienda



A La pregunta: **Cómo calificaría la ayuda o ayudas recibidas:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENA	26	31
REGULAR	5	5
NS/NR	54	64

### CALIFICACIÓN AYUDAS



A la pregunta: **Considera que su vivienda requiere mejoramiento en:**

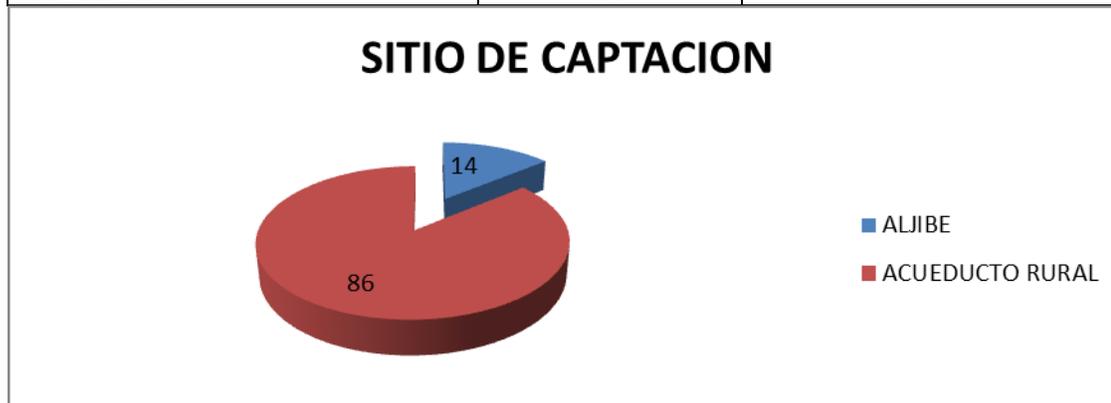
A MEJORAR	FAMILIAS	ORDEN DE PRIORIDADES
PISOS EN TIERRA	26	2
PAREDES EN LATA O BAHAREQUE	13	5

MEJORAMIENTO DE COCINA	34	1
UNIDAD SANITARIA	11	7
HABITACION	18	3
TANQUE DE AGUA	18	4
POZO SEPTICO	12	6

### SANEAMIENTO BASICO

A la pregunta: De donde toma el agua que consume?

SITIO DE CAPTACION	FAMILIAS	PORCENTAJE %
ALJIBE	12	14
ACUEDUCTO	73	86



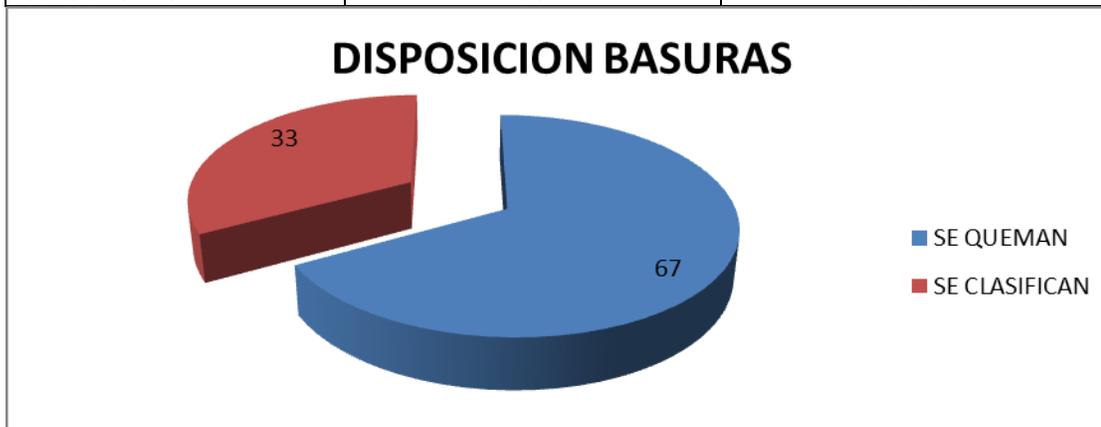
A la pregunta Cuál es la disposición de aguas servidas?:

DISPOSICION FINAL	Nro DE VIVIENDAS	PORCENTAJE
POZO SÉPTICO	48	56
ZANJA O CAMPO ABIERTO	38	44



**A la pregunta: Que manejo le da a las basuras?:**

DISPOSICION FINAL	Nro DE VIVIENDAS	PORCENTAJE
SE QUEMAN	57	67
SE CLASIFICAN	28	33



## VIAS

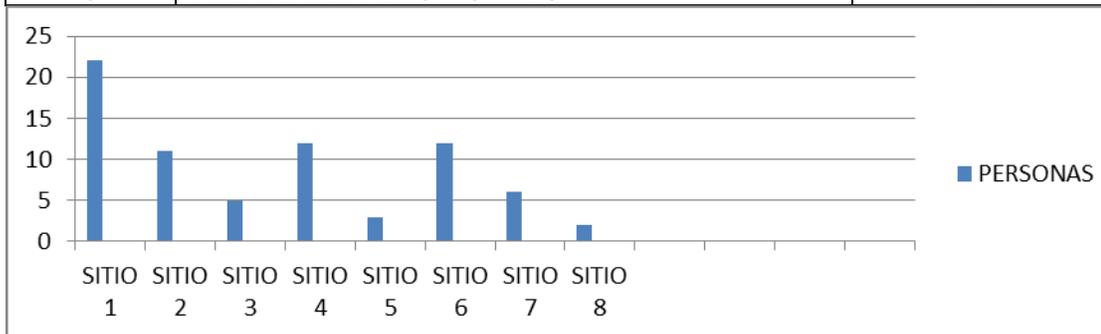
**A la pregunta: Califique el estado de las vías en su vereda.**

ESTADO DE LAS VIAS	No DE PERSONAS	PORCENTAJE
BUENAS	64	75
REGULARES	12	20
MALAS	4	5



**A la pregunta: Identifique que puntos de las vías de su vereda requieren placa huella:**

SITIO	PRIORIZACION PLACA HUELLA	PERSONAS QUE PRIORIZARON
1	INICIO RAMAL DEL HOYO	22
2	CURVA SEÑORA HELENA	11
3	SUBIDA DE MARTIN DUARTE	5
4	VIA LA PEDREGOSA	12
5	ENTRADA DEL DIAMANTE	3
6	SECTOR EL PINO	12
7	SUBIDA LA SOBACUTA	6
8	FRENTE DE PABLO MORILLO	2

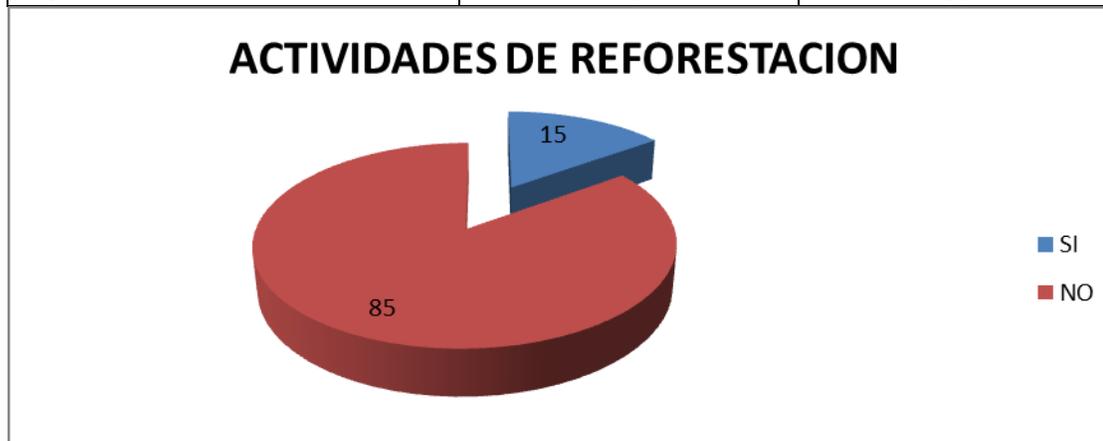


#### PRIORIZACION PLACA HUELLAS

## MEDIO AMBIENTE

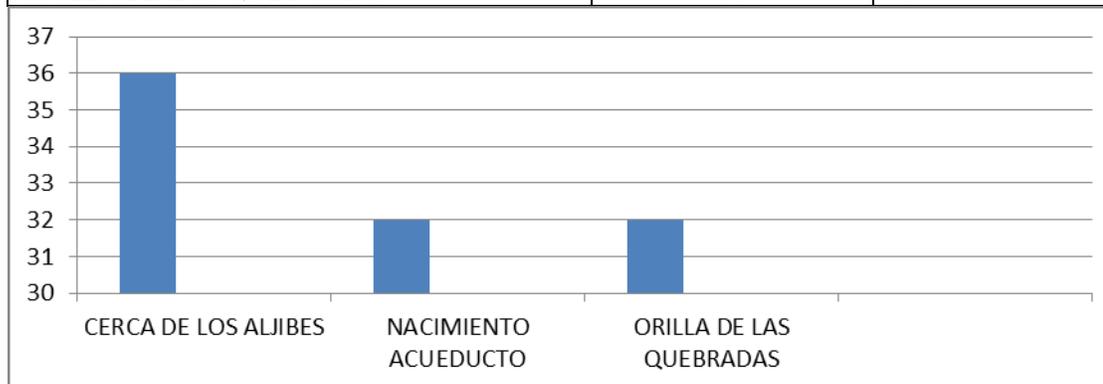
A la pregunta: En su vereda se han llevado a cabo actividades de reforestación?

ACTIVIDADES DE REFORESTACION	No DE PERSONAS	PORCENTAJE
SI	12	15
NO	73	85



A la pregunta: Cuales sitios en su vereda considera deben ser objeto de programas de reforestación?.

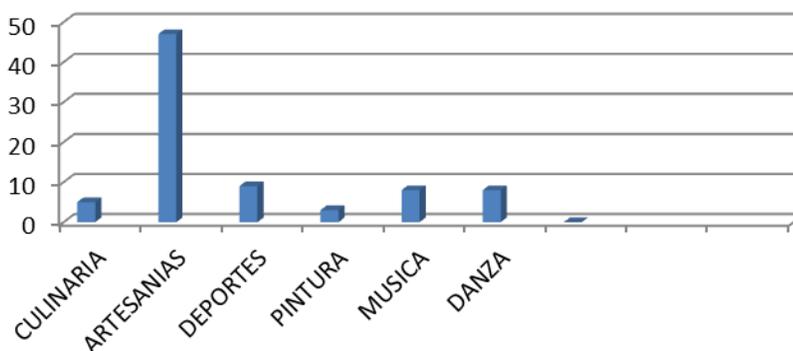
SITIO	PERSONAS QUE PRIORIZAN	PORCENTAJE
CERCA DE ALJIBES	28	33
NACIMIENTO ACUEDUCTO	42	49
ORILLA DE LAS QUEBRADAS	15	18



## CULTURA

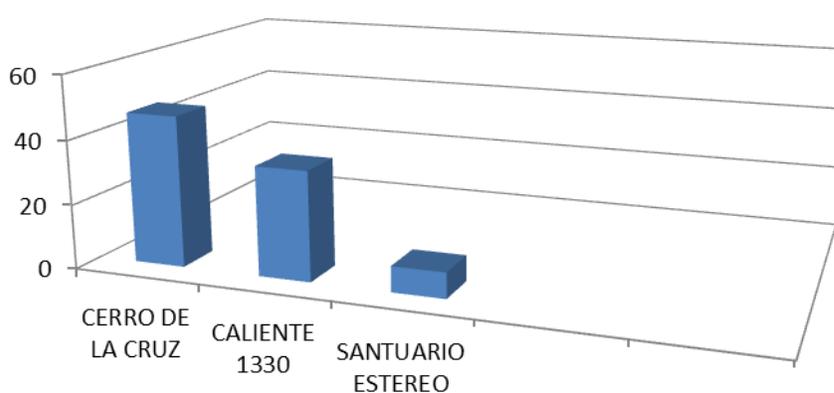
A la pregunta: En qué tipo de actividad cultural le gustaría recibir capacitación y/o algún miembro del grupo familiar

ACTIVIDAD	PERSONAS QUE PRIORIZAN	PORCENTAJE
CULINARIA	5	
ARTESANIAS	47	
DEPORTES	9	
PINTURA	3	
MUSICA	8	
DANZA	8	



**A la pregunta: Cual emisora de radio escucha?:**

NOMBRE DE EMISORA	PERSONAS QUE SINTONIZAN	PORCENTAJE
CERRO DE LA CRUZ	66	75
LA CALIENTE 1330	17	20
SANTUARIO ESTEREO	2	4

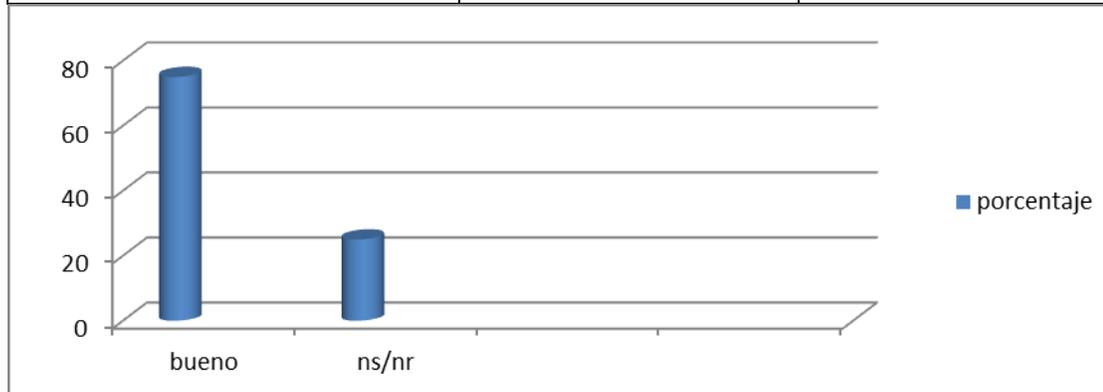


## ADMINISTRACION PÚBLICA

A la pregunta. Califique el servicio de Atención que prestan en la actualidad las diferentes

Dependencias de la Administración Municipal.

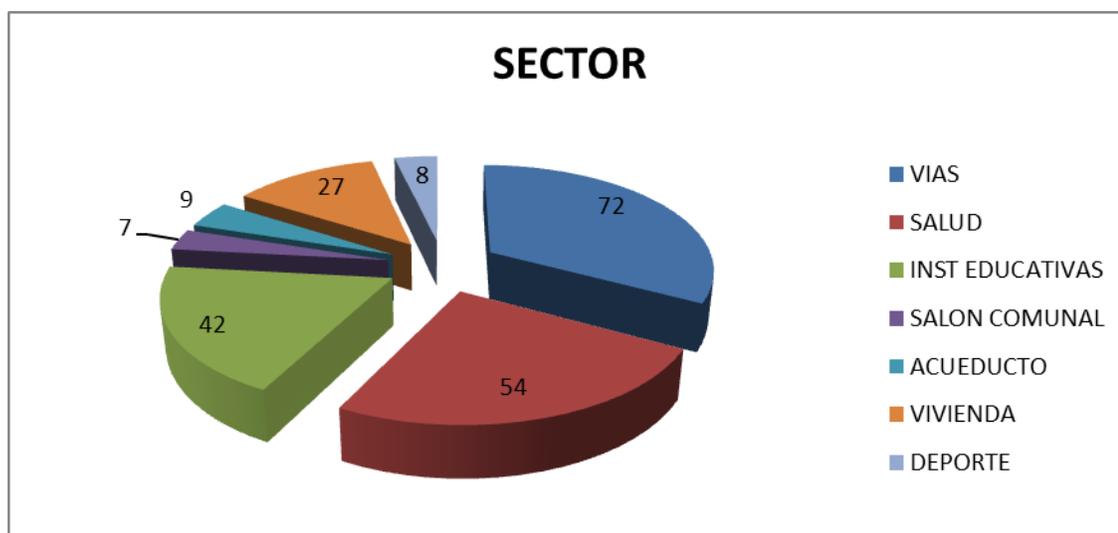
CALIDAD DEL SERVICIO	PERSONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
BUENO	66	75
NS/NR	19	25



## INFRAESTRUCTURA

A la pregunta: De los siguientes renglones básicos, señale tres de ellos en los que le gustaría que

la administración realizara más inversión:



## CONCLUSIONES SECTOR 3

- 1- En Educación: El 65% de la población considera que la educación es Buena, frente a un 1% que considera que es mala. El 31% considera que las instalaciones educativas son buenas, pero un 38% considera que se encuentran entre Regular y mal estado y un 32% que no sabe no responde. El 56% considera que el transporte escolar esta entre bueno y regular y un 42% que no sabe no responde. El servicio de refrigerios se encuentra entre categorías buenas y regulares en un 52%.
- 2- Respecto a la salud: La gente opinó: Un 56% de la Atención en salud es malo y el 20% regular, frente a un 24% que opina que es buena. En definitiva la percepción de la gente sobre este servicio es muy deficiente en su atención alrededor del 76%. Además consideran que los agentes generadores de enfermedades residen en su concepto en el agua no tratada y la contaminación ambiental.
- 3- En Vivienda: El 64% de la población dice no haber participado de ningún mejoramiento de vivienda, frente a un 36% que ha recibido y habla bien del servicio recibido. La población que no ha recibido considera que el mejoramiento que requieren su vivienda está principalmente en la cocina, Pisos en tierra, nueva habitación y tanque de agua.
- 4- Saneamiento Básico. El 85% de la población toma el agua de los acueductos veredales, mientras que un 14% lo hace de aljibes. Un 99% vierten sus aguas negras en pozos sépticos y las servidas en campo abierto. Un 67% hace quema de sus basuras y un 33 recicla..
- 5- Vías: En este sector 3 los habitantes consideran en un 75% que las vías se encuentran en Buen estado, frente a un 20% que consideran el regular estado; tan solo el 4% considera que están en Mal estado. Tienen identificados 10 sitios en sus veredas donde debe hacerse las Placa huellas.
- 6- Respecto del Medio Ambiente, el 85% de la población considera que NO se han hecho campañas de reforestación, y que deberían hacerse principalmente en los nacimientos de agua que surten los acueductos.
- 7- Cultura: Consideran que se deben dictar cursos de Artesanía un 76%; y culinaria un 18%. Respecto de las emisoras que más escuchan en este sector están: Cerro de La Cruz en un 75%: seguida de Caracol en un 17% y la del Páramo en un 2%.
- 8- Considera la población del sector 3, que la atención que brinda la administración actual es Buena un 75%.
- 9- Infraestructura e Inversión: Los tres aspectos más importantes en los cuales la gente considera que se debe hacer mayor inversión en su

orden de prioridad son: Primero VIAS UN 85%; Segundo SALUD UN 64%: y Tercero Instalaciones educativas un 49%. Acueductos en cuarto lugar.

## 8.4. CONCLUSIÓN SECTORES RURALES ENCUESTADOS:

- 1- Educación: En promedio el 64% de la población rural encuestada considera que la educación es buena porque: Hay Buenos docentes, es bueno el rendimiento académico; Buena la infraestructura; existen valores y hay disciplina. El 7% que opino entre regular y mala, lo consideran así, porque los profesores no exigen, faltan equipos de cómputo, mal rendimiento académico y falta preparación en los docentes.
- 2- Con respecto a las instalaciones el 38% consideran que son buenas porque: Tienen lo necesario; frente a los que respondieron en regular y mal estado que fue el 32%, porque La cocina está en mal estado, falta terminación de obras, Baños en mal estado, paredes y techos en mal estado.  
El 49% de la población que utiliza el servicio de transporte escolar, considera que es Bueno el servicio porque: el conductor es responsable, el servicio es constante, porque es gratuito, facilita el acceso a la educación. El 15% de los que lo calificaron como regular y malo es porque: el transporte no es el adecuado, Hay sobrecupo; el conductor es brusco, faltan más rutas.  
El servicio de restaurante escolar para quienes utilizan el servicio y opinaron que es bueno lo califican así porque: Es buena la alimentación, y es nutritiva.
- 3- Salud: En Promedio el 43%, de la población opino que la salud es mala; un 25% que es regular y tan solo un 24% en promedio opino que es buena. Los que lo calificaron entre mala y regular consideran que es porque: Hay mala atención, las citas son demoradas, los médicos son malgeniados en la consulta, no recetan medicamentos necesarios, dificultad para sacar las citas, nunca atienden el teléfono.
- 4- Vivienda: En promedio el 30% de los encuestados que han recibido mejoramiento de vivienda consideran que el servicio ha sido bueno porque: Han terminado las obras, hay satisfacción en la terminación de las mismas. El 35% de las familias que han recibido el servicio lo consideran malo porque: No terminaron las obras, no entregan materiales a tiempo, la obra queda incompleta y en mal estado.
- 5- Vías: En promedio el 50% de los tres sectores encuestados opinaron que son Buenas porque han pasado la motoniveladora, las han mejorado y se han hecho placa huellas. El 41% en promedio opino

que se encuentra en regular estado y el 8% en promedio considero que están malas porque les falta recebo y se encuentran enmontadas y faltan más placas huellas.

- 6- La Administración: En promedio el 61% califico la atención que se brinda en la administración como buena. Porque hay buena atención y buen servicio. El 16% en promedio opino que es mala, porque: arrugan la cara, nunca están los funcionarios, tratan mal a la gente, no atienden a tiempo y dicen mentiras. Un 12% en promedio la considero como regular.

**ANEXO 5**  
**FORMATO ENCUESTA SECTOR URBANO**

**ALCALDIA MUNICIPAL VALLE DE SAN JOSE**  
**ENCUESTA POBLACION URBANA**  
**PLAN DE DESARROLLO “PARA SEGUIR CRECIENDO”.**

Señor (a) El objeto de esta encuesta es el de recolectar información de fuente primaria con el fin de utilizarla en la elaboración y diseño del plan de desarrollo 2012 -2015. Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

FECHA: \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ FAMILIA \_\_\_\_\_ NIVEL \_\_\_\_\_  
 SISBEN \_\_\_\_\_ Tel : \_\_\_\_\_ Cel: \_\_\_\_\_

**NUCLEO FAMILIAR**

NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	ESCOLARIDAD	DISCAPACIDAD

**EDUCACION.**

Considera Usted que la educación que reciben sus hijos es: BUENA \_\_\_\_\_  
 REGULAR \_\_\_\_\_ MALA \_\_\_\_\_  
 PORQUE?: \_\_\_\_\_

Considera que el estado actual de las instalaciones educativas son:  
 BUENAS \_\_\_\_\_ REG \_\_\_\_\_ MALAS \_\_\_\_\_  
 PORQUE?: \_\_\_\_\_

Cómo calificaría Usted el servicio de restaurante escolar:  
 BUENO: \_\_\_\_\_ REG \_\_\_\_\_ MALO \_\_\_\_\_  
 PORQUE? \_\_\_\_\_

## **SALUD**

Cómo calificaría Usted, la atención recibida de parte de los prestadores de los servicios de salud en el Municipio.

Hospital- IPS- EPS : BUENO \_\_\_\_\_ REG \_\_\_\_\_ MALO

PORQUE? \_\_\_\_\_

Que tan oportunas Considera Usted son las citas Médicas-Odontológicas: Cada 24 h: \_\_\_ 72H \_\_\_ 1 Semana \_\_\_\_\_

Más de una Semana \_\_\_\_\_

Cómo califica La capacidad de respuesta del equipo de urgencia ante su consulta.

BUENO \_\_\_ REG \_\_\_ MALO \_\_\_\_\_

PORQUE? \_\_\_\_\_

Que tan oportunamente le entregan los medicamentos formulados: Inmediatamente \_\_\_ Posteriormente \_\_\_\_\_

En su vivienda se ha llevado a cabo algún tipo de fumigación o campaña de recolección de inservibles? SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_ Cuando fue la última vez? \_\_\_\_\_

## **VIVIENDA**

Su familia ha participado de algún proyecto de mejoramiento de vivienda:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Porqué? \_\_\_\_\_

Cómo califica la ayuda o ayudas recibidas:

BUENO \_\_\_\_\_ REG \_\_\_\_\_ MALO \_\_\_\_\_

PORQUE? \_\_\_\_\_

Qué tipo de mejoramiento requiere su vivienda? \_\_\_\_\_

## **SANEAMIENTO BASICO**

Considera Usted que el agua que consume está bien tratada. :SI \_\_\_ NO \_\_\_\_\_.

PORQUÉ ? \_\_\_\_\_

Considera Usted que el Servicio de Recolección de basuras es: BUENO \_\_\_\_\_

REG \_\_\_\_\_ MALO \_\_\_\_\_

PORQUÉ? \_\_\_\_\_

Acata Usted las recomendaciones de la empresa ESVALLE respecto del tratamiento que debemos dar a las basuras: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

PORQUÉ? \_\_\_\_\_

## VIAS

Califique el estado de las vías Urbanas:  
BUENAS \_\_\_\_\_ REG \_\_\_\_\_ MALAS \_\_\_\_\_  
PORQUE? \_\_\_\_\_

Considera que se debe replantear el sentido de algunas vías para evitar taponamientos: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
Cual \_\_\_\_\_

## MEDIO AMBIENTE

Considera Usted que el aseo en general del perímetro urbano es:  
BUENO \_\_\_\_\_ REG \_\_\_\_\_ MALO \_\_\_\_\_  
PORQUÉ? \_\_\_\_\_

Existe Contaminación Auditiva por ruido en horas del día o la noche. SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
CUAL \_\_\_\_\_

Existe contaminación por: Malos olores, Desechos orgánicos, Aguas Negras, Humo. SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
CUAL \_\_\_\_\_

## CULTURA.

En qué tipo de actividad cultural le gustaría recibir capacitación y/o algún miembro del grupo familiar: \_\_\_\_\_

Cual emisora de radio escucha?: \_\_\_\_\_

Conoce que Actividades realiza la Casa de la Cultura : Si \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En cuales de esas Actividades Usted o su grupo familiar participan \_\_\_\_\_

## ADMINISTRACION PÚBLICA

Califique el servicio de Atención que presta en la actualidad las diferentes dependencias de la Administración Municipal  
BUENO \_\_\_\_\_ REGULAR \_\_\_\_\_ MALO \_\_\_\_\_  
PORQUE?: \_\_\_\_\_

## INFRAESTRUCTURA

De los siguientes renglones básicos, señale tres de ellos en los que le gustaría que la administración realizara más inversión:

Gas Domiciliario \_\_\_\_\_ Mantenimiento de Vias: \_\_\_\_\_ Salud \_\_\_\_\_ Instalaciones Educativas: \_\_\_\_\_ Alcantarillado: \_\_\_\_\_ Acueducto: \_\_\_\_\_ Escenarios \_\_\_\_\_

Deportivos\_\_\_\_\_Alumbrado

publico\_\_\_\_\_Otro\_\_\_\_\_

Cual:\_\_\_\_\_

## **TURISMO**

Que proyecto o proyectos debería impulsar la Alcaldía para el fomento del turismo\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Muchas gracias.

\_\_\_\_\_  
ENCUESTADOR RESPONSABLE

\_\_\_\_\_  
TABULADOR

## ANEXO 6

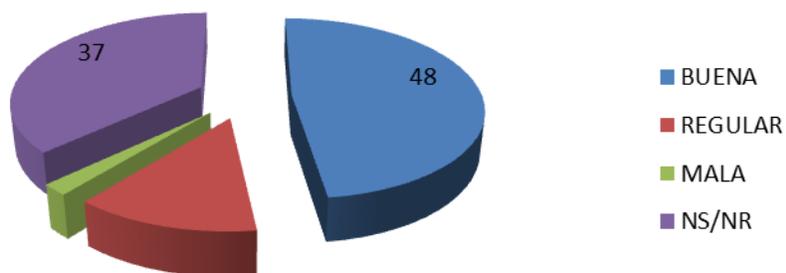
### Resultados Obtenidos Sector Urbano

#### EDUCACION:

A la pregunta: **Considera Usted que la educación que reciben sus hijos es:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENA	87	48
REGULAR	23	13
MALA	4	2
NS/NR	68	37

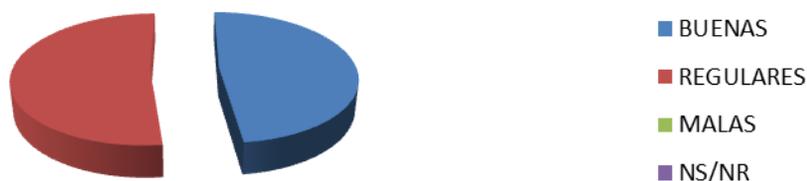
#### CALIDAD DE LA EDUCACION



A la pregunta: **Considera que el estado actual de las instalaciones educativas es:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENO	70	38
REGULAR	30	16
MALO	4	2
NS/NR	78	44

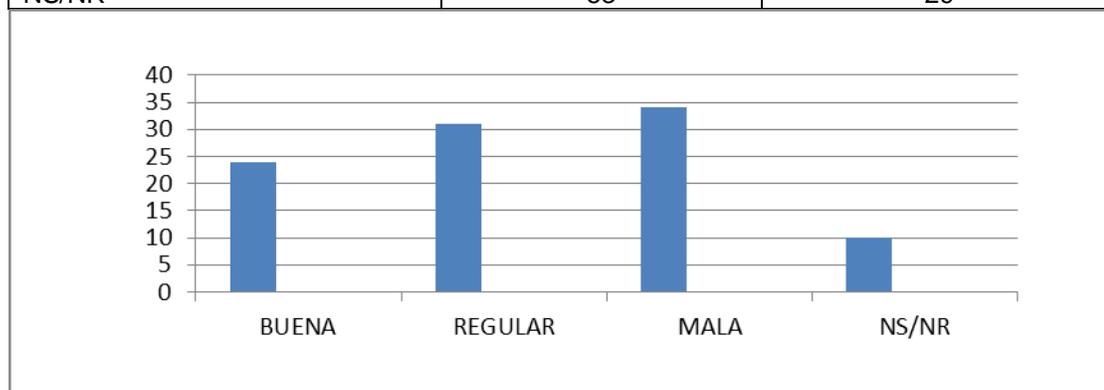
#### ESTADO INSTALACIONES EDUCATIVAS



## SALUD

A la pregunta: Cómo calificaría Usted, la atención recibida de parte de los prestadores de los servicios de salud en el Municipio.

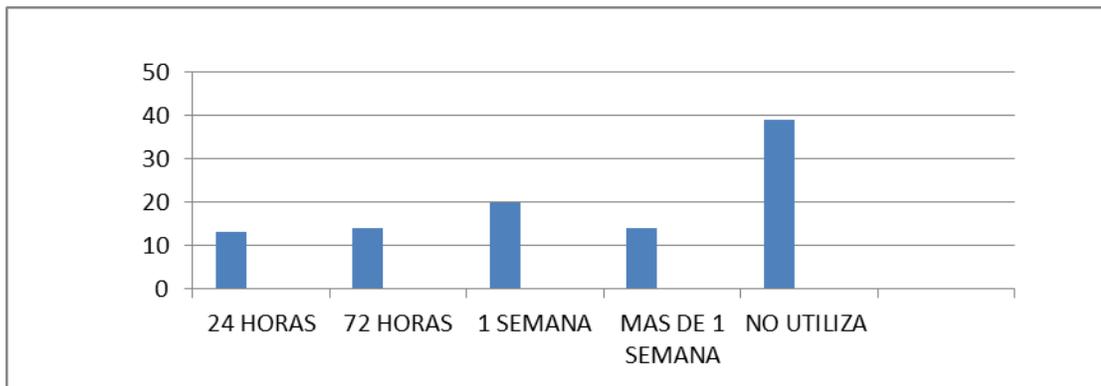
RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENO	59	32
REGULAR	39	21
MALA	31	18
NS/NR	53	29



### ATENCION EN SALUD

A la pregunta: Que tan oportunas considera usted las citas médicas odontológicas:

ANTES DE	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
24 HORAS	24	13
72 HORAS	26	14
1 SEMANA	37	20
MAS DE UNA SEMANA	26	14
NO UTILIZA LOS SERVICIOS	69	39

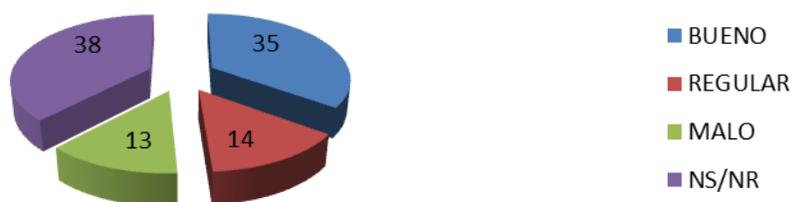


## ATENCION EN SALUD

A la pregunta: **Cómo califica la capacidad de respuesta del servicio de urgencias hacia su consulta**

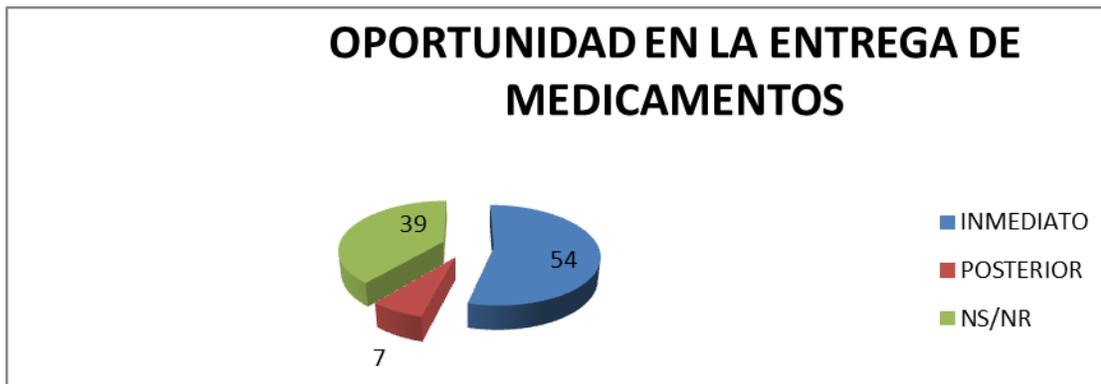
RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENO	64	35
REGULAR	26	14
MALA	23	13
NS/NR	69	38

## ATENCION SERVICIO DE URGENCIAS



A la pregunta: **que tan oportunamente le entregan los medicamentos formulados?**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
INMEDIATAMENTE	99	54
POSTERIORMENTE	12	7
NS/NR	71	39



**A la pregunta: En su vivienda se ha llevado a cabo algún tipo de fumigación o campaña de recolección de inservibles:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SI	46	25
NO	136	75

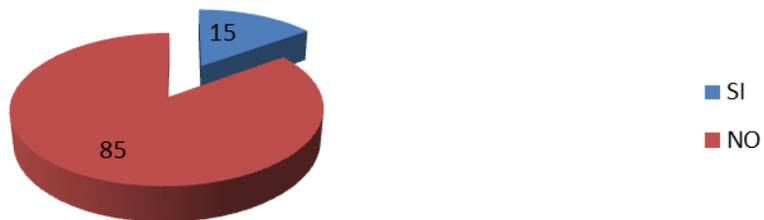


#### VIVIENDA

A la pregunta: Su familia ha participado de algún proyecto de mejoramiento de vivienda? :

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SI	27	15
NO	155	85

### Participación en mejoramientos de vivienda



### A La pregunta: Cómo calificaría la ayuda o ayudas recibidas:

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENA	14	51
REGULAR	13	49

### CALIFICACIÓN AYUDAS



### A la pregunta: Considera que su vivienda requiere mejoramiento en:

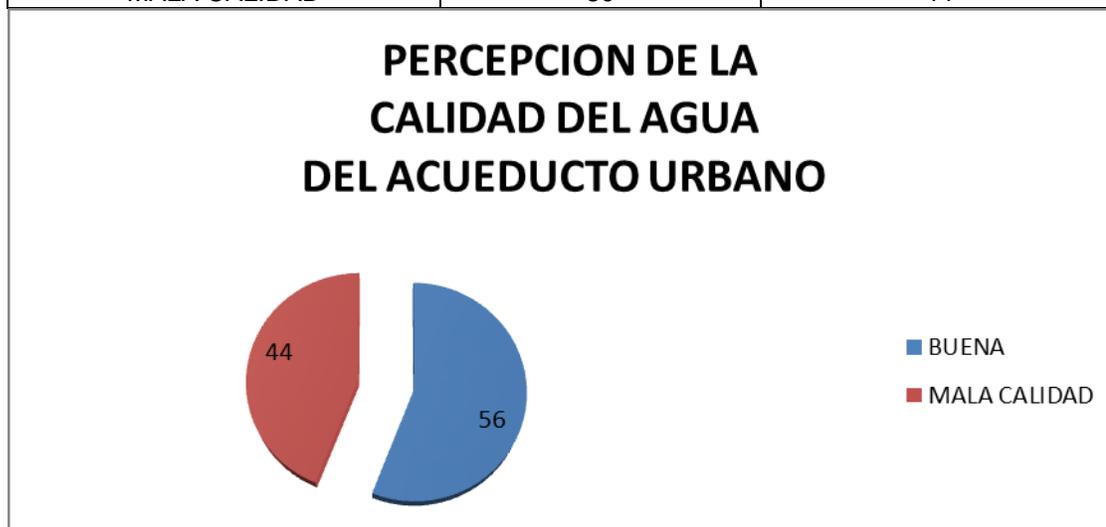
A MEJORAR	FAMILIAS	ORDEN DE PRIORIDADES
PISOS EN TIERRA	47	1
PAREDES EN LATA O BAHAREQUE	6	7
MEJORAMIENTO DE COCINA	40	2
UNIDAD SANITARIA	18	5
HABITACION	12	6
TANQUE DE AGUA	1	8

FRISADO	12	7
NO TIENEN VIVIENDA	32	

## SANEAMIENTO BASICO

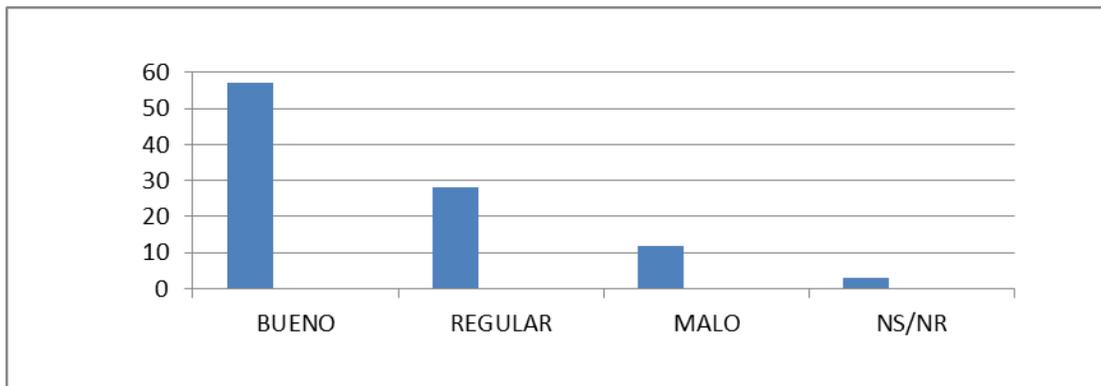
A La pregunta: **considera que el agua del acueducto urbano es de buena o mala calidad:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENA	102	56
MALA CALIDAD	80	44



A la pregunta: **Considera usted que el servicio de recolección de basuras en el casco urbano del Municipio es:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENO	105	57
REGULAR	52	28
MALA	23	12
NS/NR	2	3

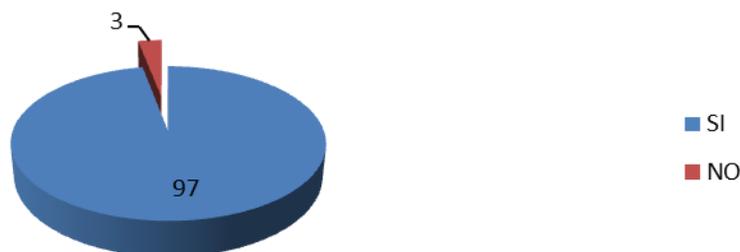


## SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA URBANO

**A la pregunta: Acata usted las recomendaciones de la empresa ESVALLE respecto del tratamiento que debemos dar a las basuras? :**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SI	177	97
NO	5	3

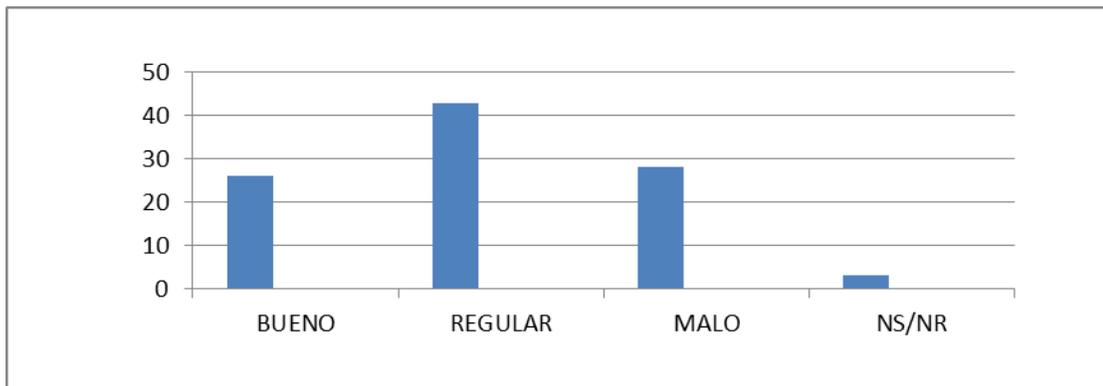
## CLASIFICACION DE RESIDUOS SOLIDOS



## VIAS

**A la pregunta: califique el estado actual de las vías urbanas:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENO	48	26
REGULAR	79	43
MALO	52	28
NS/NR	3	3

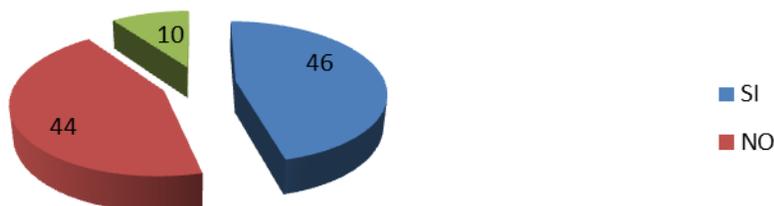


## ESTADO DE LAS VIAS DEL CASCO URBANO

A la pregunta: considera que se debe replantear el sentido de algunas vías para evitar taponamientos?:

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SI	84	46
NO	80	44
NS/NR	18	10

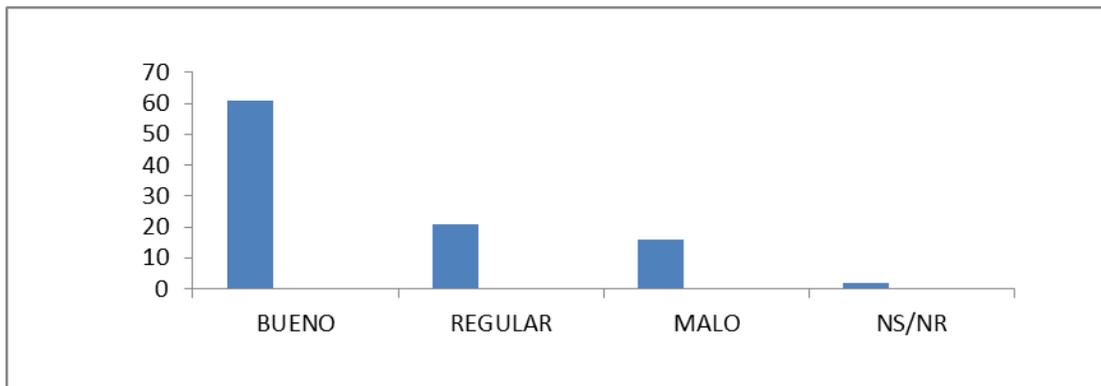
## Participación en mejoramientos de vivienda



## MEDIO AMBIENTE

A la pregunta: califique el servicio de aseo de calles que se hace en el Municipio:

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUENO	112	61
REGULAR	38	21
MALO	29	16
NS/NR	3	2

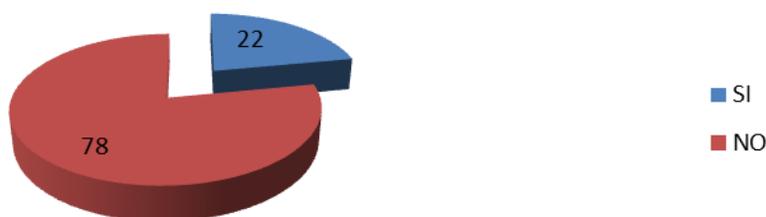


## Aseo del casco urbano

**A la pregunta: considera usted que en el casco urbano se presenta contaminación auditiva en Horas del día o de la noche?:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SI	39	22
NO	143	78

### PRESENCIA DE CONTAMINACION AUDITIVA



**A la pregunta: considera usted que en el casco urbano se presenta contaminación por malos Olores a causa de desechos orgánicos, aguas negras o humo?:**

RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SI	51	28
NO	131	72

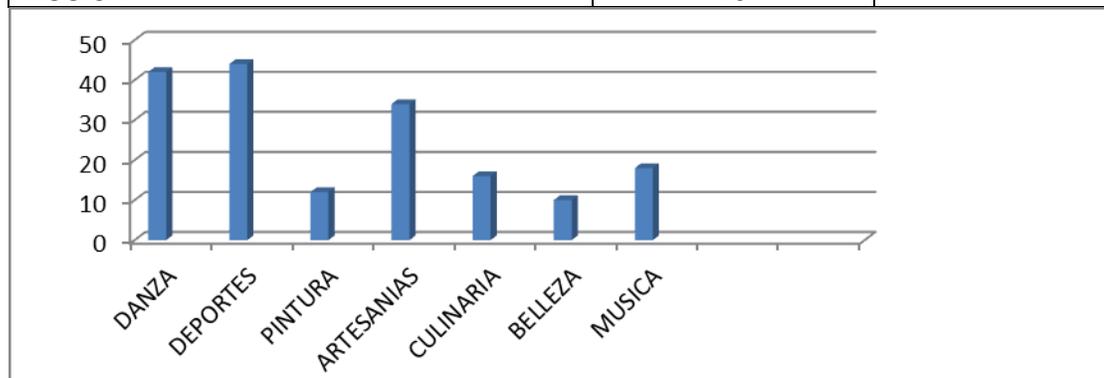


### DEPORTE Y CULTURA

A la pregunta: En qué tipo de actividad cultural le gustaría recibir capacitación y/o algún

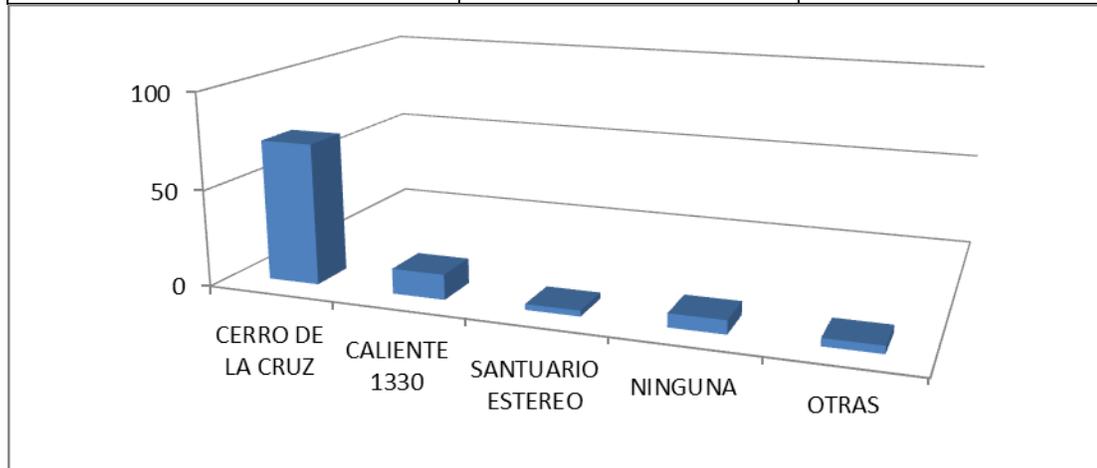
Miembro del grupo familiar

ACTIVIDAD	PERSONAS QUE PRIORIZAN
DANZA	42
DEPORTE	44
PINTURA	12
ARTESANIAS	34
CULINARIA	16
BELLEZA	10
MUSICA	18



## A la pregunta: Cual emisora de radio escucha?:

NOMBRE DE EMISORA	PERSONAS QUE SINTONIZAN	PORCENTAJE
CERRO DE LA CRUZ	134	73
LA CALIENTE 1330	23	13
SANTUARIO ESTEREO	5	3
NINGUNA	13	7
OTRAS	7	4



## EMISORAS MÁS ESCUCHADAS

## A la pregunta: conoce que actividades se realizan en la casa de la cultura?

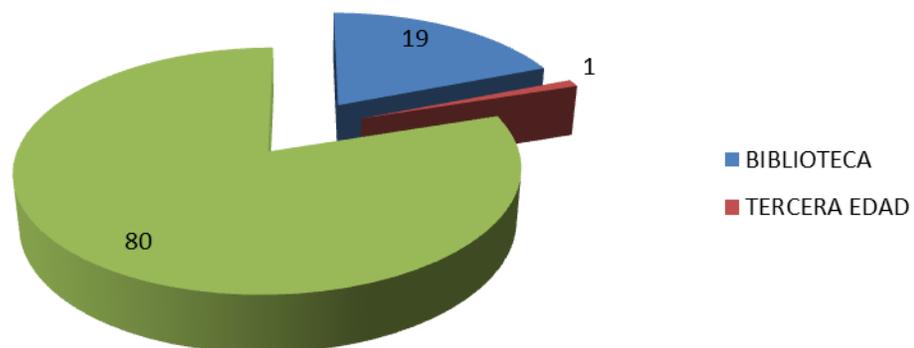
RESPUESTA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE
SI	46	25
NO	136	75



**Si a la pregunta anterior respondió sí. Indique en que actividades usted o algún miembro de su familia participa?**

ACTIVIDAD	No DE PERSONAS	PORCENTAJE
BIBLIOTECA	34	19
PROGRAMA DE LA TERCERA EDAD	1	1
NINGUNA	147	80

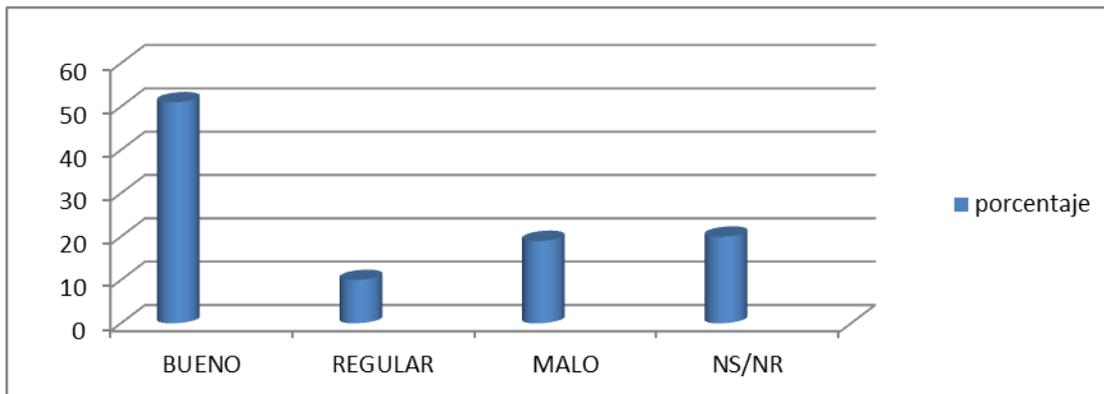
## PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE LA CASA DE LA CULTURA



## ADMINISTRACION PÚBLICA

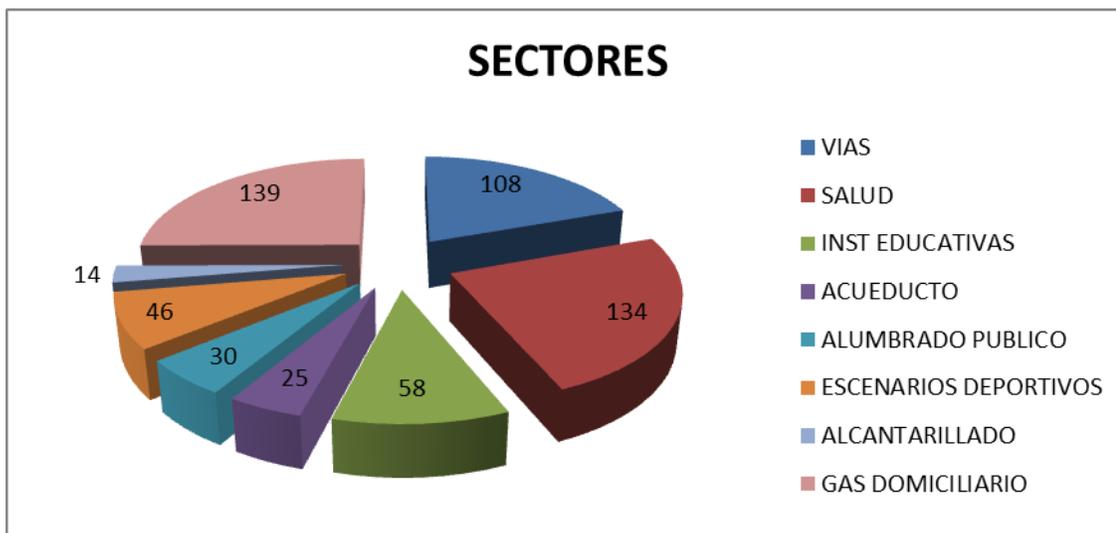
**A la pregunta. Califique el servicio de Atención que prestan en la actualidad las diferentes Dependencias de la Administración Municipal.**

CALIDAD DEL SERVICIO	PERSONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
BUENO	92	51
REGULAR	18	10
MALO	34	19
NS/NR	38	20



## INFRAESTRUCTURA

A la pregunta: De los siguientes renglones básicos, señale tres de ellos en los que le gustaría que la administración realizara más inversión:



## Análisis Encuesta Urbana

**Educación:** El 48% de las personas encuestadas opinan que la educación impartida en el municipio es buena, porque: Se dictan las cosas básicas, hay buen rendimiento académico, existe buena planta docente. Tan solo el 2% considera que es mala; un 13% dicen que es regular. Preocupa el número de las personas que no opinan ni saben del proceso educativo en el casco

urbano del municipio ya que representan un 37% de la población encuestada.

**Salud:** En cuanto a la calidad en los servicios que ofrece las entidades prestadoras de salud en el municipio el 32% consideran que es bueno, porque: Hay buen servicio y buen servicio en droguería; frente a un 18% considera que es malo porque: hay demora en urgencias, falta de atención por parte de los médicos, regañan a la gente y hay demora en las citas. Además un 21% dicen que es regular; el 29% de las personas no califican el servicio porque no lo utilizan.

**Vivienda:** En lo que tiene que ver en participación de mejoramientos de vivienda, solo el 15% de las personas encuestadas manifiestan haber sido beneficiadas con esta ayuda, mientras que el 85% manifiesta no haber participado en ningún mejoramiento de vivienda. De las personas beneficiadas con el mejoramiento el 51% considera que esta ayuda es buena y el 49% restante califican como regular. También se determina que los habitantes del sector urbano prioritariamente necesitan ayudas en pisos en tierra, mejoramiento de cocina, arreglo de techos y unidad sanitaria.

**Saneamiento Básico:** Respecto a la percepción que tienen los habitantes del casco urbano, en cuanto si el agua que consumen está bien tratada el 56% dicen que está bien tratada frente a un 44% que sienten desconfianza y consideran que no está bien tratada.

En cuanto a la recolección de basuras un 58% de los encuestados consideran bueno el servicio, mientras que un 28% dicen que es regular y 23% es malo el servicio. A su vez el 97% de la población encuestada dicen que si acata las sugerencias de la empresa ESVALLE en lo referente a la clasificación de las basuras, frente a un 3% que no acatan las recomendaciones.

**Vías:** En el tema de las vías urbanas el 26% de la población considera que se encuentran en buen estado, un 28% dicen que están en mal estado, y el 43% califican como regular las vías. En cuanto a la pregunta si se debe replantear el sentido de las vías para evitar congestionamientos en días de mercado y algunos feriados las opiniones están divididas ya que el 46% dicen que sí y el 44% dicen que no es necesario y el 10% no opina sobre el tema.

**Medio Ambiente:** Al pedir la opinión sobre el aseo general del perímetro urbano, el 61% consideran que es bueno, el 16% dicen que es malo, el 21% lo califica como regular y el 2% no opinan. En cuanto a si existe o no contaminación auditiva el 22% dicen que si existe frente a un 78% que no

perciben contaminación auditiva. La contaminación por malos olores el 72% dicen que no existe, mientras que un 28% se consideran afectados por este problema.

**Cultura:** La población encuestada solicita capacitación principalmente en las siguientes áreas culturales: deporte, danzas, música y pintura; En cuanto a las emisoras más sintonizadas encontramos la emisora Cerro de la cruz con un 73% seguida por la emisora Caracol de San Gil, Paramo y otras de menor escala. Al indagar si conocen las actividades y programaciones de la casa de la cultura municipal, encontramos que el 75% de la población no tienen conocimiento de dichas actividades, solo un 25% participa y conoce estas actividades.

**Administración Pública:** Al solicitar la opinión sobre la calidad en la atención al público por parte de los funcionarios de la administración municipal, el 51% consideran que es buena, porque hay buen servicio y buena atención. Un 19% dicen que es mala, porque: Hay mala atención por parte de las funcionarias secretaria del alcalde y tesorera, los funcionarios no saludan. El 10% la califica como regular y un 20% no opina sobre el tema.

**Infraestructura:** 139 hogares encuestados consideran que la administración debe ocuparse en primer lugar por el programa de Gas Domiciliario; en segundo lugar la salud y en tercer lugar las Vías del casco urbano.